



Universidad **Mariana**

Afectaciones sociales y familiares en población con desplazamiento forzado refugiada en el hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia

Laura Victoria Ayala Cobo
Cristhian David Guerrero Sánchez

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2024

Afectaciones sociales y familiares en población con desplazamiento forzado refugiada en el hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia

Laura Victoria Ayala Cobo
Cristhian David Guerrero Sánchez

Informe final presentado para optar al título de Trabajadores Sociales

PhD (C) Doris Silvana Pérez Chicaiza
Asesora

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social
San Juan de Pasto
2024

Artículo 71: Los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)

Reglamento de Investigaciones y Publicaciones, 2007
Universidad Mariana

Agradecimientos

Queremos expresar nuestro más profundo agradecimiento a todas las personas que han contribuido de manera invaluable a la realización de este trabajo de grado. En primer lugar, deseamos extender nuestro más sincero reconocimiento al Hogar de Paso “El Buen Samaritano”, que no solo brindó un espacio de práctica para el desarrollo profesional de la investigadora Laura Victoria Ayala Cobo, sino que también fue el catalizador de la idea para llevar a cabo esta investigación. Agradecemos especialmente a la coordinadora del hogar, Andrea Guerrero y al señor Mario Delgado por su apoyo incondicional, orientación y disposición para colaborar en cada etapa de este proyecto.

Asimismo, queremos expresar nuestra profunda gratitud a las valientes víctimas del conflicto armado que generosamente compartieron sus experiencias y perspectivas, haciendo posible este estudio. Su participación activa y su disposición para colaborar fueron fundamentales para enriquecer este trabajo y contribuir al avance del conocimiento en esta área.

Queremos también reconocer y agradecer a nuestra asesora de investigación PhD. (C) Silvana Pérez por brindar todos sus conocimientos, orientación y apoyo durante el desarrollo de este trabajo de grado. Su guía experta fue fundamental para dar forma a este proyecto y alcanzar los objetivos propuestos.

Finalmente, deseamos expresar nuestra gratitud a los jurados de investigación, PhD. Nancy Belalcázar y a la Esp. Amalia Ojeda, quienes nos acompañaron en la revisión y culminación de este proceso.

A todas las personas y al Hogar mencionado, les estamos profundamente agradecidos por su generosidad, apoyo y colaboración. Sin su contribución, esta investigación no habría sido posible.

Dedicatoria

Quiero dedicar este trabajo de grado a las personas más importantes en mi vida, mi familia, cuyo amor y apoyo han sido pilares fundamentales en mi camino académico. A mi papá, Jorge Miguel Ayala Rosero, quien emprendió este camino a mi lado y aunque por situaciones de la vida no pudo estar presente en la culminación de esta etapa, sé que desde donde quiera que esté, se siente muy orgulloso de mí. Siempre serás una gran inspiración para mí y llevaré con orgullo tu legado en cada paso que dé.

A mi mamá, Sandra Yanneth Cobo Bolaños, por ser mi polo a tierra, mi guía y mi mayor fuente de inspiración. Gracias por tu amor incondicional y por ser mi ejemplo de fortaleza y determinación.

A mi hermano, Edgar Ayala, mi cómplice, mi buen amigo. Gracias por tu apoyo incondicional y por ser mi motivación constante para alcanzar mis sueños.

A mi abuela Nohemy Bolaños, por su amor incondicional, sus sabios consejos y su eterno cariño que han sido un faro en mi vida. A mi tía Jakeline Cobo, por su amor y apoyo incondicional en todo momento.

Y a mi prima Laura Juliana, quien siempre estuvo ahí para brindarme su apoyo y aliento en los momentos más difíciles. Gracias por ser mi compañera de aventuras y por creer en mí cuando yo dudaba.

A todos ustedes, mi familia, les debo todo lo que soy y todo lo que he logrado. Su amor, apoyo y sacrificio han sido el motor que me impulsó a alcanzar mis metas. Este trabajo de grado es un pequeño tributo a su inmenso amor y dedicación. Los llevo en mi corazón y en cada logro que alcance, sé que ustedes estarán ahí celebrando conmigo. Gracias por ser mi mayor tesoro.

Con amor,

Laura Victoria Ayala Cobo

Dedicatoria

A mis queridos familiares, cuyo amor y apoyo han sido la fuerza motriz detrás de cada logro en este viaje académico:

A mi querida mamá, cuyo sacrificio y dedicación han sido la luz que ha iluminado mi camino en los momentos más oscuros, tu amor incondicional y tus palabras de aliento han sido mi mayor inspiración.

A mi adorada hermana, mi confidente y cómplice de risas, quien ha compartido conmigo cada alegría y cada desafío en este camino, tu constante presencia y tu ánimo inquebrantable me han dado la fuerza para seguir adelante, incluso en los momentos más difíciles.

A mis queridos tíos y abuelos, pilares de sabiduría y ejemplo de perseverancia, cuyo apoyo incondicional ha sido mi refugio en los momentos de duda, sus consejos y palabras de aliento han sido un faro de luz en mi camino hacia la meta.

Y a mis tres entrañables gatos, compañeros de estudio y confidentes silenciosos, cuya presencia reconfortante ha hecho más llevaderas las largas noches de trabajo, su ternura y lealtad han llenado mi vida de alegría y calma.

Esta tesis es el resultado de su amor, paciencia y aliento constante. Cada página escrita lleva impreso su cariño y su confianza en mí. les dedico este logro con todo mi corazón, en reconocimiento a la influencia positiva que han tenido en mi vida y en agradecimiento por ser mi más grande motivación. Gracias por creer en mí, por inspirarme a ser mejor cada día y por acompañarme en este viaje hacia el conocimiento y el crecimiento personal. Sin ustedes, nada de esto sería posible. Los amo infinitamente.

Cristhian David Guerrero Sánchez

Contenido

	Pág.
Introducción	12
1. Resumen de la propuesta	14
1.1 Tema	14
1.2 Título	14
1.3 Planteamiento del problema	14
1.3.1 Descripción del problema	14
1.3.2 Formulación del problema	18
1.3.3 Justificación	19
1.3.4 Objetivos	22
1.3.4.1 Objetivo general	22
1.3.4.2 Objetivos específicos	22
1.4 Marco referencial	22
1.4.1 Marco de antecedentes	22
1.4.2 Marco contextual	34
1.4.2.1 Ámbito geográfico	34
1.4.2.2 Ámbito circunstancial	35
1.4.3. Marco teórico	35
1.4.4 Marco legal	93
1.5 Lineamientos metodológicos	96
1.5.1 Paradigma	96
1.5.2 Enfoque	97
1.5.3 Tipo de investigación	98
1.5.4 Población	99
1.5.4.1 Unidad de Análisis	99
1.5.4.2 Unidad de Trabajo	99
1.5.4.3 Criterios de inclusión	99
1.5.5 Técnicas de recolección de información	99
1.6. Sistematización de la información	101

1.6.1. Ruta metodológica	101
1.6.2. Diseño y validación de instrumentos	102
1.6.3. Trabajo de campo	103
1.6.4. Vaciado de información y construcción de proposiciones agrupadas	104
1.6.5. Identificación de categorías inductivas	104
1.6.6. Homologación o triangulación de categorías inductivas	105
1.6.7. Taxonomía	105
1.7. Procesamiento de la información	106
2. Interpretación de resultados	136
2.1. Interpretación de resultados del primer objetivo específico	136
2.2. Interpretación de resultados del segundo objetivo específico	152
2.3. Cumplimiento tercer objetivo específico	169
3. Conclusiones	188
4. Recomendaciones	191
Referencias bibliográficas	193
Anexos	221

Índice de Gráficas

	Pág.
Gráfica 1. Tipo de género de los participantes	106
Gráfica 2. Condiciones de género de los entrevistados	107
Grafica 3. Discriminación	108
Grafica 4. Afectaciones por ser víctima de desplazamiento	109
Grafica 5. Contexto social	110
Grafica 6. Afiliación al sistema de salud	111
Grafica 7. Régimen de salud	112
Grafica 8. Atención de la EPS	113
Grafica 9. Atención en salud	114
Grafica 10. Nivel de escolaridad	115
Gráfica 11. Salida inoportuna del sistema educativo	116
Grafica 12. Vinculación al sistema educativo	117
Grafica 13. Acceso al sistema educativo	118
Grafica 14. Oportunidades laborales	119
Grafica 15. Afectaciones en la búsqueda de empleo	120
Grafica 16. Afectaciones emocionales	121
Grafica 17. Cambios a nivel económico	122
Gráfica 18. Relaciones con otras personas	123
Grafica 19. Desarrollo de las relaciones interpersonales	124
Gráfica 20. Comunicación en el núcleo familiar	125
Grafica 21. Problemas de comunicación	126
Gráfica 22. Tipos de comunicación	127
Grafica 23. Comunicación entre familia y compañeros del hogar	128
Grafica 24. Tipos de crianza	129
Gráfica 25. Pautas de crianza	130
Gráfica 26. Afectación en las pautas de crianza	131
Gráfica 27. Manejo de roles	132
Gráfica 28. Manejo de roles dentro del núcleo familiar	133

Gráfica 29. Vínculos afectivos	134
Gráfica 30. Problemas relacionados con los vínculos afectivos	135

Índice de Anexos

	Pág.
Anexo A. Matriz de categorización	222
Anexo B. Matriz de operacionalización de variables	229
Anexo C. Matriz de rastreo bibliográfico	236
Anexo D. Solicitud de investigación	267
Anexo E. Aval de investigación	268
Anexo F. Formato de entrevista psicóloga	269
Anexo G. Formato de entrevista población víctima de conflicto armado	272
Anexo H. Formato de encuesta población víctima de conflicto armado	276
Anexo I. Matriz de vaciado de información y construcción de proposiciones agrupadas población víctima de conflicto armado	284
Anexo J. Matriz de categorías inductivas población víctima de conflicto armado	328
Anexo K. Matriz de vaciado de información y construcción de proposiciones agrupadas psicóloga	349
Anexo L. Matriz de categorías inductivas psicóloga	357
Anexo M. Matriz de homologación de categorías inductivas	364
Anexo N. Taxonomía homologación de categorías inductivas objetivo 1	371
Anexo Ñ. Interpretación códigos categorías inductivas objetivo específico 1	372
Anexo O. Taxonomía homologación de categorías inductivas objetivo 2	373
Anexo P. Interpretación códigos categorías inductivas objetivo específico 2	374

Introducción

El conflicto armado en los últimos 30 años ha aportado en la historia de Colombia más de 8.1 millones de personas desplazadas que buscan refugio en los diversos territorios del país (Registro Único de Víctimas [RUV], 2020). El departamento Nariño ha mostrado un comportamiento preocupante con más de 3.267 personas desplazadas en zona rurales de Telembí, Roberto Payán y Magüí Payán (Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios [OCHA], 2021).

De acuerdo a este fenómeno social, muchas de las familias están obligadas a descomponerse causando afectaciones en su entorno familiar y social, teniendo efectos negativos sobre el bienestar de la comunidad de destino (Naranjo, 2005). Los actuales estudios sobre desplazamiento en el país se focalizan generalmente en pérdidas ocasionadas a las víctimas, pero poco se evidencia las afectaciones en los medios de vida de las comunidades refugiadas en centros de apoyo especializados (Bohada y del Pilar, 2010). De ahí la idea de indagar sobre estas afectaciones, específicamente en las sociales y familiares, pues se considera que estas dos variables pueden repercutir en las familias de estudio; además, los insumos socio científicos brindados por esta investigación podrán aportar criterios de apoyo a los entes especializados en formular iniciativas sociales y propender en la planeación acciones afines para una mejor atención a dichas comunidades en contexto de desplazamiento forzado. Esta investigación se desarrollará desde el paradigma cuantitativo con 30 familias provenientes de distintas partes del territorio colombiano, como lo son Policarpa, Llorente, Satinga, Buenaventura, Ibarra Ecuador y Tumaco, comunidades comprendidas con una unidad de composición de individuos de 2 a 5 personas, con rangos de edad entre 2 y 52 años, con niveles de educación y estratos sociales bajo, refugiados en el Hogar de Paso El Buen Samaritano en el Departamento de Nariño. El diseño de la investigación considera una metodología no experimental, tipo descriptiva y correlacional, ya que no se modifica el objeto de estudio, buscándose entonces explorar y estudiar las variables e identificar sus posibles relaciones. Las variables del estudio se clasificaron en dos categorías: variables explicativas, dentro de las cuales se considera a los posibles factores.

Ahora bien, en esta etapa de la investigación, se presenta la sistematización de la información mediante la ruta metodológica, revelando una comprensión profunda y bien estructurada de los datos recolectados. La aplicación rigurosa de la metodología permitió organizar la información de manera coherente y lógica. Esta sistematización aportó tanto claridad como profundidad al análisis, proporcionando una visión abarcadora y detallada de los aspectos relevantes de las afectaciones sociales y familiares que se generan a raíz del desplazamiento forzado. Adicional a ello, en el procesamiento de los datos se llevó a cabo un análisis de un total de 30 gráficas, cada una de las cuales comprendía una serie de indicadores cruciales para verificar las afectaciones sociales y familiares. Entre estos indicadores se incluyeron elementos fundamentales como género, discriminación, afiliación a servicios de salud, participación en el sistema educativo, vinculación laboral, economía, relaciones interpersonales, comunicación, pautas de crianza, manejo de roles y vínculos afectivos. Cada gráfica proporcionó una perspectiva detallada y holística de estos aspectos clave, enriqueciendo así la comprensión global de la situación en estudio.

Finalmente, en la investigación, se llevó a cabo la interpretación de los resultados obtenidos a partir del análisis de diversas categorías y subcategorías relacionadas con las dinámicas sociales y familiares. Además, se presenta la estrategia de atención psicosocial dirigida a abordar las necesidades sociales, emocionales y relacionales identificadas en el estudio. A través de esta, se busca promover el bienestar y la resiliencia en las familias participantes y por último, se presentan las conclusiones derivadas del análisis de los datos recopilados, así como las recomendaciones pertinentes para mejorar la calidad de vida y fortalecer las relaciones sociales y familiares de las víctimas de conflicto armado.

1. Resumen de la propuesta

1.1. Tema

Desplazamiento forzado en Colombia

1.2. Título

Afectaciones sociales y familiares en población con desplazamiento forzado refugiada en el hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia.

1.3. Planteamiento del problema

1.3.1. Descripción del problema

El desplazamiento forzado en Colombia, es una de las principales problemáticas que aquejan al país, pues se evidencia con mayor fuerza en zonas donde hay un alto apogeo de cultivos ilícitos y más aún donde el conflicto armado se marca con más vigor (Palacios, 2020). Además es importante mencionar que este fenómeno social en Colombia, es una problemática que lleva pronunciándose alrededor de 60 años, involucrando a las guerrillas de extrema izquierda y los paramilitares de extrema derecha, aun así a lo largo del tiempo se han unido a esta guerra, grupos de narcotráfico, bandas criminales y grupos armados organizados, los cuales han cometido un sin número de crímenes de lesa humanidad generando múltiples afectaciones familiares y sociales siendo los causantes de que muchos colombianos no solamente sufran de desplazamiento forzado, sino también de que su proyecto de vida se vuelva un poco más tedioso de lograr (Internal Displacement Monitoring Centre [IDMC], 2022). Así pues, las personas que son víctimas de desplazamiento forzado padecen de inmensos actos de violencia, tales como: amenazas, asesinatos de familiares, amigos, vecinos y conocidos, también, son despojados de sus tierras, sufren de extorciones, secuestros, etc. Asimismo, es imprescindible mencionar que el actuar del Estado Colombiano no ha sido el más idóneo al manejar este tipo de situaciones, pues actualmente falta mitigar el impacto

causado por los desplazamientos masivos que a diario viven las personas que padecen de esta situación (Mendoza, 2012).

Aun así, es de suma importancia mencionar que el gobierno nacional, por medio de la ley 1448 de 2011, “Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas” exactamente en el capítulo III, menciona sobre la atención a las víctimas del desplazamiento forzado, así que de alguna u otra manera existe un apoyo para los individuos que han sido perjudicados por estos hechos (Ministerio del Interior Colombia, 2012). Adicionalmente, es relevante mencionar que una de las principales consecuencias del conflicto armado en Colombia es el desplazamiento forzoso que ha dejado a millones de personas desplazadas, donde en la actualidad el desplazamiento aumentó un 96,8% para el año 2020 afectando a 16.190 personas buscando refugio en diferentes ciudades del departamento de Nariño (Tiempo, 2020). Aunque es evidente que los desplazamientos en el país valoran las pérdidas ocasionadas a las víctimas, se tiene poca evidencia sobre los efectos y factores ocasionados sobre las condiciones de vida de las comunidades de destino.

Pero antes de profundizar en la temática de la investigación, es significativo entender el fenómeno de desplazamiento forzado, que para esta investigación, se toma la precepción del Congreso de Colombia en la ley 387 de 1997, en el apartado de del desplazado y de la responsabilidad del estado en su Artículo 1, expresa que es un proceso social que se caracteriza hacia las víctimas que se han visto forzadas a migrar de los territorios de tipo nacional, residencial y habitual, que de alguna manera afectan su integridad física, seguridad y libertad personal que han sido en algún punto vulnerada o puesta en amenaza que ocasiona violaciones graves e incurren dentro de una vulneración de derechos humanos causados notoriamente por la situación de conflicto armado interno dentro del contexto colombiano (Jaramillo, 2013). En ese orden de ideas, según el Registro Único de Víctimas (2022) sostiene que en el contexto colombiano se han presentado 9.177.128 eventos de desplazamiento forzado en los últimos 10 años, y que para el departamento de Nariño han sido 391.769 personas han sido reconocidas frente al marco de la ley 1448 de 2011, que de acuerdo con la última ubicación conocida viven en el territorio y que han sido víctimas de desplazamiento forzado, lo cual es el equivalente al 24,1 % de la población total, de las cuales 352.472 personas están sujetas a atención y reconocidas dentro del marco de la ley 1448 de 2011, las cuales pueden acceder de manera efectiva a las medidas de atención y reparación,

donde no presenten novedades por fallecimiento a causa o no del hecho victimizante, identificadas con el número de documentos válidos y que han solicitado de alguna manera una ayuda humanitaria directamente o indirectamente por alguien más familia, amigos o conocidos. Aunado a esto, el desplazamiento ha sido una situación que ha venido deteriorando la calidad de vida de muchas personas, se ha convertido en algo complejo puesto que el desplazamiento se da de manera forzada por la violencia, la cual constituye una violación múltiple de los derechos humanos, se podría decir que es un crimen en contra de la población, sus víctimas quienes han sido desplazados sufren un problema real, sufren un flagelo y por ello han tenido que resistir el destierro obligatorio de su territorio, soportando además la discriminación social y la readecuación en un espacio al cual no pertenecen, pues la mayoría de las comunidades desplazadas han tenido que vivir los peores momentos de la guerra, una guerra que no la eligieron pero les tocó sufrir (Bravo, 2011).

En el departamento de Nariño, generalmente las víctimas más afectadas son madres cabeza de hogar, con altas tasas de analfabetismo en condiciones de desempleo e informalidad con condiciones de vida no digna, generando un horizonte de vulnerabilidad a su integridad física, seguridad o libertad personal (Mosquera y Andrea, 2021). Además estas personas viven en una constante amenaza derivada de presuntos responsables como organizaciones armadas ilegales (guerrilla, paramilitarismo, etc.), narcotráfico, delincuencia común e incluso por el mismo estado (Rico, 2019), y por ello, debido a estas situaciones, la población civil, recurre a abandonar su hogar, trabajo y medios de vida, para salvaguarda y garantizar la vida familiar dejando atrás el arraigo, vivencias y amigos, y que al llegar a un nuevo de establecimiento de vida están sujetos a la incertidumbre del diario vivir y condiciones de vulnerabilidad (Palacios, 2020). Sin embargo, estos vacíos y fracasos en la atención a la población desplazada han comenzado atenderse por parte del Estado Social de Derecho en el proceso de consolidación de la política social como estrategia institucional, y aunque la asistencia pública se centra en programas asistenciales ante la persistencia de las desigualdades, tienen el propósito de suplir las necesidades básicas de aquellos que no cuentan con las capacidades para suplir los servicios sociales que necesitan a partir de sus propios recursos, aun no es del todo suficiente como asistencia social, pues el desplazamiento es una problemática que va más de fondo, ya que los grupos poblacionales que se encuentran por debajo de la línea de pobreza, que además presentan las más profundas condiciones de vulnerabilidad, bien se trate de menores de edad, adultos mayores, discapacitados, desplazados o población en

condición de pobreza en general no cuentan con una ayuda completa que les garantice sus condiciones de vida digna (Sepúlveda, 2014). Por ello, estas condiciones establecen al desplazado un panorama de incertidumbre al momento de buscar nuevas oportunidades al lugar a donde van, se encuentran en desventaja debido al reducido valor de su capital social en la ciudad, limitando las posibilidades de inserción en los mercados de trabajo y restringiendo sus opciones de empleo a actividades informales y mal remuneradas (Vega, 2017); además pues si bien es cierto uno de los factores determinantes para la superación de la vulnerabilidad es el tema de educación, ya que la deserción escolar después del desplazamiento, significa la interrupción de la educación de los niños y jóvenes truncando o atrasando las posibilidades de formación y acumulación de capital humano para la familia y la sociedad, por ello, es de suma importancia garantizar una buena educación ya que una optimización en la cobertura y la calidad del mismo hará posible evitar, por un lado, que los individuos caigan en pobreza crónica y, por el otro, que dicha vulnerabilidad tenga un efecto de generaciones, puesto que la educación y el conflicto han ido interrelacionándose paralelamente a través del tiempo, pues el segundo ha afectado de manera constante el desarrollo normal de los niños dentro de las aulas, en el acceso a ellas, en la incursión y el mantenimiento dentro del sistema educativo, pues debe tenerse en cuenta que la educación debe ser el factor primordial de una mejor sociedad, sin importar de ninguna manera el contexto social en el que se encuentre la persona (Quintero y García, 2015).

Al mismo tiempo frente a la grave afectación al derecho a una vida en dignidad que implica el desplazamiento, el Estado ha reconocido su responsabilidad de respetar y garantizar los derechos de la población afectada por esta situación, bajo el compromiso de adoptar las medidas necesarias para la prevención del desplazamiento, así como también la atención, protección, consolidación y estabilización social y familiar de los desplazados internos por la violencia (Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR] (2010); pero que desafortunadamente esto es una realidad que está presente en todos los lugares, y en Colombia principalmente es algo que se vive sin importar que pueda pasar con las personas, es una problemática que desde la presencia del Estado ha prevalecido más la lucha de poderes, donde se disputan unos a otros las rentas producto de economías ilegales como el narcotráfico y la minería ilegal, una guerra sin fin, en la que queda involucrada siempre la población civil, obligada a mostrar lealtad hacia alguno de los actores o, de

lo contrario, quedar condenado al miedo y por ello el tener que elegir entre el que tiene más poder a fin de proteger medianamente su vida y la de sus familiares (Carrillo y Guerrero, 2015).

Es importante, mencionar que esta investigación se armoniza en la lucha por la protección de los derechos de la población articulándose en un accionar hacia un sistema de justicia fuerte, ágil y que permita el acceso equitativo de la población a los servicios de justicia, donde se permitan oportunidades a todos los desplazados y mejorar las condiciones de vida bajo estándares de calidad, y fortaleciendo de manera significativa las capacidades de las comunidades afectadas; por lo cual ahondar en conocimientos de las factores sociales y familiares más prominentes permiten tener un referente para actuar asertivamente en la comunidad y serán un gran aporte a la sociedad científica para articular soluciones ajustadas a las necesidades y contexto de dichas víctimas de conflicto armado.

Ahora bien, centrándose en el caso de estudio, focalmente en la ciudad de Pasto (Nariño), donde el apogeo de personas víctimas del conflicto es considerable, debido al mismo territorio y donde cada día se suman más familias, individuos, grupos o comunidades a la lista de personas víctimas desplazadas de sus territorios por el conflicto armado (Oviedo y Villamarin, 2013); las cuales afortunadamente pueden vincularse a la ruta de atención en la ciudad, brindado bienestar a las familias desplazadas por medio de ayudas humanitarias de la Alcaldía Municipal en conjunto con la Pastoral Social, suministrando diferentes asistencias humanitarias por medio del CRAV Centro Regional de Asistencias y Reparación a Víctimas, y objetivamente por el Hogar de Paso el Buen Samaritano, el cual brinda, refugio, alimentación y atención psicosocial para generar el restablecimiento de derechos de las personas víctimas del conflicto armado (Pastoral Social, 2022). Además, se evidenció que afectaciones familiares y sociales están presentes en las personas víctimas del conflicto del territorio nariñense, en cuanto al aspecto social y familiar.

1.3.2. Formulación del problema

¿Qué afectaciones sociales y familiares se evidencia en la población con desplazamiento forzado refugiada en el hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia?

1.3.3. Justificación

La presente investigación se considera de alto aporte debido a que, en la revisión bibliográfica realizada, no se encuentran estudios actualizados dentro del contexto regional, que retomen la problemática abordada en la propuesta investigativa, centrada en las Afectaciones Sociales y Familiares que se generaron a raíz del Desplazamiento Forzado en personas vinculadas al Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto. A partir de los resultados obtenidos en el ejercicio de la propuesta de investigación, se quiere brindar la información necesaria frente a la manera en que la problemática social se presenta en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, para realizar recomendaciones, guiadas hacia la comprensión y manejo de la problemática.

Es preciso señalar que el desplazamiento forzado en Colombia es un proceso que involucra a los grupos sociales, es un fenómeno social que no tiene discriminación ni privilegio en la población que atraviese este proceso, y que se caracteriza por la presencia de violencia con el fin de obligar a las personas, futuras víctimas directas o indirectas, a abandonar sus hogares y lugares habituales de residencia. Este tipo de agresión o victimización se da cuando las personas se ven amenazadas por la violencia, y su único sentido es el de obtener de ellas el mínimo número de allí. Asimismo, el desplazamiento forzado en Colombia puede ser perpetrado por distintas entidades específicas que operan con fines ilícitos y no siempre son los que ejercen violencia. El objetivo es el mismo que en otras formas de excluir a la población de sus lugares habituales de residencia, para luego sacarles de ellos con una fuerza mayor.

En el pasado, las víctimas sufrían diversos tipos de violencia, como la consagrada en los estatutos penales y administrativos, así como una aplicación de la fuerza desmedida por la policía nacional y las Fuerzas Armadas. Sin embargo, durante el proceso de paz se ha visto un cambio en esta práctica cuando las personas se ven obligadas a abandonar sus hogares debido al accionar violento del conflicto. Es preciso señalar que bajo la historia de Colombia con el desplazamiento forzado se ha desarrollado durante más de 100 años, las personas que han sido desplazadas forzosamente debido a las dinámicas sociales y familiares del entorno, donde se dividen en dos factores el primero los sociales, resaltando los ítems de proyecto de vida, educación, relaciones

interpersonales y salud, y los segundos, los factores familiares donde se encuentra los ítems de comunicación, afectividad, manejo de autoridad y pautas de crianza lo cual dentro de la problemática ha acaparado un mayor número de población llegando especialmente a las familias que han pasado. Es por ello, que la importancia de la presente investigación, radica, en el trabajo con población familiar vinculada al Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto. Por tal motivo, la propuesta en mención, cobra importancia en la interacción social entre el grupo investigador, con la población de estudio (Personas desplazadas forzosamente dentro del Hogar de Paso “El Buen Samaritano de Pasto).

La importancia de resaltar las necesidades familiares y sociales de las personas investigadas en cuestión, posibilitan el proceso de indagar y resaltar aspectos que se han presentado en estas familias, además de interiorizar los diferentes ítems para enfatizar cómo se desarrollan sus variadas actitudes, aptitudes y acciones dentro de la perspectiva social y familiar, evidenciando la influencia de los padres frente a los hijos en cuanto a sus relaciones dentro del hogar, la autoridad y las pautas de crianza, que son base fundamental para resaltar las principales afectaciones dentro de la población sujeto de estudio.

La investigación es viable porque se cuenta con la autorización de la coordinadora del Hogar de Paso el Buen Samaritano de la Pastoral Social, para que en el momento en que corresponda aplicar los instrumentos de recolección de información que se requieran para obtener datos relacionados con la problemática de estudio, se indaguen las diferentes afectaciones sociales y familiares que pueden presentar las personas que se vinculan al Hogar de Paso, justamente es posible indagar estas variables porque son las que más se identifican en las familias que se albergan en el Hogar de Paso, esto se ha corroborado por la valoración inicial de Trabajo Social que se hace por medio de una ficha social al momento de que cada familia ingresa, esto con el fin de verificar cuales son las afectaciones y las vulneraciones que estas presentan y así mismo proceder a gestionar y restablecer los derechos de las mismas.

Del mismo modo, se proporciona conocimiento como investigadores promoviendo actividades de beneficio social que vinculen al establecimiento con las personas, de igual modo facilitara establecer canales de comunicación entre los diferentes estamentos de la comunidad vinculada al

Hogar de Paso, teniendo en cuenta que el acercamiento a las víctimas por medio de la comunicación y el instrumento a aplicar en su momento son un eje estratégico, lo cual lograra generar conocimiento sobre las diversas afectaciones del conflicto armado y el desplazamiento forzado que padecen las familias, los individuos o los grupos que estén recibiendo ayuda humanitaria en el hogar. Cabe resaltar que el Hogar ofrece atención psicosocial a todas las víctimas que requieran de ello, por ende, esta investigación es viable para conocer las afectaciones mencionadas anteriormente y poder brindar un acompañamiento adecuado que permita restablecer los derechos de las personas víctimas del conflicto armado colombiano.

Finalmente, el impacto de esta investigación se evidencia en el reconocimiento de las afectaciones tanto familiares como sociales de la población víctima vinculada al hogar, para generar una estrategia de atención psicosocial dirigida a comunidades en contexto de desplazamiento, considerando el marco del programa de atención psicosocial y salud integral de víctimas, abordando procesos de sensibilización y de resiliencia en la sociedad y en su nuevo territorio u hogar para las personas que hacen parte de este fenómeno, dado que estas afectaciones desarrollan una repercusión considerable en las personas víctimas del conflicto armado, aumentando la vulnerabilidad reflejado en sentimientos de angustia y desazón por perder sus territorios, hogar, amigos y demás cosas que hacían parte de su vivir y por ende sean más importantes al momento de brindar una reparación de los derechos que les han sido vulnerados abogando por el bienestar, la protección especial y garantías totales de sus derechos, para que así las personas víctimas del conflicto aseguren una mejor calidad de vida, encontrándose protegidos en el entorno donde vayan a rehacer su proyecto de vida, obteniendo un desarrollo saludable, dentro de todos sus aspectos, tales como físico, mental, moral, de manera satisfactoria, así como también en la libertad y dignidad. Se considera importante señalar que a partir de la posible implementación de la estrategia referida se espera propiciar en las personas seguridad, acompañamiento y resignificar los derechos de las mismas, atendiendo las afectaciones por los hechos victimizantes que hayan pasado para que puedan continuar con su vida, evitando que vuelvan a sufrir por el fenómeno del desplazamiento forzado.

1.3.4. Objetivos

1.3.4.1 Objetivo general. Reconocer las afectaciones sociales y familiares de la población con desplazamiento forzado refugiada en el hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia para proponer una estrategia de Atención Psicosocial a comunidades en contexto de desplazamiento.

1.3.4.2 Objetivos específicos:

➤ Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

➤ Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

➤ Proponer una estrategia de Atención Psicosocial a comunidades en contexto de desplazamiento, refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto, considerando el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas.

1.4. Marco referencial

1.4.1. Marco de antecedentes

Para la consolidación del marco de antecedentes se realizó una revisión exhaustiva de estudios relacionados con el tema investigado en diferentes bases de datos como Redalyc, Scienti, Dialnet, Scopus, Google Académico, entre otros, que se han desarrollado en contextos internacionales, nacionales y regionales.

En ese sentido, a nivel internacional se encontraron 5 estudios, retomando en primer lugar el de Ramírez, et al. (2020), denominado “Estrategias de intervención en la memoria de trabajo en niños y niñas sobrevivientes del desplazamiento forzado y la crisis fronteriza en Venezuela”. Tuvo como objetivo: comparar la memoria de trabajo y las variables sociodemográficas en niños y niñas sobrevivientes del desplazamiento forzado y la crisis fronteriza en Venezuela. En la metodología, se identificó un paradigma cuantitativo, no experimental de tipo comparativo; la muestra fue por conveniencia conformada por 58 niños y niñas pertenecientes a la población de desplazados por el conflicto armado y desplazados por la crisis fronteriza. Para ello se empleó la prueba de la Escala de inteligencia de Wechsler para niños.

Como conclusión, se encontró que el desempeño en la memoria de trabajo evaluada en las poblaciones de desplazados venezolanos, afectados por la crisis fronteriza y desplazados por el conflicto armado fue desfavorable ya que todas sus puntuaciones están por debajo de la media, ubicándose por debajo de lo que se considera normal. Esto lo relaciona con las dimensiones de bienestar de los hogares, afectando sus derechos fundamentales y su desarrollo personal y social donde la dimensión psicológica adquiere factores de riesgo formados por dicha problemática en un marco psicosocial, comprometiendo al individuo y su desarrollo interpersonal e intrapersonal. Este estudio aportó para la consolidación de la descripción del problema a partir de los resultados y conclusiones.

Otro estudio encontrado es el realizado en el año 2020 cuyo autor es López López, y se llamó “Emigración forzada de familias por la violencia en el sur de Sinaloa: experiencias trágicas y complejas”. Tuvo como objetivo: analizar el proceso de la emigración forzada por violencia y la integración en la sociedad receptora, no como etapas separadas, sino como parte de un proceso continuo de la migración y de las experiencias de las familias. Lo que interesa es conocer la experiencia del proceso, desde la emigración, el desplazamiento, hasta la integración. En el apartado de la metodología se identifica un paradigma cualitativo; la muestra fue por 4 familias que vivenciaron desplazamiento forzado dentro de la sierra de Mazatlán y Concordia.

Como conclusión describe que posiblemente, las migraciones forzadas más importantes en el estado de Sinaloa han sido las provocadas por la violencia relacionada al crimen organizado y su

combate. Un antecedente muy visible se ubica a mediados de la década de los setenta con la llamada “Operación Cóndor” para combatir el narcotráfico, que produjo el recrudecimiento de la violencia y la huida de población, sobre todo en la sierra. En las siguientes dos décadas, en los años ochenta y noventa se consolidó el desplazamiento forzado por violencia (Lizárraga, 2002; 2004). Por lo menos, desde esa operación el estado de Sinaloa ha experimentado violencia e inseguridad ligada al narcotráfico y a su combate, de manera recurrente con momentos o etapas muy cruentas.

En el contexto de la investigación en curso, estos hallazgos sirvieron como un punto de referencia para comprender el problema en cuestión y proporcionaron una dirección fundamental para la formulación del objetivo general del estudio.

Del mismo modo De la Canal (2019) realizó un estudio titulado “La migración forzada de población en tránsito por la región del Soconusco entre 2014 y 2018: violencia y movilidades desde el norte de Centroamérica y extra continentales”. El propósito central de la investigación fue analizar la migración forzada de personas provenientes del norte de Centroamérica y otras regiones extracontinentales en tránsito por la región del Soconusco durante el lapso de 2014 a 2018. El énfasis se colocó en los factores de violencia y vulnerabilidad en los lugares de origen como generadores de estos desplazamientos.

La metodología empleada se encuadró en un enfoque cualitativo desde una perspectiva flexible. Las técnicas de recolección de información incluyeron observación directa y participante, entrevistas y conversatorios con los sujetos involucrados en el fenómeno migratorio. En sus conclusiones, el estudio destacó que la movilidad de las personas en tránsito a través de México y particularmente por la frontera sur plantea diversas consideraciones cruciales al abordar la migración internacional como una cuestión latente en el siglo presente. Este estudio fue referente por las técnicas de recolección de información utilizadas, ya que proporcionan la base esencial para comprender y acercarse a las poblaciones afectadas por el desplazamiento forzado.

Asimismo, Palacios, et al. (2019) llevaron a cabo un estudio titulado "Mujeres migrantes víctimas de esclavitud sexual, prostitución involuntaria y prostitución no forzada". El objetivo central de esta investigación fue examinar la prevalencia de diversas formas de trata de mujeres

migrantes con fines de prostitución. El enfoque se concentró en analizar estas problemáticas tanto en los países de origen (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Belice) como en los países de destino (México y Estados Unidos). El estudio se enmarcó en un enfoque cualitativo. Los resultados de la investigación revelaron que, en la región de América del Norte, las mujeres migrantes que se encuentran en situaciones de prostitución a menudo enfrentan penalizaciones legales relacionadas con el control migratorio o la prohibición de la prostitución. Aunque muchas de estas mujeres no cumplen con el perfil típico de víctimas severas de trata, los resultados enfatizan que debido a las condiciones precarias que experimentan, todas deberían ser consideradas como potenciales beneficiarios de las leyes contra la trata.

La información recopilada en este estudio fue de gran utilidad para construir el marco teórico y definir el objetivo general de la investigación actual. Las conclusiones y hallazgos proporcionados brindaron una base sólida para comprender y contextualizar la situación de las mujeres migrantes víctimas de trata con fines de prostitución.

Igualmente, Jardón Hernández y Hernández Lara (2019) llevaron a cabo una investigación titulada “Nociones sobre la involuntariedad del retorno migratorio contemporáneo. De los regresos voluntarios y forzados en tiempos de crisis”, el objetivo general consistió en analizar los procesos de retorno migratorio contemporáneo de hombres y mujeres originarios del Estado de México que se establecieron en comunidades rurales del sur de dicho estado. La metodología empleada en la investigación fue cualitativa.

Las conclusiones del estudio resaltaron la necesidad de reflexionar de manera conceptual sobre la noción del retorno migratorio y las tipologías construidas para abordarlo, especialmente en el contexto de la dinámica migratoria entre México y Estados Unidos. Se enfocaron en comprender las características distintivas de estas poblaciones y los diversos motivos asociados con los retornos forzados, los cuales han ganado relevancia en el escenario migratorio actual entre ambos países.

En el contexto de la investigación actual, las conclusiones fueron tomadas en cuenta como elementos fundamentales para enmarcar la comprensión y el análisis del retorno migratorio

contemporáneo en el contexto específico de las poblaciones mexiquenses establecidas en comunidades rurales del sur del Estado de México.

Continuando con las investigaciones de carácter nacional, se refiere la de Pino Correa, et al. (2020) quienes llevaron a cabo un estudio titulado “Propuesta de intervención para el reconocimiento de afectaciones emocionales como estrategia de fortalecimiento del proyecto de vida a nivel individual de las mujeres víctimas del conflicto armado, residentes en el barrio Ciudadela Mía municipio de Quibdó”. El objetivo central de este estudio fue formular una propuesta de intervención dirigida al reconocimiento de las afectaciones emocionales como estrategia para fortalecer los proyectos de vida individuales de las mujeres víctimas del conflicto armado, que residen en el barrio Ciudadela Mía del municipio de Quibdó. El enfoque metodológico adoptado fue cualitativo. La investigación se dividió en varias etapas, comenzando con la descripción del problema, la revisión de documentos para establecer antecedentes de investigación y formular la pregunta de investigación. Debido a la emergencia sanitaria del COVID-19 y la cuarentena nacional, se recolectó información de fuentes electrónicas y secundarias para evitar el contacto directo con la población objetivo y asegurar la seguridad de las investigadoras y la comunidad.

Las conclusiones del estudio resaltaron la importancia de identificar y reconocer las afectaciones emocionales causadas por el conflicto armado. La propuesta de intervención diseñada se enfocó en brindar formación a mujeres víctimas en el barrio Ciudadela Mía, para fortalecer sus recursos individuales, planificar y ejecutar proyectos que les permitan desarrollar resiliencia y transformar las dificultades vividas en experiencias significativas mediante estrategias de afrontamiento.

Esta investigación es altamente relevante para el estudio en curso, ya que aborda temas similares, centrándose en el proyecto de vida de mujeres víctimas del conflicto armado y cómo las afectaciones emocionales pueden influir en su fortalecimiento y resiliencia. La propuesta de intervención diseñada en este estudio puede proporcionar valiosos insights para el análisis de las afectaciones en las personas que han sufrido desplazamientos forzados en la investigación en curso.

Al mismo tiempo, Barragán González y Cañas Fierro (2018) llevaron a cabo una investigación titulada “Pautas de crianza en familias que han estado en el conflicto armado en Colombia”. El objetivo principal de este estudio fue analizar el panorama de las investigaciones desde perspectivas psicológicas en relación con las pautas de crianza y su vínculo con las familias que han sido participantes (ya sea como ejecutoras o víctimas) en el conflicto armado en Colombia. El enfoque metodológico adoptado fue cualitativo. La investigación se centró en la exploración de la literatura científica indexada relacionada con las pautas de crianza y su relación con el conflicto armado en Colombia. El objetivo era reflexionar sobre cómo el conflicto armado podría influir en las pautas de crianza en niños y adolescentes en las familias colombianas, y proponer nuevas preguntas que podrían conducir a investigaciones futuras en el contexto del postconflicto.

Los resultados de la investigación revelaron el panorama desde enfoques y campos psicológicos en relación con los cambios en las pautas de crianza en el contexto del conflicto armado colombiano. Se llevaron a cabo revisiones documentales basadas en palabras clave, analizando la incidencia de pronunciamientos por año y las regiones donde había mayor interés en la investigación de las pautas de crianza y su relación con el conflicto armado en Colombia. Los resultados se organizaron en categorías que describían y profundizaban en los hallazgos, incluyendo palabras clave utilizadas, recuento por año de publicación de artículos y conceptos mencionados por región.

Esta investigación tiene un aporte significativo para la construcción de la descripción del problema en el estudio en curso, ya que aborda las pautas de crianza en familias afectadas por el conflicto armado, un aspecto crucial que también se está explorando en la propuesta investigativa en desarrollo.

De manera similar, Meneses (2020) realizó un estudio titulado “Afectaciones al entorno familiar como consecuencia del conflicto armado en Colombia”. El objetivo central fue analizar las afectaciones generadas en el sistema familiar de las comunidades que experimentaron las consecuencias del conflicto armado en Colombia. El enfoque metodológico adoptado fue cuantitativo, basándose en una revisión documental. Esta metodología implica una búsqueda exhaustiva de literatura a partir de una pregunta guía. Se recolectó información relevante de revistas

indexadas y otras fuentes para determinar el tipo de afectaciones que sufrió el entorno familiar como resultado de los eventos ocurridos en el contexto del conflicto armado en Colombia.

Los resultados del estudio destacaron la identificación de los principales hechos victimizantes que impactaron a las familias. Se analizaron los procesos de desplazamiento forzoso para comprender los elementos que perturbaron los núcleos familiares y las consecuencias de la desintegración abrupta. Se observó que un gran porcentaje del desplazamiento en Colombia involucró a familias, y se señaló que los niveles más altos de desplazamiento masivo se dieron en momentos de ataques y combates frecuentes en ciertos municipios. También se mencionó cómo la desintegración familiar ocurrió en áreas donde había cultivos ilícitos y tráfico de drogas.

En el contexto de la investigación en curso, los resultados y conclusiones de este estudio fueron de gran relevancia para la construcción de la descripción del problema. El análisis detallado de las afectaciones al entorno familiar debido al conflicto armado en Colombia, brindó una base sólida para abordar de manera más profunda este aspecto en el estudio en desarrollo.

Adicionalmente, Vega Blanco (2017) realizó un estudio titulado “Desplazarse en silencio. Retos de la igualdad y la inclusión educativa de niñas y niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia”. El objetivo principal de esta investigación fue comprender el significado atribuido al silencio, entendido como una práctica social, por parte de la población desplazada en el contexto educativo de la Comuna Uno de Bucaramanga, Colombia. El enfoque metodológico adoptado fue cualitativo. Las técnicas de recolección de datos empleadas incluyeron entrevistas y un proceso de Investigación Participativa (IP), específicamente un Proceso Deliberativo denominado “El sentido de la voz Institucional”.

Los resultados de la investigación pusieron de relieve los impactos del desplazamiento interno en la población civil colombiana, especialmente en los menores que se ven involucrados en situaciones de violencia debido al conflicto armado. Colombia es conocida por tener el mayor número de desplazados internos a causa del conflicto armado. Los grupos armados buscan el control de las zonas rurales para obtener recursos ilícitos, lo que resulta en presión violenta y amenazas a la vida y dignidad de la población civil, forzándolos a abandonar sus hogares. Este

fenómeno de desplazamiento tiene un impacto particular en el ámbito educativo, por lo que el estudio se centró en la inclusión educativa de niñas y niños desplazados por el conflicto armado.

Los aspectos del estudio que se tuvieron en cuenta para la investigación en curso son el problema, el objetivo, los resultados y el marco teórico de la investigación previa. Estos elementos fueron fundamentales para respaldar la descripción del problema y el marco conceptual de la propuesta de investigación actual.

A su vez, Moreno (2014) realizó un estudio titulado “La narración Oral como herramienta en la construcción de la memoria colectiva de la violencia: Experiencia con mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Colombia”. El objetivo central de esta investigación fue reconstruir las experiencias de personas en situación de desplazamiento antes, durante y después de vivir el conflicto armado, con un enfoque en resaltar los cambios y continuidades culturales que surgieron al llegar a un nuevo contexto. El enfoque metodológico adoptado fue cualitativo, y la población de estudio incluyó a 8 mujeres residentes de Soacha, quienes fueron víctimas de desplazamiento forzado.

Los resultados de la investigación destacaron que las narraciones individuales de las mujeres víctimas promovieron la solidaridad de la sociedad hacia su situación. Estas narrativas desempeñaron un papel fundamental en el proceso de creación o reconstrucción de la memoria colectiva, crucial para la recuperación del tejido social afectado por la violencia. La rememoración solidaria se identificó como un proceso narrativo a través del cual las víctimas compartían sus experiencias con la sociedad, contribuyendo a la comprensión de las situaciones de conflicto armado y la presencia de la violencia en el imaginario colectivo.

A través de la descripción del problema, los objetivos y los resultados de este estudio, se pudo construir la formulación de la pregunta problema en la propuesta de investigación en curso.

De forma equivalente, Quintero Benítez & García Palencia (2015) llevaron a cabo un estudio titulado “Representaciones sociales de la violencia política en víctimas de desplazamiento forzado”. El objetivo general fue identificar las representaciones sociales de la violencia política

en un grupo de víctimas de desplazamiento forzado en Apartado, Antioquia, Colombia. El enfoque metodológico adoptado fue mixto, de tipo transversal descriptivo. La población de estudio comprendía a personas víctimas de violencia política en Colombia, seleccionadas en el marco de la Ley 1448 de 2011, la cual se enfoca en la atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno en Colombia. La muestra incluyó a 5 sujetos, 4 mujeres y un hombre, con edades aproximadas entre 25 y 60 años. Tres de los participantes eran líderes pertenecientes a asociaciones de víctimas del desplazamiento armado y la violencia sexual.

Los resultados del estudio revelaron que las lógicas de la violencia en Colombia han evolucionado desde luchas por el poder político hasta disputas por el territorio y el poder económico. Se enfatizó que la violencia en Colombia es un fenómeno multicausal, influenciado por factores como la pobreza, la falta de educación y oportunidades, la necesidad de defensa, la competencia por el poder y espacios políticos, la corrupción y la intolerancia. Los aspectos del estudio que se tuvieron en cuenta para la investigación en curso son el problema, el objetivo y los resultados.

Al igual que, Junca Junca, et al. (2020) llevaron a cabo un estudio titulado “Factores asociados a la conducta suicida en mujeres adultas víctimas de desplazamiento forzado en Bogotá, Medellín y Buenaventura, año 2016”. El objetivo principal fue determinar los factores asociados a la conducta suicida en mujeres adultas en situación de desplazamiento, considerando características sociodemográficas, trastornos mentales concomitantes y hechos victimizantes experimentados en las ciudades de Bogotá, Medellín y Buenaventura durante el año 2016. El estudio adoptó un enfoque cuantitativo y utilizó métodos estadísticos para conocer la prevalencia de conducta suicida y establecer su asociación con diversos factores en la población de mujeres víctimas de desplazamiento forzado. La población de estudio incluyó personas víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en las ciudades mencionadas, según el informe CODHES de 2013, que estimaba un total de 58,962 desplazados en 2016. La muestra consistió en 1026 personas desplazadas, con una distribución independiente en las tres ciudades: Medellín (337), Bogotá (347) y Buenaventura (342).

Los resultados del estudio mostraron que un 33.9% de las mujeres pertenecían a Medellín, un 33.4% a Bucaramanga y un 32.7% a Bogotá. La mayoría tenía entre 30 y 44 años, el 40.0% estaban en unión libre, más del 90% pertenecían a estratos socioeconómicos bajos y más de la mitad eran amas de casa. En relación a la atención de salud después del desplazamiento, el 28.8% solicitó algún tipo de servicio de salud, de los cuales un 17.6% requirió atención psicológica o psiquiátrica, resaltando el impacto en la salud física y mental derivado de la experiencia como víctimas del conflicto armado.

En el contexto de la propuesta de investigación en curso, la metodología utilizada en este estudio, especialmente la selección de la población y la muestra, fue valiosa para estructurar la unidad de análisis.

Para concluir se tienen 4 investigaciones de carácter regional, empezando por el estudio realizado por Robles Guaranguay & Benavides Chamorro (2021) aborda la temática de la política pública en relación a las víctimas del desplazamiento forzado en el municipio de El Contadero, ubicado en el departamento de Nariño. El objetivo principal fue analizar la política pública de atención a las familias desplazadas asentadas en dicho municipio. Para lograrlo, se empleó un enfoque cuantitativo y cualitativo, lo que permitió obtener tanto datos numéricos como una comprensión más profunda de la situación. La población sujeto de estudio fueron los habitantes desplazados que residían en el Municipio de El Contadero, Nariño. A través de este enfoque, se logró un análisis exhaustivo de la realidad de las víctimas del desplazamiento en esa región específica.

Los resultados y conclusiones del estudio brindan información valiosa para comprender la dinámica de los desplazados en el municipio y cómo la política pública ha impactado en sus vidas. El aumento del número de desplazados y las cifras proporcionadas por la Unidad de Víctimas revelan la magnitud de la problemática. El estudio destaca tanto aspectos positivos como negativos de la respuesta del Estado y otras organizaciones encargadas de atender a las víctimas. La investigación es especialmente relevante para la propuesta de investigación en curso, ya que ofrece una visión integral de la situación de desplazamiento forzado en un contexto específico. La combinación de métodos cuantitativos y cualitativos proporciona una comprensión más completa

de los desafíos y las oportunidades que enfrentan las víctimas del desplazamiento, así como de la efectividad de las políticas públicas implementadas para su atención

De forma equivalente, la investigación realizada por Rodríguez Salazar (2019) se centra en el diálogo intercultural como herramienta para la convivencia entre vecinos en situación de desplazamiento forzado en el conjunto Nueva Sindagua de la ciudad de Pasto. El objetivo principal fue comprender cómo se desarrolla este diálogo intercultural entre los vecinos desplazados en ese contexto específico. El tipo de estudio utilizado es cualitativo y se enmarca en un enfoque histórico hermenéutico y crítico social. Esta elección metodológica permite abordar la problemática desde una perspectiva más profunda, considerando aspectos históricos y sociales que influyen en la convivencia entre los desplazados. La población sujeto de estudio incluye a 8 personas víctimas del desplazamiento forzado que son líderes del comité de convivencia de la urbanización Nueva Sindagua. La elección de líderes como participantes permite obtener una visión representativa y con experiencia directa en la situación de desplazamiento.

Los resultados y conclusiones del estudio resaltan la importancia de los factores interculturales en la convivencia de la comunidad del conjunto Nueva Sindagua. Se destaca cómo el diálogo intercultural, la adaptación de normas y la comprensión de las diferentes costumbres y hábitos contribuyen a una convivencia armoniosa entre los vecinos desplazados. Este estudio aporta significativamente al marco teórico de la propuesta de investigación en curso, ya que aborda la temática del diálogo intercultural y la convivencia entre personas desplazadas.

En concordancia con lo anterior, la investigación realizada por España Cruz & Jojoa Cabrera (2021) aborda la temática de la violencia de género en el proceso de reparación integral individual en mujeres víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de Buesaco. El objetivo general fue comprender la construcción social de la violencia de género en el marco de dicho proceso de reparación integral. El enfoque de estudio es cualitativo, lo que permite explorar en profundidad las experiencias, percepciones y vivencias de las mujeres desplazadas en relación con la violencia de género y la reparación integral. Las técnicas de recolección de información utilizadas son el análisis documental, la observación y las entrevistas individuales en profundidad. Estas técnicas

permiten obtener una visión completa y rica de las diversas dimensiones de la problemática y de cómo las mujeres la experimentan y comprenden en el contexto específico de Buesaco.

Los resultados y conclusiones del estudio resaltan la importancia de reconocer la violencia de género como un fenómeno social y de salud pública que afecta a las mujeres desplazadas en su proceso de reparación integral. Se destaca cómo la violencia de género surge de situaciones estructurales y simbólicas, y cómo se entrelaza con las vulnerabilidades generadas por el conflicto y las dinámicas municipales. Este estudio aporta significativamente al proceso de investigación en curso, ya que ofrece una perspectiva más profunda sobre la violencia de género en el contexto del desplazamiento forzado y la reparación integral. Además, la elección de técnicas cualitativas de recolección de información inspiró al grupo investigador para aplicar enfoques similares en la obtención y análisis de datos en la investigación.

En consonancia con lo anterior, se relaciona el estudio realizado por Galvis López (2018), el cual se centra en analizar la incidencia de la Ley 1448 de 2011 en el ámbito de restitución de tierras para personas víctimas del desplazamiento forzado en el Departamento de Nariño. El objetivo principal de la investigación es determinar los alcances y efectos de esta ley en cuanto a la restitución de tierras aplicada a las víctimas de desplazamiento en dicha región. La metodología utilizada en el estudio es de carácter cuantitativo con un alcance comprensivo. Esto implica que se busca cuantificar y analizar datos relacionados con la restitución de tierras en el Departamento de Nariño, a la vez que se busca una comprensión más profunda de los efectos de la Ley 1448 en la vida de las víctimas de desplazamiento. La población de estudio abarca a la población campesina y desplazada por la violencia en Colombia.

Los resultados y conclusiones del estudio señalan que, con la entrada en vigencia de los acuerdos de paz entre las FARC y el Estado colombiano, ha habido una disminución en el número de desplazados y víctimas del conflicto armado. Se concluye que la reparación integral dirigida a las víctimas, especialmente a aquellas que sufrieron despojo y desplazamiento de tierras, busca resarcir los perjuicios materiales, psicológicos y sociales causados, además de garantizar el derecho a la verdad, justicia y reparación.

Este estudio aporta valiosa información al grupo investigador, especialmente en lo que respecta a los efectos de una ley específica (Ley 1448) en el proceso de restitución de tierras para víctimas de desplazamiento. Los datos cuantitativos recopilados, así como las conclusiones sobre la reparación integral y la disminución de víctimas tras los acuerdos de paz, contribuyeron a la descripción del problema y el análisis de políticas y medidas de reparación en la propuesta de investigación en curso.

1.4.2 Marco contextual

1.4.2.1 Ámbito geográfico. Esta investigación se llevó cabo en el Hogar de Paso el Buen Samaritano de la Pastoral Social de la diócesis de Pasto, el cual se encuentra ubicado en el barrio Anganoy de la comuna 8 de la ciudad de San Juan de Pasto, capital del Departamento de Nariño, localizado en el noroccidente de la ciudad, en la vía que asciende al Volcán Galeras, de acuerdo con información obtenida desde un documento del Hogar de Paso el Buen Samaritano (2001):

(...) en la “periferia” de la ciudad de Pasto, a unos 45 minutos del centro, a 10 13’1.73” Lat. Norte, 770 18’ 8.69” Long. Oeste a una altura de 2.676 mts., sobre el nivel del mar, y a 3,8 kms., del centro de la ciudad, aproximadamente. El corregimiento de Mapachico limita con las veredas Villa María, El Rosal, Briceño, La Victoria, San Cayetano, San Francisco Briceño, Los Lirios, San Juan de Anganoy. (p. 2)

Anganoy cuenta con un templo llamado San Juan de Anganoy, sin embargo se evidencia división de carácter religioso como cristianos, testigos de Jehová entre otros, además cuenta con las instituciones Educativas Marco Fidel Suarez y fundación Hogar de Cristo quien acoge en especial a niñas, niños y jóvenes de escaso recursos en condiciones vulnerables y población víctima de conflicto armado, a través de su sede ubicada en la vereda San Juan de Anganoy, también cuenta con 3 hogares comunitarios y 2 programas de hogares Fami, haciendo referencia el tema de seguridad se cuenta con el CAI ubicado en el parque central del barrio, con 2 unidades fijas que cubren y brindan protección al barrio. Por otro lado, el acceso al sector no cuenta con buena infraestructura vial, lo que impide la movilidad fluida al mismo debido al mal estado de las vías. Algunas problemáticas que se evidencian en el barrio, es la presencia de pandillas, debido a la

existencia de expendios de sustancias psicoactivas, favoreciendo la dosis personal, el consumo de bazuco, la marihuana, el perico y otras sustancias psicoactivas que se obtienen en las calles.

1.4.2.2 Ámbito circunstancial. Es preciso señalar que el Hogar de Paso el Buen Samaritano de la Pastoral Social de la diócesis de Pasto, atiende a familias, individuos y grupos que han sido víctimas del conflicto armado en el territorio colombiano, pues a este lugar llegan familias o individuos que han sido desplazadas por la violencia desde diferentes lugares del país, tales como, Tumaco, Satinga Olaya Herrera, Buenaventura, Llorente, Ibarra - Ecuador y Policarpa Nariño. Actualmente, en el Hogar se encuentran 30 familias, divididas cada una entre 3 y 4 integrantes, comprendidas en edades entre 2 y 52 años. Tres de estas, son familias nucleares, es decir madre, padre e hijos y las otras dos son familias monoparentales, la madre y sus hijos. Afortunadamente estas familias cuentan con afiliación y acceso a salud, ya que uno de los aspectos que se aborda con las familias que llegan al Hogar es indagar si necesitan o no portabilidad, por otro lado, los niños y adolescentes que componen las diferentes familias se encuentran vinculados al sistema educativo y sus padres tienen un nivel de escolaridad medio.

Cabe mencionar, que estas familias han pasado por hechos victimizantes, los cuales han afectado su integridad física y emocional, pues han sido víctimas de atentados y de minas, por ende, han tenido que salir de sus lugares de residencia y re plantear su proyecto de vida. Adicional a lo anterior, se considera importante señalar que el Hogar de Paso el Buen Samaritano ofrece atención por un tiempo máximo de 4 meses, mientras las familias, los individuos o los grupos resuelven su situación como víctimas y los entes gubernamentales definen si estas se reconocen o no como víctimas. Por esta razón, es que las personas vinculadas al Hogar son transitorias y cada vez van llegando nuevas familias que requieran de atención psicosocial y de la ruta de atención que ofrece la Alcaldía Municipal de Pasto.

1.4.3. Marco teórico

Para la consolidación del marco teórico, se tuvo en cuenta las categorías, subcategorías, variables y dimensiones generadas tanto en la matriz de categorización como de operacionalización, en el abordaje de la propuesta de investigación. Los temas a tratar se presentan a través de la técnica de

Índices de contenidos, la cual permite establecer el orden adecuado de los argumentos a tratar, como también su verificación y comprensión.

En ese sentido, el primer aspecto a abordar es la categoría de afectaciones sociales, definida por Ander-Egg, en 1955, como una condición caracterizada por desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía en una situación social, o incluso como una situación normal que, en el transcurso de su desarrollo, se enfrenta a una crisis que demanda un cambio drástico. Los problemas sociales representan los interrogantes inquietantes que emergen dentro de una sociedad y que generan conciencia sobre la imperativa búsqueda de resoluciones adecuadas.

Por otro lado, Horton (como se citó en Pantano, 1993) dice que abordar la noción de problema social implica aludir a la cultura humana, a sus interacciones con sus semejantes, a su comportamiento individual moldeado por acciones ajenas, y a aspectos vinculados con la conciencia compartida. En términos simples, se refiere a aquello que provoca un malestar general y que se presenta con mayor precisión como “la situación o el desarrollo que tiene un efecto desorganizador en las personas o en la sociedad”.

Debido a lo que expresan los anteriores autores se llega a la conclusión de que las afectaciones sociales son fenómenos que repercuten en diversos aspectos de la vida en sociedad. Estas situaciones pueden surgir de desequilibrios, desajustes o tensiones en las relaciones humanas, así como de cambios en las normas culturales o valores compartidos, estas abarcan desde problemas individuales que afectan a personas específicas hasta desafíos que impactan a comunidades enteras como lo es en el caso de las víctimas de conflicto armado, estas dificultades pueden manifestarse como malestar generalizado, incertidumbre o tensiones perceptibles en el tejido social. En este sentido, comprender y abordar las afectaciones sociales implica considerar tanto las interacciones personales como las dinámicas sociales más amplias.

Es importante resaltar que las afectaciones sociales dentro de esta investigación hacen parte del proceso de desplazamiento forzado que han vivenciado la población sujeto de estudio y que esto les ha condicionado muchos aspectos de sus vidas. Entre lo que se destaca se encuentra el territorio, su vida cotidiana, su salud física y mental, su integridad personal y sus relaciones interpersonales.

Asimismo, se ven afectados sus derechos fundamentales, incluyendo el acceso a la salud, la educación y el trabajo, entre otros aspectos cruciales para su bienestar.

Ahondando más el tema, es necesario definir cada subcategoría seleccionada de las afectaciones sociales, empezando por la discriminación, que de acuerdo a Billig en 1984, se refiere a un comportamiento negativo no justificable dirigido hacia individuos pertenecientes a un grupo social particular. En términos sociales, la discriminación implica diferenciar a un conjunto de personas de otros y aplicarles un tratamiento específico que carece de fundamento objetivo según el criterio empleado para realizar tal distinción. Es importante notar que la discriminación está estrechamente relacionada con los estereotipos y los prejuicios, aunque se ha observado que en algunos casos puede existir discriminación sin una presencia clara y obvia de prejuicios.

Por otra parte, Gross en 1978, dice que el aspecto fundamental de la discriminación como una cuestión social radica en evaluar a las personas únicamente en función de su pertenencia a un grupo desvalorizado. Es crucial determinar cuándo este acto es moralmente incorrecto. El objetivo es discernir en qué circunstancias la pertenencia grupal de un individuo no justifica una discriminación legítima en su contra.

Así pues, se puede decir que la discriminación se manifiesta como un fenómeno que implica tratar de manera desigual o injusta a ciertos individuos o grupos en función de características como su origen étnico, género, orientación sexual, religión o cualquier otro aspecto que los identifique. Esta práctica no solo se limita a tratar a las personas de manera despectiva o negativa, sino que también puede manifestarse en la negación de oportunidades, recursos o derechos fundamentales.

La discriminación no solo afecta a las personas a nivel individual, sino que también tiene un impacto más amplio en la sociedad. Puede generar desigualdades profundas, perpetuar estereotipos dañinos y contribuir a la marginalización y exclusión de ciertos grupos. A menudo, la discriminación está enraizada en prejuicios y estereotipos arraigados en la cultura y la sociedad, lo que hace que su erradicación sea un desafío complejo. Por ello, es importante destacar que la discriminación puede manifestarse tanto de manera explícita como sutil. Incluso en ausencia de intenciones maliciosas, ciertas actitudes y decisiones pueden tener un impacto discriminatorio. Por

lo tanto, la lucha contra la discriminación no solo implica abordar los comportamientos evidentes, sino también examinar y modificar estructuras y sistemas que perpetúan desigualdades.

En relación a este tema, el estudio reveló la identificación de las siguientes categorías inductivas dentro de esta subcategoría. En primer lugar, es relevante mencionar la discriminación por apariencia física, la cual, según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el 2017, se refiere a la exclusión y la indiferencia que experimentan los afrodescendientes e indígenas debido a su aspecto físico, lo que les impide ejercer plenamente sus derechos fundamentales.

Por lo anterior, es importante decir que la discriminación por apariencia física es una realidad dolorosa que enfrentan las víctimas del conflicto armado, adicional al desplazamiento generado por grupos al margen de la ley. Estas personas, que ya han sufrido traumas profundos, a menudo son estigmatizadas o excluidas debido a las cicatrices o marcas que han quedado en sus cuerpos a causa de la violencia. Es fundamental recordar que la verdadera fortaleza y valía de una persona no se miden por su apariencia externa, sino por su resiliencia y dignidad. Por ello, se considera que la sociedad debe esforzarse por ser inclusiva y comprensiva hacia quienes han enfrentado tales adversidades.

Seguidamente, se encontró la discriminación socioeconómica que según Callirgos (1995) indica que:

La discriminación socioeconómica expresa la valoración por símbolos de poder tales como modas, y mayor capacidad económica. La discriminación hacia quienes se encuentran en una situación de desventaja es expresión de abuso en contra del más débil, aunque la debilidad sea sólo situacional. (p. 19)

Por otro lado, Vite (1999) señala que Amartya Sen la identifica con “la ausencia de una igualdad de capacidades para los individuos que integran la sociedad. Por eso es partidario de que todos tengan las mismas capacidades para aprovechar las oportunidades” (p. 1).

Ahora bien, se puede expresar que la discriminación socioeconómica es una carga adicional que muchas víctimas deben soportar. A menudo, estas personas se enfrentan a dificultades para acceder a oportunidades laborales y recursos básicos debido a su historial de desplazamiento. De ahí que, es esencial que la sociedad y los gobiernos se esfuercen por brindar apoyo y oportunidades equitativas a estas personas, reconociendo que su valía no está determinada por las circunstancias en las que se encontraron, sino por su capacidad y resiliencia para reconstruir sus vidas.

Otra de las categorías inductivas es la discriminación social, conforme a lo que planteo Giménez en su investigación en el 2007, es factible afirmar que la discriminación social es un fenómeno que se puede definir de manera preliminar como una actitud arraigada culturalmente, en la cual los grupos que tienen más poder tienden a mostrar una orientación negativa hacia aquellos que tienen menos poder. Esta actitud se manifiesta en la interacción y comunicación mediante comportamientos hostiles y un tratamiento desigual hacia las personas vinculadas a los grupos dominantes en comparación con aquellas vinculadas a los grupos menos privilegiados.

La discriminación social hacia las personas desplazadas es una triste realidad que impacta a aquellos que se han visto obligados a abandonar sus territorios y por ende sus hogares debido a los conflictos u otras circunstancias. Esta discriminación, lamentablemente, se refleja frecuentemente en obstáculos para acceder a oportunidades y servicios básicos.

Igualmente se estableció la discriminación racial, frente a la cual Zepeda (2005) indicó que según lo establecido en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de la ONU, se define la “discriminación racial” como cualquier acto que implique la diferencia, exclusión, limitación o preferencia basada en factores de raza, color, ascendencia u origen nacional o étnico, y que tenga como objetivo o resultado la negación o la reducción del reconocimiento, disfrute o ejercicio equitativo de los derechos humanos y libertades fundamentales en ámbitos como lo político, económico, social, cultural, o cualquier otro aspecto de la vida pública.

Con lo anterior, es prudente mencionar que la discriminación racial es un flagelo adicional que a menudo enfrentan las víctimas del conflicto armado. Pues estas personas ya han sufrido traumas

extremos debido al conflicto, y, además, se enfrentan a la discriminación basada en su raza o etnia. Esta doble carga de sufrimiento socava aún más su capacidad para reconstruir sus vidas y encontrar apoyo en la sociedad. Es fundamental abogar por la igualdad y la justicia, garantizando que todas las víctimas reciban el apoyo y el respeto que merecen, independientemente de su origen étnico o racial.

Por otra parte, se estableció como categoría inductiva las oportunidades laborales, que según Drucker (1991) en su libro “La innovación y el empresariado innovador: la práctica y los principios” indica que las oportunidades no surgen de manera impredecible, sino que pueden ser descubiertas y generadas por individuos emprendedores que poseen un conocimiento profundo de las necesidades y aspiraciones de los clientes, así como de las tendencias del mercado.

Es fundamental destacar que las oportunidades laborales desempeñan un papel crucial en el proceso de recuperación y reintegración de las personas desplazadas por la violencia en la sociedad. Estas oportunidades no solamente proveen estabilidad económica, sino también restauran la sensación de dignidad y pertenencia. La creación de entornos inclusivos y la implementación de programas de capacitación y emprendimiento adecuados pueden desempeñar un papel fundamental en la ayuda a las personas víctimas para reconstruir sus vidas y hacer contribuciones positivas a sus comunidades.

Posteriormente se instauro la inclusión social, en la cual Araoz (2010) menciona que “es el proceso de cambio de las personas, familias, comunidades e incluso regiones, de manera que participen social, económica y políticamente, tanto de forma pasiva (beneficios y oportunidades) como activa (mecanismos y procesos de decisión comunitaria)” (p. 9).

En otro sentido, Azuero (2009) refiere que:

El concepto de inclusión social aparece como el alivio a la problemática que significa la exclusión. Por ello, para hablar de inclusión social se debe entender su opuesto. En ese sentido, la inclusión y la exclusión social son dinámicas o procesos que van de la mano. (p. 9)

En esta perspectiva se puede decir que la inclusión social de las víctimas del conflicto armado es un imperativo moral y social que demanda la sociedad en su conjunto. Reconociendo la diversidad de experiencias y contextos de estas personas, es esencial promover un enfoque integral que aborde sus necesidades específicas, respete sus derechos y fomente su participación activa en la reconstrucción de sus vidas y comunidades. Esto implica el acceso equitativo a oportunidades educativas, laborales y de salud, así como el fortalecimiento de la cohesión social y la reconciliación, logrado a través de políticas y programas que promuevan la justicia, la verdad y la reparación, así como la construcción de puentes entre las víctimas, las autoridades y la sociedad en general.

A continuación, se relaciona los espacios de diálogo como otra categoría inductiva. Partiendo de las ideas presentadas por Zelada (2019) según su perspectiva los espacios de conversación representan un proceso de interacción y colaboración entre diversos actores relevantes en relación con un tema específico. Estos actores necesitan cooperar no solo para su propio desarrollo, sino también para fortalecer el sistema relacional al que pertenecen. En este sentido, un espacio de diálogo debe estructurarse como un proceso de trabajo con un objetivo compartido respaldado por todos los participantes. Además, es esencial que cuente con una base sólida centrada en la búsqueda de acuerdos, la cocreación de acciones y su efectiva implementación.

Ahora bien, es de suma importancia resaltar la relevancia de los espacios de diálogo en el contexto de las víctimas de conflicto armado. Estos espacios ofrecen a quienes han sufrido el desplazamiento forzado la oportunidad de expresar sus necesidades, preocupaciones y aspiraciones de manera efectiva. Proporcionan un entorno seguro donde compartir experiencias y promover la colaboración entre todos los actores involucrados, incluyendo gobiernos, organizaciones humanitarias y las propias comunidades desplazadas. A través del diálogo, es posible identificar soluciones más apropiadas y sostenibles para abordar las complejas situaciones de las personas desplazadas, facilitando así su integración y recuperación en sus nuevos entornos.

Posteriormente, se encuentra la categoría inductiva que hace referencia a los sentimientos negativos. Así pues, Sirvent, et al. (2009) indican que “los sentimientos negativos se refieren a pensamientos repetitivos de tinte afectivo negativo: tristeza, culpa, ansiedad, angustia y

sentimientos análogos que generan insatisfacción. Paradójicamente el sujeto parece recrearse en ellos de forma masoquista, sufriendo y complaciéndose al mismo tiempo” (p. 2). Por otra parte, los mismos autores sugieren una medida eficaz frente a tal padecimiento “un repertorio de sentimientos negativos universales que creemos describen de forma rápida, plástica y eficaz la dimensión anímica de cualquier proceso psicopatológico: llámese trastorno de ansiedad, psicosis, adicción, depresión etc., en definitiva, que curse con sufrimiento psicológico” (p. 3).

Con lo anterior y en concordancia con los autores es preciso señalar que los sentimientos negativos que experimentan las víctimas de conflicto armado son profundos y complejos. Estos sentimientos pueden ser abrumadores y persistentes, ya que las secuelas emocionales de la violencia y la pérdida de seres queridos pueden perdurar durante mucho tiempo. Sin embargo, es importante destacar que estas emociones negativas no definen por completo la experiencia de las víctimas. A pesar de los desafíos, muchas personas encuentran la fuerza y la resiliencia para reconstruir sus vidas y comunidades, y el apoyo psicológico y social adecuado desempeña un papel fundamental en ayudar a las víctimas a superar estos sentimientos negativos y avanzar hacia la curación y la recuperación.

Subsiguientemente se retoma la categoría inductiva del aislamiento social, Gené, et al. (2016) señalan que “el aislamiento social es la situación objetiva de tener mínimos contactos con otras personas, bien sean familiares o amigos” (p. 2).

El aislamiento social entre las personas desplazadas por la violencia es una preocupación significativa que afecta tanto a su bienestar psicológico como a su capacidad para reconstruir sus vidas y comunidades. Estos individuos, a menudo traumatizados por la violencia y la pérdida de sus hogares, enfrentan desafíos adicionales al mantener conexiones sociales sólidas. El proceso de desplazamiento frecuentemente conlleva la ruptura de redes sociales y familiares, lo que puede llevar a la soledad y al aislamiento. Además, enfrentan la discriminación y la estigmatización en sus nuevos lugares de residencia, lo que dificulta aún más su integración social y puede tener un impacto negativo en su salud mental. Para abordar esta problemática, es fundamental implementar programas y servicios que fomenten la creación de comunidades de apoyo, incluyendo grupos de apoyo psicológico y actividades comunitarias, y sensibilizar a la sociedad sobre la situación de

estas personas para promover la empatía y la solidaridad. Con el apoyo adecuado y la construcción de redes de apoyo, es posible ayudar a las víctimas a superar las barreras emocionales y sociales que enfrentan, facilitando su proceso de recuperación y reinserción en la sociedad.

Otra de las categorías inductivas que merece atención es la exclusión social, y en este sentido se puede referir la definición proporcionada por López (2006), quien la describe como un conjunto de procesos convergentes con rupturas secuenciales. Estos procesos, que se originan en el núcleo de la economía, la política y la sociedad, gradualmente alejan y relegan a individuos, colectivos, comunidades y regiones geográficas en relación con los centros de influencia, los recursos y los valores predominantes.

Este concepto de exclusión social se alinea con una perspectiva multidimensional y dinámica, tal como se expone en el estudio “Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política social en Colombia” de Azuero (2009). Según esta visión, “la exclusión social se entiende como un concepto multidimensional, dinámico, que afecta negativamente a los diferentes aspectos del desarrollo humano, no sólo a los materiales (Haan y Maxwell, como se citó en Azuero, 2009, p. 7).

En el contexto de las víctimas del conflicto armado, es importante destacar cómo la exclusión social puede agravar aún más las dificultades que enfrentan estas personas. La violencia y la pérdida de sus hogares pueden contribuir a su marginación y alejamiento de las oportunidades sociales y económicas. Por lo tanto, comprender y abordar este aspecto es esencial para ayudar a estas víctimas a superar las barreras que enfrentan y avanzar hacia la reconstrucción de sus vidas y comunidades de manera integral.

Para concluir con las categorías inductivas presentadas en esta subcategoría, es relevante destacar la importancia del acompañamiento psicosocial. Siguiendo la perspectiva de la fundación S.E.S. en 2019, el acompañamiento psicosocial abarca una serie de actividades dirigidas a potenciar las capacidades y habilidades en diversos ámbitos, como la vida familiar, la educación, la producción y la comunidad. Este enfoque se aplica a personas de todas las edades y se adapta a las

necesidades de diversos grupos poblacionales, que incluyen a niños, niñas, mujeres, hombres, jóvenes, adolescentes, adultos mayores, entre otros.

Dentro del marco de las víctimas del conflicto armado, el acompañamiento psicosocial desempeña un papel fundamental en su proceso de recuperación. Estas personas a menudo han experimentado traumas profundos y han enfrentado pérdidas significativas. El apoyo psicosocial les brinda herramientas para afrontar los desafíos emocionales y sociales, ayudándoles a reconstruir sus vidas de manera integral. El acompañamiento psicosocial en estas circunstancias no solo se enfoca en el individuo, sino que se considera también el impacto en las familias y comunidades afectadas, promoviendo la resiliencia y la superación de las adversidades.

Otra de las subcategorías identificada son las relaciones interpersonales, que según Velázquez (s.f) define que: “son contactos profundos o superficiales que existen entre las personas durante la realización de cualquier actividad” (p. 28) y desde la perspectiva de Bisquerra (2003) dice que una relación interpersonal: “es una interacción recíproca entre dos o más personas, se trata de relaciones sociales que, como tales, se encuentran reguladas por las leyes e instituciones de la interacción social” (p. 46).

De acuerdo con lo mencionado previamente por los autores se considera que las relaciones interpersonales representan el tejido vital de las interacciones humanas. Estas conexiones abarcan desde las relaciones entre familiares y amistades hasta las interacciones laborales y comunitarias. Pues estas son fundamentales para el bienestar emocional y social, ya que brindan un sentido de pertenencia, apoyo y conexión con otros individuos. Estas relaciones no solo involucran el intercambio de palabras, sino también la comunicación no verbal, el entendimiento mutuo y la empatía, el respeto, la confianza y la sinceridad son pilares esenciales en el establecimiento y mantenimiento de relaciones interpersonales saludables.

Las relaciones interpersonales también pueden presentar desafíos. Diferencias en opiniones, valores y expectativas pueden generar conflictos, pero a su vez, estos momentos difíciles ofrecen oportunidades para el crecimiento personal y la resolución constructiva de problemas. La

comunicación abierta y el compromiso son esenciales para superar estos obstáculos y fortalecer los lazos entre las personas.

Para comenzar con las categorías inductivas que surgieron de esta subcategoría, es relevante mencionar la primera: las relaciones interpersonales frágiles. Según Goleman (2010), en su libro “La práctica de la inteligencia emocional”, estas relaciones se definen como aquellas en las que las personas enfrentan desafíos para comprender y gestionar sus emociones y las de quienes las rodean. En este contexto, la fragilidad de estas relaciones se asocia con una falta de habilidades emocionales y sociales que pueden debilitar los vínculos interpersonales.

Es importante señalar que las personas desplazadas por la violencia a menudo experimentan relaciones interpersonales frágiles debido a traumas, desconfianza y discriminación. El estrés relacionado con el desplazamiento puede influir negativamente en las relaciones familiares, y las necesidades emocionales pueden quedar insatisfechas. Para abordar esta fragilidad, es esencial proporcionar apoyo psicosocial, servicios de salud mental y promover la empatía y la comprensión en las comunidades receptoras. Esto contribuirá al fortalecimiento de las relaciones interpersonales y facilitará la recuperación y adaptación de las personas desplazadas en su nuevo entorno.

La siguiente categoría inductiva se enfoca en las dificultades emocionales, tomando como referencia las ideas de Burns (1990) en su obra “Sentirse Bien: Una nueva aproximación para tratar la depresión”, Burns señala que estas dificultades suelen originarse a partir de patrones de pensamiento negativos y distorsiones cognitivas, que incluyen la autocrítica excesiva, la visión catastrófica de los eventos y una interpretación deformada de la realidad. Según Burns, estas formas de pensamiento ilógicas pueden dar lugar a la experimentación de emociones negativas, como tristeza, desesperanza y ansiedad.

En este contexto de las víctimas de conflicto armado, las dificultades emocionales son un aspecto crucial en la vida de las víctimas. Estas personas a menudo enfrentan traumas profundos debido a la violencia, la pérdida de seres queridos y la destrucción de sus comunidades y hogares, estas experiencias traumáticas pueden desencadenar emociones abrumadoras como la ansiedad, la depresión y el estrés postraumático. Además, estas vivencias pueden complicar sus relaciones

interpersonales al dificultar la confianza en otros, la expresión saludable de emociones y generar una sensación de aislamiento y desconexión de sus comunidades.

A continuación, se aborda la categoría inductiva del apoyo mutuo, tal como se mencionó en la investigación de Gómez, et al. (2016), quienes señalan que “el apoyo mutuo posibilita llegar a las emociones profundas de los/as participantes y desactivar representaciones, sentimientos y relatos que son utilizados sistemáticamente para perpetuar la guerra, mediante la acción de nombrar lo innombrable” (Villa, et al., como se citó en Gómez, et al., 2016, p. 7).

Por otra parte, en su obra “El Apoyo Mutuo: Un elemento en el proceso evolutivo”, Kropotkin 1989, plantea la idea de que el apoyo mutuo representa un factor esencial en el desarrollo de las especies y la preservación de las comunidades humanas. Kropotkin argumenta que la colaboración y el apoyo recíproco también desempeñan un rol de gran relevancia en este proceso.

Según lo planteado por los autores, es fundamental resaltar la relevancia del concepto de apoyo mutuo en el contexto de las personas víctimas de conflicto armado de suma importancia cuando se trata de ayudar a las personas víctimas de desplazamiento. Estos individuos a menudo se enfrentan a circunstancias difíciles, que incluyen la pérdida de sus hogares y la ruptura de sus redes de apoyo. En este escenario, la solidaridad y la colaboración entre las comunidades, organizaciones humanitarias y entidades gubernamentales desempeñan un rol crucial. El apoyo mutuo implica brindar ayuda emocional, social y práctica a quienes han experimentado el desplazamiento, abarcando desde la provisión de refugio, alimentos, atención médica y orientación psicológica y social. Además, fomenta la creación de redes de apoyo y la inclusión de estas personas en sus nuevas comunidades. Al promover el apoyo mutuo, se contribuye a la recuperación y la adaptación de las víctimas de desplazamiento, ayudándoles a reconstruir sus vidas en entornos seguros y solidarios.

Acto seguido se encuentra la categoría inductiva que hace referencia a la falta de comunicación. En las víctimas de conflicto armado se presenta como un desafío complejo que puede entorpecer su proceso de recuperación. Estas personas con frecuencia, enfrentan traumas emocionales, barreras lingüísticas, estigmatización y dificultades para acceder a servicios de apoyo. Superar esta

falta de comunicación requiere la creación de entornos seguros que promuevan la expresión de emociones y experiencias.

Aguirre (2022) añade precisamente que la falta de comunicación “puede ocurrir por diferentes motivos, algunos son más habituales que otros, pero todos ellos influyen de manera negativa. Es fundamental reflexionar sobre cada uno de ellos, de manera de poder detectarlos y ponerles freno cuanto antes” (p. 6).

También es preciso señalar la categoría inductiva de la convivencia armoniosa, Durkheim en su libro “La División del Trabajo Social” (1893), sostuvo que la paz en la convivencia y la unidad social están relacionadas con la incorporación de las personas en la sociedad y su compromiso con normas y valores comunes. La conciencia colectiva desempeña un rol esencial al equilibrar la individualidad y la interconexión en la sociedad para fomentar una convivencia armónica.

Con lo anterior se considera importante exponer que la convivencia armoniosa entre las personas desplazadas por la violencia es esencial para su adaptación y recuperación en sus nuevos entornos. Esto implica la sensibilización y empatía de la sociedad receptora, la provisión de apoyo psicosocial para abordar el trauma, la inclusión activa en la comunidad local, el acceso a servicios básicos y la prevención de la estigmatización. Al promover la convivencia armoniosa, no solo se beneficia a las víctimas, sino que también se enriquece a las comunidades locales al fomentar la diversidad y la comprensión intercultural, contribuyendo al proceso de recuperación y adaptación de las personas desplazadas en un ambiente de apoyo y comprensión.

Luego se introduce la categoría inductiva de una convivencia comunitaria compleja, retomando las ideas de Narváez en su trabajo del 2022, en el cual plantea que la forma en que las personas interactúan en una comunidad puede verse afectada por la exposición a la violencia en el entorno familiar y en otros lugares. Esto puede llevar a problemas en la convivencia comunitaria y dificultades para socializar de manera apropiada. Es importante considerar cómo la influencia de la cultura, la familia y la sociedad influye en las normas que regulan la convivencia.

En este sentido, es importante destacar que la convivencia comunitaria compleja en personas afectadas por el conflicto armado se complica aún más, ya que involucra la sanación de traumas emocionales, la reconciliación entre grupos enfrentados, la reconstrucción de infraestructuras y recursos escasos, la búsqueda de justicia y reparación, así como la implementación de apoyo psicosocial y comunitario. Estos factores complejos subrayan la necesidad de un enfoque integral para promover la paz y la convivencia efectiva en estas comunidades, abordando tanto las necesidades individuales como las dinámicas colectivas.

Dentro de esta subcategoría, otra de las categorías inductivas que se destaca es la comunicación inadecuada, para lo cual se han extraído algunas ideas de la obra “Teoría de la Comunicación Humana” de Watzlawick, et al. (2011). En esta obra, se enfatiza que “la comunicación es inevitable”, lo que significa que, en cualquier interacción humana, ya sea a mediante acciones, comportamientos o incluso el silencio, siempre se está transmitiendo algún tipo de mensaje. Cuando alguien intenta evitar la comunicación o no es consciente de las señales que está emitiendo, esto puede resultar en malentendidos y dificultades en la comunicación. Además, Watzlawick aborda la metacomunicación, que se refiere a la comunicación sobre la comunicación misma, y como puede influir en la calidad de la comunicación. Cuando las personas no pueden expresar de manera efectiva sus necesidades, deseos o expectativas, la falta de metacomunicación puede dar lugar a una comunicación inadecuada y a malentendidos.

Se llega a la conclusión de que la importancia de la comunicación inadecuada se manifiesta claramente en el contexto de las personas víctimas del conflicto armado, ya que estas situaciones conllevan desafíos significativos en la interacción entre los afectados, las autoridades, las organizaciones humanitarias y las comunidades receptoras y de acogida. Esta carencia en la comunicación puede generar tensiones y malentendidos, sobre todo en lo que respecta a cuestiones culturales, tradiciones, costumbres y normas sociales.

La siguiente categoría inductiva es la de las relaciones interpersonales y es que este aspecto en las víctimas de conflicto armado enfrenta desafíos significativos debido a las secuelas emocionales, físicas, psicológicas y sociales derivadas de sus experiencias. Un aspecto notable es la presencia de traumas profundos, originados por la exposición a la violencia y la pérdida de seres queridos, lo

que impacta en su capacidad para confiar y establecer conexiones significativas con otros. A menudo, los afectados manifiestan síntomas de estrés postraumático, lo que complica aún más la dinámica interpersonal. Además, la falta de recursos y oportunidades que suele acompañar a los desplazamientos forzados puede generar tensiones en las relaciones familiares y comunitarias, ya que la lucha por la supervivencia, la escasez de medios y la inseguridad pueden dar lugar a más conflictos.

Tardiz y Madeira (2019) indican que:

Las relaciones interpersonales son vínculos o lazos establecidos entre los integrantes de una comunidad, que resultan indispensables para el desarrollo integral del ser humano y, en especial, de las habilidades sociales. A través de ellas, intercambiamos formas de sentir la vida, perspectivas, necesidades y afectos donde entran en juego la interacción con el entorno. (p. 10)

Por otro lado, Morales y Gaviria (2021) refieren que “Una de las realidades que nos rodea es la de las relaciones interpersonales marcadas por el etnocentrismo, y que desencadena en la exclusión” (p. 2).

Otra categoría inductiva relevante se refiere a las dificultades para relacionarse. En su obra “Sentirse bien: Una nueva terapia contra las depresiones” (1990), Burns aborda estos desafíos, especialmente en el contexto de la depresión y otros trastornos emocionales. En su enfoque, el autor examina como las distorsiones cognitivas pueden afectar en la forma en que se perciben las relaciones y proporciona estrategias para abordar estos patrones de pensamiento negativos, lo que resulta en una mejora en la comunicación y las relaciones.

En el contexto que se está trabajando, es importante resaltar que las dificultades para relacionarse también se manifiestan de manera significativa en las víctimas de conflicto armado. Estas personas a menudo enfrentan obstáculos emocionales y psicológicos debido a las experiencias traumáticas vividas, lo que puede dificultar la construcción y el mantenimiento de relaciones saludables. La exposición a la violencia, la pérdida de seres queridos y la inseguridad pueden generar tensiones en las relaciones familiares y comunitarias. Además, la falta de recursos

y oportunidades durante los desplazamientos forzados pueden complicar aún más estas dinámicas interpersonales. En esta circunstancia, es esencial abordar las dificultades para relacionarse como parte integral de la recuperación y la reintegración de las víctimas en la sociedad.

Adicionalmente, se considera la categoría inductiva relacionada con el proyecto de vida, la cual, según Hernández (2006) expresa que “el proyecto de vida es la estructura que expresa la apertura de la persona hacia el dominio del futuro, en sus direcciones esenciales y en las áreas críticas que requieren de decisiones vitales” (p. 3). Otra opinión adicional es la de Ruiz (2011) quien integra el proyecto de vida con la construcción misma de futuro de cada individuo y en sus “direcciones esenciales”, reconociendo de forma importante la articulación del ejercicio individual del sujeto con su situación social (D’Angelo, como se citó en Ruiz, p. 3).

Con lo anterior, es preciso señalar que el concepto de proyecto de vida cobra una importancia extraordinaria en el tejido de las personas víctimas a causa del conflicto armado. Estos individuos enfrentan una serie de desafíos singulares al tratar de concebir y construir sus proyectos de vida, ya que con frecuencia se ven forzados a abandonar sus hogares, territorios y redes de apoyo. Una de las dificultades más destacadas que experimentan los desplazados al elaborar sus proyectos de vida es la incertidumbre, la pérdida de estabilidad y la exposición a situaciones traumáticas las cuales pueden generar una sensación de inseguridad y pérdida de control sobre su futuro, lo que puede dificultar la formulación de metas a largo plazo y la toma de decisiones. Además, estos sujetos a menudo deben adaptarse a entornos desconocidos y enfrentar obstáculos sociales y culturales. La integración en nuevas comunidades y la búsqueda de empleo y vivienda pueden resultar desafiantes, lo cual incide directamente en la planificación de sus proyectos de vida. No obstante, es esencial resaltar la resiliencia que muestran las personas desplazadas. A pesar de las adversidades, muchas de ellas demuestran una impresionante capacidad de adaptación y reconstrucción de sus vidas.

En relación a la siguiente categoría inductiva, se presentan las dificultades en las relaciones interpersonales. Según Fromm en su obra “El arte de amar” (2000), se identifican varios obstáculos que pueden entorpecer las relaciones interpersonales como el temor a la soledad, la falta de

autoestima, el narcisismo y un excesivo individualismo. Según Fromm, estas barreras impiden la capacidad de amar de forma auténtica y saludable.

Con relación a lo anterior, las personas que han sufrido las consecuencias del conflicto armado enfrentan desafíos particulares en sus relaciones interpersonales. Las secuelas emocionales y psicológicas derivadas de la violencia y la pérdida de seres queridos pueden dificultar la confianza en los demás. Estos individuos a menudo luchan con el estrés postraumático y la ansiedad, lo que puede afectar su capacidad para conectarse de manera significativa con otros. Además, la inestabilidad y la incertidumbre que acompañan al desplazamiento forzado pueden dificultar la formación de relaciones estables en nuevos territorios. No obstante, es esencial resaltar la resiliencia de estas personas y ofrecerles apoyo psicosocial y terapéutico para superar las barreras en sus relaciones y avanzar hacia la recuperación y la reconstrucción de sus vidas.

Las complicaciones al relacionarse con las víctimas es otra de las categorías inductivas presentes en esta subcategoría. Pérez (2016) dice que:

La víctima directa de desplazamiento, tiene mayor riesgo de desarrollar graves problemas mentales y sufren el duelo de dejar físicamente a lo que estaban sujetos, exponiéndose a la migración hacia un nuevo contexto, enfrentándose a diversidad de peligros de toda índole y empobrecidos de manera inmediata. (Alejo, como se citó en Pérez, 2016, p. 12)

Con lo anterior es preciso mencionar que relacionarse con víctimas del conflicto armado puede presentar desafíos únicos debido a las secuelas emocionales, psicológicas y sociales que enfrentan. La experiencia de violencia y pérdida puede generar complicaciones en la comunicación, la confianza y la comprensión. Es importante abordar estos obstáculos con empatía, paciencia y apoyo, reconociendo la resiliencia de las víctimas y brindando espacios seguros para la sanación y la construcción de relaciones saludables.

La siguiente categoría inductiva hace referencia al respaldo en las relaciones interpersonales. Goleman (2010) destaca que la empatía, la comprensión de las emociones y la inteligencia emocional son elementos fundamentales para apoyar y mejorar las relaciones entre las personas.

Al cultivar estas habilidades, las personas tienen la capacidad de crear vínculos más profundos y saludables con los demás, lo que tiene un impacto positivo en el bienestar emocional y en el respaldo mutuo dentro de las relaciones interpersonales.

En el ámbito de las víctimas de conflicto armado, las palabras de Goleman adquieren una relevancia aún mayor. Estas personas a menudo enfrentan traumas emocionales profundos debido a la violencia y la pérdida que han experimentado. En este sentido, lo que menciona Goleman se convierte en una herramienta esencial para su proceso de recuperación y para la construcción de relaciones significativas. Al adquirir estas habilidades, las víctimas pueden no solo sanar sus propias heridas emocionales, sino también contribuir a la construcción de comunidades más solidarias y comprensivas. El respaldo mutuo se convierte en un pilar fundamental para la reconstrucción de sus vidas y la superación de las dificultades que enfrentan como resultado del conflicto armado.

Y la última categoría inductiva que hace parte de estas subcategorías es el apoyo social. Según lo indica por García, et al. (1995) el apoyo social es “El conjunto de provisiones expresivas o instrumentales-percibidas o recibidas-proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza, provisiones que se pueden producir tanto en situaciones cotidianas como de crisis” (Lin, como se citó en García, et al., 1995, p. 2). Por otro lado, Barrón (1996) dice que “el apoyo social debe entenderse como fenómeno que tiene que ver con recursos, conductas y evaluaciones (propias y ajenas)” (p. 2).

Con lo presentado por los autores, es correcto señalar que el apoyo social desempeña un papel fundamental en la recuperación de las víctimas de conflicto armado. En medio de las secuelas emocionales y físicas, la presencia de amigos, familiares y comunidades solidarias puede proporcionar consuelo, fortaleza y un sentido de pertenencia, este apoyo no solo ayuda a sanar heridas visibles e invisibles, sino que también contribuye a la reconstrucción de vidas y la resiliencia en medio de las dificultades presentadas.

En cuanto a la subcategoría de dificultades para el acceso a salud y educación, representan desafíos significativos que impactan a individuos y comunidades en todo el mundo. En el ámbito

de la salud, se identifican obstáculos como la falta de infraestructura médica en áreas rurales, la carencia de seguro médico adecuado y la escasez de recursos médicos esenciales. Estas barreras limitan la capacidad de las personas para obtener atención médica oportuna y de calidad, perpetuando desigualdades en los resultados de salud.

En cuanto a la educación, existen múltiples dificultades que afectan el acceso equitativo a una educación de calidad. Entre ellas se encuentran la insuficiente disponibilidad de escuelas en zonas remotas, las limitaciones económicas que excluyen a muchos de acceder a oportunidades educativas y la falta de maestros capacitados. Además, factores culturales, de violencia y de género también pueden contribuir a la exclusión educativa de ciertos grupos.

Estas dificultades no solo tienen consecuencias a nivel individual, sino que también repercuten en la sociedad en su conjunto. La falta de acceso a servicios de salud puede dar lugar a problemas de salud pública y desigualdades en el bienestar general. Por su parte, la limitación en el acceso a una educación de calidad limita las oportunidades de desarrollo personal y económico, y puede perpetuar el ciclo de pobreza.

Complementando lo mencionado, se referencia al Plan Municipal de Desarrollo para 2012-2015 de Medellín (como se citó en Restrepo, et al., 2014), en el cual:

Se reconocen dificultades en el acceso, tanto para la población no afiliada como para los afiliados a la seguridad social, y plantea como objetivo “gestionar y supervisar el acceso a los servicios de salud por medio de la planeación, la coordinación de actores [...] y el seguimiento a la prestación de servicios, con el fin de que los ciudadanos obtengan servicios de salud con calidad y eficiencia”. (p. 5)

Y en cuanto a la educación, Ezcurra (2005) dice que:

Se dan dificultades muy considerables y variadas. Por lo regular se registra un espectro de problemas amplio que puede ser organizado en dos ámbitos, uno relativo al perfil del alumnado,

corolario de un estatus socioeconómico muy desfavorable, y otro referido a variables institucionales. (p. 7)

En primer lugar, es importante mencionar la categoría inductiva que hace referencia a la ineficiencia en la prestación de servicios de salud, para ello se retomó a López (2014) quien dice que:

La ineficiencia en la prestación de servicios de salud es un factor que también disuade o priva de incentivos para la utilización de los servicios de los centros de salud; por ejemplo, los prolongados tiempos de espera para la atención, la falta de especialistas y la carencia del equipo. (p. 33)

Con el aporte del autor es relevante resaltar que la ineficiencia en la prestación de servicios de salud es un problema global debido a la fragmentación, la burocracia y la falta de enfoque en la prevención. Las víctimas del conflicto armado enfrentan desafíos adicionales para acceder a atención médica adecuada. Por ello es crucial abordar esta ineficiencia no solo como un problema general, sino también como un desafío específico para las víctimas del conflicto, garantizando atención oportuna y efectiva para contribuir a su recuperación.

La segunda categoría inductiva que se presenta es la satisfacción en la prestación de servicios de salud. Villa, et al. (2020) en su estudio mencionaron que la calidad de la atención médica y la satisfacción de los usuarios están estrechamente vinculadas a las políticas y acciones gubernamentales. Esto se puede lograr mediante la promoción de programas destinados a mejorar la calidad de vida y fomentando la colaboración entre empresas privadas y entidades gubernamentales.

Ahora bien, la satisfacción en la prestación de servicios de salud para las víctimas de conflicto armado es esencial, pues depende de factores como el acceso rápido a servicios adecuados, atención de alta calidad, apoyo psicológico, participación activa de las víctimas y coordinación entre entidades. Por ello se considera que la dignidad y el respeto son fundamentales pues la satisfacción

no solo contribuye a la recuperación, sino también a la reintegración en la sociedad y la construcción de un futuro más estable.

La tercera categoría inductiva se centra en la ineficiencia en los procesos educativos. En este sentido, se retomó el enfoque de Barber (2008), quien analiza la brecha existente entre las expectativas de aprendizaje para los estudiantes y sus logros reales en el sistema educativo. Esta discrepancia se origina por diversos factores, como la calidad de la enseñanza, la gestión escolar, la evaluación de los estudiantes y la rendición de cuentas en el sistema educativo.

Es importante destacar que esta ineficiencia educativa no afecta solo a la población general, sino que también tiene implicaciones significativas para las víctimas de conflicto armado. Estos individuos, que ya enfrentan dificultades relacionadas con su situación de desplazamiento, a menudo se ven aún más perjudicados por sistemas educativos ineficaces que no logran atender sus necesidades específicas y brindarles oportunidades equitativas para acceder a una educación de calidad.

La cuarta categoría hace alusión a la eficiencia en los procesos educativos. Tao, et al. (2019) en su estudio expusieron que la noción de eficiencia en los procesos educativos se define utilizando dos conceptos: experiencias y prácticas, y se circunscribe al entorno del aula, donde tienen lugar estos procesos. Las experiencias educativas se concretan en las interacciones entre los participantes en la educación, influenciando la formación de su identidad y sus vivencias educativas. En cambio, las prácticas educativas se centran en las acciones relacionadas con la enseñanza y el aprendizaje.

La eficiencia en los procesos educativos es fundamental para optimizar la utilización de recursos y garantizar una educación de calidad para todos, incluidos aquellos que han sido desplazados por la violencia. Este grupo de estudiantes enfrenta desafíos adicionales debido a su situación de lo que hace que la eficiencia en la educación sea aún más relevante. Para abordar esta realidad, se considera esencial implementar estrategias educativas que se adapten a las necesidades específicas de las víctimas, brindándoles un entorno de aprendizaje inclusivo. Al mejorar la eficiencia en la educación de estas personas, se contribuye no solo a su recuperación y reintegración, sino también a la construcción de un futuro más estable y equitativo.

La quinta categoría inductiva presente en esta subcategoría hace referencia a las complicaciones médicas. Para la Real Academia Española (RAE), las “complicaciones” son las dificultades o enredos procedentes de la concurrencia y encuentro de cosas diversas. Ahora bien, es importante relacionar este concepto con las complicaciones médicas en las víctimas de conflicto armado. Este aspecto se refiere a las situaciones que pueden surgir como resultado de enfermedades, lesiones o trámites de salud. Es fundamental que las personas estén informadas sobre las complicaciones potenciales relacionadas con su salud y sigan las indicaciones de profesionales médicos para minimizar los riesgos y recibir el tratamiento adecuado en caso de que surjan complicaciones. La prevención, el monitoreo y la atención médica oportuna son elementos esenciales para abordar y gestionar eficazmente las complicaciones médicas.

La siguiente categoría inductiva se trata del derecho a la salud. Por su parte, Figueroa (2013) menciona que (Squella, como se citó en Figueroa, 2013, p. 7) propone entender el derecho a la salud del siguiente modo: “el derecho a la salud sería más bien el derecho a ser asistidos tanto para prevenir la pérdida como para recuperar la salud cuando la hubiéremos perdido”.

Por otra parte, en el Artículo 9°. Determinantes sociales de salud, de la ley 1751 de 2015 se alude lo siguiente:

Es deber del Estado adoptar políticas públicas dirigidas a lograr la reducción de las desigualdades de los determinantes sociales de la salud que incidan en el goce efectivo del derecho a la salud, promover el mejoramiento de la salud, prevenir la enfermedad y elevar el nivel de la calidad de vida. Estas políticas estarán orientadas principalmente al logro de la equidad en salud. (p. 5)

Para las víctimas de conflictos armados, el acceso a servicios de salud adecuados y de calidad es esencial para su recuperación física y emocional, esto debe incluir atención médica para tratar lesiones físicas, así como la atención psicológica y social para abordar los traumas y el estrés postraumático. Además, es importante garantizar que las víctimas tengan acceso a servicios de salud mental y apoyo emocional, ya que estas experiencias pueden dejar cicatrices profundas en su bienestar psicológico y social.

Y, por último, se encuentra la categoría inductiva del derecho a la educación. El cual es un principio fundamental de los derechos humanos que adquiere una importancia particular en el contexto de las víctimas de conflictos armados. Estas personas, que han atravesado experiencias traumáticas y desplazamientos forzados debido a la violencia, a menudo se ven privadas de su derecho a la educación, lo que puede tener consecuencias a largo plazo en su desarrollo y bienestar.

Por su parte, Muñoz (2011) expone que:

El derecho a la educación corresponde a un deber genérico estatal de actuar y de reaccionar, tanto en la previsión de planes y programas integrados a una política educativa coherente e inclusiva, como en el desarrollo de mecanismos de justiciabilidad que pongan a disposición de las personas los recursos para exigir el cumplimiento del derecho. (p. 33)

Así mismo, es importante referenciar el Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia en el cual se sustenta que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. (párr. 1)

Con lo anterior se puede concluir que la educación es una herramienta crucial en la recuperación y rehabilitación de las víctimas de conflicto armado. Proporciona una estructura y un entorno que puede ayudar en la sanación emocional, psicológica y social, al tiempo que ofrece la oportunidad de establecer metas y rutinas que son fundamentales en el proceso de rehabilitación.

De la misma manera, De la Garza Toledo (2008) enfatiza que un enfoque más abarcador del concepto de Trabajo comprende tanto sus aspectos objetivos como subjetivos. Esto implica reconocer que el trabajo involucra la interacción entre individuos y elementos tangibles e intangibles. En otras palabras, es posible entender el trabajo como una dinámica en la que se construyen y comparten significados a través de la interacción entre personas y elementos materiales y simbólicos.

Con lo anterior se entiende que la vinculación laboral se refiere a la relación formal establecida entre un trabajador y una organización. Este lazo implica derechos y responsabilidades mutuas, donde el trabajador aporta su tiempo y habilidades, mientras que la organización ofrece un salario, condiciones laborales y beneficios acordes. La vinculación laboral es un pilar en la vida de las personas y en la dinámica económica de las empresas, creando una base para el crecimiento profesional y el desarrollo empresarial.

En relación a esta subcategoría, se destacan las siguientes categorías inductivas, comenzando por: los programas de ayuda gubernamental para la vinculación laboral. En este contexto, es relevante destacar que el gobierno nacional colombiano promulgo el Decreto 4800 de 2011. En su título IV, que se enfoca en medidas de estabilización socioeconómica, específicamente en Artículos 67 y 68, se confiere al Ministerio del Trabajo la responsabilidad de diseñar, coordinar y supervisar los programas y proyectos especiales orientados a la generación de empleo tanto en zonas rurales como urbanas. Asimismo, se le encomienda la formulación, adopción, dirección y evaluación de la política destinada a fomentar la generación de empleo y mejorar las oportunidades de la población afectada por el conflicto armado. En este mismo contexto, el Artículo 68 del mismo decreto establece lo siguiente:

Creación e implementación de programas de capacitación para el acceso a empleo rural o urbano por parte de las víctimas. El Ministerio de Trabajo y el Servicio Nacional de Aprendizaje, crearán e implementarán respectivamente programas de capacitación para el empleo y emprendimiento, que preparen a las víctimas para los retos que exige la competitividad en el mercado laboral. (p. 20)

Con lo anterior, es preciso señalar que las víctimas de conflicto armado afrontan desafíos significativos que abarcan su bienestar físico y emocional, así como su proceso de recuperación e integración en la sociedad. En este contexto, los programas de ayuda gubernamental orientados a la inserción laboral adquieren una trascendental relevancia, estos programas no solo representan una oportunidad para proporcionar a las víctimas una fuente de ingresos y estabilidad económica, sino que también desempeñan un papel crucial en la restauración de su dignidad y autoestima después de haber experimentado las devastadoras secuelas del conflicto. Al ofrecer oportunidades de empleo y capacitación, los programas de asistencia laboral contribuyen a empoderar a las víctimas, permitiéndoles reconstruir sus vidas de forma activa y productiva en la sociedad. Además, estos programas ejercen un impacto positivo en la comunidad en su conjunto, al fomentar la reconciliación y la estabilidad.

La siguiente categoría inductiva se enfoca en la actitud optimista y la autoconfianza en la búsqueda de empleo. En la obra “La Ventaja de la Felicidad” publicada en 2010, Achor argumenta que la felicidad y una mentalidad positiva no solo son consecuencias del éxito, sino que también desempeñan un papel fundamental en impulsar el éxito en el ámbito laboral. Achor exploró cómo la positividad puede tener un impacto efectivo en la función cerebral, mejorando el rendimiento laboral y fortaleciendo la resiliencia.

Con lo anterior es correcto señalar que la actitud optimista y la autoconfianza desempeñan un papel esencial en la búsqueda de empleo de las personas víctimas de la violencia, quienes a menudo enfrentan desafíos significativos, como la pérdida de sus hogares y redes de apoyo. Por ello se cree que mantener una actitud positiva y creer en sus propias capacidades se vuelve fundamental para superar estos obstáculos. La autoconfianza les permite presentarse ante los empleadores con una sensación de valía y competencia, lo que puede aumentar sus posibilidades de éxito en entrevistas y procesos de selección. Además, una actitud optimista les ayuda a mantener la motivación y la perseverancia en su búsqueda de empleo, incluso cuando se enfrentan a rechazos o dificultades.

Otra de las categorías inductivas expuestas se refiere a las capacidades en la búsqueda de empleo. Según la definición de la Real Academia Española (RAE), la palabra “capacidad” se

refiere a la aptitud para ejercer personalmente un derecho y el cumplimiento de una obligación. Por otro lado, “empleo” implica la acción de emplear, lo cual es ocupar a alguien, encargándole un negocio, comisión o puesto.

Las capacidades en la búsqueda de empleo son cruciales para las personas desplazadas, quienes enfrentan desafíos significativos en su proceso de adaptación y reintegración después de situaciones traumáticas. Estas habilidades incluyen la elaboración de currículos efectivos, el desarrollo de redes profesionales y la adaptación a nuevos sectores laborales, lo que les permite competir en el mercado laboral y encontrar estabilidad económica. Además, el acceso a programas de capacitación y orientación laboral es esencial para su éxito, por ello fortalecer estas capacidades no solo mejora su situación económica, sino que también contribuye a su autoestima y sensación de pertenencia en la sociedad de acogida, facilitando su proceso de integración y recuperación en un nuevo entorno.

Siguiendo con las categorías inductivas se encuentra la igualdad laboral. Romero (2007) dice que:

La igualdad en el trabajo o igualdad laboral debe entenderse como la práctica de las mismas condiciones de trabajo para hombres y mujeres, sin importar el sexo, el estado civil, su origen étnico o raza, la clase social, la religión o su ideología política. (p. 233)

Además, en la Ley 1496 de 2011, en el Artículo 2 se hace referencia a que, en el Código Sustantivo del Trabajo, en su Artículo 10 sobre la Igualdad de los trabajadores y las trabajadoras, se establece que:

Todos los trabajadores y trabajadoras son iguales ante la ley, tienen la misma protección y garantías, en consecuencia, queda abolido cualquier tipo de distinción por razón del carácter intelectual o material de la labor, su forma o retribución, el género o sexo salvo las excepciones establecidas por la ley. (párr. 2)

La igualdad laboral para las víctimas de conflicto armado es esencial para asegurar que tengan igualdad de acceso a oportunidades laborales, sin discriminación por características personales. Esto implica proporcionar capacitación y apoyo psicosocial, promover la inclusión económica a través de medidas como el respaldo a emprendimientos locales y garantizar políticas laborales inclusivas que consideren sus necesidades específicas. Al hacerlo, no solo se cumple un imperativo ético, sino que también se apoya su proceso de recuperación y contribución a la reconstrucción de sus vidas y comunidades, construyendo un futuro más justo y equitativo para todos.

Posteriormente se estableció la categoría inductiva referente a las limitaciones laborales. Clance e Imes (1978) en su obra “El síndrome del Impostor”, examinan cómo este sentimiento de limitación puede reflejarse en comportamientos como la postergación, el auto sabotaje y una crítica excesiva de uno mismo, lo que, en última instancia, puede tener efectos negativos en el rendimiento laboral y la satisfacción en el trabajo. Sus conceptos y sugerencias pueden ser útiles para abordar limitaciones laborales más amplias relacionadas con la confianza en uno mismo y la percepción de competencia en el entorno profesional. Las autoras también investigan cómo aquellos que experimentan este síndrome a menudo se ven constreñidos por una falta de autoconfianza y un temor constante a ser percibidos como “impostores” en sus trabajos laborales.

Es preciso señalar que las víctimas de conflicto armado enfrentan limitaciones laborales debido al desplazamiento forzado y la posibilidad de discriminación en los campos laborales. Para abordar estas limitaciones, es esencial implementar políticas y programas que proporcionen apoyo educativo, atención de salud mental, asistencia en el desplazamiento y promoción de lugares de trabajo inclusivos. Al hacerlo, se brinda a las víctimas la oportunidad de reconstruir sus vidas a través del empleo y contribuir de manera significativa a la sociedad.

A continuación, se procede a identificar la categoría inductiva que se relaciona con el apoyo laboral. Parson, et al. (como se citó en Traver, et al., 2011), mencionaron que:

La combinación de acciones de formación y apoyo dentro y fuera del puesto de trabajo tiene resultados más positivos que otras alternativas tradicionales, especialmente en cuanto a la

reducción progresiva de la cantidad de asistencia en el trabajo que proporcionan los preparadores laborales. (p. 3)

El apoyo laboral para las víctimas del conflicto armado resulta fundamental, el hecho de proporcionándoles capacitación, orientación emocional y promoviendo su inclusión en el mercado laboral podría permitirles recobrar su bienestar económico, psicológica y social. Esta atención no solo constituye un acto de justicia social, sino también una inversión en la construcción de una sociedad más resiliente y reconciliada, permitiéndoles a estas personas recuperarse y contribuir en su vida personal, familiar y por supuesto laboral.

Para concluir con las categorías inductivas de este aspecto, es importante abordar las dificultades laborales que pueden enfrentar las víctimas del conflicto armado. Estas personas enfrentan obstáculos significativos en el ámbito laboral debido a su desplazamiento, la discriminación, la falta de documentación en algunos casos, la inseguridad, la falta de experiencia o conocimiento son algunas de las dificultades que presentan. Para abordar estas dificultades, es crucial implementar políticas que faciliten su integración económica, incluyendo capacitación laboral y medidas contra la discriminación. Esto no solo beneficia a los individuos desplazados, sino que también contribuye al desarrollo del proyecto de vida de sus familias.

Dicho lo anterior, surge la necesidad de exponer lo que Bautista (2022) expresa en su investigación, él menciona que:

El verdadero inconveniente se presenta cuando al llegar al municipio o la ciudad donde se pretende empezar de nuevo, las dificultades en la inserción al mercado laboral empiezan a ser notorias; en aquellos lugares para poder iniciar un trabajo formal es necesario cumplir con algunos requerimientos dados por las entidades. (p. 18)

La segunda categoría a abordar son las afectaciones familiares, que según Aylwin y Solar en el año 2002, indican que, en líneas generales, las transformaciones mencionadas contribuyen a la fragilidad y a la mayor susceptibilidad de la familia. La disminución en el tamaño familiar y la

disminución de sus conexiones familiares reducen los recursos disponibles para hacer frente a circunstancias difíciles como el desempleo, las enfermedades y los fallecimientos.

Con la referencia presentada se puede decir que, en este contexto, se observa que la familia experimenta una mayor fragilidad y vulnerabilidad en comparación con épocas pasadas. Pues uno de los cambios notables es la reducción en el tamaño de las familias, lo que implica que hay menos miembros para compartir responsabilidades y enfrentar desafíos. Además, se ha evidenciado un debilitamiento de las redes familiares, lo que significa que la familia cuenta con menos apoyo y recursos para afrontar situaciones de crisis. Esta disminución en la capacidad de respuesta se vuelve particularmente relevante en momentos de dificultades como el desempleo, enfermedades, pérdidas familiares o como lo es en este caso por el desplazamiento forzado.

Esta fragilidad en las estructuras familiares puede tener efectos significativos en la estabilidad emocional y económica de sus integrantes. Los vínculos familiares debilitados pueden influir en la manera en que se abordan los problemas y se comparten las responsabilidades. Además, las dificultades para enfrentar situaciones adversas pueden generar tensiones internas y repercutir en la salud emocional de los miembros de la familia.

A pesar de estas dificultades, es importante reconocer que las familias también demuestran resiliencia y capacidad de adaptación. Muchas veces, las circunstancias desafiantes estimulan la búsqueda de soluciones conjuntas y fortalecen los lazos familiares. La comprensión de estos cambios y su impacto en la dinámica familiar es esencial para diseñar políticas y estrategias de apoyo que fortalezcan la función de la familia como unidad fundamental en la sociedad.

En cuanto a las subcategorías se presentan los procesos comunicativos, puede afirmarse que son esenciales en la interacción humana. A través de la comunicación, las personas intercambian información, ideas y emociones. Estos procesos involucran tanto palabras como gestos, expresiones faciales y tono de voz. La comunicación efectiva fortalece las relaciones, facilita la comprensión mutua y contribuye al enriquecimiento de la vida social.

Con lo anterior se aborda la perspectiva de Gallego el cual en el 2003 dijo que los procesos comunicativos se pueden interpretar como el procedimiento simbólico interactivo para crear significados dentro del entorno familiar en relación con los acontecimientos, objetos y situaciones cotidianas. Este proceso implica una influencia mutua y en constante evolución que abarca tanto la comunicación verbal como la no verbal, las percepciones, las emociones y los pensamientos de los miembros del grupo familiar. Esta interacción se desarrolla en un marco cultural, ambiental e histórico y su resultado consiste en la formación y compartición de significados.

Para comenzar con las categorías inductivas relacionadas con la subcategoría de procesos comunicativos, se abordará la categoría inductiva vinculada a la comunicación sociofamiliar. Minuchín (1974), en su libro “Familias y Terapia Familiar” propone la definición de comunicación, quien la define como un proceso dinámico en el cual los miembros de una familia interactúan y ejercen influencia mutua de manera continua, el alude que esta comunicación puede manifestarse tanto de manera verbal como a través de gestos y lenguaje no verbal, y puede ser explícita o implícita en su naturaleza. Asimismo, propone que la comunicación sociofamiliar sirve como base fundamental para la estructura y los roles desempeñados en el seno familiar, y ejerce un impacto significativo en el bienestar emocional de sus miembros.

A partir de lo anterior, resulta evidente que la comunicación sociofamiliar desempeña un papel fundamental al establecer las pautas de comportamiento que contribuyen al desarrollo de las personas. En consonancia con esta premisa, los individuos a lo largo de su vida adquieren habilidades para relacionarse de manera fluida en diversas situaciones sociales. Las víctimas de conflictos armados, tras experimentar desplazamientos forzados, requieren una comprensión y atención mayor para lograr una comunicación efectiva tanto a nivel familiar como en contextos sociales más amplios, lo que puede ser fundamental para su recuperación y reintegración exitosa en la sociedad.

La siguiente categoría inductiva se centra en las dificultades en la comunicación. Según la investigación de Berger en 2016, la comunicación se revela como un proceso de gran complejidad, en el que no solo se produce la transmisión de información, sino también la interpretación de esta por parte del receptor. Aspectos como las diferencias culturales, los prejuicios y otros factores

tienen la capacidad de intervenir en este proceso, lo que puede desencadenar malentendidos y conflictos.

Las víctimas de conflicto armado a menudo enfrentan dificultades en la comunicación debido a las experiencias traumáticas que han atravesado. Estos obstáculos pueden incluir trastornos de estrés postraumático, dificultades emocionales para expresar sus pensamientos y sentimientos, barreras lingüísticas y culturales debido al desplazamiento forzado, el miedo a la estigmatización, discriminación, y la falta de acceso a apoyo psicosocial. Por ello, se considera importante abordar estas dificultades, debido a que es esencial implementar programas integrales de apoyo que abarquen terapia psicosocial y capacitación en habilidades de comunicación. Al proporcionar un entorno de apoyo adecuado, los desplazados por la violencia pueden tener la oportunidad de mejorar sus habilidades de comunicación, superar gradualmente estas barreras y avanzar en su proceso de recuperación y reintegración en la sociedad.

De manera continua, se aborda la categoría inductiva relacionada con la comunicación grupal. En este sentido, Flores (2003) indica que “los grupos no están aislados de la sociedad. Sus objetivos tienen que ver con la situación social del momento, a partir de ello es importante reconocer que la comunicación grupal puede seguir aportando soluciones a la problemática social” (p. 103). Por su parte, De Vito (2012), en su obra “Comunicación en grupo: aplicaciones y habilidades”, destaca que la comunicación en grupo se manifiesta como un proceso dinámico y complejo, en el cual interactúan individuos con un objetivo común. La eficiencia de esta comunicación está relacionada de escuchar, expresarse y colaborar de manera efectiva con los demás.

Considerando las ideas presentadas por los autores, se concluye que la comunicación grupal es una herramienta de gran importancia, especialmente en el contexto de las víctimas de conflicto armado. Tras vivir experiencias traumáticas, estas personas a menudo experimentan rupturas en sus habilidades comunicativas. Por lo tanto, resulta fundamental fortalecer este aspecto para facilitar su proceso de reintegración en un nuevo entorno y promover su desarrollo integral.

Luego, se introduce la categoría inductiva de la comunicación nula. Según la teoría de la comunicación humana de Watzlawick (1967), la noción de no comunicar señala que resulta

imposible no encontrarse en un estado de comunicación. En otras palabras, la ausencia completa de comunicación no es una realidad, ya que continuamente los seres humanos transmiten algún tipo de mensaje, incluso en momentos de silencio.

En relación con lo mencionado anteriormente y en el caso de las personas víctimas de conflicto, la capacidad de transmitir emociones, pensamientos y necesidades de manera no explícita se convierte en un recurso vital para estas personas, que a menudo encuentran dificultades para expresarse verbalmente debido a sus experiencias traumáticas. Por lo tanto, fomentar una comunicación efectiva, tanto verbal como no verbal, se vuelve esencial para su proceso de recuperación y adaptación en un nuevo entorno.

Seguidamente, se encuentra la categoría inductiva que aborda las complicaciones en la comunicación familiar, en este aspecto Antolínez (1991) sostiene que:

Los patrones de comunicación en la familia no son totalmente sanos e insanos; a medida que se va haciendo más disfuncional la comunicación verbal y la no verbal, entre el receptor y el transmisor; en ocasiones puede ser la manifestación de un problema o dificultades de interacción previas. (p. 5)

Las complicaciones en la comunicación familiar son una preocupación relevante en el caso de las víctimas de conflicto armado. Estos individuos a menudo enfrentan desafíos en la comunicación con sus seres queridos debido a las experiencias que han vivido. Las secuelas psicológicas de la violencia y el desplazamiento pueden dificultar la expresión de emociones y pensamientos, lo que a su vez puede generar tensiones en las relaciones familiares. Además, la separación forzada de la familia durante el conflicto puede dar lugar a una ruptura en la comunicación, y la reunificación posterior puede ser un proceso complejo en el que se deben reconstruir los lazos familiares y restablecer la confianza.

El fortalecimiento en la comunicación familiar es una de las categorías inductivas de esta subcategoría. Gottman (2010), en su libro “Los siete Principios para Hacer que el Matrimonio Funcione” dice que la comunicación desempeña un papel fundamental en cualquier tipo de

relación, y su importancia se destaca en el ámbito familiar. Cuando los miembros de una familia logran establecer una comunicación efectiva, adquieren la capacidad de construir vínculos sólidos, resolver conflictos, y afrontar desafíos de manera exitosa.

En el caso de las personas víctimas de conflicto armado, el fortalecimiento de la comunicación familiar adquiere una importancia crucial. Debido a que estas personas a menudo enfrentan desafíos adicionales en sus relaciones familiares por las experiencias traumáticas que han vivido, el conflicto puede haber generado rupturas en la comunicación, distanciamiento emocional y dificultades para expresar pensamientos y emociones. Por ello se considera que el proceso de fortalecimiento de la comunicación familiar implica brindar apoyo psicosocial y de recursos para ayudar a estas familias a reconstruir y fortalecer sus lazos, con el fin de fomentar un ambiente en el que los miembros de la familia se sientan seguros para expresar sus sentimientos y preocupaciones. Esto puede incluir terapia familiar e individual y actividades que promuevan la cohesión familiar.

En su obra Gottman (2010) también aborda el tema de la comunicación nula con familiares. Es importante destacar que este aspecto está incluido en las categorías inductivas. Él se refiere a la comunicación escasa o nula con los familiares como una situación perjudicial que puede tener efectos adversos en la salud mental y emocional de las personas implicadas.

La comunicación nula con familiares en las víctimas de conflicto armado presenta un desafío significativo. Este fenómeno puede surgir como resultado de algunos traumas, la incertidumbre y las condiciones adversas que enfrentan las personas desplazadas, la falta de comunicación en este contexto puede tener un impacto negativo en la salud mental y emocional de quienes la experimentan, generando sentimientos de aislamiento, ansiedad y estrés, además de obstaculizar el proceso de adaptación a su nueva realidad. Por lo tanto, restablecer la comunicación en las familias desplazadas no solo contribuye a la sanación emocional, sino que también fortalece su capacidad para afrontar los desafíos que se presentan en su proceso de reubicación y adaptación a un nuevo entorno.

Respecto a la categoría inductiva de comunicación familiar positiva, Pearson, et al. (como se citó en Mateo, et al., 2018), señalan que:

La comunicación en una familia es como una fuerza dinámica y primordial en el mantenimiento de las relaciones. Mientras sus miembros manifiesten comprenderse y soportarse, cierta estabilidad y autonomía, resolver los conflictos, tomar decisiones y manejar el poder y el estrés, la comunicación facilita el desarrollo de la satisfacción y la salud familiar. (p. 5)

La comunicación familiar positiva desempeña un papel crucial en la resiliencia y recuperación de las víctimas de conflicto armado. En un contexto marcado por el trauma y la adversidad, fomentar una comunicación abierta y constructiva dentro de la familia es esencial. Esta forma de comunicación implica el apoyo mutuo, la empatía y la escucha activa entre los miembros de la familia, permitiendo a las personas afectadas por la violencia compartir experiencias, miedos y preocupaciones de manera efectiva. Esto, a su vez, fortalece los lazos familiares y promueve la sanación emocional. La comunicación familiar positiva también ayuda a las víctimas a desarrollar estrategias conjuntas para enfrentar los desafíos cotidianos, a establecer un sentido de seguridad emocional y a reconstruir una sensación de normalidad en medio de circunstancias extraordinarias. En última instancia, esta forma de comunicación contribuye significativamente a la adaptación y al proceso de recuperación, empoderando a las familias para superar los efectos traumáticos y avanzar hacia un futuro más saludable y esperanzador.

En cuanto a la categoría inductiva de los beneficios de la comunicación, De Párraga, et al. (2008) mencionan que “la comunicación es el elemento ideal para la solución de conflictos, su empleo oportuno y eficiente contribuye a despejar dudas, aclarar ideas y fijar posiciones” (p. 31). Por lo tanto, es claro afirmar que la comunicación desempeña un papel vital en la vida de las personas víctimas de conflicto, ofreciendo una serie de beneficios significativos en su proceso de adaptación y recuperación. Debido a que la comunicación facilita la expresión de emociones, pensamientos y preocupaciones, lo que ayuda a liberar la carga emocional que a menudo acompaña al desplazamiento forzado. Además, promueve la construcción y el mantenimiento de lazos familiares y comunitarios, lo que contribuye a una sensación de pertenencia y apoyo social en un nuevo entorno. Finalmente, fomentar la comunicación en personas desplazadas puede impulsar la

resiliencia, ayudándoles a desarrollar estrategias de afrontamiento y a encontrar un sentido de normalidad en medio de la adversidad.

Otra de las categorías inductivas que se encuentra presente es la de la comunicación asertiva. Para comprender mejor este aspecto, se retoma a Pérez, et al. (2017) quienes explican que “la comunicación asertiva tiene que ver con la capacidad de expresarse verbal y preverbalmente en forma apropiada a la cultura y a las situaciones” (p. 5). En este sentido, la comunicación asertiva desempeña un papel fundamental en la vida de las víctimas, pues la habilidad de expresar de manera clara, directa y respetuosa sus necesidades, pensamientos y emociones se convierte en un recurso valioso para estos individuos. En última instancia, la comunicación asertiva puede ayudar a las personas desplazadas a recuperar el sentido de control sobre sus vidas, empoderándolas para tomar decisiones y enfrentar los desafíos con mayor fortaleza. Además, promueve su capacidad de adaptarse a las nuevas circunstancias y avanzar hacia la superación de las adversidades experimentadas.

En la categoría inductiva de desafíos de la comunicación en la adaptación a un nuevo entorno, el estudio realizado por Díaz en 2015 subraya la importancia de la comunicación en el proceso de adaptación a un entorno desconocido. La carencia de una comunicación efectiva puede obstaculizar notablemente la capacidad para establecer relaciones interpersonales, comprender y asimilar la cultura local, así como abordar eficazmente los problemas que puedan surgir. Por lo tanto, resulta imperativo estar preparado para enfrentar los desafíos inherentes a la comunicación en este contexto y contar con estrategias adecuadas para superarlos.

Las víctimas de conflicto armado enfrentan la violencia y la inseguridad las cuales dejan cicatrices profundas en su bienestar físico y emocional perjudicando así la comunicación y la adaptación a un nuevo entorno. Además, el desplazamiento forzado de sus hogares puede llevar a la pérdida de redes de apoyo y el acceso a servicios esenciales. En este sentido, es fundamental proporcionar apoyo integral que aborde tanto las necesidades inmediatas, como la atención médica y la seguridad, asimismo las necesidades a largo plazo, la rehabilitación psicológica y la reintegración en la sociedad.

En cuanto a la categoría de escucha activa, Jimeno (como se citó en Bautista, et al., 2020) menciona que “es fundamental en estos contextos marcados por la violencia generar una escucha activa y empática que permita resarcir el daño y comprender el dolor de la víctima” (p. 21). Este aspecto se convierte en una habilidad esencial en el proceso de apoyo a las víctimas de conflicto armado, pues para estas personas, compartir sus experiencias y emociones puede ser un paso crucial hacia la sanación y la recuperación, esto implica prestar atención plena a lo que están expresando, mostrando empatía y comprensión genuina, cuando se brinda a las víctimas la oportunidad de hablar y ser escuchadas de esta manera, se les proporciona un espacio seguro para expresar sus pensamientos y sentimientos, lo que puede ayudar a aliviar la carga emocional que llevan consigo. Además, la escucha activa valida sus experiencias y les hace sentir que sus voces son valoradas y respetadas.

Continuando con las categorías inductivas, se hace referencia a la resolución de conflictos, y según Aconcha y Pineda (2020) “La resolución de conflictos se basa también en habilidades comunicativas que permiten consensos mediados en algunos casos” (p. 67). Además, Burbano (como se citó en Aconcha, et. al, 2020), menciona que:

La resolución conflictos surge por los comportamientos y actitudes particulares que tenemos los seres humanos que son propios de la condición humana y frente a los cuales no es fácil dar una definición, pues tienen una relación directa con la ideología, la forma de ver el mundo. (p. 67)

Es preciso señalar que la resolución de conflictos representa un desafío crucial para las víctimas de conflicto armado, ya que enfrentan situaciones de alta tensión y violencia. La adquisición de habilidades de resolución de conflictos, que incluye la comunicación efectiva y la mediación, es esencial para promover la recuperación y la estabilidad en este contexto. Sin embargo, debido a las tensiones emocionales y traumas que pueden experimentar estas personas, se hace necesario abordar estos conflictos de manera sensible y adaptada a las necesidades individuales y familiares que cada uno requiera.

Por último, cabe mencionar la categoría inductiva relacionada con los impactos emocionales en la comunicación, al respecto, Salazar (2011) señala que:

El desplazamiento forzado plantea una pérdida u ocultamiento del lugar de referencia existencial, y provoca un cambio en la estructura del hogar, tornándolo disfuncional en cuanto expresión emocional, comunicación interna y externa y en las estrategias de control de patologías mentales emergentes. (p. 126)

Los impactos emocionales en la comunicación de las personas desplazadas debido a conflictos armados son notables y complejos. Las experiencias traumáticas que estas personas han vivenciado a menudo desencadenan emociones que pueden influir en su capacidad para comunicarse efectivamente. El estrés y la ansiedad pueden dar lugar a respuestas comunicativas interrumpidas o confusas, mientras que el miedo puede generar reticencia para compartir sus vivencias traumáticas. La falta de confianza, tanto en los demás como en sí mismos, puede dificultar la apertura en la comunicación y la búsqueda de apoyo. Abordar estos impactos emocionales en la comunicación de las víctimas de desplazamiento requiere un enfoque comprensivo y sensible. Proporcionar apoyo psicológico, terapia y programas de rehabilitación puede ayudar a estas personas a superar las barreras emocionales que afectan su capacidad para comunicarse, contribuyendo a su proceso de recuperación y adaptación en un nuevo entorno.

Por otro lado, se encuentran las pautas de crianza que según Izzedin y Pachajoa (2009) mencionan que: “Las pautas de crianza se relacionan con la normatividad que siguen los padres frente al comportamiento de los hijos siendo portadoras de significaciones sociales” (p. 28).

Del mismo modo Villegas en el 2009 hace alusión a las pautas de crianza como una secuencia que empieza durante la crianza del niño en el entorno familiar, social y cultural, es asimilada mediante el juego de roles, a través del cual internalizan los patrones que sus padres les brindan, los adoptan y los integran; posteriormente, cuando son padres, los complementan con sus propios hijos.

Con lo expresado por los anteriores autores, se considera que las pautas de crianza son guías que los padres utilizan para criar y educar a sus hijos. Estas pautas son influenciadas por valores Refuerzo de pautas de crianza en un nuevo contexto, experiencias personales y conocimientos. Proporcionan un marco para establecer límites, fomentar el desarrollo y transmitir valores a lo largo

de la infancia. Las pautas de crianza varían entre familias y culturas, y juegan un papel fundamental en la formación de la identidad y el bienestar de los niños.

En lo que respecta a las categorías inductivas dentro de esta subcategoría, es relevante comenzar con la que aborda el refuerzo de pautas de crianza en un nuevo contexto. Siguiendo el enfoque de Steinberg (2014) quien sostiene que la crianza efectiva desempeña un rol esencial en el crecimiento y desarrollo de los niños, es importante resaltar que cuando los pequeños son criados con límites sólidos y coherentes, tienen mayores posibilidades de prosperar tanto en su rendimiento académico como en sus relaciones interpersonales, lo que repercute de manera positiva en su vida en general. Adaptar y reforzar estas prácticas parentales en un entorno nuevo puede presentar desafíos, pero es un paso esencial para proporcionar a los niños una sensación de seguridad y estabilidad en su nuevo contexto.

Con lo anterior, se considera importante señalar que el fortalecimiento de las pautas de crianza en un nuevo contexto es esencial para las víctimas de conflicto armado que han experimentado desplazamiento forzado. Este proceso se convierte en un desafío importante, ya que implica adaptarse a un entorno completamente diferente y mantener pautas de crianza sólidas para brindar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes un sentido de seguridad. A pesar de las dificultades, es crucial proporcionar apoyo psicosocial y recursos para ayudar a los padres a lidiar con el estrés y el trauma. Esto no solo beneficia el bienestar de los NNAJ, sino que también contribuye a la reconstrucción de las familias y al fomento de la normalidad en medio de circunstancias excepcionales, permitiéndoles crecer y desarrollarse de manera saludable.

La categoría que sigue aborda los ajustes en las pautas de crianza en un nuevo entorno familiar. Según Steinberg (2014) en su obra menciona que cuando los padres se trasladan a un entorno familiar diferente, es esencial que estén dispuestos a adaptar sus enfoques de crianza. Esto conlleva la necesidad de modificar las reglas, límites y expectativas para ajustarse a la cultura, las costumbres y las normas sociales del nuevo lugar. Además, los padres deben estar preparados para enfrentar los desafíos que puedan surgir para sus hijos en el entorno desconocido.

Ajustar las pautas de crianza en un nuevo entorno familiar es esencial para las víctimas de conflicto armado. Esto implica que se adapten a las normas y costumbres del nuevo lugar, incluyendo cambios en las reglas familiares. Además, es crucial abordar los posibles desafíos emocionales que los NNAJ puedan enfrentar en este contexto. Esta adaptación es fundamental para brindar seguridad y estabilidad a los NNAJ y para reconstruir la unidad familiar en un entorno más seguro y solidario.

Dentro de las categorías inductivas, otra de ellas se centra en el enfoque en la crianza y los valores. En respecto a esto, Steinberg, et. al, (como se citó en Valenzuela y Viacava, 2022) mencionan que “es el conjunto de actitudes que tienen los padres hacia los hijos, considerándose la forma cómo éstas le son comunicadas, expresadas a través de patrones de conducta de las imágenes paternas, que en conjunto crean un clima emocional” (p. 35).

En el contexto de las víctimas de conflicto armado, el enfoque en la crianza y los valores se vuelve esencial. Esto implica fortalecer las habilidades parentales y fomentar valores como la resiliencia y la empatía para proporcionar a los NNAJ un marco de referencia sólido en medio de la adversidad. Los padres y cuidadores desempeñan un papel crucial al modelar estos valores, lo que contribuye a la adaptación y recuperación de los NNAJ. Además, este enfoque puede ayudar a preservar las tradiciones culturales y fortalecer los vínculos familiares, contribuyendo en el bienestar emocional de las víctimas de conflicto armado.

A continuación, otra de las categorías inductivas se enfoca en la mejora de las pautas de crianza para el aprendizaje familiar. De acuerdo con Enríquez y Garzón (2018) para el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia-UNICEF:

Las pautas de crianza están directamente relacionadas con los procesos de socialización y de desarrollo humano, son un conjunto de acciones que los adultos de la cultura realizan para orientar el desarrollo de los más pequeños del grupo, las cuales obedecen a sistemas de creencias que se han legitimado en pautas de comportamiento y tienen un carácter orientativo del desarrollo. (p. 154)

En el ámbito de las víctimas de conflicto armado, la mejora de las pautas de crianza se torna fundamental para facilitar el aprendizaje familiar. Esto implica adaptar y fortalecer las estrategias de crianza, promoviendo la comunicación efectiva y la colaboración entre padres e hijos. Además, se hace hincapié en abordar el impacto emocional en los NNAJ, ofreciendo herramientas para gestionar las secuelas traumáticas, así como la promoción de valores de tolerancia y comprensión. Esta mejora no solo contribuye a un ambiente más propicio para el aprendizaje familiar, sino que también respalda la recuperación emocional de los NNAJ y fortalece la unidad familiar, permitiendo la construcción de un futuro más estable y prometedor.

Luego, se aborda la categoría inductiva relacionada con la disciplina y responsabilidad asignada a los hijos. Al respecto, Hernández (2010) enfatiza en su libro “La disciplina comienza en la silla alta” que la disciplina no se limita únicamente al momento de sentarse en una silla alta, pero es en ese punto donde inicia; la disciplina que se instaura en el hogar perdura en los hijos en todas las circunstancias y lugares. Por otro lado, según Najera (2006) “la responsabilidad es un valor esencial para la socialización, ya que considera la división del trabajo y la asignación de roles, que también empiezan en el hogar” (p. 9).

Ahora bien, al unir estos dos conceptos, se contempla que, en el caso de las víctimas de conflicto armado, la disciplina y la responsabilidad asignada a los hijos se torna fundamental para brindar estabilidad emocional y física a los NNAJ en circunstancias desafiantes. La disciplina no solo implica establecer límites y reglas claras, sino también promover valores. La asignación de responsabilidades a los hijos puede contribuir a la adaptación familiar y a la construcción de una nueva normalidad, involucrando a los NNAJ en tareas familiares para desarrollar habilidades prácticas y un sentido de contribución. Sin embargo, se debe abordar esta disciplina y responsabilidad de manera equitativa y considerando el posible impacto emocional del conflicto en ellos, utilizando terapia y apoyo psicosocial para garantizar el bienestar emocional mientras se reconstruye la estructura familiar en un entorno más seguro.

Posteriormente, se presenta la categoría inductiva de los desafíos en la parentalidad, según lo señalado por Delucca, et al. (2008) en su investigación mencionan que este aspecto significa el hecho de reconocer la necesidad de adaptarse a los cambios en la sociedad actual y abordarlos

como un proceso en constante desarrollo. En este contexto, ya no existen modelos preestablecidos, sino que se deben construir nuevos enfoques. Sin embargo, la influencia de la madre como figura central en la crianza es tan arraigada que no puede rivalizar con las intenciones positivas y las demandas actuales de involucrar activamente al padre en esta dinámica.

Los desafíos en la parentalidad se intensifican para las personas desplazadas por la violencia, ya que enfrentan obstáculos únicos debido a las experiencias traumáticas del desplazamiento y la exposición a la violencia. La gestión de las secuelas emocionales en padres e hijos, así como la falta de recursos y apoyo adecuados en los entornos de desplazamiento, representan desafíos significativos. Estos factores pueden impactar negativamente en la capacidad de los padres para proporcionar un ambiente de crianza seguro y estable, así como en el bienestar emocional y el desarrollo de sus hijos.

La adaptación de la relación parental en las emociones de los hijos es otra de las categorías inductivas abordadas en esta sección. Batatz, et al. (2020) señalan que “en la relación familia y las practicas parentales, un dato de interés es que, si los padres presentan una expresión adecuada de emociones, los hijos aprenderán a tener mayores capacidades de regulación emocional y de socialización” (p. 404). Este ámbito es de suma importancia en el contexto de las víctimas de conflicto armado, ya que estas familias enfrentan desafíos emocionales debido a la exposición a la violencia y el trauma. Por ello, los padres deben ser sensibles a las emociones intensas que experimentan sus hijos y proporcionar un ambiente de comprensión y seguridad, alentando la comunicación abierta y enseñando estrategias efectivas de afrontamiento. Es esencial que los padres reciban apoyo psicosocial para manejar sus propias emociones y brindar un entorno emocionalmente seguro para sus hijos, promoviendo así la curación emocional y la resiliencia en medio de la adversidad.

Otra de las categorías inductivas es la importancia de las pautas de crianza en la formación de individuos. Correa y Londoño (2015) indican que:

Es el fortalecimiento de la dimensión ética es un tema de gran importancia ya que la familia es el primer y más importante agente educador y en la niñez es donde se siembran los cimientos

para toda la vida; un niño que ha sido bien educado, tendrá buenas relaciones sociales y laborales, será alguien seguro de lo que quiere en la vida. (p. 11)

Con lo anterior, es correcto señalar que la importancia de las pautas de crianza en la formación de individuos adquiere una relevancia especial en las de personas desplazadas por la violencia. Estas directrices no solo influyen en el desarrollo de habilidades y valores en los niños, sino que también proporcionan estructura y seguridad en un entorno marcado por la incertidumbre y el trauma. Las pautas de crianza efectivas promueven valores que contribuyen a la formación de individuos capaces de adaptarse a situaciones de cambio y estrés. Esto es esencial para su proceso de recuperación y adaptación en un nuevo entorno, lo que destaca la influencia significativa de las pautas de crianza en la vida de aquellos que han experimentado el desplazamiento forzado.

Siguiendo con las categorías inductivas, se aborda la temática de los límites y reglas en la crianza familiar. Según Minuchín (como se citó en Puello, et al., 2014), este aspecto reviste una gran importancia en el funcionamiento de una familia, ya que sostiene que:

El establecimiento de límites. Estos los constituyen las reglas, las cuales definen quiénes participan y de qué manera. La función de los límites es proteger la diferenciación de los integrantes del grupo familiar y el funcionamiento adecuado de la familia. Por ello, deben ser claros y han de definirse de la manera más precisa para permitir a las personas el desarrollo de funciones sin interrupciones y el contacto entre los miembros de un subsistema a otro. (p. 230)

Los límites y reglas en la crianza familiar desempeñan un papel crucial en el desarrollo de una estructura saludable para la convivencia. Establecer límites claros y normas consistentes en el hogar proporciona a los miembros de la familia un marco de referencia para comprender sus roles y responsabilidades. Estas reglas no solo promueven el respeto mutuo, sino que también fomentan la seguridad y la estabilidad emocional en el entorno familiar. Además, ayudan a los niños a aprender sobre la autorregulación, la toma de decisiones y la responsabilidad, habilidades fundamentales para su crecimiento y desarrollo. En contextos de desplazamiento forzado debido a la violencia, la claridad en las reglas puede ser aún más vital, ya que proporciona un sentido de orden y previsibilidad en medio de la adversidad.

Posteriormente, es esencial abordar la categoría inductiva que enfoca la relevancia de las pautas de crianza en un entorno diferente. Al respecto, se toma en consideración la perspectiva de Eraso, et. al, quienes señalan que:

Las pautas se afectan, varían o se reorganizan según las circunstancias que la familia vive. De hecho, los padres en ejecución de sus roles, se encargan de establecer las pautas de crianza, como acciones que van encaminadas a la formación de los hijos. (como se citó en Balanta, et al., 2015, p. 13)

En este contexto, adaptar las prácticas de crianza a un entorno nuevo y desafiante es esencial para el bienestar emocional de los NNAJ. Establecer límites claros, promover la comunicación efectiva y reforzar valores familiares sólidos puede ayudar a los jóvenes a superar las dificultades y traumas experimentados. Además, estas pautas de crianza fortalecen la resiliencia de los NNAJ, permitiéndoles adaptarse y prosperar en su nuevo entorno, lo que resalta su importancia en la recuperación y desarrollo de las víctimas de conflicto armado.

En relación a la categoría inductiva que aborda los cambios en las pautas de crianza, es relevante destacar la investigación realizada por Pérez, et al., en 2019, la cual hace referencia a las contribuciones de Acevedo en 2014, quien brindó una visión sobre las pautas de crianza para los hijos, donde se enfatiza que esta responsabilidad no recae únicamente en los padres. Se reconoce que varios factores, como la genética, influyen en el comportamiento de los hijos. Además, se ofrece recomendaciones sobre cómo los padres deben abordar la crianza de sus hijos. Entre estas recomendaciones, se destaca la importancia de guiar a los hijos en su proceso de crecimiento y asegurarse de que comprendan las consecuencias de sus acciones. Esto se alinea con el enfoque de la disciplina positiva, que actúa como una guía para establecer límites claros y consistentes, promoviendo la asertividad en la crianza.

Con respecto a los cambios que pueden presentar las víctimas de conflicto armado al enfrentar las difíciles circunstancias que conlleva su situación, se debe tener en cuenta que estas personas a menudo se ven obligados a realizar cambios significativos en las pautas de crianza que practicaban previamente. Esta adaptación puede estar influenciada por diversos factores, como el entorno, la

disponibilidad de recursos y las condiciones de vida en su nuevo contexto. Por ello, es fundamental comprender que estos ajustes son una respuesta necesaria a las circunstancias adversas y buscan brindar un entorno estable y seguro para los hijos en medio de la adversidad.

Posteriormente, surgió la categoría inductiva referente al establecimiento de horarios en los hijos, según la Real Academia Española (RAE) los “horarios” son el tiempo durante el cual se desarrollan acciones o se realizan actividades. Ahora bien, relacionando este concepto con el establecimiento de horarios en los hijos en las víctimas de conflicto armado se considera esencial este aspecto para proporcionarles estabilidad emocional y normalidad en sus vidas, a pesar de las circunstancias desafiantes. Esta práctica ayuda a reducir la ansiedad y el estrés al brindar un ambiente predecible y estructurado. Además, promueve la disciplina y la responsabilidad en los NNAJ, fomentando su autoconfianza y sentido de logro. Los cuidadores y padres deben adaptar estos horarios a las necesidades específicas de ellos, lo que contribuye al desarrollo saludable de los NNAJ afectados por conflictos armados.

La categoría inductiva que precede a la última en esta subcategoría se refiere a la modificación de las pautas de crianza. De acuerdo con el estudio de Orozco y Cáceres en 2010, los modelos de crianza representan las dinámicas familiares y las pautas que indican cómo criar a los hijos y ofrecen ejemplos sobre la guía adecuada a seguir. Estos modelos enfatizan el papel de los padres en la crianza, ya sea de manera efectiva o inapropiada, en la formación de los niños. A menudo, estos modelos no se conciben como manuales de instrucciones, sino que los padres desempeñan un papel orientador fundamental al proporcionar protección y afecto a sus hijos. Es importante señalar que los padres que han experimentado una crianza en contextos precarios, injustos, restrictivos o abusivos pueden inconscientemente adoptar un enfoque excesivamente flexible en la crianza de sus propios hijos, debido a sus propias experiencias como víctimas.

Las modificaciones en las pautas de crianza que pueden presentar las víctimas de conflicto armado son una respuesta a las circunstancias extraordinarias en las que se encuentran. Estos cambios pueden incluir la imposición de reglas más estrictas para garantizar la seguridad de la familia en un entorno peligroso, así como la adopción de un enfoque más flexible y empático para contrarrestar las experiencias traumáticas. Además, los padres a menudo transmiten valores de

resiliencia y solidaridad a sus hijos, preparándolos para superar las adversidades. Estas modificaciones reflejan la adaptación de las familias a su entorno inmediato y a las condiciones cambiantes, y demuestran su compromiso continuo de proporcionar un ambiente seguro y apoyo emocional a sus hijos en medio de desafíos.

Para concluir esta sección, se abordará la categoría inductiva que examina las afectaciones en la comunicación. En este contexto, Bello refiere que:

El impacto psicosocial del desplazamiento inicia con un acontecimiento traumático, que se experimenta por una situación violenta que afecta la estabilidad emocional de un individuo y su familia. Esta afectación incide en las relaciones familiares, sociales, afectivas, hábitos comunes de comunicación, patrones culturales y costumbres. (como se citó en Jiménez, 2012, p. 48)

Las víctimas de conflicto armado a menudo experimentan una serie de afectaciones en la comunicación debido a las traumáticas experiencias que han vivido. Estas afectaciones pueden manifestarse de diversas maneras, como dificultades para expresar emociones y experiencias, problemas de confianza en las interacciones sociales y una disminución de la capacidad para establecer conexiones significativas con los demás, superar estas afectaciones en la comunicación es un desafío importante para las víctimas, y puede requerir apoyo psicosocial para ayudarles a recuperar la confianza en sí mismos y en los demás, y reconstruir sus habilidades de comunicación.

Otra de las subcategorías es el manejo de roles que según Rice en 1997, se trata de un enfoque humanista el cual considera al individuo como una entidad completa y singular, con un valor intrínseco y habilidades avanzadas para emplear símbolos y pensar de manera abstracta. Este enfoque destaca la capacidad para tomar decisiones informadas, asumir la responsabilidad por las acciones y buscar el autodesarrollo.

Con lo anterior, se considera que el manejo de roles en las interacciones humanas desencadena una dinámica crucial en diversos contextos, esta dinámica se refiere a cómo las personas asumen y desempeñan funciones específicas dentro de un grupo, ya sea en una familia, un equipo de trabajo

o una comunidad. A través del manejo de roles, se establecen expectativas y responsabilidades, y se contribuye al funcionamiento coherente y efectivo de la sociedad.

El manejo de roles no solo involucra la distribución de tareas, sino que también influye en las percepciones y actitudes hacia cada miembro del grupo. Algunos roles pueden ser definidos por normas culturales, mientras que otros pueden ser más flexibles y adaptativos según las habilidades y preferencias individuales. La asignación y ejecución de roles afecta directamente la colaboración, la comunicación y la armonía dentro de la entidad.

Sin embargo, es importante destacar que el manejo de roles puede llevar a desafíos y conflictos si no se comprende adecuadamente. La superposición de roles, las expectativas poco claras o la falta de equilibrio pueden generar tensiones y dificultades en las relaciones. Por lo tanto, es esencial fomentar la comunicación abierta y la adaptabilidad en la asignación y ejecución de roles, permitiendo que los individuos contribuyan de manera eficiente según sus fortalezas y competencias.

En esta subcategoría, surgen diversas categorías inductivas, siendo relevante en primer lugar mencionar aquella que se centra en los roles definidos en la convivencia familiar. Zambrano (2020), en su estudio menciona que es importante reconocer que, en respuesta al desplazamiento forzado, muchas familias se ven obligadas a incluir nuevos miembros o recibir a parientes cercanos en su unidad familiar, lo que resulta en una reorganización o recomposición abrupta de la familia. Este proceso conlleva cambios en la comunicación, las relaciones interpersonales, los roles y la estructura familiar, dando lugar a nuevas dinámicas jerárquicas, cambios en la autoridad y la distribución de poder.

Consecuentemente, la siguiente categoría hace mención al manejo de roles familiares. Minuchín y Fishman (1981) definieron el manejo de roles familiares como la capacidad de las familias para organizarse y funcionar de manera efectiva para satisfacer las necesidades de sus integrantes. Para lograr un manejo de roles efectivo, es fundamental que los miembros de la familia se comprendan y apoyen mutuamente, y que tengan una comprensión clara de las funciones y responsabilidades que les corresponden.

Con respecto a la idea de los autores parafraseados, se considera que, en el contexto de las víctimas de conflicto armado, los roles definidos y el manejo de roles en la convivencia familiar pueden experimentar cambios significativos debido a las circunstancias traumáticas y el desplazamiento forzado. Esto puede resultar en una redistribución de roles y responsabilidades, donde la colaboración de todos los miembros se vuelve esencial para garantizar la seguridad en sus nuevos entornos. Las experiencias traumáticas también pueden influir en la dinámica emocional de la familia asumiendo roles de apoyo más destacados y enfrentando dificultades para expresar sus emociones. La adaptación a nuevos entornos y la búsqueda de estabilidad pueden llevar a una redefinición de los roles familiares, lo que refleja la resiliencia de estas familias en medio de circunstancias desafiantes.

Posteriormente se referencio la categoría inductiva del manejo de roles en la identificación de autoridad. Milliken y Martins (1996) señalaron en su estudio que la diversidad de roles puede tener tres efectos distintos en el proceso de toma de decisiones. En primer lugar, puede generar efectos cognitivos al fomentar debates y discusiones más intensas, lo que a su vez contribuye a decisiones más fundamentadas. En segundo lugar, la diversidad de roles puede tener efectos en el proceso al aumentar el compromiso y la participación de los miembros del equipo, lo que conduce a decisiones más respaldadas y aceptadas por el grupo. Por último, la variabilidad en las funciones puede influir en la identidad de los miembros, promoviendo una mayor identificación con el equipo y, en consecuencia, facilitando la toma de decisiones más eficaces y cohesionadas.

Con lo anterior, se puede decir que el manejo de roles en la identificación de autoridad es un aspecto crucial en la dinámica familiar y organizacional. En este sentido, se refiere a cómo se definen y distribuyen los roles y responsabilidades dentro de un grupo o una familia. Identificar la autoridad en este contexto implica establecer quién tiene la capacidad de tomar decisiones, liderar y ejercer influencia sobre otros miembros. Esto puede variar ampliamente según la cultura, la estructura organizativa y las normas sociales, pues una clara identificación de la autoridad ayuda a evitar conflictos, garantizar la coordinación y la toma de decisiones efectivas, y promover un ambiente de trabajo armonioso. Además, el manejo adecuado de roles y la identificación de autoridad pueden contribuir a la creación de un entorno donde todos los miembros se sientan

valorados y respetados en sus funciones y responsabilidades, lo que a su vez puede fortalecer la cohesión y el rendimiento del grupo, la familia o la comunidad.

La siguiente categoría aborda la mitigación de carencias emocionales, por lo tanto, es relevante volver a examinar el concepto de Bowlby (1988) el cual argumenta que la falta de atención emocional durante la infancia puede tener consecuencias desfavorables en el crecimiento emocional y social de un individuo. Aquellos que no han experimentado un cuidado y afecto apropiados por parte de sus cuidadores pueden enfrentar desafíos en la formación de relaciones interpersonales saludables, en la regulación de sus estados emocionales y en la construcción de una autoestima sólida.

La mitigación de las carencias emocionales en personas desplazadas por la violencia es esencial para su recuperación. Esto implica proporcionar apoyo psicológico, terapia y programas de apoyo social, así como reconstruir redes de apoyo y fomentar la expresión emocional. La educación sobre salud mental y la reducción del estigma son partes importantes de este proceso, permitiendo a las personas reconstruir sus vidas y establecer relaciones saludables en su nuevo entorno.

Siguiendo con la serie de categorías inductivas, es importante abordar la relacionada con el manejo de roles en el establecimiento de funciones familiares. Carter y McGoldrick (2005) sostuvieron que a medida que una familia atraviesa las diversas etapas del ciclo de vida, los roles familiares experimentan modificaciones. Las familias que funcionan de manera saludable tienen la capacidad de ajustarse a estas transformaciones y preservar un equilibrio en su sistema familiar.

El manejo de roles desempeña un papel fundamental en la organización y ejecución de las funciones familiares, incluso en contextos de familias afectadas por el conflicto armado. Ya que esto implica la asignación y comprensión de responsabilidades dentro de la familia, tanto las tradicionales como las específicas que surgen de las circunstancias particulares. La adecuada gestión de roles es esencial para mantener la cohesión familiar, satisfacer las necesidades de todos los miembros y fomentar la resiliencia en situaciones desafiantes, como la reubicación forzada debido a la violencia.

Posteriormente se tiene en cuenta la categoría inductiva del manejo de roles en la creación de vínculos sólidos. Según Hargrave (2001) en su obra, sostuvo que los roles familiares convencionales pueden resultar limitantes y dar lugar a desacuerdos y problemas en el funcionamiento familiar. En su lugar, aboga por adoptar un enfoque más versátil en el manejo de roles, que brinde a los integrantes de la familia la capacidad de ajustarse a las transformaciones tanto en sus vidas como en el entorno que les rodea. Con respecto a lo mencionado, la gestión efectiva de roles en una familia desempeña un papel fundamental en la construcción de vínculos sólidos y saludables entre sus miembros. Cuando los roles se distribuyen de manera equitativa y se adaptan a las necesidades cambiantes de la familia, se fomenta un sentido de colaboración y apoyo mutuo. Esto contribuye a fortalecer las relaciones interpersonales, promover la comunicación abierta y establecer una base sólida para la confianza y la cohesión familiar. Además, el reconocimiento y la valoración de los roles individuales dentro de la familia permiten que cada miembro se sienta importante y contributivo, lo que fortalece aún más los lazos familiares.

Consecuentemente, se establece la categoría inductiva del manejo de roles en la reestructuración de la dinámica familiar. Según Bradshaw (2005), los roles disfuncionales en una familia pueden representar un obstáculo para la reestructuración y el crecimiento positivo de la misma. El argumenta que estos roles disfuncionales tienen su raíz en sentimientos de vergüenza y culpa, y suelen desencadenar problemas emocionales como la baja autoestima, la ansiedad y la depresión.

La función adecuada de roles implica la asignación y comprensión de quién asume qué tareas y responsabilidades en esta nueva dinámica. Esto puede implicar la redistribución de funciones tradicionales o la creación de roles adicionales para abordar las necesidades específicas de la familia en un entorno cambiante. La reestructuración de roles puede ser una estrategia para mantener la estabilidad familiar, ya que permite a los miembros adaptarse a las transformaciones y mantener un equilibrio en la dinámica familiar. Además, facilita la colaboración y el apoyo mutuo, lo que fortalece los lazos familiares y contribuye a una transición más efectiva en medio de situaciones difíciles.

Dentro de las categorías inductivas, la reestructuración del manejo de roles desempeña un papel importante. En este contexto, Gutiérrez sostiene que:

Las nuevas modalidades familiares de acuerdo con cada sociedad y cultura. Uno de los cambios estructurales de la familia en Colombia lo constituyen las nuevas modalidades familiares, resultado, entre otros factores, del creciente número de relaciones consensuales, de rupturas y de reestructuraciones familiares. (como se citó en Villa, 2016, p. 32)

Con lo citado, se puede decir que la reestructuración del manejo de roles en las dinámicas familiares es esencial, especialmente en contextos desafiantes como los generados por el conflicto armado. En estas situaciones, las familias deben adaptar los roles tradicionales, redistribuir responsabilidades y crear nuevos roles para enfrentar las demandas cambiantes. Esta adaptabilidad es crucial para mantener la estabilidad familiar y facilitar la colaboración entre los miembros de la familia en medio de la adversidad.

En cuanto a la categoría inductiva de los roles familiares definidos, Zambrano (2020) refiere que:

En ocasiones otros miembros del grupo familiar deben asumir un nuevo rol y el cuidado de los niños y niñas recae sobre el subsistema fraternal asumiendo una nueva forma de cuidado familiar en aras de responder a las necesidades del entorno. Lo que puede llevar a trasgredir los límites familiares. (p. 35)

Los roles familiares definidos se refieren a las funciones y responsabilidades que cada miembro de la familia asume en el sistema familiar. A lo largo de la historia, estos roles han variado en función de la cultura y las circunstancias familiares. En la actualidad, los roles familiares son más flexibles, permitiendo una distribución más equitativa de responsabilidades. Sin embargo, en situaciones de conflicto armado, los roles familiares pueden experimentar cambios significativos, ya que la movilidad o la ausencia de miembros puede llevar a una redefinición de responsabilidades. Esta adaptación puede generar tensiones, pero es crucial para mantener la cohesión y el apoyo familiar en tiempos difíciles.

Finalmente, en la categoría inductiva del manejo adecuado de roles, para ello se retomó a Melgosa, et al., quienes definen a la familia como:

La primera escuela del ser humano, donde aprendemos los aspectos esenciales de la existencia y adquirimos el fundamento para el aprendizaje posterior. En cierta medida todos somos el resultado de nuestro hogar. Sin embargo, ese hogar se ve cada vez más transformado debido a los nuevos roles que asumen los integrantes de la familia y que conducen a la reestructuración de la misma. (como se citó en Enríquez y Garzón, 2018, p. 149)

Teniendo en cuenta lo citado, se considera que el manejo adecuado de roles en la familia implica una distribución equitativa de responsabilidades y una comunicación respetuosa entre los miembros, esto con el fin de que se promueva la cohesión familiar, el apoyo mutuo y el bienestar emocional.

Y para finalizar con esta categoría se encuentran los vínculos afectivos y es que estos son conexiones emocionales que se forman entre individuos, estos lazos pueden surgir en diversas relaciones, como amistades, familiares, románticas o incluso en conexiones profesionales. Los vínculos afectivos están fundamentados en la empatía, la comprensión y el respeto mutuo, estos lazos emocionales son esenciales para el bienestar psicológico y emocional de las personas debido a que brindan un sentido de pertenencia, seguridad y apoyo en momentos de alegría y dificultad.

Los vínculos afectivos también actúan como redes de apoyo que contribuyen a la resiliencia ante los desafíos de la vida, por ello es que la calidad de los vínculos afectivos se construye a través de la comunicación abierta, la confianza y la reciprocidad, la habilidad para expresar emociones y compartir experiencias profundiza la conexión entre las personas. Sin embargo, también es importante reconocer que los vínculos afectivos pueden ser complejos y a veces enfrentar dificultades.

Para complementar lo anterior se consideró necesario parafrasear a Bedoya y Giraldo que en el 2010 dijeron que la experiencia de vínculos afectivos con los padres, madres y personas que brindan cuidado influye en la formación de conceptos acerca de la propia identidad, así como en la percepción del papel y la importancia otorgados al individuo. Esto tiene un impacto significativo en la configuración del ámbito psicológico.

Por lo tanto y para darle más profundidad a lo que expresaron los autores se puede decir que el mantenimiento de los vínculos afectivos requiere esfuerzo y atención continua, la empatía, la paciencia y la disposición para resolver conflictos son fundamentales para cultivar relaciones saludables y significativas. A medida que se evoluciona a lo largo de la vida, los vínculos afectivos pueden cambiar y adaptarse, pero su importancia en la salud emocional y enriquecimiento personal permanece constante.

En esta subcategoría, se han identificado diversas categorías inductivas, siendo la primera de ellas las afectaciones en los vínculos afectivos. Según lo señalado por Fina Sanz, “la forma en que los individuos de una sociedad se vinculan afectivamente es una clave para entender la estructura social, dicho de otra forma: cada sociedad educa afectivamente a sus miembros para que reproduzcan o mantengan un orden social establecido” (como se citó en Cálad, 2003, p. 87). Relacionando este concepto con las afectaciones en los vínculos afectivos, especialmente en el contexto de las víctimas de conflicto armado, estas pueden ser profundas y complejas, debido a las experiencias traumáticas y el desplazamiento forzado, lo que puede generar tensiones y desafíos en las relaciones familiares y personales. La falta de seguridad y estabilidad, así como el estrés constante, pueden dificultar la capacidad de las personas para establecer y mantener conexiones afectivas sólidas. Esto puede manifestarse en dificultades para confiar en los demás, expresar emociones de manera saludable y mantener relaciones interpersonales satisfactorias.

La siguiente categoría inductiva hace referencia al impacto de los vínculos afectivos por pérdida total. En este sentido, Albarracín, et al., referencio que “bajo entornos adversos donde existe una permanencia de inseguridad y violencia, la generación de procesos de resiliencia es más efectiva cuando se crean espacios para fortalecer vínculos, reconocer y potenciar capacidades” (como se citó en Sena, 2022, p. 51).

En mención a lo anterior, las pérdidas totales pueden tener un impacto profundo en los vínculos afectivos de quienes lo experimentan. Estas pérdidas generan una variedad de emociones intensas, como la tristeza, la ira, la confusión y el dolor, que pueden afectar significativamente las relaciones personales. Las víctimas de conflicto a menudo enfrentan desafíos para expresar sus sentimientos y comunicarse con los demás, lo que puede provocar tensiones en sus relaciones existentes.

Además, la necesidad de apoyo emocional puede aumentar, y algunos pueden sentirse incomprendidos o aislados. A medida que las personas atraviesan el proceso de pérdida, es esencial comprender y abordar estos desafíos para preservar y fortalecer los vínculos afectivos con sus seres queridos.

Posteriormente se encuentra la categoría inductiva del impacto emocional en los vínculos afectivos. Para ello, Ramírez, et al. (2020) en su estudio referenciaron a Blázquez y Moreno (2008), quienes mencionaron que cuando una persona atraviesa una situación que la coloca en el papel de víctima, experimenta efectos emocionales significativos que pueden manifestarse de diversas maneras en su salud mental en el período posterior al evento traumático. Además, es importante resaltar que las consecuencias de este impacto pueden manifestarse a corto, medio o largo plazo.

De mismo modo, es preciso señalar que el impacto emocional en los vínculos afectivos de las víctimas se refiere a cómo las experiencias traumáticas pueden generar emociones intensas, dificultando la comunicación y generando tensiones en las relaciones. Esto puede llevar a una mayor necesidad de apoyo emocional y tener consecuencias a corto, mediano y largo plazo en las relaciones interpersonales. Es fundamental comprender y abordar las necesidades emocionales de las víctimas para mantener y fortalecer los lazos afectivos en sus vidas.

Otra de las categorías inductivas es la referente a los vínculos afectivos en la dinámica familiar. Pérez, et al., muestra el vínculo afectivo como un “determinante de calidad de vida que lleva consigo el cumplimiento de las funciones de los padres en el sistema familiar, los modos de convivir, las características de los patrones de interacción recurrentes y el tipo de comunicación” (como se citó en Aragón, 2018, p. 12).

Los vínculos afectivos en la dinámica familiar son fundamentales para establecer una conexión emocional sólida entre los miembros, promover una comunicación abierta y saludable, brindar apoyo mutuo en momentos difíciles, servir como modelo para futuras relaciones y ayudar a la familia a adaptarse a los cambios. Estos lazos emocionales son esenciales para el bienestar emocional y la cohesión en el hogar, influenciando la forma en que los miembros se relacionan tanto dentro como fuera de la familia.

Con respecto a la categoría inductiva referente a la adaptación a un nuevo contexto, se considera importante mencionar que es un proceso que implica ajustarse a un entorno diferente, ya sea un nuevo lugar, una cultura distinta o un cambio significativo en la vida. Este proceso requiere flexibilidad, apertura y la capacidad de aprender y enfrentar desafíos. A menudo, las personas que se adaptan con éxito son aquellas que pueden mantener una actitud positiva, buscar oportunidades de crecimiento y establecer conexiones con las personas y la comunidad en su nuevo entorno. La adaptación también implica la capacidad de superar obstáculos, aprender de las experiencias y desarrollar habilidades de resiliencia. En última instancia, la adaptación exitosa puede llevar a una mayor comprensión del mundo, el enriquecimiento personal y la construcción de una nueva vida satisfactoria en el nuevo contexto.

Así mismo, es importante destacar lo que Castaño, et al., (2018) opina acerca del tema en las víctimas del conflicto armado, el señala que el proceso de desplazamiento conlleva experiencias traumáticas previas o durante al mismo, como la pérdida de seres queridos, el miedo, la tortura y la violación, lo que aumenta la probabilidad de que las personas afectadas sufran repercusiones en su salud y tengan dificultades para adaptarse a su nuevo entorno de residencia.

La categoría inductiva que se menciona a continuación hace énfasis en la fortaleza de los vínculos afectivos familiares. Para Escobar (2018):

El fortalecimiento de los vínculos afectivos en la familia, es un tema que requiere total atención y disposición para desarrollarlo, no basta con creer que se tiene una familia dentro de los parámetros llamados “normales”, sino es necesario concienciar cada vez más a las familias de las necesidades de acercamiento, de la aceptación, de la comunicación entre los miembros de la familia. (p. 41)

Con lo citado se llega a la conclusión de que la fortaleza de los vínculos afectivos familiares es un elemento crucial en la vida de las personas desplazadas debido a su influencia en su bienestar emocional y su capacidad de adaptación en nuevas circunstancias. Cuando las familias mantienen relaciones cercanas y sólidas, pueden brindarse mutuo apoyo emocional, lo que se convierte en un recurso invaluable para enfrentar los desafíos que implica el desplazamiento. Estos lazos fuertes

también pueden ayudar a preservar la identidad cultural y el sentido de pertenencia en un contexto nuevo y desconocido, proporcionando un ancla emocional en medio de la incertidumbre.

En cuanto a la categoría inductiva del bienestar familiar. Del Valle (2013) menciona que:

En América latina el régimen de bienestar podría ser caracterizado como ‘familista’ debido a que combina con un sistema de protección social basado en la idea de hombre proveedor cuya centralidad es la familia entendida como protectora y responsable de brindar cuidado y bienestar a sus miembros por lo que asume que la familia se encuentra en condiciones de llevar adelante las funciones relacionadas al cuidado. (p. 42)

El bienestar familiar en las personas víctimas de conflicto armado es de suma importancia, ya que el apoyo emocional y la cohesión familiar desempeñan un papel fundamental en la adaptación y la resiliencia en medio de situaciones de desplazamiento. Mantener la unidad y el apoyo mutuo dentro de la familia es crucial para enfrentar los desafíos emocionales y prácticos asociados con la pérdida de su lugar de origen. Además, el bienestar familiar está estrechamente relacionado con la salud mental y emocional de los individuos desplazados, proporcionando un sistema de apoyo esencial para lidiar con el estrés y la ansiedad que pueden surgir en este contexto.

Por otra parte, se encuentra la categoría inductiva que hace mención al apoyo emocional, para ello se retomó a Noguera, quien expuso que:

Los padres de familia tienen el deber de brindar apoyo emocional a sus hijos. Les inyectan las primeras dosis de amor, cariño y respeto. Les enseñan a valorarse a sí mismos, a respetar y tratar con afecto a los demás. Los padres balanceados forman hijos felices. (como se citó en Sánchez, et al., 2022, p. 9)

El apoyo emocional desempeña un papel fundamental en la recuperación de las víctimas de conflicto, proporcionándoles un espacio para expresar y procesar emociones intensas como el miedo y la tristeza. Este respaldo, ya sea de profesionales o de su entorno cercano, no solo brinda consuelo, sino que también puede prevenir problemas de salud mental a largo plazo al fomentar la

resiliencia y la restauración de la confianza en sí mismos y en los demás, contribuyendo así a la sanación y reconstrucción de sus vidas.

La antepenúltima categoría inductiva hace referencia a los cambios en la rutina, según la Real Academia Española (RAE) los “cambios” se describen como dejar una cosa o situación para tomar otra y las “rutinas” son costumbres o hábitos adquiridos de hacer las cosas por mera práctica y de manera más o menos automática. Uniendo estas dos definiciones se puede considerar que los cambios en la rutina son un fenómeno común que puede deberse a una variedad de circunstancias, como cambios en el trabajo, la escuela, la dinámica familiar o eventos inesperados. Estos cambios pueden afectar significativamente la vida cotidiana de la familia, y la forma en que la familia se adapta a ellos es crucial para su bienestar general. A menudo, los cambios en la rutina pueden generar estrés, ya que requieren ajustes en las responsabilidades, la organización del tiempo y la comunicación entre los miembros de la familia. Sin embargo, también pueden representar oportunidades para el crecimiento y el fortalecimiento de los lazos familiares, a medida que la familia trabaja en conjunto para adaptarse y encontrar nuevas formas de funcionar eficazmente en esta nueva dinámica.

Para finalizar, es importante mencionar la última categoría inductiva la cual se trata de los vínculos afectivos adecuados. Gil y Bahamón (2022) citaron en su estudio a Bowlby (1995) quien indicó que los vínculos afectivos se refieren a las conexiones que se desarrollan entre grupos de individuos, y estos lazos ejercen una influencia en las relaciones interpersonales, pues cuando se forman vínculos afectivos sólidos, esto tiene un impacto positivo en las actitudes y acciones de las personas involucradas en dichas relaciones.

Con lo anterior, se puede decir que los vínculos afectivos adecuados desempeñan un papel esencial en la recuperación de las víctimas de conflicto armado, ya que proporcionan un apoyo emocional fundamental y un espacio seguro para expresar sus emociones traumáticas. Estos lazos ayudan a combatir el aislamiento y el estrés postraumático, promoviendo la comprensión y el respaldo mutuo. Además, son clave para la restauración de la confianza y la sensación de pertenencia, aspectos cruciales en el proceso de sanación y adaptación de quienes han experimentado la violencia y el desplazamiento forzado en contextos de conflicto armado.

Ahora bien, a partir de los elementos encontrados en la matriz de operacionalización de variables, se establecieron unos indicadores adicionales en las afectaciones sociales, los cuales se componen de género, afiliación a salud, vinculación al sistema educativo y la economía.

En cuanto a género, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2007) expresa que:

El género se refiere a los conceptos sociales de las funciones, comportamientos, actividades y atributos que cada sociedad considera apropiados para los hombres y las mujeres. Tales conceptos son conocidos como estereotipos de género, que hacen referencia a las creencias simbólicas sobre los roles que se deben cumplir en una sociedad de acuerdo a lo que se atribuye propio de cada género. (p. 237)

Con lo anterior se considera que el género es una dimensión social que va más allá de la distinción biológica entre hombres y mujeres, e refiere a las construcciones sociales, roles y expectativas asociados a cada sexo en una sociedad determinada. El género influye en cómo se percibe a cada uno y a los demás, así como en las oportunidades y limitaciones que se enfrenta. Por ello es que la comprensión del género es esencial para abordar desigualdades y promover la equidad en todos los ámbitos de la vida.

Seguidamente está el indicador de afiliación a salud, es un componente fundamental en el acceso a la atención médica y el bienestar general de las personas. Implica la formalización de un vínculo entre el individuo y un sistema de atención médica, permitiendo el acceso a servicios médicos necesarios en momentos de enfermedad o necesidad preventiva. Esta afiliación no solo brinda tranquilidad a nivel individual, sino que también contribuye a la salud pública al asegurar que un mayor número de personas tenga acceso a la atención médica, lo que a su vez puede tener un impacto positivo en la prevención y el manejo de enfermedades en la comunidad.

Con lo anterior y considerando que la salud es un derecho fundamental, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2014) refiere que:

El acceso universal de salud y la cobertura universal de salud son el eje actual de trabajo de las Redes Internacionales de Enfermería de las Américas, las cuales deben aportar a su logro y a mejores resultados en la atención de salud de la población. Estos constructos implican que todas las personas y las comunidades tengan acceso, sin discriminación alguna, a servicios integrales de salud, adecuados, oportunos, de calidad, determinados a nivel nacional, de acuerdo con las necesidades, así como a medicamentos de calidad, seguros, eficaces y asequibles, a la vez que se asegura que el uso de esos servicios no expone a los usuarios a dificultades financieras, en particular los grupos en situación de vulnerabilidad. (p. 4)

Seguidamente, la perspectiva sobre la vinculación a la educación que Gil, et al., en el año 2001 brindan es que la educación, como derecho fundamental, se presenta como el medio a través del cual se busca ampliar el conocimiento y fomentar la defensa de los demás derechos.

En concordancia con lo anterior, se puede decir que la vinculación a la educación representa un acceso fundamental hacia el crecimiento intelectual y el desarrollo personal. Al estar afiliado a oportunidades educativas, se obtiene el derecho de adentrarse en el conocimiento, adquirir habilidades y construir una base sólida para el futuro. Esta conexión con la educación no solo abre puertas individuales, sino que también enriquece la sociedad al empoderar a las personas para contribuir de manera significativa en su entorno y en la construcción de un mundo más informado y equitativo.

Y por último esta la economía, la cual es el tejido que entrelaza las decisiones y acciones relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios. Es un sistema que influye en todos los aspectos de la vida, desde la forma en que se gana un sustento hasta cómo interactuamos con el mundo. A través de la economía, se determina cómo se asignan los recursos limitados para satisfacer las necesidades y deseos de la sociedad.

Con lo anterior se considera oportuno relacionar el concepto de crisis ya que va conectado con la afectación, en este caso con lo que se refiere a la economía, por ello se cita a Marx (1975) quien dice que las crisis son: “soluciones violentas momentáneas de las contradicciones existentes, erupciones violentas que restablecen por el momento el equilibrio perturbado” (p. 1).

En última instancia, la economía es una fuerza impulsora que afecta las oportunidades, las aspiraciones y por ende la calidad de vida. Comprender sus mecanismos y sus efectos es esencial para tomar decisiones informadas en un mundo en constante evolución económica.

1.4.4. Marco legal

Considerando la importancia del tema de estudio y sus implicaciones sociales y familiares, se hace necesario referir normatividad que fundamente el desarrollo del mismo, en ese sentido se tendrá en cuenta la normatividad asociada a (leyes) que aportarán a la investigación.

Considerando la importancia del tema de estudio y sus implicaciones sociales y familiares, se hace necesario referir normatividad que fundamente el desarrollo del mismo, en ese sentido se tendrá en cuenta la normatividad asociada a (leyes) que aportarán a la investigación.

En primera instancia, es importante referenciar a la ley 1448 de 2011, la cual hace referencia a las víctimas y la restitución de tierras, en ella “se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones” (párr. 1).

Es decir que esta ley cubre y busca reparar los derechos vulnerados de las víctimas del conflicto armado de Colombia como se menciona en el Artículo 1 el cual habla del objeto de esta:

Artículo 1°. Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas de las violaciones contempladas en el artículo 3° de la presente ley, dentro de un marco de justicia transicional, que posibiliten hacer efectivo el goce de sus derechos a la verdad, la justicia y la reparación con garantía de no repetición, de modo que se reconozca su condición de víctimas y se dignifique a través de la materialización de sus derechos constitucionales. (párr. 1)

Así mismo, es pertinente mencionar el artículo 3, el cual hace referencia a las víctimas del conflicto, pues se consideran víctimas:

(...) para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. (párr. 4)

En esta ley se encuentra todo lo relacionado a la igualdad, garantía, justicia transicional, enfoques diferenciales, entre otros, los cuales benefician a la población víctima para que por medio de la reparación de sus derechos puedan rehacer su vida después de cualquier hecho victimizante por el cual hayan sido afectados.

Por otra parte, se encuentra la ley 418 del 26 de diciembre de 1997; la cual en el título I, Instrumentos para la búsqueda de la convivencia en el capítulo 2 se referencian las Disposiciones para proteger a los menores de edad contra efectos del conflicto armado, es por ello que el Artículo 14 indica que:

Quien reclute a menores de edad para integrar grupos insurgentes o grupos de autodefensa, o los induzca a integrarlos, o los admita en ellos, o quienes con tal fin les proporcione entrenamiento militar, será sancionado con prisión de tres a cinco años. (p. 4)

Se considera tener en cuenta este artículo de la ley, debido a que muchas de las víctimas del conflicto armado sufren este tipo de violencia, sean menores o no, hecho que es supremamente grave y delicado pues vulnera muchos derechos de la población civil. Adicional a ello, también se encuentra el título II, que hace referencia a la atención a las víctimas de hechos violentos que se susciten en el marco del conflicto armado interno, por ello, en el capítulo 1, exactamente en el artículo 15 se habla de:

(...) los efectos de esta ley se entienden por víctimas, aquellas personas de la población civil que sufren perjuicios en su vida, grave deterioro en su integridad personal y/o bienes, por razón de

actos que se susciten en el marco del conflicto armado interno, tales como atentados terroristas, combates, ataques y masacres entre otros. (p. 4)

Posterior a lo mencionado anteriormente, también es preciso señalar que el artículo 16 de la ley en mención, indica que las víctimas del conflicto armado “recibirán asistencia humanitaria, entendiendo por tal la ayuda indispensable para sufragar los requerimientos necesarios a fin de satisfacer los derechos constitucionales de quienes hayan sido menoscabados por actos que se susciten en el marco del conflicto armado interno” (p. 4).

Es preciso señalar que esta ley también abarca todo lo relacionado a asistencia en materia de vivienda, salud, crédito, educación, lo que puede brindar a las personas víctimas del conflicto un mejor bienestar y la correcta restauración de los derechos que les hayan sido vulnerados.

Adicional a las leyes mencionadas anteriormente, también se encuentra la ley 975 de 2005, exactamente en el artículo 4 se hace referencia al:

Derecho a la verdad, la justicia y la reparación y debido proceso. El proceso de reconciliación nacional al que dé lugar la presente ley, deberá promover, en todo caso, el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación y respetar el derecho al debido proceso y las garantías judiciales de los procesados. (párr. 7)

Este artículo de la ley, es muy importante ya que hace referencia al proceso de reconciliación que las víctimas del conflicto armado deben tener, pues aquellos tienen todo el derecho de gozar de la verdad y la justicia para reparar y la dignificación de sus vidas.

En cuanto a la ley 387 de 1997, esta hace referencia a la prevención y la estabilización socioeconómica del desplazamiento forzado que sufren las víctimas del conflicto interno del país que día a día y por las condiciones sociales que están a flote en Colombia, es que surgen muchos desplazamientos masivos en los diferentes territorios y es ahí donde el estado Colombiano debe cumplir con el objetivo de garantizar por medio de las diferentes leyes la re significación de los derechos de las víctimas. Por ello, en el Artículo 3 de la ley en mención, se hace alusión a la

responsabilidad del estado, pues este indica que “es responsabilidad del Estado colombiano formular las políticas y adoptar las medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección y consolidación y estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia” (párr. 15).

1.5. Lineamientos metodológicos

La metodología de esta investigación considera un diseño descriptivo, comprende de un paradigma cualitativo con un enfoque hermenéutico; considerando su importancia social, se trabajó con el total de la población que se encuentre en el hogar aclarando que es transitoria, de igual manera es importante aclarar que la investigación se desarrolló con apoyo de una técnica cuantitativa como lo es la encuesta.

1.5.1. Paradigma

Teniendo en cuenta el interés de los investigadores, se implementó el paradigma cualitativo que según de Franco y Solórzano (2020) se reconoce como:

Un modelo, sistema de creencia, convicciones y forma de asumir la realidad, la relación sujeto-objeto y la lógica procedimental para la generación de conocimiento científico, en sus inicios y desarrollo se asocia a diversos eventos que en la actualidad ha generado la configuración teórica y práctica en el marco epistémico. (p. 7)

Por otra parte, Gómez y Neri (2019) indican que el paradigma cualitativo hace referencia a que:

La investigación cualitativa surge de la necesidad de indagar los problemas que interesan a los investigadores con mayor profundidad, buscando interpretar la realidad de un hecho, fenómeno o acontecimiento desde su propio contexto y desde la perspectiva de las personas que están involucradas, con el objeto de darle sentido y transformar su realidad. (p. 86)

Adicional a lo anterior, Gurdián (2010) indica que, “La investigación cualitativa se basa en un replanteamiento de la relación sujeto-objeto. La integración dialéctica sujeto-objeto es el principio articulador de todo el andamiaje epistemológico de la investigación cualitativa” (p. 54).

Según la definición que dan los diferentes autores sobre el paradigma cualitativo, estos concuerdan con que los resultados se pueden medir de manera exacta, lo cual hace que las respuesta de los investigados sean concretas y de ellas se pueda sacar un producto preciso, pues es lo que se quiere realizar en esta investigación al momento de establecer la herramienta de atención que se generara por medio de la indagación de las afectaciones sociales y familiares que las víctimas del conflicto armado del Hogar de paso han padecido.

1.5.2. Enfoque de investigación

Se ha identificado que el enfoque hermenéutico, es el que más se adapta al tema de investigación, en vista de que toma al ser humano como un individuo social el cual está expuesto a los diferentes análisis u observaciones dentro de un contexto donde se manejen relaciones sociales.

En ese sentido, Ocaña (2015), refiere que el enfoque hermenéutico:

Busca rescatar el fenómeno de la relación entre sujetos a partir de la comprensión de los procesos comunicativos, mediados por la aprobación de la tradición y la historia; su interés se fundamenta en la construcción y reconstrucción de identidades socioculturales (interés práctico) para desde esa comprensión estructural, y en un proceso posterior, poder sugerir acciones de transformación. (p. 17)

Es así como se puede afirmar que es un enfoque que denota una alta participación de los sujetos de estudio y de los investigadores, es de carácter reflexivo ya que aborda problemáticas sociales que se puedan presentar, además es generador de cambios en cuanto a soluciones para las dificultades sociales.

Complementando, Cifuentes (2011) refiere que el enfoque hermenéutico pretende:

Comprender el que hacer, indagar situaciones, contextos, particularidades, simbologías, imaginarios, significaciones, percepciones, narrativas, cosmovisiones, sentidos, estéticas, motivaciones, interioridades, intenciones que se configuran en la vida cotidiana. La vivencia y el conocimiento del contexto, así como experiencias y relaciones, se consideran como una mediación esencial en el proceso de conocimiento, que se tiene en cuenta al diseñar el proyecto de investigación. (p. 30)

De ahí la importancia de este enfoque en el presente trabajo investigativo, puesto que no solamente pretende buscar, indagar y encontrar soluciones, sino también transformar el contexto en el que se encuentra inmersa la población sujeta de estudio.

1.5.3. Tipo de investigación

El estudio en mención adquiere un tipo de investigación descriptivo el cual busca ser específico en las diferentes propiedades, características y perfiles de las diferentes personas, grupos, comunidades que harán parte del proceso investigativo. Teniendo en cuenta esto, según Tamayo y Tamayo (1994): “Una investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza y la comprensión o procesos de los fenómenos” (p. 48).

De la misma manera, Sampieri, et al. (2000) entienden que los estudios descriptivos son aquellos que “buscan especificar las propiedades importantes de las personas, grupos o comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis” (p.60).

Complementando lo anterior desde el desarrollo de lo que es el tipo de investigación descriptivo, visto por Martínez (2018) dice que:

El tipo de investigación que tiene como objetivo describir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utiliza criterios sistemáticos que permiten establecer la estructura o el comportamiento de los fenómenos en estudio, proporcionando información sistemática y comparable con la de otras fuentes. (p. 166)

1.5.4. Población

1.5.4.1. Unidad de análisis. Afectaciones sociales, familiares

1.5.4.2. Unidad de trabajo. Familias víctimas del conflicto armado y coordinadora del hogar de paso (psicóloga).

1.5.4.3. Criterios de inclusión:

Para población víctima de conflicto:

- Familias que se encuentren vinculadas en la ruta de atención
- Familias que lleven más de un mes en el Hogar de Paso
- Familias que cuenten con dos o más integrantes del núcleo dentro del hogar de Paso

Para coordinadora del hogar de paso:

- Profesional que recepciona los casos.
- Profesional que acompaña el proceso de adaptación.
- Profesional que realiza el seguimiento permanente de los casos decepcionados.

1.5.5. Técnicas de recolección de información

Para dar cumplimiento a los objetivos propuestos, en este estudio se utilizó la entrevista a profundidad para obtener la información necesaria que permita conocer más afondo el problema a investigar, sin embargo, es preciso señalar que se tuvo el apoyo de la encuesta para indagar aspectos sociodemográficos.

En ese sentido, con relación a la entrevista a profundidad, se retoma a López y Deslauriers (2011), quienes indican que “la entrevista tiene un enorme potencial para permitirnos acceder a la parte mental de las personas, pero también a su parte vital a través de la cual descubrimos su

cotidianidad y las relaciones sociales que mantienen” (p. 1), así mismo, Hernández (2014), refiere que “la entrevista cualitativa, como herramienta de recogida de información, trata de entender el mundo desde el punto de vista del sujeto” (p. 188).

Por otro lado, Folgueiras (2016), indica que:

La entrevista es una técnica de recogida de información que además de ser una de las estrategias utilizadas en procesos de investigación, tiene ya un valor en sí misma. Tanto si se elabora dentro de una investigación, como si se diseña al margen de un estudio sistematizado, tiene unas mismas características y sigue los pasos propios de esta estrategia de recogida de información. (p. 2)

Considerando los aportes de los autores, es importante resaltar que por medio de esta técnica de recolección de información, se puede acercarse al mundo real de los sujetos a investigar, en este caso comprender las situaciones que las familias viven y han vivido en el entorno en el que se encuentran, por consiguiente a través de la entrevista se puede llegar a analizar toda aquella información que el entrevistado brinde de todo el contexto natural en el que se encuentre y con ello poder realizar una correcta investigación la cual pueda verificar y sacar a flote los factores de riesgo familiares y sociales que influyen en el comportamiento de aquellos jóvenes que sean investigados.

Ahora bien, como se mencionó anteriormente, se tendrá el apoyo de la encuesta, en este sentido según Sautu, et al. (2005) expresan que:

(...) es un procedimiento estandarizado de recolección de información a una muestra o población. El objetivo es indagar acerca de características socioeconómicas, demográficas, estructurales de los sujetos-objeto de estudio. Se trata de un método estructurado que requiere, en consecuencia, de una igual aplicación a todas las personas estudiadas. (p. 15)

Desde la perspectiva de García Ferrando (1993) expresa que la encuesta:

Es una investigación realizada sobre una muestra de sujetos representativa de un colectivo más amplio, que se lleva a cabo en el contexto de la vida cotidiana, utilizando procedimientos estandarizados de interrogación, con el fin de obtener mediciones cuantitativas de una gran variedad de características objetivas y subjetivas de la población. (p. 2)

Cabe resaltar la importancia que se debe dar a la encuesta, ya que en un proceso más significativo para las personas que van a desarrollar esta técnica. Al hacerlo de esta manera no se enfatizará en sentimientos o en revictimizar a las diferentes familias que formaron parte del proceso investigativo. La encuesta se convierte en un valioso recurso, un cuestionario con preguntas fijas que han sido diseñadas para cumplir con los objetivos establecidos. Además, la encuesta se considera un insumo crucial que contribuye de manera esencial a complementar la información recopilada. Esta herramienta, junto con la entrevista, se ha incorporado con atención especial, ya que se espera que proporcione datos más 6 precisos en lo que respecta a los aspectos sociodemográficos. De esta manera, se garantiza una visión completa y enriquecedora del estudio, permitiendo un análisis exhaustivo de los datos obtenidos.

1.6. Sistematización de la información

1.6.1. Ruta metodológica

La propuesta de investigación se enfocó en llevar a cabo un análisis exhaustivo de las afectaciones sociales y familiares experimentadas por la población afectada por el conflicto armado para lograr una comprensión más profunda del impacto de ciertas problemáticas en estas áreas. En ese sentido, la estructura del trabajo completo abarcó distintos componentes esenciales. Comenzando por el título, que captura la esencia de la investigación, se avanza hacia el planteamiento del problema. En esta sección se describió la situación que motivó la investigación, resaltando las afectaciones sociales y familiares en la población víctima del conflicto armado.

Asimismo, se proporcionó una descripción detallada del problema, delineando las áreas específicas de la vida de las personas que se vieron afectadas negativamente. Esto condujo a la formulación precisa del problema de investigación. Seguidamente, se consolidó la justificación, el

objetivo general y los objetivos específicos delineados que aportaron una guía clara sobre los resultados que se esperaban lograr. En este contexto, el marco referencial se desglosó en el marco de antecedentes, donde se revisaron investigaciones previas, y en el marco contextual, que profundizó en el ámbito geográfico y circunstancial que rodea a la población estudiada.

Dentro del marco teórico, se exploraron los tópicos que abordaron las afectaciones sociales y familiares, se analizó cómo estos aspectos interactúan y afectan la vida cotidiana de las personas involucradas. Además, se consideraron los aspectos legales y normativos que rigen la situación, proporcionando una comprensión más completa del contexto. En cuanto a los lineamientos metodológicos, se establecieron para asegurar un enfoque sólido en la investigación. El paradigma cualitativo con enfoque hermenéutico permitió adentrarse en los detalles y matices de las afectaciones. En términos del tipo de investigación, se optó por un enfoque descriptivo para comprender y evaluar la relación entre las categorías y variables.

La población estuvo compuesta por las víctimas del conflicto armado y por la profesional del hogar, definidas claramente, junto con las unidades de análisis y trabajo. Los criterios de inclusión ayudaron a establecer la relevancia de los participantes. Las técnicas de recolección de información, que incluyeron entrevista a profundidad y el apoyo de una encuesta las cuales fueron seleccionadas para capturar una variedad de perspectivas y datos.

1.6.2. Diseño y validación de instrumentos

En cuanto a este proceso, se retomaron los objetivos específicos, las categorías y subcategorías de estudio, con el propósito de garantizar la calidad y confiabilidad de los datos obtenidos en la investigación. Para lograr esto, se condujo una entrevista a profundidad que consto de 24 preguntas, dirigidas a la población víctima, así como otra entrevista similar que involucro a la psicóloga Andrea Guerrero coordinadora hogar de paso el Buen Samaritano, compuesta por 16 preguntas. Adicionalmente, se llevó a cabo una encuesta entre la población afectada, con un cuestionario de 30 preguntas. Estos instrumentos fueron elaborados por el equipo de investigación y sometidos a la evaluación de uno de los miembros del jurado la Mg. Nancy Andrea Belalcázar Benavides y la coordinadora del Hogar de paso Andrea Guerrero.

1.6.3. Trabajo de campo

En el marco de un estudio centrado en evaluar las afectaciones sociales y familiares que se generan a raíz de un desplazamiento forzado, se implementó un enfoque metodológico que involucró entrevistas con el apoyo de encuestas realizadas en el entorno del hogar. Este enfoque buscó obtener una comprensión profunda de la experiencia y percepciones de los residentes, así como del papel de la psicóloga y coordinadora del hogar en el proceso.

Para la aplicación de las entrevistas, participaron ocho personas provenientes de diferentes núcleos familiares quienes actualmente se encontraban refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano”. Adicional a ello, la participación de la psicóloga y coordinadora del hogar en las entrevistas agregó un elemento valioso al estudio. El objetivo principal de las entrevistas fue obtener información detallada sobre la estancia de los residentes en el hogar, sus percepciones sobre el apoyo recibido, los cambios en su situación personal y familiar después de pasar por los diferentes hechos victimizantes a los que fueron sometidos en su desplazamiento y cómo su estancia en el Hogar de paso influyó en su proceso de adaptación y desarrollo a su nueva vida.

Las entrevistas se llevaron a cabo en un ambiente cómodo y privado dentro del hogar, con el fin de crear un entorno propicio para que los participantes se sintieran seguros y dispuestos a compartir sus experiencias de manera abierta y sincera. Para garantizar la confidencialidad y la privacidad de los participantes, se tomaron medidas adecuadas, como presentarles un consentimiento informado en el cual se firma y dan aval para entrevistarlos y asegurarse de que las entrevistas fueran anónimas en la presentación de resultados.

La información recopilada a través de estas entrevistas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” proporcionó una visión enriquecedora sobre la efectividad de las intervenciones, así como sobre las percepciones y experiencias de quienes se beneficiaron de ellas. Los datos obtenidos permitieron evaluar el impacto real del hogar en la vida de los residentes y brindaron información valiosa para futuras mejoras en la atención y el apoyo proporcionados.

1.6.4. Vaciado de información y construcción de proposiciones agrupadas

En este apartado, se diseñó una matriz de vaciado de información por cada una de las fuentes (población víctima de conflicto armado y psicóloga), en la cual se registró la información (respuestas) que los participantes dieron a cada una de las preguntas desde la comprensión de las mismas y a partir de la experiencia vivida, posteriormente se procedió a identificar elementos comunes y diferentes en las respuestas obtenidas, en consideración a que desde esos elementos, se estructuró las proposiciones agrupadas, respondiendo a la estructura gramatical sujeto, verbo y complemento. Ahora bien, a cada uno de los entrevistados se le asignó un código para tal proceso se utilizaron las siguientes matrices de vaciado de información:

Objetivo específico 1:	
Categoría:	
Subcategoría:	
Código:	
Pregunta:	
Información de los Participantes	Proposiciones Agrupadas

1.6.5. Identificación de categorías inductivas

Una vez estructuradas las proposiciones agrupadas, se procedió a identificar las categorías emergentes o inductivas estableciendo una denominación clara, coherente y precisa frente al contenido logrado, realizando una revisión en la literatura de los posibles aportes para su desarrollo en el capítulo de interpretación de resultados. Este proceso se lo realizó en la siguiente matriz:

Objetivo específico 1:
Categoría:
Subcategoría:
Código:

Pregunta:		
Proposiciones Agrupadas	Categoría Inductiva	Código

1.6.6. Homologación o triangulación de categorías inductivas

Teniendo en cuenta las categorías inductivas que emergieron a través del proceso de vaciado de información en las matrices correspondientes, se ha elaborado la siguiente homologación de categorías:

Objetivo específico 1:			
Categoría:			
Subcategoría:			
Pregunta:			
Categoría Inductiva PVCA	Categoría Inductiva PS	Homologación de Categorías Inductivas	Código

1.6.7. Taxonomía

Es el último recurso de análisis considerado por los investigadores, en las cuales se grafica los códigos de las categorías inductivas a partir de categorías y subcategorías de estudio.

Es fundamental señalar que las categorías inductivas, derivadas de la integración realizada, se estructuraron de la siguiente manera: para el primer objetivo específico, se definió la categoría de afectaciones sociales, la cual se desglosó en 4 subcategorías. En la primera subcategoría, que aborda la discriminación, se establecieron como categorías inductivas finales los tipos de discriminación, el acompañamiento psicosocial y la inclusión social. En la segunda subcategoría, enfocada en las relaciones interpersonales, se generaron como categorías inductivas finales las dificultades en las relaciones interpersonales, las relaciones interpersonales, el apoyo social, la comunicación inadecuada y el proyecto de vida. En la tercera subcategoría denominada dificultades

para el acceso a salud y educación, las categorías inductivas finales fueron la ineficiencia en la prestación de servicios de salud, el derecho a la salud, el derecho a la educación y la ineficiencia en los procesos educativos. Finalmente, en la última subcategoría, vinculada a la vinculación laboral, las categorías inductivas finales fueron los programas de ayuda gubernamental y las limitaciones en la búsqueda de empleo.

En relación al segundo objetivo específico, se desarrolló la categoría de afectaciones familiares, de la cual surgieron 4 subcategorías. En la primera subcategoría, denominada procesos comunicativos, se identificaron como categorías inductivas finales los tipos de comunicación, la resolución de conflictos y las dificultades en la comunicación. En cuanto a la segunda subcategoría, titulada pautas de crianza, se establecieron como categorías inductivas finales las modificaciones en las pautas de crianza, las afectaciones en la comunicación, el refuerzo de pautas de crianza en un nuevo entorno y los desafíos en la parentalidad. En la tercera subcategoría, denominada manejo de roles, las categorías inductivas finales fueron el manejo adecuado de roles y la mitigación de carencias emocionales. Por último, en la subcategoría de vínculos afectivos, se identificaron como categorías inductivas finales el apoyo emocional, los vínculos afectivos adecuados, el impacto emocional en los vínculos afectivos, la adaptación en un nuevo contexto y el bienestar familiar.

1.7. Procesamiento de la información

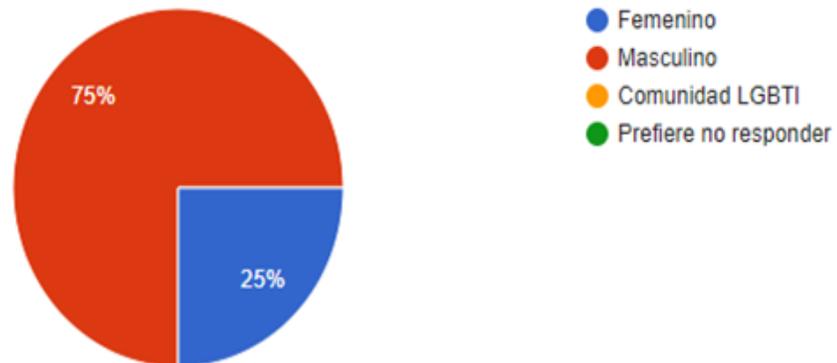
Dada la necesidad de ampliar la información de los participantes, se diseñó un instrumento para recuperar una serie de datos que enriquecen el referente de la población de estudio. Este instrumento abordó temas relevantes como el género, la discriminación, la afiliación al sistema de salud, la vinculación al sistema educativo, la vinculación laboral, la economía, la comunicación, las pautas de crianza, el manejo de roles y los vínculos afectivos. En total, se elaboraron 30 preguntas que fueron respondidas de manera presencial por la coordinadora del hogar de paso, así como por 8 personas representantes de núcleos familiares víctimas del conflicto armado.

Gráfica 1

Tipo de género de los participantes

1. ¿Con que tipo de genero se identifica usted?

8 respuestas



De acuerdo a la información brindada por la gráfica anterior, se evidencia que el 75% de la población encuestada, se identifica con el género masculino, mientras que el 25% de los participantes, refieren pertenecer al género femenino. Este dato cuantitativo refleja una distribución desigual en términos de genero dentro de la muestra estudiada, lo cual puede tener implicaciones en aspectos de la vida social y durante la situación de refugio dentro del hogar.

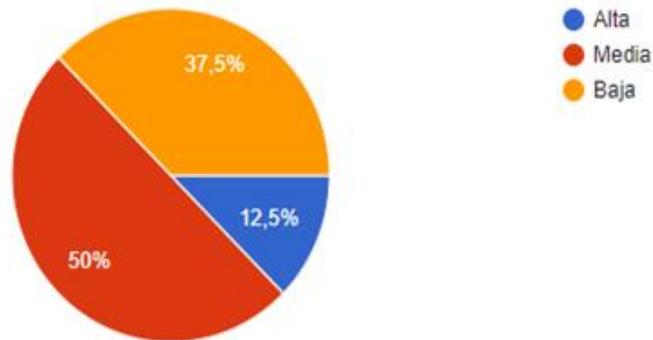
Según Grassi (2017) indica que la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el 2008 ha definido la expresión de género como “la manifestación externa de los rasgos culturales que permiten identificar a una persona como masculina o femenina conforme a los patrones considerados propios de cada género por una determinada sociedad en un momento histórico determinado” (p. 4). Esta definición resalta la influencia cultural y social en la construcción de la identidad de género, lo cual puede influir en las experiencias y roles que asumen las personas en diferentes contextos, incluyendo a las víctimas de conflicto armado que salen de sus territorios y buscan refugio y protección en otros lugares.

Gráfica 2

Condiciones de género de los entrevistados

2. ¿En que medida la condición de género ha incrementado la discriminación adicional al ser víctima de conflicto?

8 respuestas



En el gráfico previo, se puede observar que el 50% de los encuestados indicó una alta percepción en el aumento de la discriminación en relación con la condición de género. En contraste, un 35,5% respondió de manera intermedia, mientras que un 12,5% consideró que esta percepción es baja.

Al respecto, la discriminación por género es entendida por las Naciones Unidas (1979) como:

Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o por resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos humanos y las libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural y civil o en cualquier otra esfera. (p. 2)

Gráfica 3

Discriminación



De acuerdo con el esquema previo, se puede observar un empate en las respuestas de los encuestados. Concretamente, el 37,5% manifestó haber experimentado discriminación en ocasiones "siempre", mientras que otro 37,5% indicó "nunca". En contraposición, un 25% de los encuestados mencionó haber sido discriminado en algunas ocasiones debido a su condición de víctimas de desplazamiento forzado.

Estos datos reflejan una diversidad de experiencias entre los encuestados en relación con la discriminación, lo cual tiene implicaciones significativas en términos de bienestar y adaptación social. En este contexto, es fundamental contextualizar estas cifras dentro del marco conceptual del desplazamiento forzado, que según el ACNUR (2009) conlleva el desarraigo de su hogar, la desestabilización de su vida cotidiana y la obligación de tener que cambiar su rol dentro de la sociedad. (p. 133)

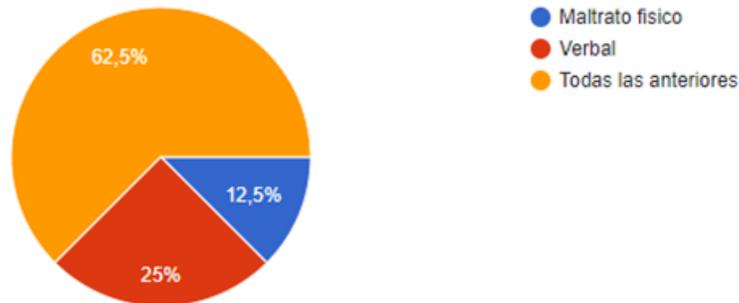
al analizar estos datos cuantitativos, es importante no limitarse a la mera lectura de los números, sino también establecer conexiones con el tema de investigación, esto implica explorar como estas experiencias de discriminación afectan la integración social, la salud mental y el acceso a servicios básicos de las víctimas de desplazamiento forzado, lo cual contribuye a una comprensión mas profunda de sus necesidades y orienta la formulación de la estrategia de atención psicosocial.

Gráfica 4

Afectaciones por ser víctima de desplazamiento

4. ¿De que manera se ha visto afectado por ser víctima de desplazamiento?

8 respuestas



En el gráfico anterior, se puede observar que un 62,5% de los participantes respondió afirmativamente a todas las cuestiones planteadas en relación a cómo han sido afectados por ser víctimas de desplazamiento. Sin embargo, un 25% indicó haber experimentado afectación en forma de maltrato verbal, mientras que un 12,5% reportó haber sufrido maltrato físico.

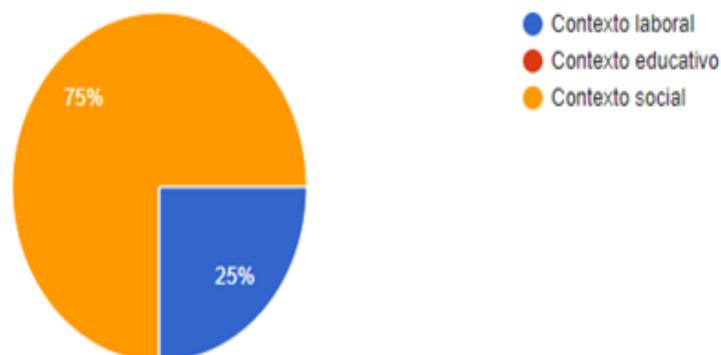
Las personas pueden verse afectadas de diversas maneras al ser víctimas de un conflicto armado. Algunas de las consecuencias más comunes incluyen la pérdida de vidas humanas, ya sea por fuerzas militares o grupos armados. Además, pueden verse obligadas a abandonar sus hogares y comunidades debido al conflicto, lo que resulta en un desplazamiento forzado con un impacto emocional y económico significativo. Aquellos expuestos a la violencia y el terrorismo pueden experimentar traumas psicológicos a largo plazo, lo que agrava aún más las secuelas. Las lesiones físicas graves, como amputaciones, quemaduras y lesiones cerebrales traumáticas, también son consecuencias comunes de los conflictos armados. Además de las pérdidas humanas, las personas pueden enfrentar la pérdida de sus hogares, tierras, animales y otros recursos, generando un impacto económico de gran impacto.

Gráfica 5

Contexto social

5. ¿En que contexto social ha evidenciado la discriminación?

8 respuestas



A partir de la gráfica previa, se puede apreciar que el 75% de los encuestados percibe la discriminación en el ámbito social, mientras que un 25% la experimenta en el entorno laboral.

La discriminación se manifiesta en diversos contextos sociales, como en la interacción diaria entre individuos de diferentes grupos étnicos, géneros, orientaciones sexuales o niveles socioeconómicos. También puede ser evidente en situaciones donde se limita el acceso a oportunidades educativas, servicios de salud y empleo debido a prejuicios arraigados. Además, la discriminación puede manifestarse en los medios de comunicación, las instituciones gubernamentales y las políticas públicas que no brindan igualdad de derechos y trato justo a todas las personas.

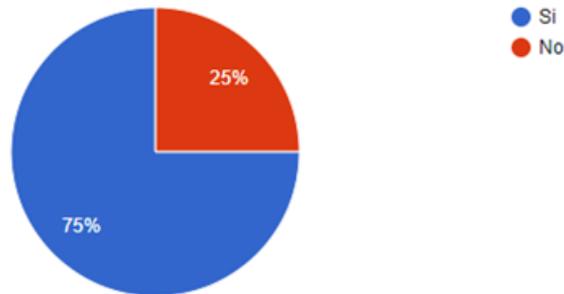
Este análisis brinda una visión más completa de cómo la discriminación afecta diversos aspectos de la vida de las personas. Es fundamental profundizar en cómo estas percepciones y experiencias discriminativas impactan en la cotidianidad de las víctimas quienes las experimentan. Esta comprensión detallada es esencial para tener en cuenta las políticas que fomenten la inclusión, la equidad y la protección de los derechos humanos en la sociedad.

Gráfica 6

Afiliación al sistema de salud

6. ¿Se encuentra afiliado al sistema de salud?

8 respuestas



A través de la gráfica previa, se puede observar que el 75% de la población encuestada posee afiliación al sistema de salud. No obstante, se identifica que el restante 25% de los encuestados no cuenta con dicha afiliación.

La afiliación al sistema de salud implica el registro y la incorporación de una persona como miembro de dicho sistema, otorgándole la capacidad de acceder a diversos servicios médicos y recibir atención sanitaria cuando sea requerida. En ciertas naciones, la afiliación al sistema de salud se torna obligatoria y puede ser gestionada tanto por entidades gubernamentales como por empresas privadas. En resumen, la afiliación al sistema de salud desempeña un papel crucial al asegurar el acceso a la atención médica y salvaguardar el bienestar de las personas.

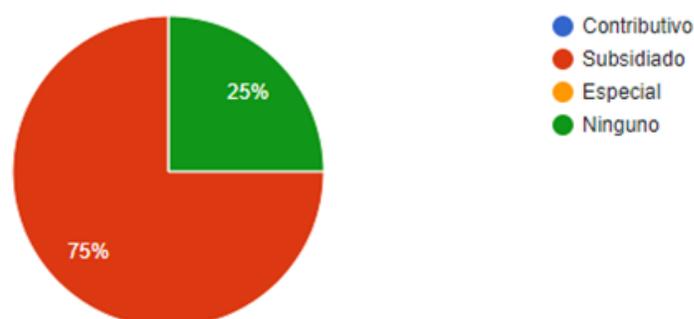
Esta situación sugiere la importancia de haber analizado las implicaciones y desafíos que enfrentan aquellos que no están afiliados al sistema de salud, lo cual puede incluir limitaciones en el acceso a servicios médicos, una mayor vulnerabilidad ante enfermedades y dificultades para mantener un nivel adecuado de bienestar.

Gráfica 7

Régimen de salud

7. ¿A que régimen de salud pertenece?

8 respuestas



A través de las respuestas proporcionadas por los encuestados, se destaca que el 75% de ellos se encuentra afiliado al régimen subsidiado de salud, mientras que el 25% restante no cuenta con afiliación al sistema de salud.

Los diferentes regímenes de salud, como el contributivo, el subsidiado y el especial, se caracterizan por su forma de financiamiento y organización de los servicios médicos, con el objetivo de garantizar un acceso adecuado y equitativo a la atención de salud en una sociedad. Cada régimen aborda las necesidades y condiciones de la población de manera particular, contribuyendo a la meta general de garantizar el bienestar y la salud de todos los ciudadanos.

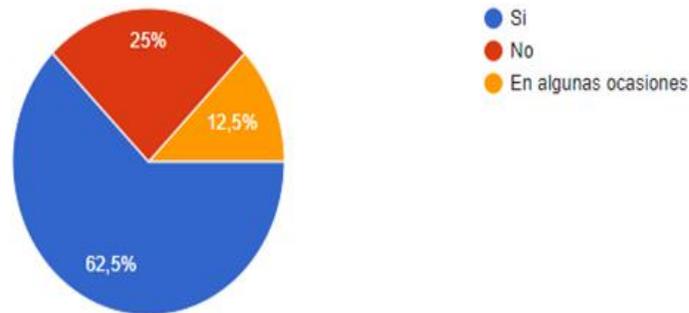
Esta situación pone de relieve la importancia de analizar las diferencias en el acceso a la atención médica y las posibles barreras que enfrenta el grupo no afiliado al sistema de salud. Esto puede revelar desafíos en términos de equidad y acceso a la salud, lo que sugiere la necesidad de políticas y acciones para abordar estas brechas y garantizar un sistema de salud más inclusivo y efectivo.

Gráfica 8

Atención de la EPS

8. ¿Se encuentra conforme con la atención que su EPS le brinda?

8 respuestas



En el gráfico previo, se puede apreciar que el 62,5% de los participantes manifestó su satisfacción con la atención brindada por su EPS. Por otro lado, un 25% expresó su insatisfacción, mientras que un 12,5% indicó que en ocasiones experimenta niveles mixtos de satisfacción.

Según López (2013) en el texto "Importancia de la calidad del servicio al cliente" sostiene que:

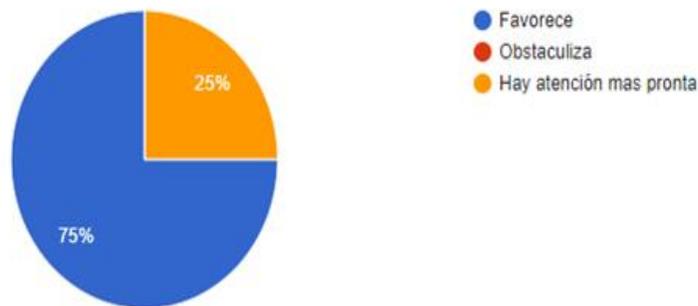
La calidad en el servicio al cliente es uno de los puntos primordiales que se deben cumplir dentro de cada una de las empresas; sin importar el tamaño, estructura y naturaleza de sus operaciones, deben de demostrar la capacidad que tienen para desempeñarse en esta área, ya que al ser la primera imagen que se da a los clientes ayuda a mantenerse en la preferencia de los mismos, y si se llega a alterar pueden convertirse en una amenaza. (p. 5).

Gráfica 9

Atención en salud

9. ¿El hecho de ser víctima de desplazamiento forzado, favorece u obstaculiza la atención en salud?

8 respuestas



A partir de la gráfica anterior, se puede observar que el 75% de los encuestados señalan que ser víctimas de desplazamiento resulta beneficioso para acceder a la atención médica. En contraste, el 25% menciona que percibe una mayor prontitud en la atención que reciben.

El desplazamiento forzado puede generar obstáculos significativos en el acceso a la atención médica, ya que las personas desplazadas suelen enfrentar múltiples barreras. Entre ellas, se encuentran la limitación de acceder a servicios de salud, la restricción económica para costear servicios médicos y la dificultad en obtener la documentación y registros médicos necesarios. Además, las tensiones emocionales y traumas que enfrentan pueden repercutir tanto en su salud mental como física.

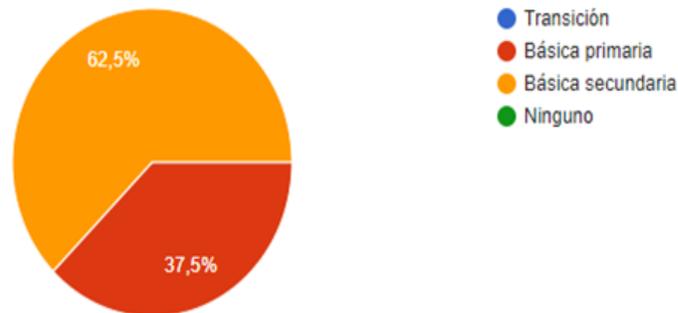
Estos resultados requieren un análisis especial y reflexivo, ya que plantean una perspectiva interesante sobre cómo el desplazamiento puede influir positivamente en el acceso a la salud. Es importante profundizar en las razones detrás de esta percepción y entender cómo la experiencia de desplazamiento puede afectar el acceso a los servicios médicos y la calidad de la atención recibida. Esto puede ofrecer insumos valiosos para que los sistemas de salud tengan una mejoría y para garantizar una atención equitativa para todas las personas, independientemente de su situación de desplazamiento.

Gráfica 10

Nivel de escolaridad

10. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?

8 respuestas



De acuerdo con las respuestas proporcionadas por los participantes en la pregunta previa, se observa que el 62,5% de los encuestados ha alcanzado un nivel de educación secundaria, mientras que el 37,5% tiene como nivel educativo la educación primaria.

De acuerdo a la Real Academia Española (RAE, 2017), la escolaridad se define como:

El “conjunto de niveles que un estudiante sigue en un establecimiento docente” y como “el tiempo que dura la escolaridad”. Dentro de las fortalezas del proceso de escolaridad, está el desarrollo y potenciación de las habilidades cognitivas, de praxis, de comunicación e interacción social, así como también motoras, cada uno de ellas de acuerdo al ciclo del desarrollo de individuo. (p. 32)

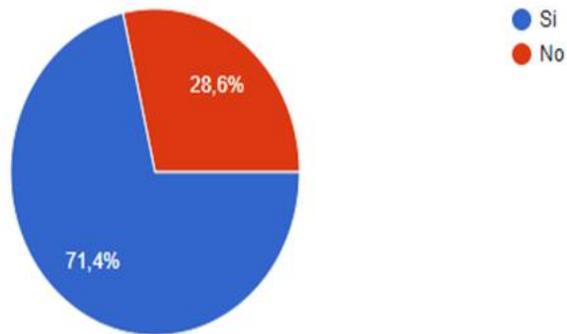
Estos datos cuantitativos son esenciales para establecer conexiones con la investigación, pues es necesario analizar cómo el nivel educativo impacta en diversos aspectos de la vida de las personas, como sus oportunidades laborales, acceso a recursos y calidad de vida. Este análisis permite identificar posibles áreas de intervención y desarrollo de políticas educativas que promuevan la equidad y la inclusión en el sistema educativo.

Gráfica 11

Salida inoportuna del sistema educativo

11. ¿Tuvo o tiene inconvenientes por la salida inoportuna del sistema educativo a raíz del desplazamiento forzado?

7 respuestas



En la gráfica previa, se destaca que el 71,4% de los participantes han experimentado dificultades debido a la salida prematura del sistema educativo, mientras que el 28,6% ha afirmado no haber enfrentado este tipo de contratiempos.

La interrupción del proceso educativo debido al desplazamiento forzado conlleva varios desafíos. Esto incluye la pérdida de oportunidades educativas, dificultades para adaptarse a nuevos entornos, impacto negativo en la salud mental, barreras en el acceso a la educación y mantenimiento de desigualdades. En conjunto, la salida inoportuna del sistema educativo, originada por el desplazamiento, puede generar un efecto dominó de desafíos que impactan en múltiples aspectos de la vida de estos jóvenes, desde su desarrollo personal hasta su oportunidad de alcanzar una igualdad de oportunidades en el futuro.

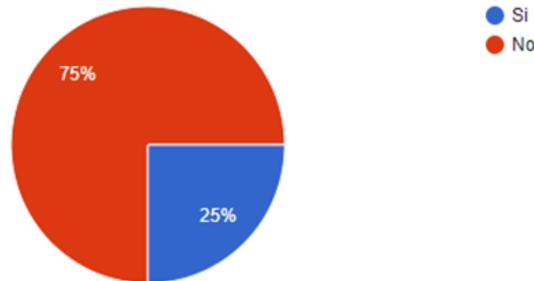
La observación de esta gráfica va más allá de simplemente presentar datos, ya que es fundamental explorar cómo la salida prematura del sistema educativo debido al desplazamiento afecta la vida y el desarrollo de las personas, así como identificar posibles áreas de intervención y mejora en el ámbito educativo para promover la inclusión.

Gráfica 12

Vinculación al sistema educativo

12. ¿En el momento se encuentra nuevamente vinculado al sistema educativo?

8 respuestas



De acuerdo con la gráfica anterior, se observa que el 75% de las personas encuestadas están afiliadas al sistema educativo, mientras que el 25% restante señala no estar vinculadas al mismo.

El sistema educativo es un componente fundamental de una sociedad, ya que proporciona oportunidades para el aprendizaje y el desarrollo de habilidades. Abarca desde la educación preescolar hasta la educación superior, y su objetivo principal es cultivar el conocimiento, fomentar el pensamiento crítico y preparar a las personas para enfrentar los desafíos de la vida y contribuir de manera significativa a sus comunidades, por ello es importante que las víctimas después de su desplazamiento vuelvan a vincularse.

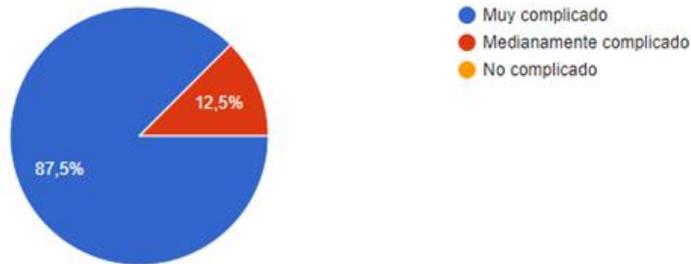
Estos resultados sugieren un enlace significativo con el estudio realizado, debido a que revelan la importancia de la afiliación al sistema educativo en el contexto de las víctimas de desplazamiento. La pertenencia a este sistema no solo representa acceso a oportunidades educativas, sino también un factor clave para la reintegración social y el desarrollo personal de estas personas en situaciones de vulnerabilidad.

Gráfica 13

Acceso al sistema educativo

13. ¿Qué tan complicado ha sido el acceso al sistema educativo después de su hecho victimizante?

8 respuestas



La gráfica previa resalta que un 87,5% de los encuestados ha encontrado un acceso al sistema educativo considerablemente complicado tras la experiencia de victimización, mientras que un 12,5% considera que el acceso ha sido moderadamente complejo.

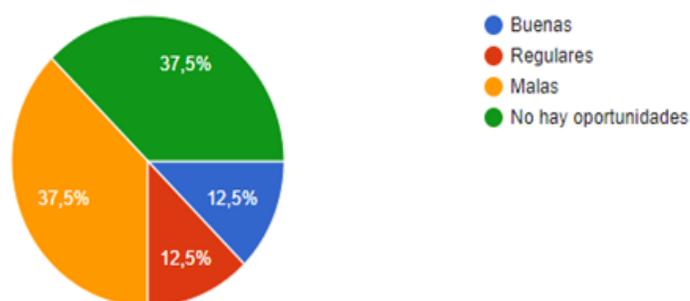
Estos datos cuantitativos subrayan la conexión vital entre la victimización y las barreras de acceso a la educación. Las complicaciones en el acceso educativo para las personas desplazadas pueden derivarse de factores como limitaciones económicas que dificultan su ingreso al sistema educativo. También enfrentan desafíos como barreras lingüísticas, culturales y la falta de documentación necesaria para matricularse en instituciones educativas. La discriminación por parte de otros estudiantes también puede representar un obstáculo adicional para su integración en el ámbito educativo.

Gráfica 14

Oportunidades laborales

14. ¿Cómo califica las oportunidades laborales después de ser víctima del desplazamiento forzado?

8 respuestas



De acuerdo con la información presentada en la gráfica previa, el 37,5% de los encuestados perciben las oportunidades laborales tras ser víctimas del conflicto armado como malas. Otro 37,5% expresa que la ausencia de oportunidades es una realidad. En contraste, el 12,5% considera que las oportunidades laborales son regulares, mientras que otro 12,5% las evalúa como buenas.

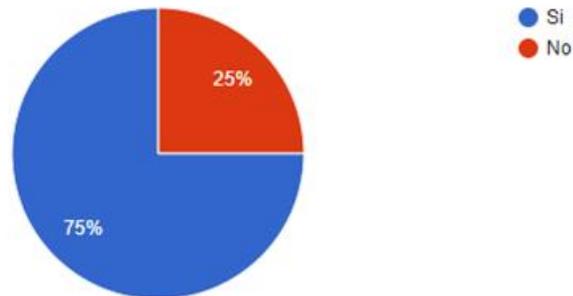
El análisis de esta gráfica refleja la complejidad de las oportunidades laborales para las personas afectadas por el conflicto armado. Muestra que, para algunos, el acceso a trabajos satisfactorios es limitado o incluso nulo, mientras que, para otros, existen opciones regulares o incluso positivas. Estas percepciones varían según las circunstancias individuales y el entorno socioeconómico en el que se encuentran.

Gráfica 15

Afectaciones en la búsqueda de empleo

15. ¿Se ha visto afectado al momento de conseguir trabajo por su condición de víctima de desplazamiento forzado?

8 respuestas



A partir del gráfico previo, se puede notar que el 75% de los encuestados ha experimentado dificultades al buscar empleo debido a su condición de víctima de desplazamiento forzado, mientras que el 25% restante no ha experimentado tales obstáculos.

Según Arraras y Azparren (2009). Refieren que el conseguir trabajo es:

Algo muy diferente puede ocurrir con la falta de trabajo o la inestabilidad laboral, debido a que la ausencia de un empleo que permita que las personas se sientan autosuficientes genera en ellos sentimientos negativos como la impotencia, sentimientos de frustraciones, estrés y desmotivación, que dificultan sus relaciones personales e interpersonales, perturbando su calidad de vida. (p. 22)

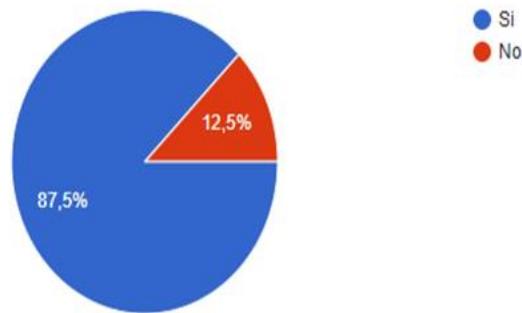
Estas estadísticas reflejan la complejidad y los desafíos que enfrentan las personas víctimas de desplazamiento forzado al buscar empleo. El hecho de que tres cuartas partes de los encuestados hayan experimentado dificultades sugiere que esta población se enfrenta a barreras significativas en el ámbito laboral. Estas barreras pueden estar relacionadas con la discriminación, la falta de oportunidades adecuadas, la falta de reconocimiento de sus habilidades y experiencias, entre otros factores. Esta situación destaca la importancia de implementar medidas y políticas que promuevan la inclusión laboral y la equidad para esta población vulnerable.

Gráfica 16

Afectaciones emocionales

16. ¿Se ha visto afectado económicamente por la condición en la que se encuentra en estos momentos?

8 respuestas



De acuerdo con la gráfica anterior, se destaca que un 87,5% de los encuestados ha experimentado impacto económico, mientras que un 12,5% sostiene no haber sido afectado en este aspecto.

Los datos estadísticos revelan una desigualdad en cuanto al impacto económico experimentado por los encuestados. El hecho de que un porcentaje tan alto, el 87,5%, haya reportado una afectación económica sugiere la magnitud y la amplitud de los efectos de determinados eventos o circunstancias en la economía de las personas. Esta información estadística proporciona una base sólida para analizar y comprender mejor los factores que contribuyen a estos contrastes y cómo pueden influir en la toma de decisiones tanto a nivel individual como a nivel colectivo.

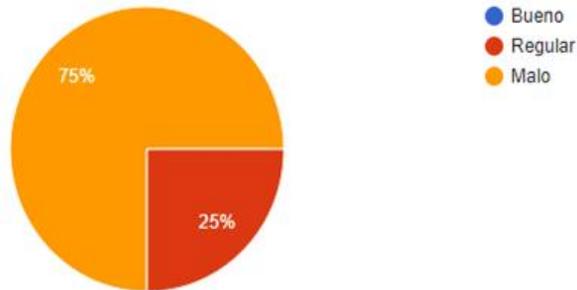
La afectación económica es una realidad que muchas personas enfrentan, con repercusiones que pueden variar ampliamente. Para algunos, esta afectación puede tener un impacto considerable en sus recursos y sustento. Por otro lado, hay quienes no experimentan cambios significativos en su situación financiera. Estas diferencias pueden reflejar diversas circunstancias y desafíos que las personas afrontan en su día a día.

Gráfica 17

Cambios a nivel económico

17. ¿Cómo considera que ha sido el cambio a nivel económico en el nuevo contexto en el que se encuentra?

8 respuestas



El 75% de los encuestados consideran que el cambio a nivel económico en el nuevo contexto ha sido malo y el 25% indican que ha sido regular.

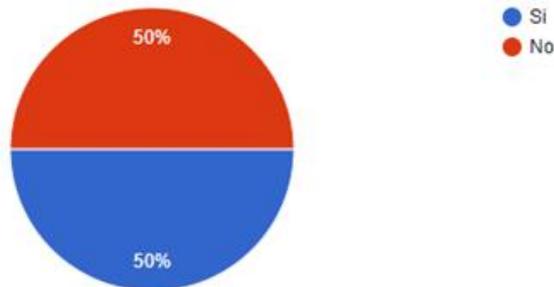
Los cambios económicos pueden tener un impacto diverso en las personas, afectando sus recursos y estabilidad financiera en diferentes grados. Estos cambios pueden variar desde situaciones desafiantes hasta ajustes más moderados en el contexto económico individual. Las circunstancias personales y las condiciones del entorno influyen en cómo las personas experimentan y responden a estos cambios.

Gráfica 18

Relaciones con otras personas

18. ¿Considera que ha sido complicado el hecho de relacionarse con otras personas después de su hecho victimizante?

8 respuestas



En consonancia con la representación gráfica anterior, se evidencia un empate, pues el 50% de los encuestados refieren que no ha sido complicado el hecho de relacionarse con otras personas y el otro 50% de la población indica que sí.

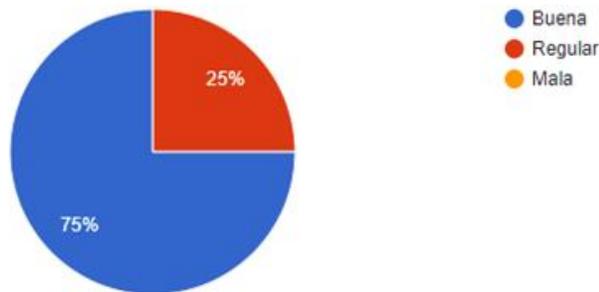
Las complicaciones en las relaciones interpersonales son una experiencia que puede variar significativamente entre individuos. Estas dificultades pueden surgir debido a diferencias de personalidad, expectativas o contextos culturales, lo que a veces lleva a malentendidos o conflictos. Superar estas barreras puede requerir empatía, comunicación efectiva y una disposición a comprender y adaptarse a las perspectivas de los demás.

Gráfica 19

Desarrollo de las relaciones interpersonales

19. ¿Cómo ha sido el desarrollo de las relaciones interpersonales dentro del hogar de paso?

8 respuestas



En la gráfica, se evidencia que el 75% de los encuestados indican que el desarrollo de las relaciones interpersonales dentro del hogar ha sido bueno, aun así, el 25% refieren que ha sido regular.

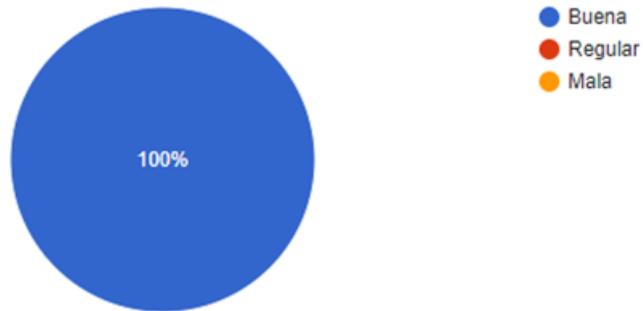
El desarrollo de relaciones interpersonales es un proceso dinámico y diverso en el que las personas interactúan, comunican y construyen vínculos unos con otros. Estas relaciones pueden variar desde amistades cercanas hasta conexiones laborales o familiares. La empatía, la escucha activa y la comprensión mutua son fundamentales para cultivar relaciones positivas y significativas, enriqueciendo así la vida de las personas involucradas.

Gráfica 20

Comunicación en el núcleo familiar

20. ¿Cómo es la comunicación dentro de su núcleo familiar?

8 respuestas



El 100% de los participantes que fueron encuestados indican que la comunicación dentro de su núcleo familiar es buena.

Según Abarca (1981) nos dice que la comunicación familiar se logra:

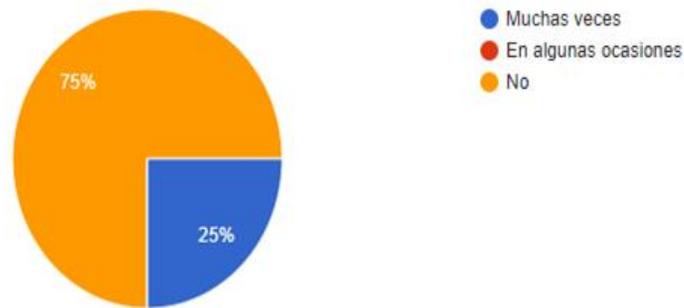
La responsabilidad de la sociabilización de los niños, se satisfacen las necesidades emocionales de sus miembros, se mantiene la relación conyugal y se participa activamente en la sociedad; en resumen, una familia funcional usa la comunicación para crear y mantener relaciones benéficas para cada uno de sus miembros. (p. 38)

Gráfica 21

Problemas de comunicación

21. ¿Se han generado problemas de comunicación por malos entendidos debido al desplazamiento forzado?

8 respuestas



En la gráfica previa, se aprecia que el 75% de los participantes indicaron que no han experimentado dificultades de comunicación debido a malentendidos derivados del desplazamiento forzado. Por otro lado, el 25% de los encuestados mencionó haber enfrentado en diversas ocasiones este tipo de problemas en su comunicación.

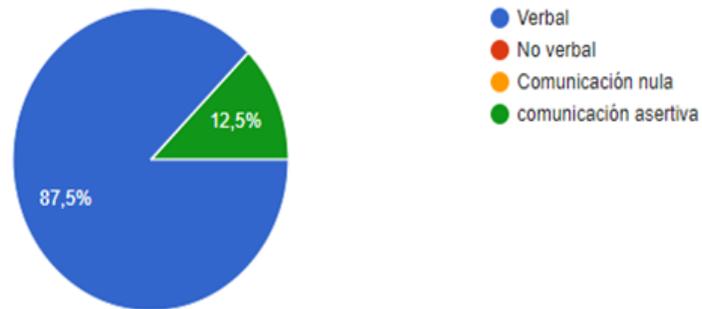
Los problemas de comunicación causados por malos entendidos son situaciones en las que las interpretaciones erróneas o la falta de claridad pueden dificultar una comunicación efectiva. Estos malentendidos pueden surgir por diversos motivos, como diferencias culturales, emociones involucradas o barreras lingüísticas. Superar estos obstáculos requiere una comunicación clara, escucha atenta y disposición para aclarar cualquier confusión, fortaleciendo así las interacciones y relaciones.

Gráfica 22

Tipos de comunicación

22. ¿Cuál es el tipo de comunicación que mas aplica en su núcleo familiar?

8 respuestas



De acuerdo con los datos presentados en la gráfica previa, el 87,5% de los encuestados manifestaron que el tipo de comunicación más utilizado en su entorno familiar es el verbal, mientras que el 12,5% mencionó que aplican la comunicación asertiva.

La comunicación según Magaña (2006, como se citó en Gallego, 2013):

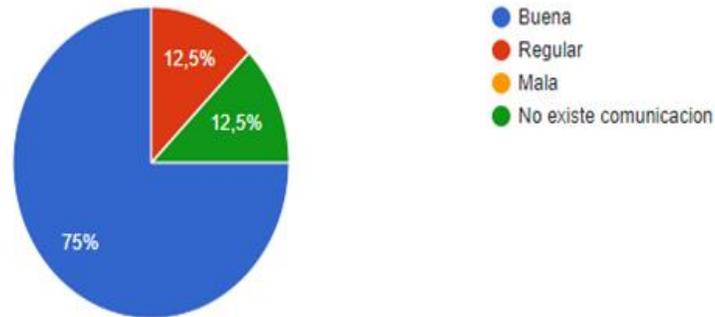
Permite que el ser humano se exprese como es, a la par que interactúa con sus semejantes; dicha interacción potencia el desarrollo individual, cultural y social de las diferentes comunidades en tanto existe retroalimentación e intercambios en las ideas, sentimientos y deseos. (p. 334)

Gráfica 23

Comunicación entre familia y compañeros del hogar

23. ¿Cómo es la comunicación entre su familia y los compañeros del hogar?

8 respuestas



De acuerdo con la gráfica previa, se puede notar que el 75% de los encuestados considera que la comunicación entre su familia y los compañeros del hogar es satisfactoria. Sin embargo, se aprecia una paridad en las respuestas, ya que un 12,5% de la población expresa la ausencia de comunicación, mientras que otro 12,5% la califica como regular.

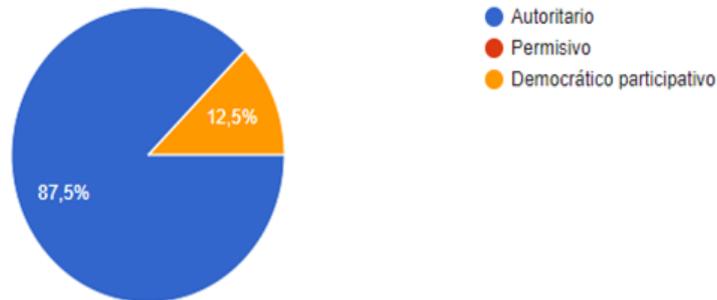
La comunicación implica transmitir información entre dos o más individuos, y puede adoptar distintas formas: verbal, escrita o no verbal. La comunicación verbal se efectúa mediante el habla o la escritura, mientras que la comunicación escrita puede manifestarse en soporte físico o electrónico. La comunicación no verbal, por su parte, se establece mediante gestos, expresiones faciales, lenguaje corporal y contacto visual.

Gráfica 24

Tipos de crianza

24. ¿Qué tipo de crianza se implementa en su núcleo familiar?

8 respuestas



El 87,5% de los encuestados indican que el tipo de crianza que se implementa en sus hogares es de tipo autoritario y el 12,5% aplican el tipo democrático participativo.

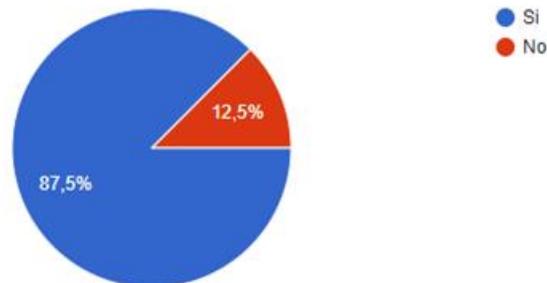
Los tipos de crianza se refieren a las diferentes formas en que los padres y cuidadores interactúan y educan a sus hijos. Estos estilos pueden variar, desde ser más autoritarios y estructurados hasta ser más permisivos y flexibles. La elección del tipo de crianza puede influir en la personalidad, el comportamiento y la relación de los niños con sus padres y su entorno.

Gráfica 25

Pautas de crianza

25. ¿Las pautas de crianza impuestas en su hogar se han servido de manera efectiva en la adecuación al nuevo estilo de vida que tiene actualmente?

8 respuestas



Basándonos en la información presentada en la gráfica anterior, es evidente que un 87,5% de los encuestados afirman que las pautas de crianza aplicadas en sus hogares han tenido un impacto efectivo en su estilo de vida actual. A pesar de ello, un 12,5% de los participantes manifestó que esta relación no es válida en su caso.

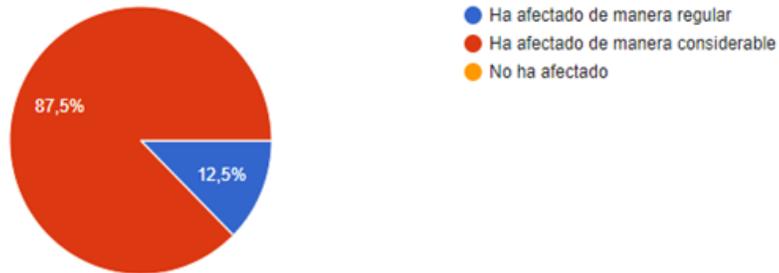
Desde la perspectiva de Cordera (1991) Las pautas de crianza son patrones de comportamiento de los adultos, más directamente son el modo en que los padres educan a sus hijos y también implican las acciones de cuidados en relación al menor, por ejemplo: alimentación, aseo, etc. (p. 15)

Gráfica 26

Afectación en las pautas de crianza

26. ¿En que medida el desplazamiento forzado ha afectado las pautas de crianza que tienen impuestas en su hogar?  Co

8 respuestas



En los datos presentados en la gráfica anterior, es evidente que un 87,5% de los encuestados han experimentado una considerable afectación en las pautas de crianza que fueron establecidas en sus hogares debido al desplazamiento forzado. Por otro lado, el 12,5% mencionó que esta afectación es de naturaleza más regular.

Las afectaciones en las pautas de crianza surgen cuando las circunstancias cambian, como en el caso de desplazamiento. Estos cambios pueden impactar la manera en que los padres guían y educan a sus hijos. Las nuevas condiciones a menudo exigen adaptaciones en las estrategias parentales para asegurar el bienestar y desarrollo adecuado de los niños en su nuevo entorno.

Gráfica 27

Manejo de roles

27. ¿Considera usted que el manejo de los roles es adecuado para las familias de desplazamiento forzado?

8 respuestas



El 100% de los encuestados indican que están totalmente de acuerdo con que el manejo de los roles es adecuado.

Desde la perspectiva de Carreras (s.f) describiendo que:

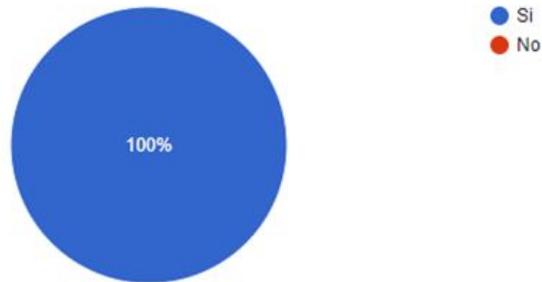
El rol es el papel que cumple cada integrante de la familia en su hogar, nos referimos a la totalidad de expectativas y normas que la familia tiene con respecto a la posición y conducta de un miembro del grupo, en una situación o contexto dados. (p. 36)

Gráfica 28

Manejo de roles dentro del núcleo familiar

28. ¿Usted cree que el manejo de los roles dentro del núcleo familiar ayuda a tener unas buenas relaciones entre los miembros de su familia?

8 respuestas



En la gráfica anterior, se refleja que el 100% de los encuestados respondieron que el manejo de los roles dentro del núcleo familiar si ayuda a tener unas buenas relaciones entre los miembros de sus familias.

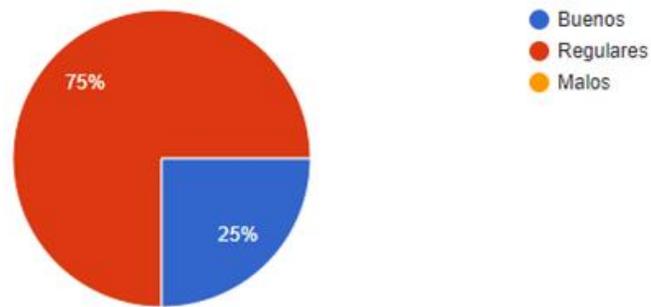
El manejo de los roles en el seno de la familia es un proceso intrincado que incluye a todos sus miembros. Estos roles pueden transformarse con el tiempo, ajustándose a las demandas cambiantes de la familia. Por ejemplo, al nacer un niño, los padres asumen el papel de cuidadores. A medida que los niños crecen, ellos asumen nuevas responsabilidades, como colaborar en las tareas del hogar o contribuir con los gastos familiares.

Gráfica 29

Vínculos afectivos

29. ¿Cómo se han desarrollado los vínculos afectivos después de su hecho victimizante?

8 respuestas



En la gráfica se observa que el 75% de los encuestados respondieron que los vínculos afectivos después de sus hechos victimizantes se han desarrollado de manera regular y el otro 25% han sido buenos.

Un vínculo afectivo es una relación estrecha y significativa entre dos personas, caracterizada por un fuerte sentido de amor, confianza y respeto mutuo, pudiendo ser de naturaleza romántica, platónica o familiar. Estos vínculos son esenciales para la salud emocional y bienestar, brindando apoyo, compañía y seguridad, al tiempo que contribuyen al desarrollo de la identidad y sentido de pertenencia. Además, los vínculos afectivos tienen la capacidad de ayudar a superar desafíos y a alcanzar las metas, desempeñando un papel fundamental en las vidas.

Gráfica 30

Problemas relacionados con los vínculos afectivos



A partir de la gráfica previa, se observa que un 37,5% de los encuestados identificaron la falta de tiempo como uno de los principales problemas en relación con los vínculos afectivos familiares. Además, se nota un empate del 25% entre dos factores: la falta de autoridad por parte de los padres y los problemas de comunicación. En tanto, un 12,5% de los participantes mencionó que el inadecuado manejo de los roles entre padres e hijos es el mayor problema que enfrentan en este contexto.

Los problemas en los vínculos afectivos dentro de las familias pueden variar ampliamente. Estos desafíos pueden incluir falta de tiempo para interactuar y compartir, dificultades en la comunicación abierta, conflictos en torno a la autoridad y roles, así como diferencias en las expectativas y enfoques de crianza. Resolver estos problemas puede requerir empatía, comprensión mutua y esfuerzos colaborativos para fortalecer y mejorar las relaciones familiares.

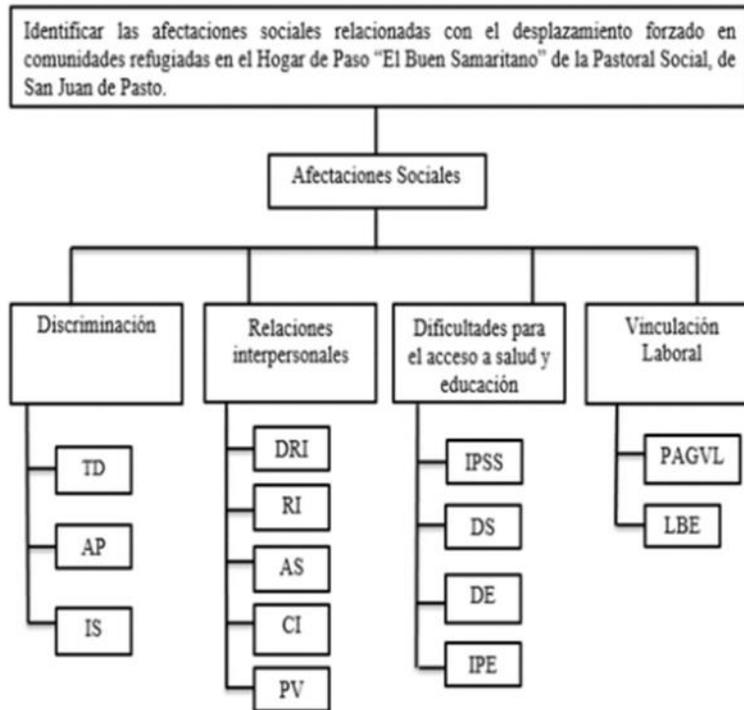
2. Interpretación de resultados

El presente apartado da cuenta del proceso de análisis, discusión e interpretación de la información que se obtuvo a través de la aplicación de las técnicas de recolección de información correspondiente a la encuesta diligencia por los padres cabeza de familia, la entrevista semiestructurada realizada a algunos usuarios víctimas de conflicto armado, así como también por la psicóloga de la institución; dando cumplimiento a los objetivos de esta investigación. En ese sentido, se pretendió reconocer las afectaciones sociales y familiares de la población con desplazamiento forzado refugiada en el hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia para proponer una estrategia de Atención Psicosocial a comunidades en contexto de desplazamiento. Para tal efecto, se plantearon unos objetivos específicos que se desarrollan a continuación, aclarando que se hace una integración de los resultados cuantitativos y cualitativos a partir de un ejercicio de apareamiento inicialmente entre las preguntas de los dos instrumentos aplicado a los usuarios y posteriormente de las respuestas obtenidas a partir de ellos.

Cabe resaltar que la categoría principal se presentará en formato negrita, las subcategorías estarán subrayadas y las categorías inductivas se mostrarán en formato negrita y subrayadas para facilitar la identificación y comprensión del contenido.

2.1. Interpretación de resultados del primer objetivo específico

En ese orden de ideas, como primer objetivo específico se pretendió identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto. Para su análisis e interpretación se retomó elementos de la taxonomía como se muestra en la siguiente figura, con el fin de establecer una ruta clara.



Con respecto a lo anterior, se generó un análisis crítico y reflexivo de la categoría deductiva y de las subcategorías, al igual que las categorías inductivas que surgieron del vaciado de información, identificando así, dentro del objetivo ya nombrado, la categoría de primer orden denominada **afectaciones sociales**, entendidas por Ander-Egg (1955), como una condición caracterizada por desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía en un entorno social, o incluso en una situación normal que, en el transcurso de su desarrollo, se enfrenta a una crisis que demanda un cambio drástico. En ese sentido, se retoma la primera subcategoría que se refiere a la discriminación, frente a la cual Billig, (1984), aborda este aspecto como un comportamiento perjudicial no justificado dirigido hacia individuos que forman parte de un grupo social específico. Desde una perspectiva social, la discriminación implica distinguir a un grupo de personas de otros y aplicarles un trato diferencial sin un respaldo objetivo según el criterio utilizado para dicha distinción.

Al respecto, en este estudio surgió como primera categoría inductiva o emergente los **tipos de discriminación**, la cual nació de la apreciación de los participantes AS 2, 4, 5, 6, 7 quienes refieren que las personas que han experimentado discriminación, dicen que enfrentan la estigmatización basada en prejuicios y estereotipos, lo que les dificulta acceder a oportunidades laborales,

educativas y servicios básicos. Esto las deja en una situación vulnerable y sin protección frente a la violencia y exclusión social a la que se enfrentan diariamente. Por lo tanto, es fundamental crear una mayor conciencia y sensibilidad hacia las comunidades marginadas, destacando la importancia de la empatía y el respeto hacia aquellos que han vivido situaciones traumáticas y dolorosas. Asimismo, es necesario implementar medidas concretas para promover la igualdad de oportunidades y garantizar la protección y el bienestar de las comunidades vulnerables.

En este contexto, de acuerdo con los resultados del esquema de la pregunta planteada en el apoyo cuantitativo ¿considera que ha sido víctima de discriminación por el hecho de ser víctima del conflicto armado?, se observa un empate en las respuestas de los encuestados. Específicamente, el 37,5% manifestó haber experimentado discriminación en ocasiones "siempre", mientras que otro 37,5% indicó "nunca". En contraposición, un 20% de los encuestados mencionó haber sido discriminado en algunas ocasiones debido a su condición de víctimas de desplazamiento forzado. Estos resultados evidencian la complejidad y la variedad de experiencias de discriminación que enfrentan las personas afectadas por el conflicto armado, subrayando la necesidad de acciones inclusivas y medidas efectivas para abordar esta problemática.

Ahora bien, es importante definir los **tipos de discriminación**, para ello se retoma a la Real Academia Española RAE, la cual menciona que los tipos son la clase, índole o naturaleza de las cosas y en cuanto a la discriminación, Billig (1984) habla sobre un comportamiento perjudicial e injustificado hacia personas de un grupo social específico.

La discriminación social implica separar a un grupo de personas y tratarlas de manera diferente sin una base objetiva para hacer esa distinción. Según la investigación de Giménez en el 2007, se puede describir la discriminación social como una actitud culturalmente arraigada, donde los grupos con mayor poder exhiben una tendencia negativa hacia aquellos con menos poder. Dentro de este contexto de discriminación social, se considera que se encuentra la discriminación por género, donde las diferencias de sexo se convierten en un criterio discriminatorio que afecta las oportunidades, derechos y trato hacia hombres y mujeres en diversos ámbitos sociales, laborales y personales.

Este fenómeno se refleja claramente en el análisis cuantitativo, donde el 50% de los encuestados indicó una alta percepción en el aumento de la discriminación en relación con la condición de género. Esta alta percepción sugiere una realidad en la que aquellos grupos que tienen más poder, posiblemente asociados con un género específico, tienden a discriminar a otros grupos o géneros que perciben como menos poderosos. En contraste, un 35,5% de los encuestados respondió de manera intermedia, lo que podría reflejar una conciencia creciente pero menos marcada de la discriminación de género. Por último, un 12,5% consideró que esta percepción es baja, lo que indica una minoría que puede no estar consciente o minimizar la existencia de la discriminación de género. Estos resultados subrayan la persistencia y la complejidad de la discriminación social en diferentes contextos y la importancia de abordarla desde una perspectiva amplia y comprensiva.

En cuanto a la discriminación por apariencia física, por ejemplo, puede generar consecuencias significativas en la autoestima y bienestar emocional de las personas, requiriendo intervenciones que fomenten la aceptación y la construcción de una imagen positiva, según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el 2017, se refiere a la exclusión y la indiferencia que experimentan los afrodescendientes e indígenas debido a su aspecto físico, lo que les impide ejercer plenamente sus derechos fundamentales.

En el ámbito de la discriminación racial, es imperativo que los trabajadores sociales promuevan la equidad y la justicia social. Esto implica la implementación de programas que aborden las diferencias sistémicas y fortalezcan la cohesión en comunidades culturalmente diversas, según Zepeda (2005), de acuerdo con lo estipulado en la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial de la ONU, se define la “discriminación racial” como cualquier acción que implique distinguir, excluir, limitar o favorecer según criterios de raza, color, ascendencia u origen nacional o étnico, con el propósito o resultado de negar o disminuir el reconocimiento, disfrute o ejercicio equitativo de los derechos humanos y libertades fundamentales en ámbitos como lo político, económico, social, cultural o cualquier otro aspecto de la vida pública.

Los resultados de la encuesta realizada como apoyo al estudio revelan que un porcentaje significativo, el 62,5% de los participantes, confirmó haber sido afectado de manera general como víctimas de desplazamiento, lo que indica una experiencia común de discriminación y exclusión.

Dentro de este grupo, un 25% mencionó haber sufrido maltrato verbal, mientras que un 12,5% reportó haber sido víctima de maltrato físico. Estos datos reflejan la complejidad y la gravedad de las situaciones que enfrentan las personas afectadas por el desplazamiento, quienes enfrentan diversas formas de discriminación y violencia en su entorno.

En este contexto, la conexión entre la discriminación por apariencia física y la discriminación racial se vuelve aún más relevante. Ambas formas de discriminación, ya sea por aspecto físico o por criterios de raza, color, ascendencia u origen étnico, pueden tener un impacto significativo en la autoestima, bienestar emocional y acceso a derechos fundamentales de las personas, especialmente en comunidades como las de afrodescendientes e indígenas que enfrentan una mayor exclusión y discriminación.

Por otro lado, la discriminación socioeconómica se manifiesta en desigualdades de acceso a recursos y oportunidades, lo que puede perpetuar ciclos de pobreza y marginación. Estas desigualdades no solo afectan la distribución de la riqueza, sino que también pueden crear lo que se conoce como trampas de la pobreza. Estas trampas hacen referencia a situaciones en las que las personas o comunidades se encuentran atrapadas en condiciones de pobreza debido a barreras estructurales que dificultan su movilidad social y económica. Las trampas de la pobreza pueden incluir falta de acceso a educación de calidad, escasez de oportunidades laborales dignas, discriminación en el acceso a servicios básicos como salud y vivienda, entre otros factores que limitan las posibilidades de desarrollo y progreso. Conforme a Callirgos (1995) La discriminación socioeconómica se manifiesta en la apreciación de símbolos de poder como la moda y una mayor capacidad económica. Discriminar a aquellos en situación de desventaja refleja un abuso hacia los más vulnerables, incluso si esa vulnerabilidad es solo temporal.

Además, según los resultados obtenidos en la encuesta, se evidencia que un 25% experimenta la discriminación en el entorno laboral, lo que señala la existencia de barreras y desigualdades en el acceso a oportunidades laborales dignas. Este dato resalta la importancia de abordar la discriminación socioeconómica no solo en términos de acceso a recursos y servicios básicos, sino también en el ámbito laboral, donde las desigualdades pueden perpetuar la exclusión y la marginación de ciertos grupos vulnerables.

Y finalmente respectivamente al aislamiento social, Gené, et al. (2016) indican que el aislamiento social se refiere a la condición en la que una persona tiene escasos o mínimos contactos con otras personas, ya sean familiares o amigos, según una situación objetiva y respecto a la exclusión social, López (2006) la caracteriza como una serie de procesos que convergen con rupturas secuenciales. Estos procesos, que tienen su origen en el corazón de la economía, la política y la sociedad, progresivamente distancian y marginan a personas, grupos, comunidades y áreas geográficas con respecto a los centros de poder, los recursos y los valores predominantes. Es así como estos dos aspectos representan desafíos adicionales. Por ello, al interpretar los resultados de la encuesta realizada, se destaca que el 75% de los encuestados percibe la discriminación en el ámbito social. Este dato revela una alta sensibilidad hacia esta problemática en la comunidad, señalando la urgencia de implementar estrategias que promuevan la inclusión y la igualdad de oportunidades para combatir este tipo de discriminación en sus diversas formas y manifestaciones.

Otra de las categorías inductivas es el **acompañamiento psicosocial**, Beristain (2012) menciona que el acompañamiento psicosocial es el proceso de apoyo individual, familiar o comunitario dirigido a enfrentar las secuelas traumáticas derivadas de violaciones de derechos humanos. Su objetivo es fomentar el bienestar, proporcionar respaldo emocional y social a las víctimas, y estimular el desarrollo de sus capacidades. Este enfoque no se limita únicamente al individuo, sino que abarca la dimensión familiar y la reconstrucción de redes sociales. Asimismo, según la perspectiva de la fundación S.E.S. en (2019), el respaldo psicosocial engloba diversas acciones orientadas a fortalecer las capacidades y destrezas en diversos aspectos de la vida, como el entorno familiar, la educación, la producción y la comunidad. Esta perspectiva se extiende a individuos de todas las edades y se ajusta a las demandas de diversos segmentos poblacionales, tales como niños, niñas, mujeres, hombres, jóvenes, adolescentes, adultos mayores, entre otros.

En este contexto, se identifica la importancia del acompañamiento psicosocial manifestado por AS la cual dice que evitar la discriminación es un poco complicado de reducir, aun así, en el hogar de paso se trata de regular esta afectación por medio de enseñanzas, actividades, talleres, charlas motivacionales con las personas para que no se vean vulneradas. Este hallazgo se originó a partir del instrumento utilizado con la psicóloga.

Los resultados muestran que el enfoque de acompañamiento psicosocial implementado en el hogar de paso ha sido efectivo en brindar herramientas y recursos que contribuyen a la protección y el bienestar emocional de las personas ante situaciones de discriminación. Los datos muestran una percepción positiva de los beneficiarios respecto a las actividades y charlas motivacionales, lo que sugiere una mejora en la resiliencia y la capacidad de afrontar la discriminación de manera más empoderada.

Por otro lado, Macías y Olivares (2018), destacaron que **la inclusión social**, como otra categoría inductiva presente, representa el proceso dirigido a integrar en la sociedad a aquellos sectores que han experimentado históricamente exclusión debido a sus características específicas. Este proceso persigue transformar las percepciones en individuos, familias y comunidades. El concepto de “inclusión social” se enmarca en la corriente de ampliación constante de la ciudadanía, aspirando a alcanzar una participación e integración abarcadora de todos los segmentos de la población. Desde otra perspectiva, Araoz (2010), dice que se trata del proceso mediante el cual individuos, familias, comunidades e incluso regiones experimentan transformaciones para involucrarse en aspectos sociales, económicos y políticos, ya sea de manera receptiva obteniendo beneficios y oportunidades o proactiva mediante mecanismos y procesos de toma de decisiones comunitarias.

En relación con el origen de esta categoría inductiva, se retoma la apreciación de los participantes AS 2, 6, 8 quienes manifestaron que es importante llevar a cabo campañas de sensibilización y concientización sobre la situación de las personas desplazadas y víctimas del conflicto armado. Todos ellos destacan la necesidad de hablar abiertamente sobre el sufrimiento de las familias afectadas por estos hechos y promover un mayor entendimiento por parte de la sociedad en general. Asimismo, coinciden en que las entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general deben incluir a las personas desplazadas en sus agendas y programas de acción, con el fin de ofrecerles oportunidades y garantizar sus derechos. Los participantes también coinciden en la importancia de generar espacios de diálogo y escucha activa para las personas desplazadas, de manera que puedan compartir sus experiencias y requerimientos con otros para recibir el apoyo necesario a fin de rehacer sus vidas.

A partir de las opiniones reflejadas por los participantes, se refleja una clara conciencia sobre la necesidad de acciones concretas para abordar la situación de las personas desplazadas y víctimas del conflicto armado. Su énfasis en la importancia de campañas de sensibilización y concientización resalta la necesidad de educar a la sociedad sobre las realidades y el sufrimiento que enfrentan estas familias afectadas. Además, su coincidencia en la inclusión de las personas desplazadas en las agendas y programas de acción de entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general muestra una preocupación por garantizar oportunidades y derechos para este grupo vulnerable. Esta postura refleja una visión de inclusión y apoyo integral para quienes han sido afectados por el desplazamiento y el conflicto armado. La atención hacia las experiencias y requerimientos individuales resalta la necesidad de un enfoque personalizado y empático para brindar el apoyo necesario en la reconstrucción de sus vidas, en conjunto, estas perspectivas reflejan un llamado a la acción y la solidaridad para trabajar en pro de la justicia y el bienestar de las personas afectadas por estas situaciones.

En cuanto a las relaciones interpersonales Bisquerra (2003) menciona que una relación interpersonal se define como una interacción mutua entre dos o más personas, siendo relaciones sociales sujetas a las normativas de las leyes e instituciones de la interacción social. Esta perspectiva se entrelaza con los resultados de la encuesta, donde se observa un empate significativo: el 50% de los encuestados informa que no ha sido complicado relacionarse con otras personas después del hecho victimizante, mientras que el otro 50% indica lo contrario.

Este empate en las respuestas refleja una diversidad de experiencias y percepciones en cuanto a las relaciones interpersonales después de la victimización. Por un lado, aquellos que no han enfrentado mayores dificultades pueden estar mostrando una capacidad de adaptación o resiliencia en sus interacciones sociales, posiblemente encontrando apoyo en sus redes de apoyo social. Por otro lado, quienes sí han experimentado complicaciones podrían estar reflejando las barreras emocionales o psicológicas que surgen tras experiencias victimizantes, lo que puede afectar su capacidad para relacionarse de manera efectiva.

Esto destaca la importancia de abordar de manera integral el impacto de las situaciones victimizantes en las relaciones interpersonales. Por ello, se considera esencial proporcionar apoyo

emocional y estrategias de afrontamiento para fortalecer las habilidades sociales de las personas afectadas, promoviendo así relaciones más saludables y satisfactorias en su entorno social.

Considerando esto, se tiene en cuenta la categoría inductiva relacionada con **las dificultades en las relaciones interpersonales**, según lo expresado por los entrevistados RI 1, 4 refirieron que su relación con otras personas víctimas desplazadas del mismo territorio es complicada, pues tienen en común que la comunicación no es constante, así como el contacto con sus seres queridos que se encuentran en la zona del conflicto armado en Colombia. Expresan sensación de tristeza y preocupación por el bienestar de sus seres queridos, especialmente porque son familiares y amigos cercanos con los que compartieron muchas cosas. Esperan con ansias que sus seres queridos estén bien; sin embargo, sienten una sensación muy fea al no tener ninguna información de ellos y desconocer cómo están. Además, se evidencia que el 75% de los encuestados indican que el desarrollo de las relaciones interpersonales dentro del hogar ha sido bueno, mientras que el 25% refieren que ha sido regular. Estos resultados, obtenidos del apoyo cuantitativo, permiten comprender cómo son las relaciones interpersonales dentro del hogar de paso y la importancia de trabajar en el fortalecimiento de estas relaciones para promover el bienestar emocional y social de las personas afectadas por el conflicto armado.

Con lo anterior, Burns (1990) En su perspectiva analiza cómo las distorsiones cognitivas pueden influir en la percepción de las relaciones y presenta estrategias para enfrentar estos patrones de pensamiento adversos. Esto conduce a una mejora tanto en la comunicación como en las relaciones interpersonales. Por lo tanto, trabajar en estrategias para abordar estas distorsiones podría mejorar significativamente la calidad de las relaciones interpersonales en el hogar de paso, contribuyendo así al bienestar de las personas que han sido afectados por el conflicto armado.

Los resultados muestran que la mayoría de los encuestados, un 75%, perciben que el desarrollo de **las relaciones interpersonales** dentro del hogar de paso ha sido positivo. Esta percepción se refleja en las opiniones de los participantes RI 1, 2, 3, 7 enfatizaron que las relaciones interpersonales son fundamentales para reconstruir sus vidas después de ser víctimas del conflicto armado. Comparten la misma perspectiva sobre la importancia de tener contacto con otras personas, hacer amigos y tener una familia. Además, destacan la importancia de tener buenas

relaciones con las personas del lugar donde van a comenzar de nuevo sus vidas, especialmente porque salir de sus lugares de origen debido a la violencia hace que sea aún más crucial establecer una buena relación con las personas del lugar. Asimismo, consideran que las relaciones interpersonales influyen en el desarrollo de sus vidas al empezar de cero en un nuevo territorio, y destacan la importancia de estas relaciones para reconstruir sus vidas. Mencionan que tener buenas relaciones interpersonales les permite progresar como si fueran una familia, y hablan sobre cómo este nuevo territorio ha sido de su agrado gracias al recibimiento de las personas del hogar.

Desde la teoría de Tardiz y Madeira (2019) se entiende que las relaciones interpersonales se definen como conexiones o uniones entre los miembros de una comunidad, las cuales son fundamentales para el desarrollo completo del individuo, especialmente en términos de habilidades sociales. Estas relaciones permiten el intercambio de experiencias de vida, perspectivas, necesidades y afectos, implicando la interacción con el entorno circundante. Sin embargo, es importante tener en cuenta las advertencias de Morales y Gaviria (2021) señalan que una de las situaciones que nos envuelve consiste en las relaciones interpersonales caracterizadas por el etnocentrismo, resultando en actos de exclusión. Por tanto, si bien las relaciones interpersonales pueden ser un recurso valioso para la reconstrucción de la vida después del conflicto, es fundamental abordar cualquier manifestación de exclusión o discriminación para garantizar que estas relaciones sean genuinamente inclusivas y enriquecedoras para todos los involucrados.

Adicionalmente, se debe considerar **el apoyo social** como otra categoría inductiva. García, et al. (1995) señalan que el apoyo social es el conjunto de provisiones expresivas o instrumentales, ya sea percibidas o recibidas, proporcionadas por la comunidad, las redes sociales y las personas de confianza. Estas provisiones pueden manifestarse tanto en situaciones cotidianas como en momentos de crisis. En consonancia, Barrón (1996) enfatiza que el apoyo social debe ser comprendido como un fenómeno relacionado con recursos, conductas y evaluaciones, tanto propias como ajenas. El participante RIP, señala que con el pasar de los días las dificultades para relacionarse con las personas víctimas se van mitigando, debido a que en el hogar de paso tratan de que las personas se sientan como en su hogar y tratan de apoyarlos en lo que más esté a su alcance.

Además, los participantes resaltaron la importancia del apoyo social en la reconstrucción de sus vidas tras ser víctimas del conflicto armado. Mencionaron cómo el respaldo emocional y práctico de la comunidad y las redes sociales les ha permitido enfrentar desafíos y adaptarse a su nueva realidad. En este sentido, el apoyo social no solo ha sido clave para mitigar dificultades interpersonales, sino también para fortalecer la resiliencia y promover el bienestar emocional y social durante el proceso de recuperación.

En este contexto, se reconoce que quienes han experimentado eventos traumáticos enfrentan desafíos significativos no solo físicos, sino también emocionales y sociales. La intervención se enfoca en promover la autonomía y restaurar la dignidad, implicando apoyo emocional y colaboración para acceder a servicios esenciales como atención médica, educación y oportunidades laborales. El enfoque holístico del trabajador social considera el impacto social y económico del conflicto armado en la vida de las víctimas.

En lo que respecta a la categoría inductiva referente a la **Comunicación inadecuada**, Los entrevistados RI 5, 6, 7, 8 los entrevistados nombran que una de las dificultades que presentan es comunicarse y confiar en los demás residentes debido a su experiencia como víctimas de conflicto armado. Además, admiten que el acercamiento hacia otras personas en el hogar de paso es algo que les resulta difícil, pero esperan mejorar con el tiempo y poco a poco hacer un acercamiento con los demás residentes. Al respecto, Watzlawick, et al. (2011) dice que se destaca la idea de que “la comunicación es inevitable”. Esto implica que, en cualquier interacción humana, ya sea a través de acciones, comportamientos o incluso el silencio, siempre se está transmitiendo algún tipo de mensaje. Cuando alguien intenta eludir la comunicación o no es consciente de las señales que emite, esto puede ocasionar malentendidos y complicaciones en la comunicación.

Las experiencias traumáticas asociadas con la violencia y la pérdida pueden afectar profundamente la capacidad de las personas para expresar sus emociones y necesidades de manera clara y efectiva. La comunicación inadecuada, ya sea manifestada a través de silencios prolongados, expresiones limitadas o malentendidos, se convierte en un obstáculo para la recuperación emocional y la reconstrucción de la vida después del conflicto.

Es esencial adaptar enfoques de comunicación sensibles al trauma, reconociendo que cada individuo responde de manera única a sus experiencias. Esta integración entre las vivencias de los entrevistados y la teoría de Watzlawick resalta la importancia de comprender cómo la comunicación moldea las interacciones humanas, especialmente en contextos donde las experiencias pasadas influyen en las relaciones interpersonales. Los desafíos comunicativos mencionados por los entrevistados podrían estar relacionados con dificultades para expresar sentimientos y experiencias pasadas, así como para establecer confianza con nuevas personas. Estos aspectos subrayan la necesidad de abordar las barreras en la comunicación para facilitar la integración y el bienestar emocional de las personas afectadas por conflictos armados, especialmente en entornos como los hogares de paso.

En relación con la categoría inductiva del **proyecto de vida**, Hernández (2006) destaca que este concepto representa la estructura que refleja la disposición de la persona hacia la maestría del futuro, abarcando sus direcciones fundamentales y las áreas críticas que demandan decisiones vitales. Por otro lado, Ruiz (2011) complementa esta perspectiva al vincular el proyecto de vida con la construcción misma del futuro de cada individuo, considerando las direcciones esenciales, y destaca la relevancia de la interrelación entre el ejercicio individual del sujeto y su situación social, en este sentido, los entrevistado RI 6, 8 refieren que la importancia de poner de su parte para crecer y alcanzar sus metas y objetivos en la vida, sosteniendo una buena relación interpersonal con las otras víctimas. Asimismo, mencionan que tienen aspiraciones y metas que desean cumplir por el bien de su familia. Además, comentan sobre cómo esperan mejorar y conseguir lo que tanto quieren en la ciudad de Pasto.

El proyecto de vida se convierte en una herramienta crucial para empoderar a las víctimas de conflicto armado, permitiéndoles visualizar y planificar su futuro de manera activa. Esto incluye la identificación de metas a corto y largo plazo, la exploración de recursos disponibles y la creación de estrategias para superar obstáculos. Esto implica establecer un espacio seguro y de confianza donde las víctimas puedan expresar sus aspiraciones, necesidades y preocupaciones en relación con su proyecto de vida, esto conlleva reconocer y respetar las experiencias individuales y colectivas, considerando la diversidad de contextos culturales y socioeconómicos en los que se encuentran. Es esencial que el trabajador social adopte un enfoque integral al abordar el proyecto

de vida de las víctimas de conflicto armado, considerando no solo las necesidades individuales, sino también el impacto de la violencia en sus relaciones familiares y comunitarias. De ahí que, fomentar la resiliencia y la adaptabilidad se convierte en un componente central de la intervención, reconociendo que la construcción del proyecto de vida es un proceso dinámico y personalizado.

En relación con otra de las subcategorías que forman parte del primer objetivo específico, se hace mención de las dificultades para el acceso a salud y educación. Restrepo, et al. (2014) hacen referencia al plan municipal de desarrollo de Medellín para el período 2012-2015. En dicho plan, se identifican obstáculos en el acceso a los servicios de salud tanto para la población no afiliada como para los afiliados al sistema de seguridad social. El objetivo planteado es el de gestionar y supervisar el acceso a los servicios de salud mediante la planificación, la coordinación de diversos actores y el seguimiento de la prestación de servicios, con el propósito de asegurar que los ciudadanos reciban servicios de salud con calidad y eficiencia. En relación con la educación, Ezcurra (2005), mencionó que se presentan dificultades significativas y diversas. Normalmente, se observa una amplia gama de problemas que pueden clasificarse en dos áreas: uno relacionado con las características del alumnado, como resultado de un estatus socioeconómico desfavorable, y otro vinculado a variables institucionales.

En la encuesta realizada como apoyo se puede observar que el 75% de la población encuestada posee afiliación al sistema de salud. No obstante, se identifica que el restante 25% de los encuestados no cuenta con dicha afiliación. Este dato refleja una brecha en el acceso a los servicios de salud, destacando la importancia de las políticas y acciones destinadas a garantizar la cobertura equitativa en este aspecto. Asimismo, la falta de afiliación al sistema de salud puede estar relacionada con las dificultades mencionadas por Restrepo, et al, lo que subraya la relevancia de abordar las barreras identificadas para mejorar el acceso a la atención médica de manera efectiva. En el ámbito educativo, la información proporcionada por Ezcurra resalta la necesidad de implementar estrategias que aborden tanto las dificultades individuales de las víctimas como los desafíos institucionales, con el objetivo de promover una educación inclusiva y de calidad para todos.

En relación con la categoría inductiva que aborda la **ineficiencia en la prestación de servicios de salud**, los entrevistados DSE 1, 2, 3, 4 mencionan la demora en la obtención de la portabilidad para recibir atención médica y expresan que esta no es tan buena. Según López (2014), la falta de eficacia en la entrega de servicios de salud constituye un elemento que desanima o elimina los estímulos para recurrir a los servicios de los centros de salud. Esto se evidencia, por ejemplo, en los extensos períodos de espera para recibir atención, la escasez de especialistas y la ausencia de equipamiento necesario.

Estas personas, que ya han experimentado traumas significativos, se ven afectadas por la falta de acceso oportuno y efectivo a servicios de salud adecuados. La ineficiencia en la atención médica puede manifestarse a través de prolongados tiempos de espera para recibir tratamiento, la escasez de especialistas capacitados en salud mental, y la falta de equipamiento necesario para abordar las complejas secuelas físicas y psicológicas de la violencia armada.

Al analizar los resultados del apoyo de la encuesta, se destaca que el 62,5% de los participantes manifestó su satisfacción con la atención brindada por su EPS. Por otro lado, un 25% expresó su insatisfacción, mientras que un 12,5% indicó que en ocasiones experimenta niveles mixtos de satisfacción. Estos datos reflejan la percepción variada de los entrevistados sobre la calidad y eficiencia de los servicios de salud. Aunque una parte significativa reporta satisfacción, la presencia de un porcentaje considerable de insatisfacción y niveles mixtos sugiere la existencia de desafíos en la prestación de servicios de salud, como la ineficiencia mencionada por los entrevistados. Esta discrepancia en las opiniones subraya la importancia de abordar de manera efectiva las áreas de mejora identificadas para garantizar un acceso equitativo y una atención médica eficiente para todos los afectados por la violencia armada.

Ahora bien, el participante de la entrevista DASE indica que desde el hogar de paso tratan de garantizar el **derecho a la salud** por medio de la gestión que realiza la practicante de Trabajo Social para solicitar la portabilidad, asimismo indica que suelen organizar brigadas de salud para que las víctimas sean atendidas. En el Artículo 9° de la Ley 1751 de 2015, referente a los Determinantes Sociales de la Salud, se establece que el Estado tiene la responsabilidad de implementar políticas públicas con el objetivo de reducir las disparidades en los factores sociales que influyen en la salud,

impactando así el pleno disfrute del derecho a la salud. Además, estas políticas buscan fomentar la mejora de la salud, prevenir enfermedades y elevar el nivel de calidad de vida, con un enfoque principal en alcanzar la equidad en el ámbito de la salud.

A través de las respuestas de los encuestados, se evidencia que el 75% está afiliado al régimen subsidiado de salud, mientras que el 25% restante no tiene afiliación. Esta información sugiere que, a pesar de los esfuerzos del hogar de paso y las políticas gubernamentales, aún hay un porcentaje significativo de personas sin acceso efectivo a servicios de salud. Esto resalta la necesidad de fortalecer los mecanismos para garantizar el acceso a la atención médica, especialmente para poblaciones vulnerables afectadas por el conflicto armado. La gestión de la portabilidad y las brigadas de salud son medidas positivas, pero es crucial abordar las barreras estructurales y económicas que limitan el ejercicio pleno del derecho a la salud.

Ahora bien, Muñoz (2011) argumenta que **el derecho a la educación** implica una responsabilidad general del Estado para tomar medidas y responder, tanto al prever planes y programas integrados dentro de una política educativa coherente e inclusiva, como al establecer mecanismos de justiciabilidad que proporcionen a las personas los recursos necesarios para reclamar el cumplimiento de este derecho. De igual manera, es relevante hacer referencia al Artículo 67 de la Constitución Política de Colombia, el cual establece que la educación es un derecho inherente a la persona y un servicio público con una función social. A través de la educación, se persigue el acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y otros bienes y valores culturales. Este proceso formativo tiene como objetivo principal inculcar en el ciudadano el respeto a los derechos humanos, la promoción de la paz, la participación en la democracia, así como la práctica del trabajo y la recreación, contribuyendo al enriquecimiento cultural, científico y tecnológico, y a la preservación del medio ambiente. La responsabilidad de la educación recae en el Estado, la sociedad y la familia. Es obligatoria entre los cinco y quince años de edad, abarcando al menos un año de preescolar y nueve de educación básica.

Con respecto a ello, el entrevistado DASE refiere que por medio de los practicantes y los encargados de educación de la unidad de víctimas trabajan en conjunto para realizar las respectivas gestiones educativas que se requieran para que los menores sean capaces de gozar del derecho a la

educación y puedan ingresar nuevamente al colegio, asimismo buscan el apoyo de otras entidades para proporcionar respaldo a los adultos o jóvenes que deseen acceder a cursos, terminar el bachillerato o ingresar a técnicos o a la educación superior. La adaptación de enfoques inclusivos y el reconocimiento del impacto emocional de la violencia son esenciales. Se promueve un entorno educativo seguro y se busca empoderar a las víctimas, reconociendo la educación como clave para el desarrollo personal y comunitario.

A través de los resultados de la encuesta, se observa que el 75% de las personas encuestadas están afiliadas al sistema educativo, mientras que el 25% restante no está vinculado. Esto refleja que, a pesar de los esfuerzos para garantizar el acceso a la educación, aún existe un porcentaje significativo de personas sin vinculación educativa. Es crucial abordar las barreras que enfrentan estas personas, como la falta de recursos, el impacto emocional de la violencia y las dificultades para reintegrarse al sistema educativo después de situaciones traumáticas. La colaboración interinstitucional y el enfoque inclusivo son fundamentales para asegurar que todos tengan la oportunidad de ejercer su derecho a la educación y promover su desarrollo integral.

Los resultados también mostraron que una mayoría significativa, el 71,4% de los participantes, ha enfrentado dificultades debido a la salida inoportuna del sistema educativo. Esto refleja las consecuencias negativas del desplazamiento forzado en la continuidad educativa de las personas afectadas. Las dificultades asociadas con esta situación incluyen la interrupción del proceso de aprendizaje, la pérdida de oportunidades educativas y la dificultad para reintegrarse al sistema educativo después del desplazamiento. Estos hallazgos resaltan la necesidad de implementar medidas para mitigar los impactos negativos en la educación de las personas víctimas de desplazamiento y garantizar su derecho a una educación continua y de calidad.

En lo que respecta a la categoría inductiva de la **Ineficiencia en los procesos educativos**, los participantes DSE 1, 2, 3, 4, 6, 8 señalan que la situación de desplazamiento ha tenido un impacto negativo en la educación de sus hijos y en su propia formación. Especialmente, destacan que la falta de estabilidad económica y social ha obstaculizado tanto su educación continua como la posibilidad de inscribir a sus hijos en un nuevo colegio. Además, hacen mención de la dificultad para obtener la liberación de cupo y acceder a los recursos necesarios para los estudios. Al respecto,

Barber (2008) examina la disparidad entre las expectativas de aprendizaje de los estudiantes y sus resultados reales dentro del sistema educativo. Esta diferencia se atribuye a varios elementos, incluyendo la calidad de la enseñanza, la administración escolar, la evaluación de los estudiantes y la rendición de cuentas en el ámbito educativo.

El alto porcentaje 87,5% de los encuestados que encontraron considerablemente complicado el acceso al sistema educativo después del desplazamiento forzado resalta las dificultades significativas que enfrentan las personas víctimas. Esta cifra refleja los obstáculos y barreras que deben superar para reintegrarse al ámbito educativo, que van desde problemas administrativos hasta desafíos emocionales y sociales. Por otro lado, el 12,5% que considera el acceso moderadamente complejo también subraya la complejidad de este proceso, aunque en menor medida.

Esta interpretación pone de relieve la urgencia de implementar estrategias y políticas que faciliten el acceso a una educación adecuada y continua para las personas afectadas por el desplazamiento forzado. Es crucial abordar los diversos factores que dificultan este acceso, como la falta de documentación, la discriminación, la falta de recursos económicos y el estrés emocional, con el fin de garantizar el ejercicio pleno del derecho a la educación y promover la inclusión y el bienestar de estas personas en el ámbito educativo.

Para finalizar con las subcategorías presentes del primer objetivo específico, se tiene en cuenta la vinculación laboral que según Oliveira (2004), se entiende como el medio a través del cual las personas han procurado satisfacer sus necesidades, lograr sus metas y desarrollarse. No obstante, debido a su naturaleza extensa y compleja, influenciada por factores culturales y el contexto histórico, esta concepción puede experimentar cambios.

Además, el entrevistado VL 1 señala la existencia de **programas de ayuda gubernamental**, los cuales forman parte de otra categoría inductiva. En este sentido, estos programas pueden brindar oportunidades laborales para avanzar en su proyecto de vida. Este tipo de programas refleja la importancia de políticas y acciones gubernamentales que buscan mitigar las consecuencias del desplazamiento forzado, promoviendo la inclusión social y económica de estas personas. En este

escenario, es pertinente resaltar que el gobierno nacional de Colombia promulgó el Decreto 4800 de 2011. En su sección IV, que aborda medidas de estabilización socioeconómica, especialmente en los Artículos 67 y 68, se asigna al Ministerio del Trabajo la responsabilidad de concebir, coordinar y supervisar programas y proyectos especiales destinados a generar empleo tanto en entornos rurales como urbanos. Además, se le encarga la formulación, adopción, dirección y evaluación de la política dirigida a fomentar la generación de empleo y mejorar las oportunidades para la población afectada por el conflicto armado.

Dentro de este marco, el Artículo 68 del mismo decreto indica el establecimiento e implementación de programas de capacitación para facilitar el acceso a empleo en áreas rurales o urbanas para las víctimas. Tanto el Ministerio de Trabajo como el Servicio Nacional de Aprendizaje se encargarán de crear e implementar respectivamente programas de capacitación para el empleo y emprendimiento, con el propósito de preparar a las víctimas para los desafíos que implica la competitividad en el mercado laboral.

Los resultados muestran que muchos entrevistados tienen acceso a programas de ayuda gubernamental dirigidos a personas afectadas por el desplazamiento forzado. Estos programas reflejan la importancia de las políticas públicas enfocadas en la atención integral de las víctimas, proporcionando apoyo económico, oportunidades laborales y recursos para la reconstrucción de sus proyectos de vida. Esto sugiere que estos programas están cumpliendo su objetivo de brindar asistencia efectiva a las víctimas, facilitando su inclusión social y contribuyendo al proceso de recuperación después del trauma del desplazamiento forzado.

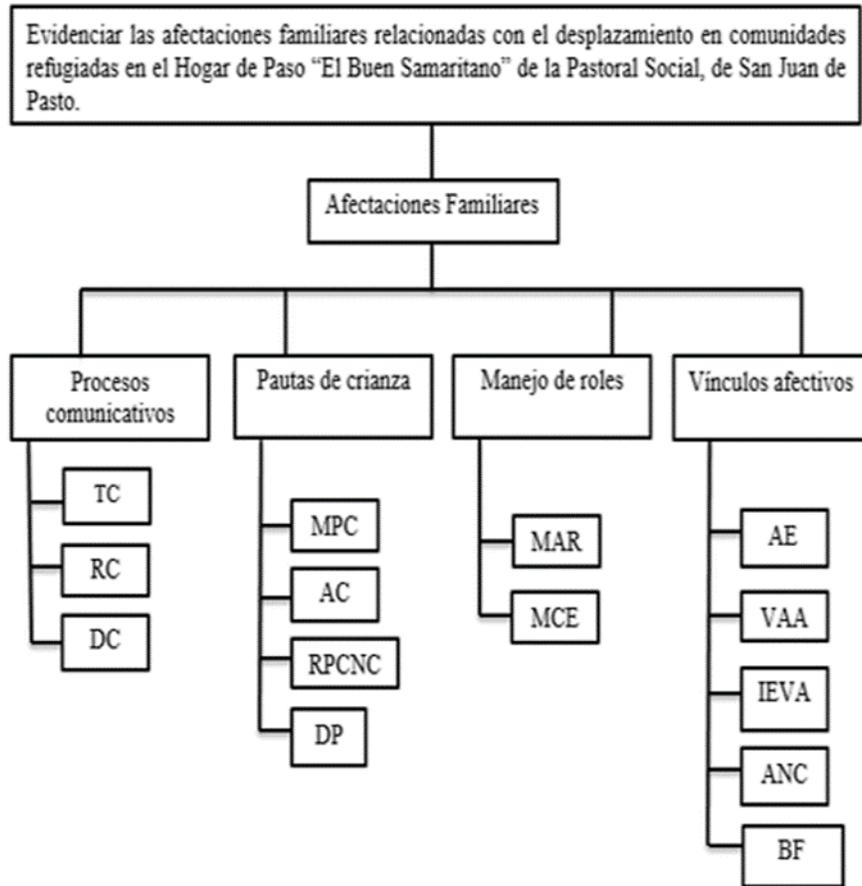
En cuanto a **las limitaciones en la búsqueda de empleo** según lo indicado por VL 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, incluyen la falta de educación y experiencia, lo que constituye un obstáculo para encontrar empleo. A esto se suma la escasez de oportunidades laborales debido a horarios restringidos y la necesidad de obtener permisos por parte de la Alcaldía mientras se está en el albergue. Además, la ausencia de condiciones de seguridad y la inestabilidad que conlleva comenzar desde cero sin recursos generan dificultades adicionales.

Según la Real Academia Española (RAE) dice que las limitaciones son las acciones y los efectos de limitar o limitarse. Por su parte Winberg, et al. (2005) sugieren que, a lo largo del tiempo, una persona varía su grado de dedicación en la búsqueda de empleo, influenciada por la propensión personal a desmotivarse o por el aumento de la incertidumbre acerca de cuál es el siguiente paso necesario para lograr el éxito.

El hecho de que el 75% de los encuestados haya experimentado dificultades para encontrar trabajo debido a su condición de víctima sugiere la existencia de discriminación o prejuicios en el ámbito laboral. Esto puede manifestarse a través de la falta de oportunidades, el rechazo por parte de los empleadores o la estigmatización asociada con la condición de víctima. Por otro lado, el 25% que no ha enfrentado obstáculos puede indicar que, aunque estas barreras existen, algunas personas han logrado superarlas o han tenido acceso a oportunidades laborales más favorables. En general, estos resultados resaltan la importancia de implementar políticas y programas que promuevan la inclusión laboral de las víctimas de desplazamiento forzado y combatan cualquier forma de discriminación en el ámbito.

2.2. Interpretación de resultados del segundo objetivo específico

Como segundo objetivo específico se pretendió evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto. Para comprender, se utilizaron componentes de la taxonomía, tal como se representa en la figura siguiente, con el propósito de trazar un camino definido.



En relación con lo mencionado previamente, se llevó a cabo un análisis crítico y reflexivo de la categoría junto con las subcategorías, así como de las categorías inductivas que surgieron del proceso de recopilación de información. De este modo, se identificó, en el objetivo previamente mencionado, la categoría principal denominada **afectaciones familiares** entendidas por Aylwin y Solar (2002) como las alteraciones que aportan a la vulnerabilidad y a una mayor susceptibilidad de la familia. La reducción en el tamaño de la familia y la disminución de sus vínculos familiares disminuyen los recursos disponibles para enfrentar situaciones difíciles como el desempleo, las enfermedades y los fallecimientos.

Describiendo a la subcategoría denominada procesos comunicativos entendidos por Thompson (2008) “la comunicación es el proceso mediante el cual el emisor y el receptor establecen una conexión en un momento y espacio determinados para transmitir, intercambiar o compartir ideas, información o significados que son comprensibles para ambos” (p. 3).

Ahora bien, se destaca la primera categoría inductiva nombrada como **tipos de comunicación**, según Gallego (2006), la comunicación se refiere al proceso simbólico transaccional que implica la creación de significados dentro del sistema familiar en relación con eventos, objetos y situaciones cotidianas. Este proceso es de naturaleza influyente y evolutiva, abarcando mensajes tanto verbales como no verbales, así como las percepciones, sentimientos y cogniciones de los miembros del grupo familiar. La interacción tiene lugar en un contexto cultural, ambiental e histórico, y su resultado es la generación y compartición de significados. Visto desde otra perspectiva, de acuerdo con Blanco y Rodríguez (2007), la comunicación se concibe como un sistema interactivo abierto que tiene lugar en un entorno o contexto particular. Este sistema influye en la calidad de vida del individuo, la cual depende de sus necesidades, motivaciones y expectativas, así como de sus grupos de referencia, capacidades y recursos psicológicos. También influyen las características físicas y sociales del entorno y el contexto sociocultural en el que está inmerso.

En medida de lo anterior, el código PC hace parte del resultado de las entrevistas realizadas a la población dentro del hogar donde PC 1, 3, 4 refieren una buena comunicación y convivencia entre los residentes del hogar. Mencionan que se llevan bien y se apoyan mutuamente, y que la convivencia es similar a estar entre familia, lo que genera confianza y buenas conversaciones. Además, destacan una relación positiva y armoniosa entre los residentes del hogar. Asimismo, en los resultados cuantitativos se indicó que la comunicación verbal es el método más predominante utilizado por la mayoría de los encuestados en sus entornos familiares. Esto sugiere que las interacciones verbales directas, como conversaciones y expresiones verbales, son la forma principal de comunicación dentro de estas familias. Por otro lado, el 12,5% que menciona aplicar la comunicación asertiva señala un enfoque más específico y consciente en la forma de comunicarse, caracterizado por expresar opiniones de manera clara y respetuosa, buscando un equilibrio entre la expresión de sus propias necesidades y el respeto por las de los demás. Esta diferencia en la elección de estilos de comunicación puede reflejar distintas dinámicas familiares y niveles de conciencia sobre las habilidades comunicativas, siendo la comunicación asertiva una estrategia más deliberada y efectiva en la resolución de conflictos y en el establecimiento de relaciones familiares saludables.

Para lograr esto, se requiere establecer un ambiente de confianza y respeto mutuo que propicie que la persona se sienta cómoda y segura al expresarse. Es relevante considerar que aquellos que han sufrido un desplazamiento forzado pueden enfrentar obstáculos para comunicarse debido a traumas emocionales o barreras lingüísticas, pues la comunicación desempeña un papel crucial en el trabajo social con víctimas de desplazamiento forzado, ya que les brinda la oportunidad de expresar sus necesidades, preocupaciones y experiencias, lo que contribuye a su empoderamiento y les permite tomar un papel activo en la búsqueda de soluciones.

A través de la comunicación efectiva, las víctimas tienen la oportunidad de ser escuchadas y tomar un papel activo en la búsqueda de soluciones, lo que contribuye significativamente a su empoderamiento. Además, la comunicación permite informar a las víctimas sobre los recursos disponibles, educar a la comunidad sobre sus derechos y necesidades, y establecer redes de apoyo entre las víctimas, las organizaciones comunitarias y las agencias gubernamentales, lo que es crucial para proporcionar un entorno de apoyo y solidaridad. En resumen, la comunicación efectiva es un elemento fundamental para el bienestar y la recuperación de las víctimas de desplazamiento forzado en el contexto del trabajo social.

En este contexto, resulta crucial prestar atención tanto a la comunicación verbal como no verbal, ya que esto contribuirá a una mejor comprensión del mensaje que la persona busca transmitir. La escucha activa, la formulación de preguntas abiertas y el uso de un lenguaje claro y sencillo son herramientas esenciales para facilitar una comunicación efectiva.

Además, se debe tener presente que las personas afectadas por el desplazamiento forzado pueden experimentar dificultades en el establecimiento de relaciones interpersonales, ya sea debido a traumas emocionales o al aislamiento social. En consecuencia, es fundamental fomentar la comunicación intrapersonal como medio para ayudarles a procesar sus emociones y pensamientos de manera más saludable.

Conforme a lo anterior, destacando la segunda categoría inductiva denominada **resolución de conflictos** desde la perspectiva de Burbano (2017) indica que se origina a partir de

comportamientos y actitudes específicas inherentes a la condición humana, los cuales son difíciles de definir debido a su estrecha relación con la ideología y la perspectiva individual del mundo.

Dando en respuesta a esto, el participante de la entrevista RC refiere que, en lo que respecta a la comunicación, en algunas ocasiones surgen conflictos debido a las diferentes costumbres. Sin embargo, a través del diálogo y la implementación de acuerdos, estos problemas no pasan a mayores.

A partir de este entendimiento, se busca diseñar intervenciones que aborden tanto las consecuencias inmediatas como las afecciones a largo plazo de este fenómeno. La resolución de conflictos se aborda desde una perspectiva holística, considerando no solo las dimensiones individuales, sino también los factores sociales, culturales y económicos que influyen en la vida de las personas desplazadas.

La tercera categoría inductiva **Dificultades en la comunicación** en algunas ocasiones surgen conflictos debido a las diferentes costumbres. Sin embargo, a través del diálogo y la implementación de acuerdos, estos problemas no pasan a mayores. En este contexto, el desplazamiento forzado es una experiencia traumática que puede tener un impacto significativo en la vida de las personas. El estrés, la ansiedad y la depresión son comunes entre los refugiados y estos sentimientos pueden causar conflictos en las relaciones personales, laborales y comunitarias.

Los resultados sugirieron que el 75% los participantes no han experimentado problemas de comunicación derivados del desplazamiento forzado, lo que puede ser indicativo de una comunicación efectiva en sus entornos familiares. Sin embargo, es importante destacar que un 25% de los encuestados sí ha enfrentado dificultades de comunicación debido a malentendidos asociados con el desplazamiento.

La falta de comunicación clara y efectiva puede dificultar la identificación precisa de las necesidades de las víctimas, lo que a su vez puede obstaculizar la prestación de apoyo adecuado. Además, las barreras lingüísticas, culturales o emocionales pueden dificultar la construcción de relaciones de confianza entre los trabajadores sociales y las víctimas, lo que es fundamental para

el éxito de cualquier intervención. Las dificultades en la comunicación también pueden generar malentendidos, falta de participación activa por parte de las víctimas, y pueden contribuir a la perpetuación de estereotipos o prejuicios, lo que puede afectar negativamente la calidad de la atención y el apoyo brindado.

Se puede notar que el 75% de los encuestados considera que la comunicación entre su familia y los compañeros del hogar es satisfactoria. Sin embargo, se aprecia una paridad en las respuestas, ya que un 12,5% de la población expresa la ausencia de comunicación, mientras que otro 12,5% la califica como regular. En el contexto específico de las víctimas de desplazamiento forzado, las dificultades en la comunicación pueden agravar su situación al dificultar la expresión de sus necesidades y experiencias, lo que puede llevar a una falta de acceso a recursos y apoyo adecuado. Las barreras lingüísticas, culturales o emocionales pueden dificultar su capacidad para buscar ayuda o acceder a servicios esenciales. Además, las dificultades en la comunicación pueden exacerbar el aislamiento social y emocional de las víctimas, lo que puede tener un impacto negativo en su bienestar psicológico y emocional. Por lo tanto, es crucial abordar y superar estas dificultades en la comunicación para garantizar que las víctimas reciban el apoyo necesario y puedan participar activamente en su proceso de recuperación.

A su vez, Andrade (2010) señala que dentro de las repercusiones derivadas de la frustración y la crítica por parte de la comunidad hacia las personas víctimas del desplazamiento, se manifiestan eventos de agresión intrafamiliar y disfunciones en los mecanismos de comunicación. En este contexto, en estas familias, generan procesos de agresividad impulsiva que puede entenderse como el resultado frecuente y acumulativo de la ansiedad no abordada en diversos entornos generadores de estrés. Simultáneamente, PC 2 indica que en algunas ocasiones suelen presentar roses; sin embargo, mencionan que estos sucesos no pasan a mayores. Asimismo, Arango (1996) demuestra y expone que en sus hallazgos se revela que, en ciertas ocasiones, la prioridad del bienestar y la ganancia personal supera a lo comunitario. Por lo tanto, es imperativo fomentar la colaboración y el trabajo en equipo dentro de la comunidad. En este sentido, resulta esencial minimizar acciones que no contribuyan al fortalecimiento de vínculos, fraternidad, solidaridad, relaciones de interdependencia, comunicación asertiva y reflexión comunitaria. La participación activa de todos

los involucrados es fundamental, ya que solo de esta manera la toma de decisiones puede ser más efectiva y consensuada.

Destacando la segunda subcategoría pautas de crianza, Villegas (2009) las define como un proceso que se inicia durante la crianza del niño en su entorno familiar, social y cultural. Estas pautas son asimiladas a través del juego de roles, mediante el cual los niños internalizan los patrones que les proporcionan sus padres, los adoptan y los integran. Luego, cuando estos niños se convierten en padres, complementan estos patrones con sus propios hijos.

El código PDC es el resultado del proceso de las entrevistas donde se explica que las pautas de crianza experimentan cambios al ingresar al hogar de paso, las cuales varían significativamente según las familias y el contexto en el que se encontraban, puesto que de alguna manera las personas han cambiado en cuanto a la falta de afecto, algunos padres tienen poca comunicación con sus hijos, ella considera que esto se da debido a las diferentes situaciones lamentables por las que han pasado.

Por ello la primera categoría inductiva denominada, **modificaciones en las pautas de crianza** según Orozco y Cáceres (2010) explican que los modelos de crianza se refieren a las relaciones familiares y los ejemplos de cómo criar a los hijos de manera apropiada. Destacan el papel esencial de los padres en la formación de los niños, actuando como guías que ofrecen orientación, protección y afecto, aunque a menudo esta noción no se percibe de manera consciente, sino más bien como una intuición no elaborada, similar a un manual de instrucciones. Además, señalan que los padres que fueron criados en contextos precarios o abusivos tienden a criar a sus hijos con demasiada flexibilidad, inconscientemente replicando las circunstancias que experimentaron como víctimas.

No obstante, González (2004) argumenta que las familias que enfrentan el desplazamiento deben reorganizar sus dinámicas para mantener la estabilidad. En este proceso, el jefe de hogar desempeña un papel crucial, ya que busca estrategias que promuevan el bienestar, especialmente el de los hijos. Se evidenció, que un 87,5% de los encuestados han experimentado una considerable afectación en las pautas de crianza que fueron establecidas en sus hogares debido al desplazamiento forzado. Por otro lado, el 12,5% mencionó que esta afectación es de naturaleza más regular.

Esta relación entre las teorías y los resultados de la encuesta muestran cómo el desplazamiento forzado puede tener un impacto significativo en las dinámicas familiares y en las pautas de crianza. Las circunstancias traumáticas y la necesidad de adaptarse a un nuevo entorno pueden influir en la manera en que los padres guían y cuidan a sus hijos, afectando la estabilidad emocional y el bienestar general de la familia.

Al respecto, el desplazamiento forzado constituye una experiencia traumática con impactos significativos en la vida de las personas, afectando también sus patrones de crianza. Aquellos que han sido desplazados pueden manifestar modificaciones en sus creencias, valores y actitudes, influyendo en su enfoque hacia la crianza de sus hijos e hijas. Entre los cambios más frecuentes en el comportamiento parental de quienes han experimentado desplazamiento forzado se incluyen el aumento de la severidad y rigidez en la disciplina, posiblemente como un mecanismo de protección frente a riesgos ambientales. Asimismo, puede surgir un aumento en la sobreprotección, como una forma de compensar la pérdida de seguridad y estabilidad, acompañado del creciente miedo y preocupación de sus hijos, consecuencia del estrés y la incertidumbre que enfrenta la familia. Es relevante señalar que estos cambios no son necesariamente negativos y, en algunos casos, representan una adaptación a la nueva realidad. No obstante, es esencial que las familias accedan a un apoyo que les permita enfrentar estos cambios de manera saludable.

Destacando la segunda categoría inductiva alusiva a las **afectaciones en la comunicación**, el participante PDC mencionó que la mayor consecuencia que ha generado el desplazamiento forzado en cuanto a las pautas de crianza es la falta de una buena comunicación. Bello, et al. (2002) sostienen que el impacto psicosocial del desplazamiento comienza con un evento traumático, resultado de una situación violenta que afecta la estabilidad emocional tanto del individuo como de su familia. Esta afectación repercute en las relaciones familiares, sociales, afectivas, en los hábitos de comunicación, así como en los patrones culturales y costumbres. Por otra parte, Pacheco y Palacio (2023) indican que las mujeres víctimas del desplazamiento armado experimentan cambios en las dinámicas de interacción con la realidad y con los demás. Estos cambios generan afectaciones en las relaciones familiares como resultado directo del conflicto, estando vinculados a la nueva forma de organización que surge con el flagelo del conflicto. Esta reorganización afecta tanto la dinámica interna, que involucra normas, comunicación, afectos y relaciones

intrafamiliares, como las dinámicas externas, que se refieren a la manera en que cada miembro de la familia se involucra en su entorno y se relaciona con la comunidad. Asimismo, se reconoce la complejidad de estas experiencias, destacando la importancia de comprender las dimensiones individuales y colectivas de la problemática, incluyendo factores como la pérdida del hogar, la violencia sufrida y la disolución de las redes sociales.

La tesis también destaca la importancia de la defensa de políticas públicas inclusivas que abordan las causas subyacentes del desplazamiento y promueven la inclusión social. Se aprecia que el 75% de los participantes indicaron que no han experimentado dificultades de comunicación debido a malentendidos derivados del desplazamiento forzado. Por otro lado, el 25% de los encuestados mencionó haber enfrentado en diversas ocasiones este tipo de problemas en su comunicación.

Esta falta de comunicación generada por el desplazamiento también impacta en las pautas de crianza, como se evidencia en los resultados donde un 87,5% de los encuestados han experimentado una considerable afectación en las pautas de crianza debido al desplazamiento forzado. Este dato refleja cómo las dificultades en la comunicación pueden afectar no solo la interacción entre los miembros de la familia, sino también la manera en que se guía y cuida a los hijos. La falta de comunicación clara y efectiva puede obstaculizar la transmisión de valores y normas, contribuyendo a una adaptación más compleja y a desafíos adicionales en el proceso de crianza. Por lo tanto, abordar las barreras en la comunicación es crucial para promover unas pautas de crianza saludables y adaptativas, especialmente en contextos de desplazamiento forzado.

De igual manera la tercera categoría inductiva **el refuerzo de pautas de crianza en un nuevo contexto**. La postura de Eraso, et al. (2006) sobre los cambios en las pautas de crianza en situaciones de desplazamiento forzado se relaciona de manera evidente con la perspectiva de los entrevistados identificados con el indicativo PDC 1, 6. Los autores mencionan que las familias que han experimentado desplazamiento forzado enfrentan complejidades en sus pautas de crianza debido a las circunstancias particulares que atraviesan. En contraste, los entrevistados PDC 1, 6 sostienen que, a pesar del traslado a un nuevo lugar, han mantenido inalteradas sus pautas de crianza. Esta discrepancia entre la teoría de Eraso, et al., y la experiencia de los entrevistados

destaca la diversidad de respuestas y adaptaciones que pueden surgir en situaciones de desplazamiento.

Además, Pérez, et al. (2019) argumentan que las familias desplazadas enfrentan desafíos significativos, especialmente en el impacto que tiene en los hijos debido al desconocimiento de nuevas formas de vida y el ritmo acelerado de la vida en la ciudad. Esta perspectiva se alinea con la idea de que los hijos pueden adoptar nuevas formas de relacionarse para ser aceptados y evitar la discriminación. Sin embargo, la postura de los entrevistados PDC 1, 6 contradice esta observación, ya que indican que sus pautas de crianza se han mantenido sin cambios, destacando la continuidad en la aplicación de reglas y límites.

La evaluación de las actuales pautas de crianza utilizadas por la familia ha permitido identificar tanto sus fortalezas como sus debilidades. Este proceso de evaluación busca sensibilizar a la familia acerca de la importancia fundamental de la crianza para el desarrollo integral de sus hijos. Se busca crear conciencia sobre la necesidad de reforzar estas pautas mediante la implementación de estrategias diversas, como la educación parental, la terapia familiar o el trabajo comunitario.

Es notable que un 87,5% de los encuestados afirman que las pautas de crianza aplicadas en sus hogares han tenido un impacto efectivo en su estilo de vida actual. A pesar de ello, un 12,5% de los participantes manifestó que esta relación no es válida en su caso. Esto resalta la importancia de una evaluación continua y personalizada de las prácticas de crianza, reconociendo que cada familia enfrenta desafíos únicos y requiere enfoques adaptados para fortalecer adecuadamente el desarrollo y bienestar de sus hijos.

El fortalecimiento de estas pautas de crianza no solo se presenta como una intervención significativa desde la perspectiva del trabajo social, sino que también se muestra como un elemento crucial para promover el bienestar de los hijos de personas que han experimentado desplazamiento forzado. Al reforzar estas pautas, se contribuye activamente a garantizar un desarrollo saludable y seguro para los hijos en este contexto particular.

Por último, resaltando la cuarta categoría inductiva denominada **desafíos en la parentalidad** Domínguez (2014) plantea que las familias que se ven expuestas a cambios en su dinámica familiar, en sus costumbres y prácticas diarias, adoptan formas de pensar diversas, teniendo en cuenta su momento en el ciclo vital y la estructura familiar. Este fenómeno tiene un impacto negativo significativo en la función de sus roles familiares.

En relación a esto, Barudy y Dantagnan (2005) definen las competencias parentales como el conjunto de habilidades, actitudes, cualidades y comportamientos que los padres y madres emplean de manera regular con sus hijos, constituyendo las capacidades prácticas necesarias para cuidar, proteger y educar a sus descendientes, garantizando así un desarrollo saludable. Estas competencias pueden también ser desempeñadas por adultos significativos para los menores, incluso si no son sus progenitores.

El código PDC 2,4,5 se refiere al resultado de las entrevistas dentro del hogar, donde los participantes han observado transformaciones significativas en el comportamiento de sus hijos después de atravesar situaciones difíciles. En ambos casos, los progenitores han notado manifestaciones de desobediencia y una actitud más desafiante en sus descendientes. Impulsados por preocupaciones de seguridad, han optado por ejercer un mayor control sobre la conducta de los jóvenes, lo cual ha resultado en una mayor rebeldía por parte de estos. Los padres no tienen certeza si los cambios en el comportamiento de sus hijos son atribuibles únicamente a las situaciones afrontadas o si hay otros factores en juego. De cualquier manera, están afrontando desobediencia y una actitud distinta en la crianza de su familia. Esto destaca la importancia de brindar apoyo tanto a los padres como a los jóvenes, proporcionando herramientas para gestionar el estrés, mejorar la comunicación familiar y fortalecer la resiliencia frente a situaciones adversas.

En este sentido, el análisis del código PDC subraya la importancia de implementar estrategias de intervención que aborden tanto las necesidades emocionales y de seguridad de la familia como las habilidades parentales para manejar los desafíos de la crianza en contextos difíciles. La colaboración entre profesionales del trabajo social y psicología puede ser fundamental para ofrecer un enfoque integral y efectivo que promueva el bienestar y la estabilidad familiar.

Con respecto a la tercera subcategoría designada como el Manejo de roles, Rice (1997), refiere una perspectiva humanista que concibe al individuo como una entidad íntegra y única, dotada de un valor intrínseco y habilidades avanzadas para utilizar símbolos y realizar procesos de pensamiento abstracto. Este enfoque resalta la capacidad para tomar decisiones fundamentadas, asumir responsabilidad por las acciones y buscar el desarrollo personal.

En este caso la categoría inductiva manejo adecuado de roles, Zambrano (2020) señala que, ante el desafío del desplazamiento, muchas familias se ven obligadas a incorporar nuevos miembros o recibir a parientes cercanos, lo que resulta en una reorganización o recomposición abrupta. Este proceso transforma aspectos como la comunicación, las relaciones, los roles y la estructura familiar, generando nuevas dinámicas de jerarquía, autoridad y poder. Las pautas de crianza y las normas familiares también experimentan desajustes que pueden provocar dificultades en las dinámicas familiares. Por otro lado, Gonzales e Hinestroza (2014), sugieren que el desplazamiento forzado tiene el efecto de perturbar el funcionamiento de la sociedad y afectar el estado emocional de quienes lo padecen. Este fenómeno conlleva consecuencias en el ámbito psicosocial, afectando de manera individual, como en el caso de las afectaciones psicológicas; a nivel familiar, con alteraciones en las relaciones afectivas, dificultades económicas y cambios en los roles; y a nivel colectivo, con la pérdida de prácticas culturales y ancestrales, alterando el funcionamiento social y el estado emocional de las personas afectadas.

Los entrevistados con el código MR indican que el tener claros los roles en las familias afectadas por el desplazamiento forzado. El hecho de que el 100% de los encuestados esté totalmente de acuerdo con la gestión adecuada de los roles sugiere que esta estrategia es ampliamente reconocida y valorada por las propias víctimas.

La claridad en los roles familiares puede ser vista como una herramienta fundamental para mitigar las afectaciones generadas por el desplazamiento forzado. Al tener definidas sus posiciones y responsabilidades dentro del núcleo familiar, los miembros pueden contribuir de manera más efectiva a superar las diversas situaciones desafiantes que enfrentan. Esta gestión adecuada de roles no solo facilita la adaptación y la convivencia en medio de la crisis, sino que también fortalece la cohesión familiar y promueve la resiliencia.

Por lo anterior, el reconocimiento y la promoción de roles claros en las familias desplazadas se posiciona como un aspecto esencial para el proceso de recuperación y reintegración social. Al empoderar a los miembros de la familia a través de la comprensión de sus roles y contribuciones, se fomenta un ambiente de apoyo mutuo y colaboración que puede ser clave para la superación de las adversidades derivadas del desplazamiento forzado.

Respecto a la segunda categoría inductiva **mitigación de carencias emocionales**, según la Evaluación del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas – PAPSIVI (2020), se resalta que el programa (Papsivi) se configura como una serie de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias diseñadas para que el Estado colombiano aborde las afectaciones psicosociales y la salud física y mental resultantes de los eventos ocurridos en el contexto del conflicto armado. Estas acciones se dirigen a los niveles individual, familiar y comunitario, con el objetivo de aliviar el sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y/o mental, así como participar en la reconstrucción del tejido social en las comunidades.

El resultado de la entrevista con el código MR 2 considera que el manejo de roles después del desplazamiento resulta sumamente beneficiosa, ya que contribuye significativamente a mitigar las carencias emocionales que surgen tras ese acontecimiento. Esta percepción resalta la importancia de una distribución clara de responsabilidades dentro de la familia para abordar efectivamente las necesidades emocionales de sus miembros. La identificación y cumplimiento de roles específicos pueden proporcionar un sentido de estructura y seguridad en un contexto de incertidumbre, facilitando así el proceso de adaptación y recuperación emocional de las víctimas de desplazamiento forzado.

Y finalmente, en la subcategoría referente a los **vínculos afectivos**, Bedoya y Giraldo afirmaron en 2010 que la conexión emocional con padres, madres y cuidadores incide en el desarrollo de ideas sobre la identidad personal, así como en la percepción del rol y la importancia asignada a la persona. Este fenómeno ejerce una influencia considerable en la estructuración del ámbito psicológico.

Por consiguiente, la primer categoría inductiva **apoyo emocional** donde Aparicio y Di-Colloredo (2007) sugieren que el respaldo religioso se considera una estrategia al brindar apoyo emocional a muchas personas, lo que facilita la posterior reinterpretación positiva.

VA es el resultado de la entrevista dentro del hogar donde describe que los vínculos afectivos se han visto vulnerados de manera considerable en el bienestar de las familias, puesto que de alguna u otra manera los vínculos afectivos proporcionan un lazo de amor, empatía y cuidado mutuo que une a los diferentes miembros de una familia. Además, VA: indica que los vínculos afectivos son sumamente importantes, ya que si una familia tiene buenos vínculos afectivos esto genera mayor unión y más ganas de salir adelante independientemente de lo que les haya ocurrido.

Según la información recopilada en la encuesta, el 37,5% de los encuestados identificaron la falta de tiempo como uno de los principales problemas en relación con los vínculos afectivos familiares. Además, se observa un empate del 25% entre dos factores: la falta de autoridad por parte de los padres y los problemas de comunicación. En tanto, un 12,5% de los participantes mencionó que el inadecuado manejo de los roles entre padres e hijos es el mayor problema que enfrentan en este contexto. Estos resultados subrayan la necesidad de abordar estos problemas para fortalecer los vínculos afectivos y promover un ambiente familiar más saludable y resiliente, especialmente en el contexto de desplazamiento forzado donde la cohesión familiar es crucial para la recuperación del apoyo emocional y el bienestar general de todos los miembros de la familia.

Destacando la segunda categoría inductiva identificada como **vínculos afectivos adecuados** en las familias víctimas de conflicto armado. Según Bowlby (1995), los vínculos afectivos se definen como las relaciones establecidas entre grupos de individuos y desempeñan un papel crucial en las interacciones interpersonales. Cuando se forman vínculos afectivos apropiados, estos tienen un impacto positivo en las actitudes y comportamientos de los individuos en cuestión. En otras palabras, desde la investigación de Martínez Cano (2016) destaca que los vínculos emocionales están estrechamente relacionados con los sentimientos y la armonía que caracteriza a la familia, a través de la proximidad y la afinidad. Por lo tanto, abordar el tema de la afectividad implica considerar diversos aspectos, ya que no se puede pasar por alto que los diferentes momentos en la vida de la familia, el logro de metas personales y familiares, así como las nuevas responsabilidades

asignadas a nivel individual y familiar, pueden alterar o influir en la calidad y consolidación de estos lazos.

Los resultados obtenidos en una de las preguntas relacionada con los vínculos afectivos muestran que la mayoría de los participantes, un 75%, describen que los vínculos afectivos después de sus experiencias victimizantes se han desarrollado de manera regular. Esto podría indicar que, a pesar de los desafíos y traumas enfrentados, las familias han logrado mantener una conexión emocional estable, aunque posiblemente con ciertos altibajos. Por otro lado, el 25% restante describe que estos vínculos han sido buenos, lo que sugiere una mayor fortaleza en la relación afectiva después del hecho victimizante.

Estos hallazgos resaltan la importancia de los vínculos afectivos en la resiliencia familiar después de enfrentar situaciones difíciles. Aunque algunos puedan experimentar cierta regularidad en estos vínculos, la presencia de relaciones afectivas sólidas en un cuarto de los participantes es alentadora. Esto sugiere que, incluso en contextos de adversidad, las familias tienen la capacidad de mantener o desarrollar conexiones emocionales significativas, lo cual es fundamental para la recuperación y el bienestar familiar en general.

En cuanto a la tercera categoría inductiva designada **impacto emocional en los vínculos afectivos**, desde el análisis de Blázquez y Moreno (2008) sostienen que cuando alguien atraviesa una situación que lo coloca en la posición de víctima, experimenta impactos emocionales significativos. Estos impactos se manifiestan de diversas maneras en la salud mental a lo largo del tiempo posterior al evento victimizante. Además, señalan que es importante destacar que pueden surgir consecuencias significativas relacionadas con este impacto en un periodo que abarca tanto el corto, mediano como el largo plazo.

El proceso del código VA 4, 6 derivado de las entrevistas en el hogar perciben que la repercusión en sus vínculos afectivos tras el desplazamiento se manifiesta en la carga emocional que acarrean. Como resultado, tienden a evitar interacciones con otros debido a que se vuelven más recelosos con sus cosas. Indican que han perdido confianza en expresar sus experiencias y señalan la falta de espacios adecuados para hacerlo.

Estos resultados subrayan la importancia de crear entornos propicios para que las personas afectadas por el desplazamiento puedan compartir sus sentimientos y vivencias de manera segura y confidencial. La falta de espacios adecuados para expresarse puede impactar negativamente en la salud emocional y en la capacidad de recuperación de las personas afectadas. Por lo tanto, es fundamental implementar estrategias que promuevan la confianza y la apertura en las relaciones sociales, así como facilitar la creación de espacios de escucha y apoyo emocional para aquellos que han experimentado traumas por el desplazamiento forzado.

Por otro lado, la cuarta categoría inductiva determinada como **adaptación en un nuevo contexto**, la Organización Internacional para las Migraciones (OIM, 2003) resalta que el desplazamiento conlleva eventos y traumas vividos antes o durante el proceso de lo cual pudo generar pérdida de seres queridos, el miedo, la tortura y la violación. Estas experiencias pueden exponer a las personas a un mayor riesgo de sufrir impactos en su salud y de enfrentar dificultades en la adaptación a su nuevo lugar de residencia. Del mismo modo, Cerda y González (2008) argumentan que los subsistemas tienen una finalidad que perdura siempre y cuando no se vea afectada la relación con otros subsistemas. A partir de esto, se deduce que cada niño y familia que ha experimentado un proceso de éxodo manifiesta ciertos comportamientos que pueden ser alterados por el estrés circundante. No obstante, asegurar un entorno social positivo puede propiciar una adaptación más favorable por parte del grupo en su conjunto.

Por su parte, los participantes VA 2, 3, 5, 6, 7, 8 lograron identificar que los vínculos si se han visto afectados de diferente manera, por el hecho de vivir lejos de sus hogares de origen y adaptarse a ese nuevo contexto o territorio además a raíz de esto ya no tienen confianza al no conocer a nadie en el nuevo contexto puesto que sienten desconfianza y dentro de sus núcleos familiares no son expresivos emocionalmente, aunque ellos están unidos.

Lo anterior, resaltan la importancia de considerar las dinámicas familiares y emocionales en el contexto del desplazamiento forzado. La pérdida de confianza debido a la falta de familiaridad con el nuevo entorno puede influir en la forma en que se establecen y mantienen relaciones, tanto dentro de la familia como con personas externas. Además, la falta de expresión emocional puede ser un

indicador de posibles barreras en la comunicación y en la capacidad de compartir sentimientos y experiencias, lo cual es esencial para la construcción de vínculos sólidos y de apoyo.

En este sentido, es fundamental brindar espacios y herramientas que fomenten la expresión emocional y la comunicación efectiva tanto dentro de la familia como en la interacción con la comunidad. Esto puede contribuir a fortalecer los vínculos afectivos y a facilitar la adaptación y el bienestar emocional de las personas afectadas por el desplazamiento forzado.

Por último, la quinta categoría inductiva denominada **bienestar familiar.** Desde la interpretación de Reyes, et al. (2021) han explorado diversos aspectos relacionados con el bienestar familiar. Entre los factores examinados, se destaca la conexión entre el bienestar familiar y la salud de sus miembros, con algunas investigaciones considerando el bienestar familiar como la ausencia de enfermedad entre sus integrantes. Por ejemplo, determinados estudios señalan que la salud puede verse influenciada por aspectos económicos y la restricción en el acceso a la educación.

Después de todo, producto de las entrevistas a las personas del hogar VA 7, 8 destaca la naturaleza positiva de los vínculos, ya que estos transmiten un mensaje, sobre todo a los niños, acerca de la importancia de formarse y alcanzar sus objetivos de manera constructiva. Estos vínculos también contribuyen a forjar lazos de afecto, tanto para su, personal como para las relaciones en sus futuras familias.

La complejidad de las experiencias vividas por estas personas va más allá de las consecuencias inmediatas del conflicto, y es fundamental adoptar un enfoque holístico que comprenda las múltiples dimensiones del bienestar. Es esencial reconocer que las necesidades de estas familias no se limitan únicamente a aspectos médicos o económicos. Se extienden a la esfera emocional y social, donde el trabajador social puede desempeñar un papel fundamental. La construcción de redes de apoyo comunitario, la promoción de la resiliencia emocional y la generación de un sentido de pertenencia son componentes esenciales para fortalecer el bienestar familiar.

En este abordaje, se debe tener presente que el bienestar familiar no se define únicamente por la ausencia de enfermedades, sino que implica considerar la calidad de vida y el arraigo emocional

en un entorno que experimenta constantes cambios debido al conflicto. La sensibilidad hacia las experiencias únicas de cada familia y la comprensión de su complejidad son fundamentales para ofrecer un apoyo efectivo.

2.3. Cumplimiento tercer objetivo específico

Los resultados obtenidos y analizados previamente proporcionan una base sólida para la formulación de la estrategia de atención psicosocial dirigida a las víctimas del conflicto armado. Estos hallazgos son fundamentales para abordar de manera efectiva el tercer objetivo específico, que consistía en “proponer una estrategia de Atención Psicosocial a comunidades en contexto de desplazamiento, refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto, considerando el marco del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas, asegurando así una respuesta integral y adecuada a las necesidades de las personas afectadas por esta situación.



Introducción

La crisis humanitaria generada por el desplazamiento forzado plantea desafíos significativos para las comunidades afectadas, así como para las organizaciones y entidades encargadas de brindarles apoyo y protección. En este contexto, el Hogar de Paso “El Buen Samaritano”, gestionado por la

Pastoral Social en San Juan de Pasto, se erige como un refugio vital para las comunidades desplazadas y refugiadas que buscan resguardo y asistencia en medio de situaciones de vulnerabilidad extrema. Reconociendo la complejidad de las necesidades psicosociales de estas comunidades, surge la necesidad imperiosa de desarrollar una Estrategia de Atención Psicosocial que responda de manera integral a sus requerimientos sociales y emocionales.

Esta estrategia, se fundamenta en principios éticos como la responsabilidad, el respeto y la solidaridad, así como en enfoques de derechos humanos como el derecho internacional humanitario y la ley 1448 de 2011. En este caso, se presenta el diseño y la implementación de la Estrategia de Atención Psicosocial en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano”, con el firme propósito de brindar un apoyo integral y humanitario a quienes han sido afectados por el desplazamiento y la búsqueda de refugio en la región de San Juan de Pasto.

Objetivo: Implementar una intervención integral de atención psicosocial dirigida a comunidades desplazadas y refugiadas en el Hogar de Paso 'El Buen Samaritano', con el fin de promover su bienestar emocional, facilitar su proceso de adaptación y fortalecer sus recursos personales y comunitarios para afrontar las adversidades derivadas del desplazamiento forzado.

Horizontes renacientes: reconstruyendo vidas



La Estrategia de Atención Psicosocial se basa en un enfoque de derechos humanos considerando las necesidades específicas de las comunidades desplazadas y refugiadas alojadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano”. Según Carballeda (2016) menciona que el “enfoque de derechos apoyado en los Derechos Humanos, tiene capacidad de dar contención a los Derechos Sociales e incluso enriquecerlos, especialmente desde la posibilidad de conferirle movilidad e interacción a éstos y -desde allí- más y mejores perspectivas de aplicación” (p.1). por lo anterior se considera que el enfoque de derechos humanos en una estrategia de atención psicosocial a víctimas es crucial para garantizar una respuesta integral y respetuosa, promoviendo la dignidad, la no discriminación, la participación y la justicia. Este enfoque busca empoderar a las víctimas, respetar su diversidad y asegurar un acceso equitativo a servicios de calidad, previniendo la revictimización y buscando la justicia para aquellos que han sufrido violaciones de sus derechos, lo que contribuye a su recuperación integral y bienestar. Además, esta iniciativa se enmarca en el compromiso que tiene el hogar con la atención psicosocial y salud integral a víctimas, buscando promover el bienestar emocional y social de las personas afectadas por el desplazamiento de la siguiente manera:

1. Evaluación integral: realizar una evaluación mediante la ficha integral de Trabajo Social para identificar las necesidades psicosociales de las comunidades desplazadas y refugiadas, incluyendo los tipos de discriminación enfrentados, las dificultades en las relaciones interpersonales, y las carencias emocionales presentes. Esta evaluación se complementara con un diagnóstico de las necesidades emocionales, educativas y de salud de los niños, niñas y adolescentes afectados por el conflicto armado.

¿Qué se debe hacer?



- Capacitar al personal para utilizar la ficha integral de Trabajo Social y realizar evaluaciones exhaustivas.
- Entrevistar a la población víctima de manera individual y grupal para recopilar información relevante sobre sus necesidades psicosociales.

- Analizar los datos recopilados para identificar patrones y tendencias en cuanto a discriminación, dificultades en relaciones interpersonales y carencias emocionales.

Al considerar las situaciones expuestas, se procede a dar continuidad a los pasos posteriores de la estrategia, tomando en consideración las dinámicas y talleres establecidos en la misma. Esto implica la implementación de las actividades diseñadas para abordar las necesidades psicosociales de las víctimas, promoviendo el bienestar social y emocional.

2. Acompañamiento psicosocial personalizado: proporcionar un acompañamiento psicosocial individualizado a cada miembro de la comunidad, ofreciendo un espacio seguro para expresar sus emociones, brindando apoyo en la resolución de conflictos y promoviendo el desarrollo de habilidades de comunicación efectiva.

¿Qué se debe hacer?



- Asignar un equipo interdisciplinario (trabajadores sociales y psicólogos) para brindar acompañamiento individualizado a cada miembro de la comunidad.
- Realizar sesiones regulares de asesoramiento y terapia para abordar problemas específicos y promover habilidades de afrontamiento saludables. Asimismo, incluir programas de educación inclusiva y de calidad, adaptados a las necesidades específicas de cada grupo de edad.
- Ejecutar talleres grupales para fortalecer el apoyo mutuo entre los miembros de la comunidad y compartir estrategias para enfrentar desafíos comunes.

3. Promoción de la inclusión social y acceso a servicios esenciales: diseñar e implementar programas integrales que fomenten la inclusión social para los adultos, los niños, niñas adolescentes y jóvenes refugiados, al mismo tiempo que faciliten el acceso a servicios esenciales como salud y educación.

¿Qué se debe hacer?



• Diseñar programas participativos que involucren a las comunidades desplazadas y refugiadas en la planificación y ejecución de actividades de inclusión social según el grupo de edad en el que se encuentre cada persona.

- ✓ Programas de capacitación y formación
 - ✓ Programas de empoderamiento
 - ✓ Programas de arte y cultura
- ✓ Programas de integración social
- ✓ Programas de salud mental y bienestar
 - ✓ Programas de educación

• Buscar colaboración con instituciones locales, como colegios, centros comunitarios, empresas, fundaciones para organizar eventos y programas conjuntos que fomenten la integración. El propósito de esto es promover un ambiente de inclusión y colaboración en las víctimas. Al trabajar en conjunto con las instituciones, se busca aprovechar sus recursos, conocimientos y redes para crear oportunidades de interacción y participación entre las personas desplazadas y refugiadas.

Estas podrían ser algunas instituciones a las que se les puede pedir apoyo:

- ✓ Institución Educativa Marco Fidel Suarez
- ✓ ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)
 - ✓ Hogares Fami
- ✓ CAI del barrio Anganoy
 - ✓ Cruz Roja
- ✓ Save the Children

✓ Fundación de Servicios Educativos CETEM

- Promover la sensibilización y capacitación de la comunidad local acerca de la importancia de la inclusión y el respeto a la diversidad hacia las víctimas de conflicto armado involucrando a diversas entidades como la Junta de Acción Comunal, grupos de adultos mayores, entre otros.

- Coordinar con centros de salud y escuelas para facilitar el acceso de las comunidades desplazadas y refugiadas a servicios de salud y educación.

- Desarrollar programas de tutoría y apoyo académico dirigidos a niños y jóvenes alojados en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” que hayan enfrentado interrupciones en su educación debido al desplazamiento.

4. Apoyo en la búsqueda de empleo: establecer alianzas con entidades gubernamentales y privadas para ofrecer programas de ayuda gubernamental para la vinculación laboral, brindando capacitación en habilidades laborales, asesoramiento en la búsqueda de empleo y promoviendo la inserción laboral de los miembros de la comunidad.

¿Qué se debe hacer?



- Buscar colaboración con entidades gubernamentales y privadas que ofrecen programas de ayuda y vinculación laboral dispuestas a participar en programas de inserción laboral.

Esto podría implicar contactar con:

- ✓ Agencias de empleo
- ✓ Ministerio de trabajo

- ✓ Cámara de comercio
- ✓ Empresas locales

- Desarrollar programas de capacitación en habilidades laborales que sean pertinentes para las necesidades del mercado laboral local y las habilidades de los miembros de la población víctima.

Estos programas podrían incluir:

- ✓ Cursos de formación técnica, en los cuales se puede buscar una vinculación con el Sena y diferentes academias de aprendizaje.
 - ✓ Talleres de desarrollo de habilidades blandas.
 - ✓ Entrenamiento en tecnologías de la información y comunicación (TIC)
- Ofrecer asesoramiento personalizado a las víctimas en la búsqueda de empleo, brindando orientación sobre cómo elaborar una hoja de vida adecuada, prepararse para entrevistas laborales, y cómo utilizar recursos en línea para buscar oportunidades laborales.
- ✓ Facilitar la inserción laboral de los miembros del hogar de paso promoviendo oportunidades de empleo tanto en el sector público como en el privado.

Esto podría incluir:

- ✓ Organización de ferias de empleo
- ✓ Intermediación laboral con empresas locales

5. Fortalecimiento de las relaciones familiares: implementar actividades dirigidas a fortalecer las relaciones familiares y las pautas de crianza en el nuevo contexto, ofreciendo talleres y espacios de reflexión sobre la parentalidad, el manejo adecuado de roles y la mitigación de carencias emocionales.

¿Qué se debe hacer?



✓ Realizar un diagnóstico participativo para identificar las necesidades específicas de las familias desplazadas y refugiadas en cuanto a sus relaciones familiares y pautas de crianza en el nuevo contexto.

Esto puede implicar:

- ✓ Encuestas
- ✓ Entrevistas
- ✓ Grupos focales con las familias para comprender sus desafíos y preocupaciones.
- Desarrollar actividades específicas dirigidas a fortalecer las relaciones familiares y las habilidades parentales.

Estas actividades pueden incluir:

- ✓ Sesiones de consejería familiar
- ✓ Grupos de apoyo para padres
- ✓ Espacios de reflexión donde se aborden temas como la comunicación efectiva, la resolución de conflictos, la crianza positiva y la gestión del estrés.
- Organizar y llevar a cabo talleres y sesiones de reflexión sobre temas relevantes para padres e hijos donde se aborden temas relacionados con la parentalidad y el fortalecimiento de las relaciones familiares. Estos pueden ser facilitados por un equipo interdisciplinario (Trabajadores Social, Psicólogos u otras disciplinas pertinentes).

6. Promoción del Bienestar Emocional: Ofrecer apoyo emocional individual y grupal, mediante sesiones de terapia, grupos de apoyo y actividades recreativas que promuevan el desarrollo de vínculos afectivos adecuados y la adaptación positiva al nuevo contexto.

¿Qué se debe hacer?



- Realizar una evaluación de las necesidades emocionales de la comunidad. Esto puede hacerse a través de la realización de la ficha integral de Trabajo Social, o por medio de grupos focales para comprender las preocupaciones y desafíos específicos que enfrentan.
- Incentivar la participación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la planificación y evaluación de actividades, asegurando que sus voces y necesidades sean tenidas en cuenta en todo momento.
- Diseñar un programa integral que aborde las preocupaciones identificadas y promueva el bienestar emocional.

Este programa puede incluir:

- ✓ Sesiones de terapia individual
 - ✓ Grupos de apoyo
- Ofrecer sesiones de terapia individual mediante un equipo interdisciplinario con profesionales de la salud mental, para brindar apoyo emocional personalizado a aquellos que lo necesiten.

Estas sesiones pueden centrarse en:

- ✓ Manejo del estrés
- ✓ Resolución de conflictos

✓ Autoestima

- Establecer grupos de apoyo donde los adultos, las niñas, niños, adolescentes y jóvenes puedan compartir sus experiencias, sentirse comprendidas y recibir apoyo mutuo.

Estos grupos pueden ser temáticos como:

- ✓ Grupos para personas que experimentan ansiedad
- ✓ Grupos para personas que experimentan depresión
- ✓ Grupos para personas que experimentan estrés postraumático u otras preocupaciones específicas.

✓

- Organizar actividades recreativas, como juegos, deportes, manualidades, que promuevan el disfrute, la relajación y el desarrollo de vínculos afectivos positivos entre los participantes. Estas actividades proporcionan un espacio seguro y divertido para socializar y fortalecer las relaciones interpersonales.

7. Seguimiento y evaluación continua: establecer mecanismos de seguimiento y evaluación continua para monitorear el impacto de las intervenciones, identificar necesidades emergentes y ajustar la estrategia según sea necesario para garantizar el bienestar y la integración de las comunidades en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano”.

¿Qué se debe hacer?



- Identificar los indicadores clave que permitirán medir el impacto de las intervenciones y el bienestar de las comunidades alojadas en el Hogar de Paso.

Estos indicadores pueden incluir:

- ✓ La satisfacción de las víctimas
- ✓ El acceso a servicios básicos
- ✓ La participación en actividades comunitarias.

- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación que permita recopilar datos de manera regular y sistemática. Esto puede incluir la designación de personal responsable de la recolección de datos y la implementación de sistemas de información adecuados.

- Realizar un análisis periódico de los datos recolectados para evaluar el progreso hacia los objetivos establecidos y detectar posibles áreas de mejora.

- Generar informes regulares que resuman los hallazgos y proporcionen recomendaciones para acciones futuras.

- Fomentar la participación activa de las comunidades alojadas en el Hogar de Paso en el proceso de seguimiento y evaluación. Buscar su opinión y retroalimentación para garantizar que sus necesidades y preocupaciones sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones.

- Con base en los resultados del seguimiento y evaluación, se realizarán ajustes en la estrategia de intervención según sea necesario.

Esto puede implicar:

- ✓ Cambios en los servicios ofrecidos
- ✓ Asignación de recursos
- ✓ Implementación de nuevas actividades para abordar necesidades emergentes.

- Establecer un ciclo de retroalimentación continua para asegurar que el sistema de seguimiento y evaluación sea efectivo y relevante. Buscar la retroalimentación de todas las partes interesadas, incluidas las comunidades alojadas y el personal del hogar de paso.

Guía de talleres que se pueden requerir al aplicar la estrategia.



Taller 1

Reconstrucción de la Identidad y Resiliencia:

Este taller se hace con el fin de fortalecer el apoyo mutuo a personas víctimas de conflicto armado.



Objetivo: Facilitar un espacio seguro donde las personas víctimas de conflicto armado puedan explorar y reconstruir su sentido de identidad y fortalecer su resiliencia ante experiencias traumáticas.

Duración: 2 sesiones (4 horas por sesión)

Materiales:

- Papel
- Cartulina
- Colores
- Marcadores
- Pinturas

Evidencias:

- Lista de Asistencia
- Recolección de lo que plasmaron los participantes

Día 1: Reconociendo y Compartiendo Experiencias

- Introducción al taller y establecimiento de normas de confidencialidad y respeto.
- Dinámica de rompehielos para crear un ambiente de confianza y familiaridad.
- Ejercicio de auto-reflexión: "**Mi historia en el conflicto**" - Los participantes escriben o comparten oralmente sus experiencias personales en el conflicto armado.
- Sesión grupal de compartición: Los participantes tienen la oportunidad de compartir sus historias, sentimientos y desafíos con el grupo, facilitando la conexión y el apoyo mutuo.
- Actividad de resumen y cierre del día: Reflexión sobre lo compartido y cómo estas experiencias impactan en la identidad personal y colectiva.

Día 2: Reconstruyendo la Identidad y Fortaleciendo la Resiliencia

- Breve recordatorio y recapitulación del día anterior.
- Taller de autocuidado y bienestar: Los participantes aprenden técnicas de relajación, respiración consciente y otras estrategias de autocuidado para gestionar el estrés y la ansiedad.
- Ejercicio de escritura creativa o arte: Los participantes tienen la oportunidad de expresar sus emociones y pensamientos a través de actividades artísticas o escritura, fomentando la autoexpresión y la liberación emocional.
- Sesión de reflexión y procesamiento grupal: Los participantes comparten sus creaciones y reflexionan sobre cómo estas actividades les ayudan en su proceso de reconstrucción de la identidad y resiliencia.
- Planificación de acciones futuras: Los participantes identifican recursos y estrategias que pueden implementar en sus vidas diarias para seguir fortaleciendo su identidad y resiliencia.
- Cierre del taller: Reflexiones finales, agradecimientos y entrega de recursos y materiales de apoyo.

Este taller proporciona un espacio estructurado y de apoyo donde las personas afectadas por el conflicto armado pueden explorar sus experiencias, reconstruir su identidad y fortalecer su resiliencia en un entorno solidario y comprensivo.

Taller 2

“Renacer con Habilidades para el Futuro”

Con el fin de desarrollar y fortalecer las habilidades en procesos de reinserción.



Objetivo general: proporcionar a personas desplazadas forzosamente herramientas prácticas y emocionales para potenciar su reintegración social y laboral.

Duración: 2 sesiones (3 horas cada sesión)

Evidencia:

- Lista de asistencia

- Durante la sesión inicial, los participantes serán recibidos de manera amigable. Se les entregará material del taller y se establecerá un ambiente de confianza y apoyo desde el principio. Para romper el hielo, se realizará una breve dinámica para que todos se conozcan.

- Se explicarán los objetivos del taller y se destacará la importancia de la jornada. Se hará hincapié en la comunidad que se está formando y en el proceso de empoderamiento que experimentarán durante el día.

- Esta sección se centrará en el individuo. Se llevarán a cabo ejercicios reflexivos para que cada participante identifique y celebre sus propias fortalezas. Se fomentará un ambiente de apoyo mutuo.

- Un breve descanso para que los participantes se relajen, socialicen y recarguen energías.

- A través de actividades prácticas, se abordarán las habilidades de comunicación y trabajo en equipo. Se fomentará la colaboración y la construcción de relaciones positivas.

- Esta sesión práctica incluirá consejos sobre cómo elaborar un currículum efectivo y cómo destacar en entrevistas de trabajo. Se proporcionarán herramientas prácticas para enfrentar el mercado laboral.

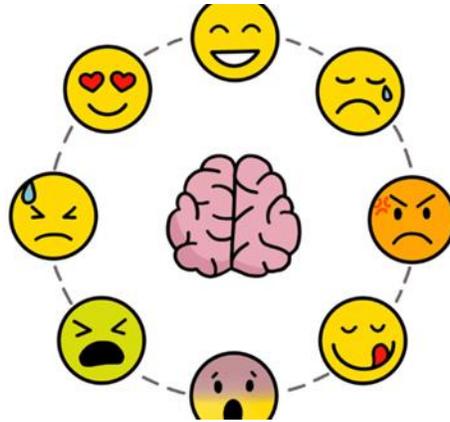
- Un breve descanso para recargar energías y prepararse para la siguiente sesión.

- Se abordará el tema de la resiliencia, ofreciendo herramientas emocionales para superar desafíos. Luego, se guiará a los participantes en la planificación de metas a corto y largo plazo, fomentando una visión positiva del futuro.

- En esta fase final, se realizará una reflexión grupal. Los participantes compartirán sus aprendizajes y establecerán compromisos personales para el futuro. Se proporcionarán recursos y se explicará cómo acceder a apoyo continuo.

Este taller busca ser una experiencia completa, donde los participantes no solo adquieran habilidades prácticas, sino que también tengan una reconstrucción de la autoestima, desarrollo de habilidades sociales, preparación para la búsqueda de empleo, fomento de resiliencia, planificación de metas personales y profesionales, esto con el fin de poder afrontar con éxito los desafíos de la reintegración, fortaleciendo así su resiliencia y dándoles confianza y habilidades necesarias para construir un futuro más positivo.

Actividad recreativa para el bienestar emocional
“Jardín de Emociones”



Objetivo general: proporcionar a personas víctimas de desplazamiento forzado una actividad recreativa centrada en el bienestar emocional, utilizando la metáfora de un jardín para explorar y expresar emociones de manera positiva.

Duración: 2 horas

Materiales necesarios:

- Hojas de papel
- Lápices, crayones y marcadores
- Pegamento y tijeras
- Revistas o impresiones con imágenes de naturaleza y flores

Pasos de la Actividad:

1. Introducción (15 minutos):

- Explicación del propósito de la actividad: explorar y expresar emociones de manera creativa para fomentar el bienestar emocional.

- Breve charla sobre la importancia de reconocer y aceptar nuestras emociones.

- Introducción a la metáfora del “Jardín de Emociones” como un espacio seguro para cultivar y cuidar nuestras emociones.

2. Reflexión Individual (20 minutos):

- Distribución de hojas de papel y materiales de dibujo.

- Instrucciones para que cada participante dibuje un jardín, utilizando elementos como flores, árboles y hojas para representar diferentes emociones.

- Reflexión sobre las emociones que han experimentado y cómo se pueden expresar visualmente en su jardín.

3. Recorte y Pegado (15 minutos):

- Proporcionar revistas o impresiones con imágenes de naturaleza y flores.

- Los participantes recortarán elementos que representen sus emociones y los pegarán en sus jardines.

4. Compartir en Parejas (20 minutos):

- Formación de parejas para compartir sus jardines y las emociones que representan.

- Preguntas de guía: ¿Qué representa cada elemento en tu jardín? ¿Cómo te hace sentir compartir esto con alguien más?

5. Creación de un Mural Comunitario (15 minutos):

- Unir las hojas de papel de todos los participantes para crear un mural comunitario.
- Discusión sobre cómo la diversidad de emociones contribuye a la belleza y la complejidad de nuestro “jardín emocional” colectivo.

6. Reflexión Final y Cierre (15 minutos):

- Breve sesión de reflexión grupal sobre la experiencia.
- Análisis de cómo expresar emociones de forma creativa puede contribuir al bienestar emocional.
- Entrega de semillas simbólicas como recordatorio de que, al igual que un jardín, nuestras emociones también pueden crecer y transformarse.

Esta actividad busca ofrecer un espacio lúdico y significativo para que las personas desplazadas exploren y compartan sus emociones, fomentando el autoconocimiento y la conexión emocional con los demás.

Recomendaciones

Es crucial mantener la flexibilidad y adaptabilidad de la estrategia para ajustarse a las necesidades cambiantes de las comunidades afectadas. Se sugiere establecer un sistema de retroalimentación activo que permita ajustar las intervenciones según las sugerencias y necesidades emergentes.

La participación activa de las comunidades desplazadas en la planificación, implementación y evaluación de las intervenciones es esencial. Esto garantizará que las estrategias se ajusten a sus necesidades reales, fomentando un sentido de apropiación y empoderamiento.

Se aconseja establecer y fortalecer alianzas con instituciones locales, organizaciones no gubernamentales, agencias gubernamentales y empresas privadas para mejorar la efectividad de las intervenciones, ampliar los recursos disponibles y proporcionar oportunidades adicionales para la inclusión social y laboral de las personas desplazadas.

Es fundamental garantizar que el proceso de evaluación y seguimiento sea ético y respetuoso de la privacidad de las personas. Implementar medidas de confidencialidad y consentimiento informado antes de recopilar datos sensibles.

Para el cuidado del equipo de trabajo, se recomienda proporcionar apoyo emocional y capacitación constante, ya que la atención psicosocial puede generar desafíos emocionales. Fomentar un ambiente de trabajo saludable y de apoyo mutuo entre los profesionales involucrados.

3. Conclusiones

De acuerdo con los resultados encontrados en el estudio, dando respuesta al primer objetivo específico relacionado con las afectaciones sociales, donde como primera subcategoría se estableció la discriminación de las víctimas de conflicto armado, se identifican tres categorías inductivas clave: la presencia de diversos tipos de discriminación, el acompañamiento psicosocial y la inclusión social. En cuanto a la discriminación abarca aspectos como la apariencia física, la situación socioeconómica y racial, así como el aislamiento y la exclusión social. El acompañamiento psicosocial emerge como una necesidad imperativa para atender tanto las necesidades materiales como emocionales de las víctimas. Y, por último, la inclusión social la cual se destaca como crucial, enfocándose en garantizar el acceso equitativo a oportunidades y recursos, y promover la integración plena de las víctimas en la sociedad. Estos hallazgos resaltan la complejidad de sus experiencias y la necesidad de estrategias integrales para facilitar su recuperación y reintegración.

Al explorar la segunda subcategoría sobre relaciones interpersonales, se identifican cinco categorías inductivas clave. Estas incluyen las dificultades en las relaciones interpersonales, la importancia de fortalecer las relaciones interpersonales, el apoyo social como elemento crucial, la comunicación inadecuada y la relevancia del proyecto de vida. Estos hallazgos ofrecen una visión completa de los desafíos y las necesidades en este ámbito, resaltando la importancia de abordarlos integralmente para facilitar la recuperación y la reintegración de las víctimas del conflicto armado.

En el momento de investigar la tercera subcategoría referente a las dificultades para el acceso a la salud y educación, se identifican varias categorías inductivas significativas. Estas incluyen la ineficiencia en la prestación de servicios de salud, el derecho a la salud y a la educación, así como la ineficiencia en los procesos educativos. Estos hallazgos resaltan los obstáculos sistémicos y estructurales que enfrentan las comunidades afectadas por el conflicto armado, subrayando la necesidad de abordar integralmente estas cuestiones para promover su bienestar y desarrollo.

Y finalmente, al analizar la subcategoría de vinculación laboral en la investigación, se identificaron dos categorías inductivas clave. Por un lado, los programas de ayuda gubernamental

que se destacan como herramientas esenciales para brindar apoyo y asistencia a las víctimas del conflicto armado. Por otro lado, las limitaciones en la búsqueda de empleo representan un desafío significativo, evidenciando la falta de educación, experiencia laboral y oportunidades laborales para las personas afectadas. Estas categorías subrayan la necesidad de políticas y programas efectivos para promover la reintegración socioeconómica y el desarrollo sostenible de las comunidades desplazadas.

Al examinar las afectaciones familiares como parte del segundo objetivo específico, se identifican tres categorías inductivas clave en la categoría inductiva referente a los procesos comunicativos. La primera aborda los diversos tipos de comunicación presentes en el entorno familiar, proporcionando una visión integral de las interacciones familiares. Seguido, se destaca la resolución de conflictos como una habilidad crucial para mantener la armonía familiar. Por último, se resaltan las dificultades en la comunicación como un obstáculo significativo que puede afectar las relaciones familiares. Estas categorías subrayan la necesidad de promover una comunicación efectiva y la resolución constructiva de conflictos dentro de la familia para fortalecer los vínculos y promover el bienestar familiar.

Dentro del análisis en la indagación de las pautas de crianza como otra subcategoría, se identifican diversas categorías inductivas que arrojan luz sobre las complejidades de este aspecto crucial en el contexto familiar. Las modificaciones en las pautas de crianza destacan la adaptabilidad de los padres y cuidadores ante nuevas circunstancias y desafíos. Las afectaciones en la comunicación resaltan la importancia de la comunicación efectiva en el proceso de crianza y su impacto en las relaciones familiares. El refuerzo de pautas de crianza en un nuevo entorno señala la necesidad de adaptación y apoyo para los padres que enfrentan cambios en su ambiente. Finalmente, los desafíos en la parentalidad subrayan las dificultades y tensiones inherentes a esta importante responsabilidad. Estas categorías inductivas refuerzan la importancia de comprender y abordar las dinámicas de crianza para promover un ambiente familiar saludable y el bienestar de todos los miembros de la familia.

Del mismo modo, se reconoce la tercera subcategoría relacionada con el manejo de roles, en el cual se identificaron dos categorías inductivas fundamentales que proyectan la dinámica de los

roles y su impacto en el bienestar emocional de los miembros familiares. En primer lugar, se destaca la importancia del manejo adecuado de roles, lo que implica la asignación y ejecución de responsabilidades dentro del hogar de manera equilibrada y efectiva. Este aspecto juega un papel crucial en el funcionamiento familiar y en la satisfacción de las necesidades de sus integrantes. Por otro lado, se resalta la mitigación de carencias emocionales como una preocupación relevante, que refleja la importancia de crear un entorno familiar que promueva la salud emocional y el apoyo mutuo entre sus miembros. Estas categorías subrayan la necesidad de comprender y abordar de manera integral los roles familiares para fomentar relaciones saludables y un ambiente familiar armonioso.

Y, por último, en la última subcategoría centrada en los vínculos afectivos, se identificaron cinco categorías inductivas. En primer lugar, se destaca la importancia del apoyo emocional como un elemento crucial para el bienestar y la cohesión familiar, evidenciando la necesidad de brindar y recibir apoyo entre los miembros de la familia. Además, se resalta la presencia de vínculos afectivos adecuados, que se refieren a relaciones saludables y satisfactorias entre los miembros familiares. Asimismo, se observa el impacto emocional en los vínculos afectivos, lo que refleja cómo las experiencias emocionales individuales pueden influir en la calidad de las relaciones familiares. La adaptación en un nuevo contexto emerge como una categoría relevante, destacando la importancia de ajustarse y responder de manera efectiva a los cambios en el entorno familiar. Finalmente, se subraya el bienestar familiar como un objetivo fundamental, que engloba el equilibrio emocional y la armonía en las relaciones familiares. Estas categorías resaltan la complejidad y la importancia de los vínculos afectivos en la vida familiar, así como la necesidad de promover relaciones saludables y un ambiente emocionalmente favorable para el bienestar de todos los miembros familiares.

4. Recomendaciones

Se recomienda a la pastoral social la integración de un profesional en Trabajo Social de planta dentro del Hogar de Paso, destacando la necesidad de abordar de manera más efectiva las necesidades sociales de las víctimas. Se argumenta que la presencia continua de un Trabajador Social permitiría una evaluación más precisa de las necesidades individuales, una planificación más efectiva de las intervenciones y una coordinación más eficiente de los recursos disponibles. Además, se enfatiza cómo esta inclusión facilitarían el establecimiento de relaciones de confianza y la provisión de un apoyo a largo plazo a los beneficiarios, promoviendo así un cambio positivo y sostenible en sus vidas.

Se aconseja que la Alcaldía en la unidad de víctimas agilice los procesos de portabilidad en salud para las víctimas del conflicto armado, destacando los desafíos que enfrentan en el acceso a servicios médicos. Se argumenta que esta medida mejoraría significativamente su atención médica. Se insta a la Alcaldía a tomar medidas concretas para simplificar y acelerar estos procesos, garantizando así el acceso adecuado a la atención médica para esta población vulnerable.

Se insta al Colegio Marco Fidel Suárez a proporcionar un mayor apoyo en la vinculación de los menores víctimas de conflicto que se encuentren en el hogar de paso. Se propone la implementación de programas académicos, emocionales y sociales específicos, así como la creación de un equipo interdisciplinario para coordinar con el hogar de paso y las autoridades. Esta iniciativa busca garantizar una transición fluida al entorno escolar y fortalecer el bienestar y la integración de los estudiantes afectados, demostrando el compromiso del colegio con la inclusión y la justicia social.

Se recomienda al Hogar de Paso la inclusión de campos de práctica adicionales como terapeutas ocupacionales, licenciados en primera infancia y educación física para enriquecer la atención brindada a los residentes. Estos profesionales podrían abordar de manera más integral las necesidades físicas, emocionales y educativas de los residentes, promoviendo su autonomía, proporcionando un ambiente educativo estimulante y fomentando un estilo de vida activo y saludable. Esta diversificación en los servicios ofrecidos fortalecería el impacto positivo del Hogar de Paso y mejorarían la calidad de vida de sus residentes.

Se le sugiere a la Universidad Mariana establecer una conexión más estrecha con el Hogar de Paso para brindar apoyo a las víctimas, ofreciendo cursos y talleres adaptados a sus necesidades específicas, así como programas de mentoría. Esta colaboración no solo enriquecerá la experiencia educativa de las víctimas sino también de los estudiantes que realizan su práctica profesional en el Hogar, ya que esto tendrá un impacto significativo en la vida de las víctimas del conflicto armado.

Se recomienda a las víctimas del conflicto armado mirar más allá de las limitaciones actuales impuestas por el conflicto armado, y a perseguir activamente una visión de vida más próspera e independiente. A pesar de las dificultades, es esencial que reconozcan su propio potencial y se esfuercen por mejorar sus proyectos de vida. Debido a que los recursos y el apoyo proporcionados son valiosos, pero también es crucial que se empoderen para buscar oportunidades que les permitan alcanzar sus metas y sueños, donde puedan explorar sus intereses y habilidades, y aprovechar las oportunidades educativas, de capacitación y empleo disponibles.

Referencias Bibliográficas

Achor, S. (2010). The Happiness Advantage.
https://www.google.com.co/books/edition/The_Happiness_Advantage/ceYIEs6gT3QC?hl=es&gbpv=1

Aconcha Rangel, A. E., & Pineda Sarmiento, D. K. (2020). Desplazamiento forzado de campesinos en Colombia: Un análisis desde la psicología de la resolución de conflictos.
http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12744/3882/1/Aconcha_Pineda_2020_TG..pdf

Acuña-Pinilla, W. L., Ramírez-Patarroyo, M. V., y Jiménez-Pinzón, A. M. (2019). La producción de conocimiento en Trabajo Social desde la perspectiva de género.
<http://www.scielo.org.co/pdf/prsp/n28/2389-993X-prsp-28-00041.pdf>

Alonso, T. (2019). Declaración americana de los derechos y deberes del hombre: L derecho a la vida, seguridad e integridad personal de los privados de libertad. REIB: Revista Electrónica Iberoamericana.
https://urjc.es/images/ceib/revista_electronica/vol_13_EE/REIB_13_EE_Art.%20III.1.pdf

Antolínez Cáceres, B. R. (1991). Comunicación familiar. Avances en enfermería.
[/https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/30530/16768-52533-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/30530/16768-52533-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Antolínez Cáceres, B. R. (1991). Comunicación familiar.
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/30530>

Aragón Labrada, Á. P. (2018). Rol del vínculo afectivo en la dinámica de las familias, en el barrio Carlos Alberto Guzmán del municipio de Puerto Tejada.
<https://repository.unicatolica.edu.co/handle/20.500.12237/786>

Araoz-Fraser, S. (2010). Inclusión social: un propósito nacional para Colombia. Ediciones Universidad Central. Recuperado de: <https://www.ucentral.edu.co/sites/default/files/inline-files/2010-12-documentos-investigacion-economia-007.pdf>

Arroyo Fuentes, A., & Petro Montoya, L. (2019). Afectación de las dimensiones intrafamiliares, en familias víctimas de desplazamiento forzado por conflicto armado: revisión sistemática de la literatura. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/53cafc82-ef99-47b5-954e-2ae000f1dd8e/content>

Artunduaga Penagos, P. L., Rojas Adames, M. A., & Quiroz Valenzuela, M. P. (2020). Estrategias de afrontamiento empleadas por personas víctimas del desplazamiento forzado. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/fdd096bf-eda8-480e-b337-41d4ba06c3d2/content>

Azuero Rodríguez, A. R. (2009). Capital Social e Inclusión Social: algunos elementos para la política social en Colombia. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/http://www.scielo.org.co/pdf/cuadm/n41/n41a11.pdf>

Balanta Sánchez, M. (s.f). Autogestión comunitaria en el restablecimiento de derechos a víctimas del desplazamiento forzado sector nueva colonia, del municipio Santander de Quilichao-Cauca. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/21144/1062298669.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Balanta Martínez, Y., Osorio Yacumal, O. M., & Valencia Palacio, C. A. (2015). Resignificación de las pautas de crianza en cuatro familias víctimas de desplazamiento. <https://repository.ucc.edu.co/items/061d8011-dea9-4e9e-b9a9-9ade09828d9>

Barber, M (2009). Instrucción para Entregar: Luchando por Transformar los Servicios Públicos de Gran Bretaña. https://www.google.com.co/books/edition/Instruction_to_Deliver/MLcbAQAAMAAJ?hl=es&

gbpv=1&bsq=Instruction+to+Deliver:+Fighting+to+Transform+Britain%27s+Public+Services&dq=Instruction+to+Deliver:+Fighting+to+Transform+Britain%27s+Public+Services&printsec=frontcover

Barragán González, Y. A., y Cañas Fierro, L. A. (2018). Pautas de crianza en familias que han estado en el conflicto armado en Colombia. <https://repositorio.fucsalud.edu.co/handle/001/1057>

Barrón, A. (1996). Apoyo social. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.psicothema.com/pdf/116.pdf>

Bataz, A. E. E., Espinosa, M. Á. M., & Azamar, V. H. V. (2020). Prácticas parentales en la regulación emocional de adolescentes. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psicclin/vol23num1/Vol23No1Art19.pdf>

Bautista Calderón, K. T. (2022). Inserción laboral en las personas víctimas de desplazamiento forzado debido al conflicto armado en Colombia, en el municipio de Otanche–Boyacá (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO). https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15421/1/TP_BautistaCalderonKimberlyTatiana_2022.pdf

Bautista Calderón, K. T. (2022). Inserción laboral en las personas víctimas de desplazamiento forzado debido al conflicto armado en Colombia, en el municipio de Otanche–Boyacá (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios-UNIMINUTO). https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/15421/1/TP_BautistaCalderonKimberlyTatiana_2022.pdf

Bautista Jaimes, C. M., Bermúdez Cardiles, R. A., López Ditta, A. J., Lozano Pacheco, S., & Robles Nieto, Z. La Imagen y la Narrativa como Herramientas para el Abordaje Psicosocial en Escenarios de Violencia. Chiriguaná, Chimichagua y Curumani del Departamento del Cesar, El Banco Magdalena y Neiva Huila.

<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/38190/slozanopa.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Bergamino Varillas, J. P. (2013). Oportunidades laborales en el sector masoterapia para personas con discapacidad visual: el caso de Ágora Perú. <https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/20.500.12404/5265>

Beytía, P. (2018). Vínculos familiares: una clave explicativa de la felicidad. [file:///C:/Users/ACER/Downloads/Beyt%20-%20V%20C%20nculos%20familiares%20\(final%20corr\).pdf](file:///C:/Users/ACER/Downloads/Beyt%20-%20V%20C%20nculos%20familiares%20(final%20corr).pdf)

Blanco, C. (2011). Encuesta y estadística: modelos de investigación cuantitativa en Ciencias Sociales y Comunicación. Brujas. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/bitstream/54000/1319/1/Blanco-%20metodos%20de%20investigaci%3%b3n.pdf>

Bohada, R., & del Pilar, M. (2010). Desplazamiento forzado y condiciones de vida de las comunidades de destino: el caso de Pasto, Nariño. *Revista de economía Institucional*

Bowlby, J. (1988). *A secure base: Parent-child attachment and healthy human development*. New York, NY: Basic Books. [https://www.increaseproject.eu/images/DOWNLOADS/IO2/DE/CURR_M4-A13_Bowlby_\(EN-only\)_20170920_DE_final.pdf](https://www.increaseproject.eu/images/DOWNLOADS/IO2/DE/CURR_M4-A13_Bowlby_(EN-only)_20170920_DE_final.pdf)

Bradshaw, J. (2005). *Healing the shame that binds you: Recovery from shame and guilt in your life*. Deerfield Beach, FL: Health Communications. [https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=eWijAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=Bradshaw,+J.+\(2005\).+Healing+the+shame+that+binds+you:+Recovery+from+shame+and+guilt+in+your+life.+Deerfield+Beach,+FL:+Health+Communications.&ots=DXNTMy5sjY&sig=sHhUT0kVKQASmWQi_mADvg2CiVk&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false](https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=eWijAgAAQBAJ&oi=fnd&pg=PR1&dq=Bradshaw,+J.+(2005).+Healing+the+shame+that+binds+you:+Recovery+from+shame+and+guilt+in+your+life.+Deerfield+Beach,+FL:+Health+Communications.&ots=DXNTMy5sjY&sig=sHhUT0kVKQASmWQi_mADvg2CiVk&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

- Bravo, G. D. V. (2011). Calidad de vida en población desplazada por el conflicto interno en Colombia. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM. Les Cahiers*
- Burns, D. (1990). Sentirse bien: una nueva terapia contra las depresiones. https://books.google.com.co/books/about/Sentirse_bien.html?id=ayoKAAAACAAJ&redir_esc=y
- Cálad, C. A. A. (2003). Los vínculos afectivos y la estructura social. Una reflexión sobre la convivencia desde la red de promoción del buen trato. *Investigación & Desarrollo*, 11(1), 70-103. <https://www.redalyc.org/pdf/268/26811104.pdf>
- Callirgos, J. C. (1995). La discriminación en la socialización escolar. PUCP. Facultad de ciencias Sociales. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://alertacontraelracismo.pe/sites/default/files/archivos/investigacion/Callirgosladiscriminacionenlaescuela_0.pdf
- Campo-Arias, A., & Herazo, E. (2014). Estigma y salud mental en personas víctimas del conflicto armado interno colombiano en situación de desplazamiento forzado. *Revista colombiana de psiquiatría*, 43(4), 212-217. https://web.archive.org/web/20150615111841id_/http://www.redalyc.org/pdf/806/80635719006.pdf
- Cárdenas, Á. R., & Evies, A. (2018). Resiliencia y cuidado en familias con niños y niñas condición de desplazamiento forzado. *Duazary: Revista internacional de Ciencias de la Salud*, 15(3), 30-37. <https://www.proquest.com/openview/f0052976d22656ef382557896d4e2b34/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2043249>
- Carrillo Novoa, A. M., & Guerrero Gamba, A. P. (2015). La responsabilidad del Estado en casos de desplazamiento forzado por causas de violencia (Bachelor's thesis, Universidad La Gran Colombia).

- Carter, B., & McGoldrick, M. (2005). *El ciclo vital familiar: un enfoque sistémico*. Paidós.
- Casas Pico, N. V., Olivos Cruz, L. J., & Quevedo Hurtado, K. Z. M. (2017). Conflicto armado: percepción de la responsabilidad social en excombatientes de Villavicencio, Meta. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/11b5bd3f-138d-4faa-adc6-833799a1906a/content>
- Castaño Pérez, G. A., Sánchez Acosta, D., Moratto Vásquez, N. S., Salas Zapata, C., Buitrago Salazar, C., & Agudelo Martínez, M. A. (2018). Salud mental en víctimas de desplazamiento forzado por la violencia en Colombia. El caso de Bogotá, Medellín y Buenaventura. <https://repository.ces.edu.co/bitstream/10946/3846/1/Salud-mental-en-victimas-de-desplazamiento-forzado-por-la-violencia-en-C....pdf>
- Castellar Jiménez, D. M. (2020). Validación del bienestar general en jóvenes víctimas de desplazamiento forzado reubicados y retornados. <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/10782/Tesis1140872278.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Castiblanco, C., y Valbuena, M. (2012). Pautas de crianza, implicación directa en la construcción de tejido de social. https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/1261/1/TTS_CastiblancoCastilloClaudia_2012.pdf
- Castillo, J. J. N. (2019). La discriminación laboral en razón del género y la edad en Colombia. *Revista Arbitrada Interdisciplinaria*. Recuperado de: <file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-LaDiscriminacionLaboralEnRazonDelGeneroYLaEdadEnCo-7062693.pdf>
- Castro, E. A., & Quenoran, Y. D. D. (2018). Impacto psicosocial del conflicto armado en familias víctimas de la desaparición forzada. *Revista Unimar*, 36(1), 79-91. <https://revistas.umariana.edu.co/index.php/unimar/article/view/1602/1558>

Chaparro, Á. M. M., Yepes, L. M. C., & Londoño, D. F. A. (2020). Apoyo social en mujeres sobrevivientes de desplazamiento intraurbano en Medellín-Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 13(1), 275-291.
<https://revistaseug.ugr.es/index.php/revpaz/article/view/9591/13440>

Chiner, E. (2011). Materiales docentes de la asignatura Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica. *Métodos, Diseños y Técnicas de Investigación Psicológica*.
<https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/19380/34/Tema%208-Encuestas.pdf>

Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (2017). Destaca CNDH persistencia de discriminación en el país por apariencia física, color de piel y origen étnico, que afecta, entre otros, a personas de origen indígena y afrodescendientes. *chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/doc/Comunicados/2017/Com_2017_343.pdf*

Congreso de Colombia. (2015). Ley estatutaria no. 1751 por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la salud y se dictan otras disposiciones.
https://www.minsalud.gov.co/Normatividad_Nuevo/Ley%201751%20de%202015.pdf

Congreso de la República. (1997). Ley 387 de julio 18 de 1997.
<https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=340>

____ (1997). Ley 418 del 26 diciembre.
<http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/leyes/Documents/Juridica/Ley%20418%20de%2020de%20diciembre%20de%201997.pdf>

____ (2005). Ley 975 de julio 25 de 2005.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17161#:~:text=La%20presente%20ley%20tiene%20por,la%20justicia%20y%20la%20reparacion.>

____ (2011). por medio de la cual se garantiza la igualdad salarial y de retribución laboral entre mujeres y hombres, se establecen mecanismos para erradicar cualquier forma de discriminación y se dictan otras disposiciones. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=45267#:~:text=Todos%20los%20trabajadores%20y%20trabajadoras,excepciones%20establecidas%20por%20la%20ley.>

Constitución Política de Colombia. (1991). artículo 67. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-67>

Contreras Armenta, C., Díaz Castillo, B., & Hernández Rodríguez, E. (Coords). (2012). Multiculturalidad: Su análisis y perspectivas a la luz de sus actores, clima y cultura organizacional prevalecientes en un mundo globalizado. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1159/1159.pdf>

Correa Barbarán, O. L., & Londoño Acevedo, Á. M. (2015). Influencia de las pautas de crianza en el fortalecimiento de la dimensión ética en los niños y niñas del grado pre jardín en el preescolar Gepetto. chrome-extension://efaidnbnmnibpcjpcglclefindmkaj/http://uniminuto-dspace.scimago.es/bitstream/10656/14220/1/T.EDI_CorreaBarbar%C3%A1nOlgaLiliana_2015.pdf

Correa-Heredia, Y., & Caile-Caile, Y. B. (2018). Tipología familiar y estilos de comunicación. MS Thesis. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/3a26fcaa-01c6-40be-a539-6f6b0a40cde0/content>

Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, C., & Pineda-Marín, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial intervention*, 25(1), 19-25. <https://scielo.isciii.es/pdf/inter/v25n1/original3.pdf>

Crianza. Ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S1729-48272009000200005&script=sci_arttext

Cudris-Torres, L., & Barrios-Núñez, Á. (2018). Malestar psicológico en víctimas del conflicto armado. *CS*, (26), 75-90. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2011-03242018000300075#:~:text=En%20estudios%20con%20v%C3%ADctimas%20del,%3B%20Bell%20et%20al.%2C%202012

De Franco, M. F., & Solórzano, J. L. V. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: análisis teórico. <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>

De la Canal, R. (2019). La migración forzada de población en tránsito por la región del Soconusco entre 2014 y 2018: violencia y movilidades desde el norte de Centroamérica y extra continentales, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación). <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1764/te.1764.pdf>

De Párraga, E. P., Rojas, L. R., & Arapé, E. (2008). Comunicación y Conflicto: El arte de la negociación. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/782/78241003.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/782/78241003.pdf)

de Planeación, O. A., & de Promoción Social, E. S. O. (2020). Evaluación Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas-PAPSIVI Informe Final. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/informe-final-evaluacion-resultados-papsivi-ps.pdf>

Del Valle, A. H. (2013). Bienestar, familia y problemas de cuidados en América Latina. <file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-BienestarFamiliaYProblemasDeCuidadosEnAmericaLatin-5002017.pdf>

Delucca, N. E., Petriz, G., Longas, C., Vidal, I., Durán, A. R., Romé, M., & Martínez, A. (2008). Investigaciones sobre temas del desarrollo. Historización y desafíos de la parentalidad. <https://revistas.unlp.edu.ar/revpsi/article/view/1063>

Druker, P. (1991). La innovación y el empresariado innovador: la práctica y los principios. https://books.google.com.co/books/about/La_innovaci%C3%B3n_y_el_empresariado_innovador.html?id=iSUQuQAACAAJ&source=kp_book_description&redir_esc=y

Durkheim, E. (1987). La división del trabajo social <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=wKBqTpeYiDIC&oi=fnd&pg=PR1&dq=La+Divisi%C3%B3n+del+Trabajo+Social+&ots=vuB93HRqf4&sig=hO8XAHkHIJxINOrI8GbDGAdAm6Y#v=onepage&q=La%20Divisi%C3%B3n%20del%20Trabajo%20Social&f=false>

Enríquez Villota, M. F., & Garzón Velásquez, F. (2018). Pautas de crianza, familia y educación. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/entities/publication/3bfb86d4-ac78-4f31-bb2e-4cbb62872819>

Escalante Escalante, R. (2017). El vínculo afectivo madre e hijo (a): una mirada desde cinco historias de vida de Madres cabeza de familia en la Casa San Rafael de la localidad de Engativá. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/15938/final%20Regina.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Escobar-Cortés, J. (2018). Propuesta de un diseño de intervención: fortalecimiento de los vínculos afectivos en las familias con hijos en edad preescolar. <https://reunir.unir.net/handle/123456789/7033>

España Cruz, L. Y., & Jojoa Cabrera, D. A. (2021). Violencia de género en el proceso de reparación integral individual en mujeres víctimas de desplazamiento forzado (Doctoral dissertation, Universidad de Nariño). <http://sired.udenar.edu.co/6926/>

Ezcurra, A. (2005). Diagnóstico preliminar de las dificultades de los alumnos de primer ingreso a la educación superior. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982005000300006

- Fernández Valera, M. M., Soler Sánchez, M. I., & Meseguer de Pedro, M. (2023). Proceso de búsqueda de empleo en población joven desempleada: un análisis del contexto sociodemográfico. *Revista española de orientación y psicopedagogía*. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/248510>
- Figuroa García-Huidobro, R. (2013). El derecho a la salud. *chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.scielo.cl/pdf/estconst/v11n2/art08.pdf*
- Flores, F. R. Unidad 3. La comunicación grupal en los procesos sociales. *chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.cch-naucalpan.unam.mx/guias/talleres/TV-G-TallerComunicacion-1-P2003.pdf*
- Franco, M. F, y Solórzano, J. L. V. (2020). Paradigmas, enfoques y métodos de investigación: Análisis teórico. <https://www.atlantic.edu.ec/ojs/index.php/mundor/article/view/38>
- Fundación, S. E. S. (2019). Acompañamiento psicosocial individual, familiar y comunitario. <ps://scioteca.caf.com/handle/123456789/1417>
- Galvis López, C. C. (2018). La incidencia de la ley 1448 de 2011 en el ámbito de restitución de tierras para personas víctimas del desplazamiento forzado en el Departamento de Nariño. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/23634>
- Garcés Prettel, M., & Palacio Sañudo, JE (2010). La comunicación familiar en asentamientos subnormales de Montería (Colombia). *Psicología desde el Caribe*, (25), 1-29. <https://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/37/9274>
- Gené-Badia, J., Ruiz-Sánchez, M., Obiols-Masó, N., Puig, L. O., & Jiménez, E. L. (2016). Aislamiento social y soledad: ¿qué podemos hacer los equipos de atención primaria? Recuperado de: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656716301809>

General, L. A. (1948). Declaración Universal de los Derechos humanos. Naciones Unidas, 2.
http://www.contraelodio.org/recursos/onu_dudh.pdf

Gil Cantero, F. (2004). La educación en Derechos Humanos en el sistema educativo. *Tarbiya: revista de investigación e innovación educativa*.
<https://redined.mepsyd.es/xmlui/bitstream/handle/11162/34209/7245-15104-1-PB.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gil, F., Jover, G. y Rejero, D. (2001). La enseñanza de los derechos humanos. 30 preguntas, 29 respuestas y 76 actividades. Barcelona: Paidós. Estudios sobre Educación.
<https://revistas.unav.edu/index.php/estudios-sobre-educacion/article/view/27695/23285>

Gil, J. V. T., & Bahamón, W. K. T. (2022) Imaginarios de futuro de personas víctimas de desplazamiento forzado participantes de formación técnica laboral en Neiva-Huila.
<https://grupoimpulso.edu.co/wp-content/uploads/2022/05/95.-Imaginarios-de-futuro-de-personas-victimas-de-desplazamiento-forzado-participantes-de-formacion-tecnica-laboral-en-Neiva-Huila.pdf>

Giménez, G. (2007). Formas de discriminación en el marco de la lucha por el reconocimiento social. Racismo, mestizaje y modernidad: visiones desde latitudes diversas.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=GmldgMtobvgC&oi=fnd&pg=PA37&dq=discriminaci%C3%B3n+social+concepto&ots=SjZm26K2if&sig=xGWsmeArbPnDpKVIOuVvqSoyoN8#v=onepage&q=discriminaci%C3%B3n%20social%2C%20y%20la%20definimos%20te%C3%B3ricamente%20como&f=false>

Giraldo Quintero, C. A. (2020). Cambios en la dinámica familiar de dos jóvenes víctimas a raíz del desplazamiento forzado por conflicto armado, en el periodo 2000-2002; residentes actualmente en la zona urbana del municipio de El Santuario, Antioquia Colombia.
[/https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14507/1/GiraldoCarolina_2020_CambiosDinamicaFamiliar.pdf](https://bibliotecadigital.udea.edu.co/bitstream/10495/14507/1/GiraldoCarolina_2020_CambiosDinamicaFamiliar.pdf)

Goleman, D. (2010). La práctica de la inteligencia emocional.
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=s-ybDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT4&dq=daniel+goleman&ots=4fn1QL7ojR&sig=cIzLq5ZLw4ROpalE-IHhCkEOGOA#v=onepage&q&f=false>

Gómez Builes, G. M. (2007). La familia y su reconfiguración a partir del desplazamiento forzado.
<http://www.scielo.org.co/pdf/iei/iee/v25n2/v25n2a03.pdf>

Gómez, D. C. P., y Nery, R. L. M. (2019). La investigación cualitativa: un camino para interpretar los fenómenos sociales.
<https://www.uo.edu.mx/sites/default/files/revista/recurso/Libro%20Jocelyn%20COMPLETO.pdf#page=86>

Gómez, J. D. V., Londoño, N. M., Gallego, M., Arango, L. I., & Pérez, M. R. (2016). Apoyo mutuo, liderazgo afectivo y experiencia clínica comunitaria. Acompañamiento psicosocial para la “rehabilitación” de víctimas del conflicto armado.
<https://www.redalyc.org/pdf/4077/407755354005.pdf>

Gómez Rodríguez, L. A. Construcción de resiliencia familiar en el marco del desplazamiento forzado en Sincelejo, Colombia.2017.
<https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/21210/79168359.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, J. G., Estrada, S. H., Durán, M. M. M., Ramírez, Y. R., Vargas, A. R., & Zepeda, A. P. G. Pasión por la carrera de universitarios en carreras con predominio acorde vs opuesto a su género. *Psicología latinoamericana*

González Sánchez, K. D. (2019). Resiliencia y dinámica familiar: familias víctimas del desplazamiento forzado.
<https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8415/39141.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gracia, E., Herrero, J., & Musitu, G. (1995). El apoyo social. chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclclefindmkaj/https://www.udc.gal/dep/ps/grupo/programas/apoio_s.pdf

Grassi, M. P. (2017). Evolución del concepto de género: Identidad de género y la orientación sexual.

[https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmID=56104#:~:text=g%C3%A9nero%E2%80%9D%20como%20%E2%80%9C%20manifestaci%C3%B3n%20externa,%E2%80%9D%20\(CIDH%2C%202008\).](https://www.camara.cl/verDoc.aspx?prmTIPO=DOCUMENTOCOMUNICACIONCUENTA&prmID=56104#:~:text=g%C3%A9nero%E2%80%9D%20como%20%E2%80%9C%20manifestaci%C3%B3n%20externa,%E2%80%9D%20(CIDH%2C%202008).)

Gurdián Fernández, A. (2010). El paradigma cualitativo en la investigación socio educativo. <http://repositorio.inie.ucr.ac.cr/bitstream/123456789/393/1/paradigama%20cualitativo.pdf>

Gutiérrez Quintanilla, A. (2017). Las crisis económicas: Un acercamiento teórico. *Economía y Desarrollo*. http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S0252-85842017000100001&script=sci_arttext&lng=en

Gutiérrez-Rodríguez, C. (2018). Fortalecimiento de las competencias de interpretación y solución de problemas mediante un entorno virtual de aprendizaje. *Revista de Investigación, Desarrollo e Innovación*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-83062018000100279

Hargrave, T. J. (2001). *The flexible family: A new way of thinking about love, commitment, and change*. New York, NY: Brunner-Routledge. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1002/9781119438519.fmatter1>

Hernández, O. D. (2006). Proyecto de vida y desarrollo integral humano. Recuperado de: chrome-extension://efaidnbmninnibpcajpcgclclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/56102863/07D050-libre.pdf?1521489764=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DPROYECTO_DE_VIDA_Y_DESARROLLO_INTEGRAL_H.pdf&Expires=1692166658&Signature=dJ0E5bMcEKB~7YAnEQmcRh-FA8vR9K-

gVZyYLZzNignJqI4DvnSQ6I5FgceFrmnEIJV40Ac9bsq-
OSas1aqw62~u35wNbKo2ndwBtu4K6a5djZ-jTF9qZDjDmTraIgSz-
5QrQb0ciA10EXflEa91FXfZjsbdJbn0rH88nOfhSQ4YaKSrrKm0UJvlg812P2Lzrt9L9FXpLK
PXgMNmQk~T0i2mmvHcDFLic3MpWc~Qs74~G4ozTpp1VmcxsEDBxRktphJbX~hwf4Rn
7whIPfngFDLPjjTACCXnLyno6lvkzUhW-
yUQxvihJuEDFm8kkxKEwX4BqWXkh30tXVGMf9xWEA__&Key-Pair-
Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA

Hernández, S. (2010). La disciplina comienza en la silla alta.
https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=V_EDT-HsaLEC&oi=fnd&pg=PA1&dq=Disciplina+asignada+a+los+Hijos&ots=q3qMhonL6o&sig=5nIWu2OKoneYSK_rhb35UdYKi80#v=onepage&q=disciplina&f=false

Jaramillo Fonnegra, V. (2013). Violaciones a los derechos humanos en el conflicto armado.

Jardón Hernández, A. E., y Hernández Lara, I. (2019). Nociones sobre la involuntariedad del retorno migratorio contemporáneo. De los regresos voluntarios y forzados en tiempos de crisis. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*.
<https://www.redalyc.org/journal/5523/552364016007/552364016007.pdf>

Jiménez, J. G. S. (2012). Las víctimas del desplazamiento forzado y la atención psicosocial: una mirada desde la sentencia T-045 de 2010. *Desarrollo, economía y sociedad*, 1(1), 47-56.
<https://revista.jdc.edu.co/index.php/deyso/article/view/504/532>

Junca Junca, N., Medina Bernal, M. T., & Rangel Gutiérrez, M. M. (2020). Factores asociados a la conducta suicida en mujeres adultas víctimas de desplazamiento forzado en Bogotá, Medellín y Buenaventura, año 2016. <https://repository.urosario.edu.co/handle/10336/30625>

Kropotkin, P. (1989). El apoyo mutuo. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.barcelonaradical.net/historico/arcivos/upload/apoyomutuopk.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.barcelonaradical.net/historico/arcivos/upload/apoyomutuopk.pdf)

Lemos Valarezo, M. J., y Solórzano Arias, F. A. (2012). Análisis de la problemática social del alcoholismo y drogadicción dentro de la ciudad de Guayaquil, con la propuesta de un programa sobre la recuperación de narcóticos anónimos en radio Morena 640 AM

Ley 1448. (2011). Medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. <https://www.mineducacion.gov.co/portal/normativa/Leyes/381583:Ley-1448-de-junio-10-de-2011#:~:text=Por%20la%20cual%20se%20dictan,y%20se%20dictan%20otras%20disposicion es.>

López Arellano, M. B. (2014). Diagnóstico sobre acceso a servicios de salud para personas migrantes, solicitantes de asilo y refugiadas. [/https://sinfronteras.org.mx/agendamigracioncdmx/assets/diagnostico_acceso_servicios_de_salud.pdf](https://sinfronteras.org.mx/agendamigracioncdmx/assets/diagnostico_acceso_servicios_de_salud.pdf)

López, J. A. V., Baquero, C. B. B., & Ordóñez, L. B. C. (2011). Significado del desplazamiento forzado por conflicto armado para niños y niñas. *Fundamentos en humanidades*, 12(24), 163-189. <https://www.redalyc.org/pdf/184/18426920007.pdf>

López López, R. C. (2020). Emigración forzada de familias por la violencia en el sur de Sinaloa: experiencias trágicas y complejas. <http://www.scielo.org.mx/pdf/secu/n108/2395-8464-secu-108-e1727.pdf>

López, A. E. R. (2006). ¿A qué llamamos exclusión social? <https://revistas.ulagos.cl/index.php/polis/article/view/922>

López, E. (2013). Importancia de la calidad del servicio al cliente. México: Ebba Isabela Escareño Álvarez. <http://repositorio.unjbg.edu.pe/handle/UNJBG/1592>

- Lucumí, C. L. S., & Ortíz, S. O. (2016). Derechos de la mujer dentro del contexto del desplazamiento forzado en Colombia. https://www.icesi.co/revistas/index.php/transpasando_fronteras/article/view/1622/3232
- Maldonado, J. E. (2018). Metodología de la investigación social: Paradigmas: cuantitativo, sociocrítico, cualitativo, complementario. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=FTSjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA23&dq=cuantitativo+&ots=6l9IZRNH0a&sig=Tk0m-k0UyXhwthpPs7VS3KgFWk#v=onepage&q=cuantitativo&f=false>
- María, V. C. A., & Carolina, V. A. S. (2022). Crianza parental y valores cívico morales en estudiantes de secundaria del Distrito de San Luis. <https://repositorio.urp.edu.pe/handle/20.500.14138/6373>
- Martínez Cano, P. A. (2016). Cambios y permanencias en las dinámicas y estructuras familiares a partir de un proceso de migración interna en Colombia (Doctoral dissertation, Trabajo Social). http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/bitstream/10656/4989/1/TTS_MartinezCanoPaulaAndrea_2016.pdf
- Mateo, H. R., Henríquez, I. L., Bolaños, C. D. D., Trueba, J. C. R., & Sosa, Y. G. (2018). Satisfacción familiar, comunicación e inteligencia emocional. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.redalyc.org/journal/3498/34985553013/34985553013.pdf>
- Mendoza Piñeros, A. M. (2012). El desplazamiento forzado en Colombia y la intervención del Estado. *Revista de economía institucional*.
- Meneses, J. K. (2020). Afectaciones al entorno familiar como consecuencia del conflicto armado en Colombia. https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/8125/143_1.pdf?sequence=1

- Milliken, F., & Martins, L. (1996). Searching for common threads: Understanding the multiple effects of diversity in organizational groups. *Academy of Management Review*, 21(2), 402-433. <https://www.proquest.com/openview/461b1ac67627d0faccd7162ce3032c72/1?pq-origsite=gscholar&cbl=37198>
- Ministerio de Justicia. (2011). Decreto 4800 de 2011. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/decreto4800reglamentarioleyvictimas.pdf>
- Minuchin, S., & Fishman, H. C. (1981). *Familias y terapia familiar estructural*. Gedisa. https://books.google.com.co/books?hl=es&lr=&id=5CsIBQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&ots=CIPECdzBav&sig=ORAratzcJdOlpa7HAAMyjnxyd4&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Monsalve, M. C. V. Desplazamiento forzado en el Municipio de Saravena (Arauca). <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/d68e538d-71e9-411b-9e0b-9444ddc6566d/content>
- Morales Cardona, J. (2017). Diferencias en los tipos y niveles de agresividad en adolescentes víctimas y no víctimas del conflicto armado en Colombia. http://bibliotecadigital.iue.edu.co/bitstream/20.500.12717/290/1/iue_rep_pre_psi_morales_2017_diferencias.pdf
- Morales, J., & Gaviria, E. (2021). Redescubrir las relaciones interpersonales. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.psicothema.com/pdf/33R.pdf>
<https://www.redalyc.org/pdf/4235/423542417006.pdf>
- Morales, J., & Gaviria, E. (2021). Redescubrir las relaciones interpersonales. <https://www.psicothema.com/pdf/33R.pdf>
- Moreno, L. J. S. (2014). La narración Oral como herramienta en la construcción de la memoria colectiva de la violencia Experiencia con mujeres víctimas de desplazamiento forzado en

Colombia. Revista Colombiana de Ciencias Sociales.
<https://www.redalyc.org/pdf/4978/497856282005.pdf>

Mosquera, B., & Andrea, J. (2021). Características resilientes en una madre cabeza de familia víctima de desplazamiento forzado.

Muñoz, V. (2011). El derecho a la educación: una mirada comparativa. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/derecho-a-la-educacion/El_derecho_%20a_la_educacion_una_mirada_comparativa.pdf

Naciones Unidas, 1979. "Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer". Artículo 1 https://www.ohchr.org/sites/default/files/cedaw_SP.pdf

Nájera y Valdés, M. M. D. C. (2006) La Enseñanza de la Responsabilidad desde el Hogar: Estudio de Cinco Familias de Clase Media en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México-Edición Única. <https://repositorio.tec.mx/handle/11285/567858>

Naranjo, G. (2005). Desplazamiento forzado y reasentamiento involuntario. Estudio de caso: Medellín 1992-2004. Desplazamiento en Colombia. Regiones, ciudades y políticas públicas.

Narváez Paternina, A. K. Convivencia comunitaria en el barrio Palmasoriana de la ciudad de Planeta Rica. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/52291>

Navarro, R. A. (2018). Reconocimiento y protección del derecho a la salud por el Corpus Iuris Internacional de los Derechos Humanos: Universal y Regional, alcances limitaciones. Contacto Global, 12 <https://www.corteidh.or.cr/tablas/r38342.pdf>.

Organización Panamericana de la Salud. Cobertura Universal de Salud. 2014. <https://www.medigraphic.com/pdfs/medicreview/mrw-2015/mrws151j.pdf>

- Orozco Gallego, P. A., & Cáceres Sandoval, N. J. (2010). Características de las familias víctimas de desplazamiento forzado y su incidencia en las conductas delictivas de los jóvenes (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/bitstream/10656/3597/1/TTS_OrozcoGallegoPaolaAndrea_2010.pdf
- Ortiz Bernal, A., Correa García, M., & Belalcázar Valencia, L. B. Patrones y roles en la dinámica familiar disfuncional. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/25783/aortizp.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ortiz, y. A. Q., Paredes, y. C. O. (2017). Afectaciones socio familiares en 8 adultos mayores del barrio buenos aires dentro del marco del conflicto armado en la ciudad de Tumaco, entre el periodo comprendido 2017 A. <http://unividafulp.edu.co/repositorio/files/original/e4c0ad4f3bf37b698e13c91f2d93e57b.pdf>
- Oviedo A., & Villamarín, F. (2013). Censo de Población Desplazada: Municipio de Pasto 2013 San Juan de Pasto: Editorial. - Universidad de Nariño, 2017.
- Pacheco Toro, Y. T., & Palacio Vásquez, Y. A. (2023). Cambios en el rol familiar de 5 mujeres de 30 a 60 años víctimas del desplazamiento forzado por un grupo al margen de la ley en Antioquia entre los años 2010-2020 (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/18159/1/T.P_PachecoToroYuleidyTaulimar_2023.pdf
- Palacios, S. P. I., De la Rubia, J. M., & Rubio, K. L. A. (2019). Mujeres migrantes víctimas de esclavitud sexual, prostitución involuntaria y prostitución no forzada. Papeles de Población. <https://www.redalyc.org/journal/112/11262100007/11262100007.pdf>
- Pareja Velásquez, S. C. (2017). Falta de comunicación familiar. <https://repository.unad.edu.co/bitstream/handle/10596/13487/1037636518.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Peltier-Bonneau, L., & Szwarcberg, M. (2019). Transformación de las emociones en las víctimas del conflicto armado para la reconciliación en Colombia. *Desafíos*, 31(2), 197-229.
- Pérez, M. A. V. (2015). Amartya Kumar Sen: notas para pensar la pobreza y la desigualdad social. <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/533/506>
- Pérez Perea, D., Pito Polanco, O. P., & Ospina López, S. M. (2019). Violencia intrafamiliar (VIF)- Pautas de crianza en víctimas del conflicto armado: 3 casos de estudio. <https://repositorio.uniclairetiana.edu.co/server/api/core/bitstreams/d462cd9c-b222-4bad-a727-371fcfef8ee/content>
- Pérez, A. C., León, N. K. Q., & Coronado, E. A. G. (2017). Empatía, comunicación asertiva y seguimiento de normas. Un programa para desarrollar habilidades para la vida. <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/pdf/292/29251161005.pdf>
- Pérez Rengifo, N., Correa Ramírez, L. T., & Bonilla Romaña, C. A. (2020). Propuesta de intervención psicosocial sobre la inteligencia emocional en mujeres con jefatura del hogar víctimas del desplazamiento forzado radicadas en la ciudad de Quibdó en el año 2020. <https://repositorio.uniclairetiana.edu.co/server/api/core/bitstreams/3946df08-18d7-4928-af5f-5b74c6af20a5/content>
- Pino Correa, M. A., Mosquera Santos, J. S., & Palacios Palacios, L. S. (2020). Propuesta de intervención para el reconocimiento de afectaciones emocionales como estrategia de fortalecimiento del proyecto de vida a nivel individual de las mujeres víctimas del conflicto armado, residentes en el barrio ciudadela mía municipio de Quibdó. <https://repositorio.uniclairetiana.edu.co/handle/20.500.12912/881>
- Pirchio, A. C. (2016). Pautas de crianza, tipos de familia y conducta escolar en niños con discapacidad

[/https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12444/Tesis_Cecilia_Pirchio.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/12444/Tesis_Cecilia_Pirchio.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Prieto Ballestas, Y. P., & Téllez Marín, F. (2021). Análisis de la implementación del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas de desplazamiento forzado en el distrito de Santa Marta Magdalena (2014-2017).

https://repository.unab.edu.co/bitstream/handle/20.500.12749/14406/2021_Tesis_Yamileth_Prieto_Fausto_Tellez.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Puello Scarpati, M., Silva Pertuz, M., & Silva Silva, A. (2014). Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1794-99982014000200004&script=sci_arttext

Pujol Villodres, M. J. (2015). Gestión y resolución de conflictos: la mediación. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3636/Pujol_Villodres_Maria_Jose.pdf?sequence=1

Quintero Benítez, S., & García Palencia, N. A. (2015). Representaciones sociales de la violencia política en víctimas de desplazamiento forzado. http://repositorio.udea.edu.co/bitstream/10495/14480/1/QuinteroShirley_2015_RepresentacionesSocialesViolencia.pdf

Ramírez Castro, A. M., Ramírez Castro, A. P., & Galeano Amaya, N. L. (2020). Análisis del impacto emocional del desplazamiento forzado desde la narrativa de una persona en condición de víctima. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/ff4f21de-5007-4b7f-b386-5c5bd9fb4cb7/content>

Ramírez, L., Lizarazo, Y., Bonilla Cruz, N. J., Cornejo, A. C., & Cardozo Rodríguez, L. E. (2020). Estrategias de intervención en la memoria de trabajo en niños y niñas sobrevivientes del desplazamiento forzado y la crisis fronteriza en Venezuela.

http://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/7019/Estrategias_intervencion_memoria-de-trabajo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Real Academia Española (RAE). <https://dle.rae.es/emplear?m=form>

Registro Único de Víctimas. (2021). Víctimas del conflicto armado. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>

Restrepo-Zea, J. H., Silva-Maya, C., Andrade-Rivas, F., & Vh-Dover, R. (2014). Acceso a servicios de salud: análisis de barreras y estrategias en el caso de Medellín, Colombia. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S1657-70272014000200015&script=sci_arttext

Reyes Mendoza, L. (2012). *Derecho laboral* (1a. https://d1wqtxs1xzle7.cloudfront.net/64597189/libro_Derecho_Laboral-libre.pdf?1601861058=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DDerecho_laboral_LIBIA_REYES_MENDOZA_Red.pdf&Expires=1696020441&Signature=DYJ3ZudlLYy9DXhsdIVcQ7OV-SfNgsukPzEYDgMjCI8I9XKadX3i7~IIAaic33QTKUcBMfGed~1tAVoqjxIGt7j8WqOYTTX2vQoPQhpPxIU96jsyOvfz3PtHyiimlhO6VrcRM6U9iTya3Y1PQtEiWZ6OcObqQyrWeR1iXTPk-FMuQYc6uXHVd4jxG2FziHB88iPt2tUdVMNFiLuLNB2cTeAgxASoz7ZtAkswodwiadU9xy9OGmddpHvM7RkNa4e7-wRigLyJv9iPyLGUgXROYmTejiu2mLCO7Lk76RRvOvB2k741~oPYYAmJa5b264i

Reyes-Rojas, M., Mieles-Barrera, M. D., & Vargas, B. A. H. (2021). Afrontamiento familiar y su relación con el bienestar infantil y familiar: estudio en familias en condición de vulnerabilidad. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(1), 50-75. <https://www.redalyc.org/journal/4978/497866589002/497866589002.pdf>

Reyes Ruíz, L. (2012). Ideas esencialistas de jóvenes acerca de personas desplazadas por el conflicto armado. <https://manglar.uninorte.edu.co/bitstream/handle/10584/7414/ideas.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Rico Gutiérrez, M. C. (2019). Aspectos socioeconómicos de mujeres cabeza de familia en situación de desplazamiento del municipio de Soacha.

Ríos Ruiz, A. W., & Turner Barrientos, M. E. (2018). Relación entre el nivel de escolaridad, redes de apoyo, riesgo y eventos de caída, con la adherencia al tratamiento de rehabilitación de base comunitaria, en usuarios pertenecientes a la Agrupación de Parkinson, de la comuna de Tomé [/https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/7652/a123523_R%ados_A_Relacion_entre_el_nivel_de_escolaridad_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.unab.cl/xmlui/bitstream/handle/ria/7652/a123523_R%ados_A_Relacion_entre_el_nivel_de_escolaridad_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Robles Guaranguay, A. L., & Benavides Chamorro, L. F. (2021). Política pública de víctimas del desplazamiento forzado: familias y participación de las víctimas residentes en el municipio de El Contadero-Nariño. <https://expeditiorepositorio.utadeo.edu.co/handle/20.500.12010/18063>

Rodríguez Cajamarca, J. S. Política Pública, Salud Mental y TEPT: Un análisis de referenciales para el tratamiento del TEPT en víctimas del conflicto armado en Colombia (2011-2018) (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Colombia). <https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/83698/1032460579.2022.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Rodríguez Morales, A. Y. (2016). La comunicación dentro de las organizaciones. <https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/14976/RODRIGUEZ%20MORAL%20ESANGELA%20YOJANA2016.pdf?sequence=1>

Rodríguez Salazar, J. E. Diálogo intercultural para la convivencia entre los vecinos en situación de desplazamiento forzado del conjunto Nueva Sindagua de la ciudad de Pasto. <https://repository.unad.edu.co/handle/10596/27169>

Rodríguez Vargas, J. D. J. (2009). Crisis económicas. Definiciones, metodología y comparación histórica. Dimensión económica. https://web.archive.org/web/20180518011808id_/http://www.revistas.unam.mx/index.php/rde/article/viewFile/19312/18304

Romero Villadiego, M. D. M., & Sayago Hernández, D. A. (2019). Evaluación de las afectaciones psicológicas de tipo emocional en víctimas del conflicto armado en Juan Frío, Villa del Rosario, Norte de Santander. <http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/4408>

Romero, J. M. (2007). Igualdad laboral y no discriminación en el contexto mexicano. Anuario jurídico y económico escurialense.

Ruiz, J. R. (2011). Proyecto de vida, relatos autobiográficos y toma de decisiones. <file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-ProyectoDeVidaRelatosAutobiograficosYTomaDeDecisio-3725825.pdf>

Salazar, J. A. A. (2011). Efectos psicopatológicos del conflicto armado colombiano en familias en situación de desplazamiento forzado reasentadas en el municipio del Cairo en el año 2008. Orbis.

Salazar, J. A. A., Gallego, L. F. A., Jaramillo, D. C. R., & Aguirre, N. A. R. (2011). Relación entre indicadores de problemas de adaptación social y un posible trastorno afectivo bipolar (TAB), en mujeres cabeza de hogar en situación de desplazamiento forzado en la ciudad de Armenia en el 2010. Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas, 6(18), 58-81. <https://www.redalyc.org/pdf/709/70918499004.pdf>

Revista Científica Ciencias Humanas, 7(20), 111-114. <https://www.redalyc.org/pdf/709/70922149005.pdf>

- Sánchez, A. A., y Murillo, A. (2021). Enfoques metodológicos en la investigación histórica: cuantitativa, cualitativa y comparativa. <https://www.redalyc.org/journal/6557/655768525006/655768525006.pdf>
- Sánchez, E., & Dávila, O. (2022). Apoyo emocional de la familia y éxito escolar en los estudiantes de educación básica. <http://estudiospsicologicos.com/index.php/rep/article/view/29/65>
- Sepúlveda Carmona, M. (2014). De La Retórica a La Práctica: El Enfoque De Derechos En La Protección Social En América Latina
- Serna, K. S. (2022). Redes de apoyo social, un cobijo resiliente para familias desplazadas con integrantes desaparecidos. *Papers. Revista de Sociologia*, 107(1), 31-59. <https://www.semanticscholar.org/reader/9885e67b5d72da23faa384d61e6a4864dd0b7131>
- Servan Grandez, H. (2019). Agresividad infantil en las relaciones interpersonales. <http://repositorio.untumbes.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12874/2066/HILMA%20SERVAN%20GRANDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sirvent, C., Moral, M. V., Blanco, P., & Rivas, C. (2009). Sufrimiento psíquico y sentimientos negativos. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.researchgate.net/profile/Carlos-Sirvent/publication/285330228_Sufrimiento_psiquico_y_sentimientos_negativos/links/5666d3dc08ae4931cd6298c8/Sufrimiento-psiquico-y-sentimientos-negativos.pdf
- Steinberg, L. D. (2014). Age of opportunity: Lessons from the new science of adolescence. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sppdBAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Steinberg,+L.+\(2014\).+Age+of+Opportunity:+Lessons+from+the+Science+of+Adolescence&ots=Acw9_cq6BR&sig=hzV30I9jPaZVPyULHScon25XDZk#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=sppdBAAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=Steinberg,+L.+(2014).+Age+of+Opportunity:+Lessons+from+the+Science+of+Adolescence&ots=Acw9_cq6BR&sig=hzV30I9jPaZVPyULHScon25XDZk#v=onepage&q&f=false)
- Tamayo Tamayo, M. (2007). Tipo de Investigación. Abouhamad, Apuntes de investigación en ciencias sociales. <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0035065/cap03.pdf>

Tao, H. B., Rodríguez, L. J. P., & Bonnet, R. C. (2019). Emociones y procesos educativos en el aula: una revisión narrativa. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.redalyc.org/journal/1942/194260979012/194260979012.pdf](https://www.redalyc.org/journal/1942/194260979012/194260979012.pdf)

Tardiz, L., & Madeira, M. (2019). Relaciones interpersonales. https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=CTKbDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA9&dq=relaciones+interpersonales&ots=AD6HKrjdHt&sig=sQFlijN_clnlFthJJPMVmA0nXI#v=onepage&q=relaciones%20interpersonales&f=false

Trabajo, O. I. (2009). Conocer los Derechos Fundamentales en el Trabajo. Costa Rica. https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@americas/@ro-lima/@srosan_jose/documents/publication/wcms_180458.pdf

Traver, M. T. B., Fernández, M. M., & Fuste, M. L. (2011). Empleo con apoyo. Apoyo laboral a trabajadores con discapacidad intelectual en tareas que requieren autorregulación. <https://tejuelo.unex.es/revistas/index.php/campoabierto/article/view/1751/2335>

Valdez Albán, K. R. (2020). Cultura financiera: patrones de ahorro e inversión en jubilados de la ciudad de Esmeraldas. <https://repositorio.pucese.edu.ec/bitstream/123456789/2036/1/VALDEZ%20ALB%c3%81N%20KARINA%20REBECA%20.pdf>

Vega Blanco, E. (2017). Desplazarse en silencio. Retos de la igualdad y la inclusión educativa de niñas y niños víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. <https://gredos.usal.es/handle/10366/137274>

Villa Cano, P. A. (2016). El cambio de roles al interior de la familia, a partir del desplazamiento forzado en Medellín en el año 2015 (Doctoral dissertation, Trabajo Social). http://uniminuto-dspace.scimago.es:8080/bitstream/10656/4994/1/TTS_VillaCanoPaulaAndrea_2016.pdf

Villa, E. H., Jiménez, J. C., Gallego, M. M. V., Echeverri, Á. Q., & Marín, C. A. R. (2020). Satisfacción en la prestación de servicios de salud en adultos mayores Colombia 2018. file:///C:/Users/ACER/Downloads/Dialnet-SatisfaccionEnLaPrestacionDeServiciosDeSaludEnAdul-7509599.pdf

Villamarin Navero, A. P. (2021). Afectaciones en la calidad de vida de las personas víctimas del conflicto armado con discapacidad de la localidad de Bosa. https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1207&context=maest_gestion_desarrollo

Watzlawick, P., Bavelas, J. B., & Jackson, D. D. (2011). Teoría de la comunicación humana: interacciones, patologías y paradojas. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=4AGIDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PT3&dq=teoria+de+la+comunicacion+humana+&ots=4yRSmAEaE5&sig=7IE9ihh-7hTKHLjfBDBmGgTM2F8#v=onepage&q&f=false>

Zambrano Castro, E. L. (2020). Estrategias de afrontamiento en personas víctimas de desplazamiento forzado que residen en la Urbanización Cuarto Centenario de la ciudad de Neiva-Huila 2017. https://repositorio.unbosque.edu.co/bitstream/handle/20.500.12495/2094/Zambrano_Castro_Elcy_Lorena_2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zelada Sánchez, J. M. (2019). Espacios de diálogo para la construcción de desarrollo en el Perú. <http://190.116.36.86/bitstream/handle/20.500.14074/3387/TESIS%20ESPACIOS%20DE%20DIALOGO.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Zepeda, J. R. (2005). Definición y concepto de la no discriminación. El cotidiano. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513404.pdf>

Zepeda, J. R. (2005). Definición y concepto de la no discriminación. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32513404.pdf>

ANEXOS

Anexo A. Matriz de categorización

Objetivo Específico	Categoría	Conceptualización	Subcategoría	Preguntas Orientadoras	Técnica	Fuentes
Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.	Afectaciones sociales	Según Ander-Egg las afectaciones sociales son Una situación social de desequilibrio, desajuste, desorganización o falta de armonía, o situación normal que, en su proceso de crecimiento, enfrenta a una crisis que obliga a una reformulación radical. Los problemas sociales son los que constituyen las	Discriminación	¿De qué manera se evidencia la discriminación social en las personas víctimas de conflicto? ¿Cómo la discriminación afecta su calidad de vida frente al conflicto armado?	Entrevista semiestructurada	Psicólogos
			Relaciones interpersonales	¿De qué manera se han visto afectadas las relaciones		

cuestiones inquietantes que se dan en el seno de una sociedad y en relación con los cuales se tiene conciencia de la necesidad de encontrarles soluciones (p. 17).

interpersonales en las víctimas de conflicto?

¿Cómo las relaciones interpersonales se han visto afectadas por los diferentes hechos victimizantes que han sufrido las familias?

Dificultades para el acceso a salud y educación ¿Cómo ha sido el proceso de acceso a la salud por el hecho de ser víctimas del conflicto?

¿Cómo ha sido el proceso de acceso a la educación por el hecho de ser víctima de conflicto?

Vinculación laboral

¿Cómo ha sido el proceso de vinculación laboral dentro del nuevo territorio por ser víctima del conflicto armado?

¿Los procesos de vinculación laboral se ha visto afectados por el hecho de

					ser víctima de conflicto armado?
Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.	Afectaciones familiares	Según Aylwin y Solar nos dicen que las afectaciones familiares son En términos generales, los cambios señalados hacen a la familia más frágil y también más vulnerable. El menor tamaño de la familia y el debilitamiento de sus redes familiares la hace contar con menos recursos para enfrentar situaciones de	Procesos comunicativos	¿Cómo han sido los procesos comunicativos con otras personas que hayan sido víctimas de conflicto armado?	¿Los procesos comunicativos han sido difíciles para acercarse al nuevo territorio por el hecho de ser víctima de

crisis, como		conflicto
desempleo,		armado?
enfermedades,	Pautas de	¿Cómo el hecho
muertes, etc. (p. 23)	crianza	de ser víctima de
		conflicto
		armado ha traído
		consecuencias
		en las pautas de
		crianza?
		¿Cuáles son las
		pautas de
		crianza que más
		se aplican en los
		núcleos
		familiares que
		han sufrido de
		desplazamiento
		forzado?
	Manejo de roles	¿Cómo el
		manejo de roles
		después de los

hechos

victimizantes

afecta o

beneficia a las
familias?

¿El adecuado
manejo de roles
trae beneficios
en el núcleo
familiar?

Vínculos
afectivos

¿De qué manera
se han
desarrollado
dentro de su
núcleo familiar
los vínculos
afectivos?

¿Cómo afecto
los vínculos
afectivos

después de su
hecho
victimizante?

Anexo B. Matriz de operacionalización de variables

Dimensión	Variable	Indicador	Índice	Subíndice
Afectaciones sociales generadas por el desplazamiento forzado	Afectaciones sociales	Genero	¿Con que tipo genero se identifica usted?	<ul style="list-style-type: none"> • Femenino. • Masculino • Comunidad Lgbti. • Prefiere no responder.
			¿En qué medida la condición de género ha incrementado la discriminación adicional al ser víctima de conflicto?	<ul style="list-style-type: none"> • Alta. • Media. • Baja.
		Discriminación	¿Considera que usted ha sido discriminado por el hecho de ser víctima de desplazamiento forzado?	<ul style="list-style-type: none"> • Siempre. • En algunas ocasiones. • Nunca.
			¿De qué manera se ha visto afectado por ser víctima de desplazamiento?	<ul style="list-style-type: none"> • Maltrato físico. • Verbal. • Psicológico. • Otro ¿Cuál?

	¿En qué contexto social ha evidenciado la discriminación?	<ul style="list-style-type: none"> • Contexto laboral. • Contexto educativo. • Contexto social.
	¿Se encuentra afiliado al sistema de salud?	<ul style="list-style-type: none"> • Si. • No.
	¿A qué régimen de salud pertenece?	<ul style="list-style-type: none"> • Contributivo. • Subsidiado. • Especial. • Ninguno.
Afiliación a salud	¿Se encuentra conforme con la atención que su Eps le brinda?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No • En algunas ocasiones.
	¿El hecho de ser víctima de desplazamiento forzado, favorece u obstaculiza la atención en salud?	<ul style="list-style-type: none"> • Favorece. • Obstaculiza. • Hay atención más pronta.
Vinculación al sistema educativo.	¿Cuál es su nivel de escolaridad?	<ul style="list-style-type: none"> • Transición. • Básica primaria. • Básica secundaria • Ninguno

	<p>¿Tuvo o tiene inconvenientes por la salida inoportuna del sistema educativo a raíz del desplazamiento forzado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si. • No. • ¿Por qué?
	<p>¿En el momento se encuentra nuevamente vinculado al sistema educativo?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No
	<p>¿Qué tan complicado ha sido el acceso al sistema educativo después de su hecho victimizante?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Muy complicado. • Medianamente complicado, • No complicado.
Vinculación Laboral.	<p>¿Cómo califica las oportunidades laborales después de ser víctima del desplazamiento forzado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buenas • Regulares • Malas • No hay oportunidades
	<p>¿Se ha visto afectado al momento de conseguir trabajo por su condición de víctima de desplazamiento forzado?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No • ¿Por qué?
Economía.	<p>¿Se ha visto afectado económicamente por la condición</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No • ¿Por qué?

			en la que se encuentra en estos momentos?	
			¿Cómo considera que ha sido el cambio a nivel económico en el nuevo contexto en el que se encuentra?	<ul style="list-style-type: none"> • Bueno • Regular • Malo
		Relaciones interpersonales.	¿Considera que ha sido complicado el hecho de relacionarse con otras personas después de su hecho victimizante?	<ul style="list-style-type: none"> • Si • No • ¿Por qué?
			¿Cómo ha sido el desarrollo de las relaciones interpersonales dentro del Hogar de paso?	<ul style="list-style-type: none"> • Buena • Regular • Mala
Afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento forzado.	Afectaciones familiares.	Comunicación	¿Cómo es la comunicación dentro de su núcleo familiar?	<ul style="list-style-type: none"> • Buena • Regular • Mala
			¿Se han generado problemas de comunicación por malos entendidos debido al desplazamiento forzado?	<ul style="list-style-type: none"> • Muchas veces • En algunas ocasiones • No

	¿Cuál es el tipo de comunicación que más aplican en su núcleo familiar?	<ul style="list-style-type: none">• Verbal.• No verbal.• Comunicación nula.• Comunicación asertiva.
	¿Cómo es la comunicación entre su familia y los compañeros del hogar?	<ul style="list-style-type: none">• Buena.• Regular.• Mala.• No existe comunicación.
	¿Cómo es la comunicación entre los miembros de la familia?	<ul style="list-style-type: none">• Buena• Regular• Mala• No existe comunicación.
Pautas de crianza.	¿Qué tipo de crianza se implementan en su núcleo familiar?	<ul style="list-style-type: none">• Autoritario.• Permisivo.• Democrático participativo.
	¿Las pautas de crianza impuestas en su hogar han servido de	<ul style="list-style-type: none">• Si• No

	<p>manera efectiva en la adecuación al nuevo estilo de vida que tienen actualmente?</p> <p>¿En qué medida el desplazamiento forzado ha afectado las pautas de crianza que tiene impuestas en su hogar?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Por qué? • Ha afectado de manera regular. • Ha afectado de manera considerable. • No ha afectado
Manejo de roles	<p>¿Considera usted que el manejo de roles es adecuado para las familias de desplazamiento forzado?</p> <p>¿Usted cree que el manejo de roles dentro del núcleo familiar ayuda a tener una buenas relación entre los miembros de su familia?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Totalmente de acuerdo • Neutral • En desacuerdo. • Si • No • Tal vez
Vínculos afectivos	<p>¿Cómo se han desarrollado los vínculos afectivos después de su hecho victimizante?</p> <p>¿Qué tipo de problemas relacionados con los vínculos afectivos existen en su familia?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Buenos • Regulares • Malos • Problemas de comunicación • Falta de tiempo

- Falta de autoridad por parte de los padres
 - Inadecuado manejo de los roles por parte de los padres e hijos
-

Anexo C. Matriz de rastreo bibliográfico

Datos de Estudios Relacionados	Objetivo y/o problema	Metodología	Conclusiones y/o Resultados	Aporte Crítico a su Investigación
Nivel Internacional				
<p>Ramírez, L., Lizarazo, Y., Bonilla Cruz, N. J., Cornejo, A. C., & Cardozo Rodríguez, L. E. (2020). Estrategias de intervención en la memoria de trabajo en niños y niñas sobrevivientes del desplazamiento forzado y la crisis fronteriza en Venezuela.</p>	<p>Objetivo: Comparar la memoria de trabajo y las variables sociodemográficas en niños y niñas sobrevivientes del desplazamiento forzado y la crisis fronteriza en Venezuela.</p>	<p>Tipo de Estudio: Enfoque cuantitativo no experimental de tipo comparativo</p> <p>Población y muestra: Muestra por conveniencia conformada por 58 niños y niñas pertenecientes a la población de desplazados por el conflicto armado y desplazados por la crisis fronteriza. Para ello se empleó la prueba de la Escala de inteligencia de Wechsler para niños.</p>	<p>Conclusión: Se encontró que el desempeño en la memoria de trabajo evaluada en las poblaciones de desplazados venezolanos, afectados por la crisis fronteriza y desplazados por el conflicto armado fue desfavorable ya que todas sus puntuaciones están por debajo de la media, estando por debajo de lo que se considera normal. Esto</p>	<p>Para la consolidación de esta propuesta de investigación, se tendrá en cuenta los resultados y conclusiones para fundamentar la descripción del problema a estudiar.</p>

		<p>lo relaciona con las dimensiones de bienestar de los hogares, afectando sus derechos fundamentales y su desarrollo personal y social donde la dimensión psicológica adquiere factores de riesgo formados por dicha problemática en un marco psicosocial, comprometiendo al individuo y su desarrollo interpersonal e intrapersonal.</p>
--	--	--

<p>López López, R. C. (2020). Emigración forzada de familias por la violencia en el sur de Sinaloa: experiencias trágicas y complejas.</p>	<p>Objetivo: Analizar el proceso de la emigración forzada por violencia y la integración en la sociedad receptora, no como etapas separadas,</p>	<p>Tipo de Estudio: Cualitativo Población y Muestra: 4 familias que vivenciaron desplazamiento forzado</p>	<p>Resultados: Posiblemente, las migraciones forzadas más importantes en el estado de Sinaloa han sido las provocadas por</p>	<p>Para la investigación en curso, este estudio se tendrá en cuenta el problema para lograr un análisis y tener una guía</p>
--	---	--	--	--

sino como parte de un proceso continuo de la migración y de las experiencias de las familias. Y lo que interesa es conocer esa experiencia del proceso, desde la emigración, el desplazamiento, hasta la integración.

dentro de la sierra de Mazatlán y Concordia.

la violencia relacionada al crimen organizado y su combate. Un antecedente muy visible se ubica a mediados de la década de los setenta con la llamada “Operación Cóndor” para combatir el narcotráfico, que produjo el recrudecimiento de la violencia y la huida de población, sobre todo en la sierra. En las siguientes dos décadas, en los años ochenta y noventa se consolidó el desplazamiento forzado por violencia (Lizárraga, 2002; 2004). Por lo menos, desde esa operación el estado de

para la construcción del objetivo general.

			<p>Sinaloa ha experimentado violencia e inseguridad ligada al narcotráfico y a su combate, de manera recurrente con momentos o etapas muy cruentas.</p>
<p>De la Canal, R. (2019). La migración forzada de población en tránsito por la región del Soconusco entre 2014 y 2018: violencia y movilidades desde el norte de Centroamérica y extra continentales Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.</p>	<p>Objetivo: Analizar la migración forzada de personas del norte centroamericano y extra continentales en tránsito por el Soconusco durante el período 2014-2018, enfatizando en los factores de violencia y vulnerabilidad en los lugares de procedencia como generadores de las movilidades.</p>	<p>Tipo de Estudio: Cualitativo desde una perspectiva flexible.</p> <p>Técnicas de recolección de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación directa y participante • Entrevistas • Conversatorios 	<p>Conclusión: La movilidad de personas en tránsito por la República mexicana y en su paso por la frontera sur, plantea diversas cuestiones a tener en cuenta al momento de abordar la migración internacional como problemática latente en el presente Siglo. Afirmamos que los procesos políticos</p>

llevados a cabo en la
Centroamérica y
sobretudo los países del
norte de dicha región
durante el siglo XX,
estuvieron marcados por
factores internos y
externos, vinculados con
intromisiones de la
administración de los
gobiernos
estadounidenses, que en
la “lucha anticomunista”
y el apoyo a los
gobiernos represivos,
promovieron el devenir
de conflictos armados,
luchas de poder y
territorialidades, y el
consecuente
debilitamiento de las
comunidades de la

				<p>región. Los acuerdos de paz firmados en Centroamérica entre las décadas de los 1980 y 1990, no garantizaron la equidad y la inclusión, miles de desplazados internos, no lograron retornar a sus lugares de origen y otros tantos solicitaron refugio en otros países.</p>
<p>Palacios, S. P. I., De la Rubia, J. M., & Rubio, K. L. A. (2019). Mujeres migrantes víctimas de esclavitud sexual, prostitución involuntaria y prostitución forzada. Papeles de Población.</p>	<p>Objetivo: Examinar la prevalencia de cada una de las citadas formas de tráfico de mujeres migrantes para la prostitución sufrida por las mujeres centroamericanas tanto en los países de origen (Honduras, Nicaragua,</p>	<p>Tipo de Estudio: Cualitativo.</p>	<p>Resultados: En la región de América del Norte las mujeres migrantes en prostitución generalmente son penalizadas por las leyes de control migratorio o anti-prostitución debido a que, como muestran</p>	<p>La investigación nos será de ayuda para la construcción referente teórico como también objetivo general del presente estudio.</p>

El Salvador, Guatemala y Belice) como destino (México y Estados Unidos).

los resultados de esta Simón Pedro Izcara Palacios, et al. Mujeres migrantes víctimas de esclavitud sexual, prostitución. Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto sobre todo para el caso estadounidense, la mayor parte no representan el tipo ideal de víctimas severas de trata. Sin embargo, todas ellas deberían poder acogerse a los beneficios otorgados por las leyes antitrata debido a las situaciones tan precarias que padecen.

Jardón Hernández, A. E., & Hernández Lara, I. (2019). Nociones sobre la involuntariedad del retorno migratorio contemporáneo. De los regresos voluntarios y forzados en tiempos de crisis. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina.	Objetivos: Analizar los procesos del retorno migratorio contemporáneo de hombres y mujeres mexiquenses establecidos en comunidades rurales del sur del Estado de México.	Tipo de Estudio: Cualitativa.	Conclusión: La complejidad que reviste la dinámica migratoria México-Estados Unidos sin duda nos exige avanzar en una reflexión conceptual de la noción del retorno migratorio y de las tipologías construidas para explicarlo, con la finalidad de comprender los atributos que distinguen a estas poblaciones, así como los múltiples y diversos motivos asociados con los retornos forzados, cuya presencia ha cobrado importancia, particularmente en el actual escenario	La Del estudio en cuestión se va a tener en cuenta objetivo general y la conclusión.
---	---	--------------------------------------	--	--

migratorio entre ambos países. Entender el retorno contemporáneo en sus acepciones de “voluntario” y “forzado” no es tarea sencilla, debido a que la complejidad de los motivos radica en el involucramiento de factores diversos, que incluso se sobreponen los unos con los otros. De tal forma que el retorno por falta de empleo, por miedo, discriminación o decepción puede no ser un regreso voluntario, como las deportaciones no necesariamente podemos entenderlas

		como	regresos		
		definitivos.			
Nivel Nacional					
<p>Pino Correa, M. A., Mosquera Santos, J. S., & Palacios Palacios, L. S. (2020). Propuesta de intervención para el reconocimiento de afectaciones emocionales como estrategia para el fortalecimiento del proyecto de vida a nivel individual de las mujeres víctimas del conflicto armado, residentes en el barrio ciudadela mía municipio de Quibdó.</p>	<p>Objetivo: Formular una propuesta de intervención para el reconocimiento de afectaciones emocionales como estrategia para el fortalecimiento del proyecto de vida a nivel individual de las mujeres víctimas del conflicto armado, residentes en el barrio Ciudadela Mía del municipio de Quibdó.</p>	<p>Tipo de Estudio: Investigación cualitativa. La primera etapa correspondió a la investigación durante la cual, se realizó la descripción del planteamiento del problema, la revisión documental para determinar los antecedentes de investigación y así dar surgimiento a la pregunta de investigación. El estudio se efectuó con el fin de diseñar una propuesta de Intervención Psicosocial</p>	<p>Conclusión: Es por lo anterior, que este trabajo estuvo direccionado a la identificación y reconocimiento de las afectaciones emocionales ocasionadas por el conflicto armado que permitieran la construcción de estrategias de formación a las mujeres víctimas del barrio Ciudadela Mía, y les orienten en el fortalecimiento de sus recursos individuales, planificación, construcción,</p>	<p>Esta investigación aporta de una manera idónea a la investigación en curso debido a que hace referencia al proyecto de vida de mujeres que han sido víctimas del conflicto armado. Lo cual es muy importante, ya que en este estudio se indagarán las afectaciones que posee el proyecto de vida de las personas que han sufrido de desplazamientos forzados.</p>	<p>y</p>

direccionada a la ejecución de sus atención de máximo 15 proyectos como vehículo mujeres víctimas del de navegación, que les conflicto armado ayude a ser unas mujeres residentes en el barrio resilientes, capaces de Ciudadela Mía de la transformar los ciudad de Quibdó, la momentos difíciles que información recopilada han vivido, en partió de diversas experiencias fuentes como lo fueron: significativas mediante los medios electrónicos, estrategias de artículos y demás afrontamiento.

fuentes secundarias, esto Además de lo anterior, la por motivos de la construcción de esta emergencia sanitaria y la propuesta de cuarentena decretada a intervención implicó nivel nacional a raíz del asumir una postura COVID 19 para así crítico-analítica a partir poder evitar tener un de la comprensión y acercamiento directo con análisis de las la población objeto de condiciones del contexto intervención para no y de los aportes de las

	<p>poner en riesgo la salud de las investigadoras y la de la comunidad.</p>	<p>organizaciones civiles y de las víctimas, donde se reconocieran elementos fundamentales como la parte histórica, las intencionalidades de la violencia política, responsabilidades y derechos, para desde allí construir estrategias y acciones tendientes a la realización de una intervención asertiva.</p>	
<p>Barragán González, Y. A., y Cañas Fierro, L. A. (2018). Pautas de crianza en familias que han estado en el conflicto armado en Colombia.</p>	<p>Objetivo: Analizar el panorama de las investigaciones desde las perspectivas psicológicas a cerca de las pautas de crianza y su relación con las familias que has sido participes (ejecutoras y victimas)</p>	<p>Tipo de Estudio: Investigación cualitativa. Se realiza la exploración de literatura científica de bases indexadas que sea concerniente a las pautas de crianza y su relación con el conflicto armado</p>	<p>Resultados: De acuerdo a los objetivos expuestos en este proyecto, se identifica el panorama desde los enfoques y campos psicológicos con respecto a los cambios en las pautas de crianza en el contexto de Esta investigación aporta significativamente en la construcción de la descripción del problema, pues este estudio habla de las pautas de crianza, el cual es un aspecto a tratar dentro de la propuesta</p>

del conflicto armado en Colombia. en Colombia, es decir, se realiza una reflexión acerca de lo que pueden influir el conflicto armado en las pautas de crianza en los niños y niñas adolescentes en las familias de Colombia y la proyección de nuevas preguntas que ocasionen posibles investigaciones en el futuro frente al postconflicto. (Machado, Tamames, López, Mohedano, & Veiga, 2009).

conflicto colombiano, continuación, presentan los resultados obtenidos a partir de una revisión documental con base en las palabras claves, incidencia de pronunciamientos por año y regiones donde más se muestra interés por la investigación de las pautas de crianza y su relación con el conflicto armado en el contexto colombiano. De esta manera se tienen en cuenta diferentes categorías que describen y profundizan a cerca de los hallazgos,

armado a curso, debido a que se pretende descifrar cuáles son las afectaciones que pueden sufrir las personas víctimas del conflicto en este aspecto.

				presentando la siguiente distribución: palabras claves (conflicto, infancia, adolescencia, familia y crianza), conteo por año de publicación de artículo y mención de concepto por región.
Meneses, J. K. (2020). Afectaciones al entorno familiar como consecuencia del conflicto armado en Colombia	Objetivo: Analizar las afectaciones generadas sobre el sistema familiar de las comunidades que sufrieron las consecuencias del conflicto armado en Colombia.	Tipo de Estudio: Investigación cuantitativa. La investigación siguió los pasos de una revisión documental, la cual consiste en realizar una búsqueda intensiva de literatura tras el planteamiento de una pregunta guía (Campanini & Luppi, 1996). El método se	Resultado: La identificación de los principales hechos victimizantes que afectaron las familias se definen analizando los procesos de desplazamiento forzoso en orden de lograr la identificación de los componentes que perturbaron los núcleos familiares y las	la Esta investigación aportara significativamente para la construcción de la descripción del problema, debido a que en el desarrollo del estudio se habla de las afectaciones familiares a causa del conflicto armado en Colombia. Lo cual es de suma importancia para esta

presenta como forma de consecuencias de su investigación puesto que investigación utilizada abrupta desintegración. es uno de los temas que ampliamente en las En su mayor parte, las se quiere tratar. ciencias sociales personas migraron en (Hernández-Sampieri, pequeños conjuntos Fernández y Baptista, familiares y pocas se 2014), donde se mudaron fuera de las recolecta la mayor fronteras del país. Cerca cantidad de información del 80% del con el propósito de desplazamiento en establecer el tipo de Colombia fue por afectaciones al entorno familias y los niveles familiar a raíz de los más altos de hechos ocurridos dentro desplazamiento masivo del marco del conflicto se registraron entre 2000 armado en Colombia y 2002, cuando los analizando y ataques y el combate en sintetizando el conjunto los municipios eran de datos más destacados comunes (Centro de revistas indexadas y Nacional de Memoria otras fuentes de Histórica, 2018). El información. desplazamiento por

familias fue
predominante y
creciente en ese entonces
(Ibáñez & Moya, 2007).
La desintegración
familiar también ocurrió
donde se encontraban
cultivos ilícitos y tráfico
de drogas (Cifuentes,
2009). Todo este
fenómeno de la
ocupación violenta de
los territorios de la
familia tuvo
implicaciones
significativas y delicadas
en la existencia de los
miembros de una
familia. Por una parte, el
espacio vital al que
perteneían constituía
una fuente de ingreso

<p>Vega Blanco, E. (2017). Objetivo: Comprender el sentido otorgado al silencio, delimitado éste como práctica social de la población desplazada en el contexto educativo de la Comuna Uno de Bucaramanga.</p>	<p>Tipo de Estudio: Método cualitativo</p> <p>Técnicas de recolección de datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas <p>Investigación Participativa “IP”,</p> <p>Proceso Deliberativo: “El sentido de la voz Institucional”.</p>	<p>para satisfacer sus necesidades y realizar el proyecto de vida feliz.</p>	<p>Resultados: El desplazamiento interno que vive el país ha afectado a la población civil colombiana, especialmente, a los menores involucrados en situaciones de violencia debido al conflicto armado. Para comprender la magnitud de este problema es importante referirse a aspectos ya mencionados. Cabe recordar que Colombia es el país del mundo con mayor número de</p>	<p>El Del presente estudio se tendrá en cuenta el problema, objetivo, resultados y referente teórico, para sustentar la descripción del problema, como también el marco conceptual de la propuesta de investigación. Ya que es un verdadero reto el conocer la perspectiva de los menores de edad que han sido víctimas de desplazamiento forzado junto con sus familias mirando las condiciones y necesidades que se van presentando para llegar</p>
---	---	--	---	---

desplazados internos al nuevo lugar que se derivado del conflicto convertirá en su nuevo armado. Los grupos hogar y es necesario armados que azuzan el precisar en la forma de conflicto persiguen el su proceso educativo y control de las zonas explicando los diferentes rurales porque sus conceptos y tipos de recursos favorecen el desplazamiento.

enriquecimiento ilícito.

En este sentido, ejercen presión violenta y atentan contra la vida y la dignidad de la población civil, que termina marchándose de sus hogares Este fenómeno de desplazamiento tiene especial trascendencia en el contexto educativo, por lo que el estudio se centró su en la inclusión

			<p>educativa de las niñas y los niños desplazados por el conflicto armado.</p>
<p>Moreno, L. J. S. (2014). La narración Oral como herramienta en la construcción de la memoria colectiva de la violencia Experiencia con mujeres víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. Revista Colombiana de Ciencias Sociales.</p>	<p>Objetivo: Reconstruir las experiencias vitales de personas en situación de desplazamiento antes, durante y después de su vivencia del conflicto, destacando las permanencias y cambios que se presentaron en los aspectos culturales con la llegada al nuevo contexto</p>	<p>Tipo de Estudio: Enfoque cualitativo</p> <p>Población: 8 mujeres habitantes de Soacha y víctimas del desplazamiento forzado.</p>	<p>Conclusión: Sobre la relación entre los relatos individuales y el imaginario social, se encontró que estas narraciones promueven la solidaridad de la sociedad con la situación de las víctimas, consolidando el proceso de creación o reconstrucción de memoria, vital en la reconstrucción del tejido social rasgado por la violencia. Entonces, la rememoración solidaria surge como el proceso narrativo que, desde las</p>
<p>A través de la descripción del problema, objetivo y resultados, permitirá, construir la formulación de la pregunta problema de la propuesta de investigación. Dada la relevancia de la situación por la cual han pasado estas personas y estar recordando los procesos de desplazamiento generan un proceso de revictimización que puede alterar sus emociones ya que el recuerdo de sus hogares</p>			

			víctimas, se dirige a la sociedad y que permite dar a conocer las situaciones de conflicto armado y la inmersión que la violencia tiene en el imaginario colectivo.	teniendo que empezar de nuevo en otro lugar desde cero y estar con el miedo de que pueda desarrollarse más veces y sentirse bajo una responsabilidad
Quintero Benítez, S., & García Palencia, N. A. (2015). Representaciones sociales de la violencia política en víctimas de desplazamiento forzado.	Objetivo: Identificar las representaciones sociales de la violencia política en un grupo de víctimas de desplazamiento forzado en Apartado Antioquia.	Tipo de Estudio: Mixta de tipo transversal descriptivo Población: La población con la que se trabajó en esta investigación comprende a las personas víctimas de violencia política en Colombia. Estas serán seleccionadas en el marco de la Ley 1448 de 2011; por la cual se dictan medidas de “atención, asistencia y	Conclusión: Las lógicas de la violencia se han desarrollado bajo diferentes perspectivas, en un principio fue la lucha por el poder político y posteriormente las luchas por el poder territorio y el poder económico. La violencia en Colombia es producto de factores como la pobreza, la falta de	A través de la descripción del problema, objetivo y resultados, permitirá, construir la formulación de la pregunta problema de la propuesta de investigación. Para caracterizar la situación y desarrollar el ambiente desde la perspectiva de una violencia política que deja de lado lo más vital de una persona como su integridad por

	<p>reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno” en Colombia.</p> <p>Muestra: Esta investigación fue realizada con 5 sujetos, 4 mujeres y un hombre, en edades entre los 25 y 60 años aproximadamente. Tres de los voluntarios son líderes pertenecientes a diferentes asociaciones de víctimas del desplazamiento armado y la violencia sexual.</p>	<p>educación y desplazarlo oportunidades, la necesidad de defensa, la disputa por el poder y los espacios políticos, la corrupción y la intolerancia, es decir, es definida como un fenómeno multicausal.</p>	<p>presentado dentro del marco colombiano caracterizado por los diferentes tipos de violencia que enmarcan en nuestro país.</p>	<p>la forzadamente de su hogar, también explicando las diferentes situaciones que se han presentado dentro del marco colombiano caracterizado por los diferentes tipos de violencia que enmarcan en nuestro país.</p>
<p>Junca Junca, N., Medina Bernal, M. T., & Rangel Gutiérrez, M. M. (2020). Factores asociados a la conducta suicida en situación</p>	<p>Objetivo: Determinar los factores asociados a la conducta suicida en mujeres adultas en situación</p>	<p>Tipo de Estudio: Marco de un enfoque cuantitativo en el que a través de métodos estadísticos se pretendió</p>	<p>Conclusión: En este estudio se incluyó una población de 437 mujeres en situación de desplazamiento, de las</p>	<p>A través de la metodología (población y muestra) se estructurará la unidad de análisis de la propuesta</p>

mujeres adultas víctimas desplazamiento según conocer la prevalencia cuales el 33,9% de investigación. Se de desplazamiento las características de conducta suicida y pertenecían a la ciudad utilizara esta población forzado en Bogotá, sociodemográficas, establecer su asociación de Medellín, el 33,4% a ya que es la indicada Medellín y trastornos mentales con algunos factores de la ciudad de para nuestro proceso de Buenaventura, año 2016. concomitantes y hechos la población de mujeres Bucaramanga y el 32,7% investigación y la victimizantes víctimas de a la ciudad de Bogotá; muestra de la cual será experimentados en desplazamiento forzado. algo más de la tercera un buen desarrollo del Bogotá, Medellín y **Población:** parte de las mujeres tenía proceso de las personas Buenaventura, en el año Personas víctimas del una edad de 30 a 44 años. de todas las ciudades que 2016. desplazamiento forzado El 40,0% de las mujeres han sido víctimas del por la violencia en las se encontraban en unión desplazamiento forzado ciudades de Medellín, libre, más del 90% y la muestra que se Bogotá y Buenaventura tenían estrato desarrollara en medida en el año 2016 que socioeconómico bajo y del tipo de estudio que correspondió a 58.962 más de la mitad eran sea catalogado de según el informe amas de casa. En cuanto procesos de entrevistas CODHES (consultoría a las características para un buen desarrollo para los derechos relacionadas a la de la investigación. humanos y el atención de salud de la investigación. desplazamiento) en el después de haber Muestra: presentado el año 2013. desplazamiento, el

1026 personas 28,8% de las mujeres desplazadas por la violencia y ubicadas entre las ciudades más receptoras del país, seleccionadas, distribuidas de manera independiente, así: Medellín: 337, Bogotá: 347, Buenaventura: 342. 17,6% necesitó atención psicológica o psiquiátrica indicando el reconocimiento del impacto en la salud física y mental derivada de la experiencia como víctimas del conflicto armado.

Nivel Regional

Robles Guaranguay, A. L., & Benavides Chamorro, L. F. (2021). Política pública de víctimas del desplazamiento forzado: familias y participación de las víctimas	Objetivo: Analizar la política pública en atención a las familias desplazadas asentadas en el Municipio de El Contadero – Nariño.	Tipo de Estudio: Cuantitativo y Cualitativo	Conclusión: En el Municipio de El Contadero los desplazados víctimas de la violencia del conflicto armado en Colombia empezaron a llegar desde hace varios años	En el Municipio de El Contadero los desplazados víctimas de la violencia del conflicto armado en Colombia empezaron a llegar desde hace varios años	Al ser una investigación cuantitativa y cualitativa, aporta al grupo investigador dando a conocer en la descripción del problema, cifras contundentes, de la
---	--	--	--	---	--

<p>residentes en el municipio de El Contadero-Nariño.</p>	<p>Contadero, del Departamento de Nariño</p>	<p>del atrás sin ser muy notables como ahora, las primeras familias se asentaron en zonas rurales, en un principio llegaron por sus propios medios sin ayuda del Gobierno nacional y menos municipal, porque no existía una política pública que amparara a las víctimas, esta se creó a partir de la ley la Ley 1448 de 2011 del Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas (SNARIV).</p>	<p>cantidad de desplazados que ha ido en aumento de un 96,8% para el año 2020 según, la Unidad de Víctimas, informo, que en el 2020 han sido desplazadas 16.190 personas (Tiempo, 2020) que buscan refugio en diferentes ciudades del departamento de Nariño. Por otro lado, también nos da a conocer, para comprender mejor, que el estado y demás organizaciones encargadas, a pesar de su esfuerzo por disminuir las brechas que generan un malestar a esta población; le ha brindado un apoyo</p>
---	--	---	---

significativo es estas. Sin embargo, poco se ha tenido en cuenta las condiciones de vida de las comunidades de destino, por lo que esto ha sido motivo, para presentarse desacuerdos entre estas; ocasionando conflictos e inseguridad, escases alimentaria; lo que genera tensión en las comunidades residentes. No obstante, no todo es negativo, también se reconoce, que hay efectos positivos; como la confianza y la cooperación de estas a la infraestructura social.

Rodríguez Salazar, J. E. (2019)	Objetivo: Comprender el diálogo intercultural	Tipo de Estudio: Diálogo	Conclusión: Un resultado significativo	Un La investigación nos aporta dentro del marco
---------------------------------	--	---------------------------------	---	---

<p>intercultural para la convivencia entre los vecinos en situación de desplazamiento forzado ubicados en el conjunto del conjunto Nueva Sindagua de la ciudad de Pasto.</p>	<p>entre los vecinos en situación de desplazamiento forzado y Crítico social. Población: 8 personas víctimas del desplazamiento forzado y líderes que pertenecen al comité de convivencia de la urbanización de vivienda prioritaria denominada Conjunto Residencial Nueva Sindagua, la cual está conformada por 10 bloques de 7 pisos cada uno y con 8 apartamentos por piso.</p>	<p>Cualitativo de carácter Histórico hermenéutico y Crítico social. Población: 8 personas víctimas del desplazamiento forzado y líderes que pertenecen al comité de convivencia de la urbanización de vivienda prioritaria denominada Conjunto Residencial Nueva Sindagua, la cual está conformada por 10 bloques de 7 pisos cada uno y con 8 apartamentos por piso.</p>	<p>está relacionado con el análisis de los factores interculturales que inciden en el proceso de la convivencia en la comunidad del conjunto Nueva Sindagua, se observa que las relaciones con sí mismo, el reconocimiento de nosotros, como una nueva relación simbiótica, la participación interactiva de la norma y la adecuación de los diálogos a la nueva realidad juegan un papel importante para poder comprender sus dinámicas sociales costumbres y hábitos</p>	<p>teórico y el desarrollo de las técnicas de recolección de información. Ya que será un proceso de información sobre el desarrollo para entender las necesidades sobre el desplazamiento forzado, el desarrollo del dialogo intercultural, los diversos conflictos enmarcados en el contexto colombiano. En cuanto al uso de las técnicas de recolección de información al hacer el uso de diferentes técnicas que favorezcan la problemática de la investigación mediante entrevistas</p>
--	---	---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> • Talleres Participativos. 	<p>que reflejan las semiestructuradas, diferentes zonas del talleres participativos territorio nacional y que encaminados a cumplir pueden ser puestas en el desarrollo de lograr consideración por los que las personas que han otros sujetos con quien sido víctimas de conviven para permitir desplazamiento forzado una convivencia sana. y desean expresar lo que han sentido desde una manera que no se vean inmersos como un objeto de revictimización.</p>
<p>España Cruz, L. Y., & Jojoa Cabrera, D. A. (2021). Violencia de género en el proceso de reparación integral individual en mujeres víctimas de desplazamiento forzado (Doctoral dissertation, Universidad de Nariño).</p>	<p>Objetivo: Comprender la construcción social de la violencia de género, en el marco del proceso de reparación integral individual de las mujeres entre 18 y 40 años del desplazamiento forzado</p> <p>Tipo de Estudio: Estudio cualitativo</p> <p>Técnicas de recolección de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Análisis documental • Observación • Entrevista individual en profundidad. 	<p>Conclusión: La Este estudio le aporta al construcción social de la grupo investigador, en el VG en el proceso de tema que se está reparación integral llevando a cabo, para individual en mujeres realizar la descripción víctimas del del problema, puesto que desplazamiento forzado se profundiza en en el Municipio de aquellos hechos o Buesaco, implica acontecimientos, como reconocerla desde lo las causas que llevan a</p>

en el municipio de
Buesaco, 2020.

simbólico y estructural esta problemática del
como un cumulo de desplazamiento forzado
situaciones, y sus efectos que trae
cosmovisiones e consigo. Además,
imaginarios sociales e también le aporta en la
individuales, que en el metodología, ya que el
caso de este estudio grupo investigador,
surgen desde las también va utilizar las
vulnerabilidades que técnicas e instrumentos
evocan los escenarios de de recolección de
conflicto, desde las información, como
posibilidades análisis documental y
municipales que se observación.
derivan de un ejercicio
gubernamental, y que se
construye con
limitaciones en cada uno
de estos actores.
Entonces, la VG en este
proceso es un fenómeno
social y de salud pública
que afecta a poblaciones

con vulnerabilidades específicas desde su normalización e invisibilización, y que en el caso del orden Estatal puede visualizarse por su acción, pero sobre todo por su omisión. Empero, su presencia logra abrir espacios para que las personas que pueden percibirla desarrollen mecanismos para su potenciación y crecimiento humano y que desde el liderazgo y el empoderamiento propendan por su garantía de derechos y un buen vivir.

Galvis López, C. C. **Objetivo:** Determinar los alcances de la Ley (2018). **Tipo de Estudio:**

Conclusión: A partir de Este estudio aporta al grupo investigador, a la entrada en vigencia de

<p>la ley 1448 de 2011 en el ámbito de restitución de tierras para personas víctimas del desplazamiento forzado en el Departamento de Nariño.</p>	<p>1448 de 2011, en cuanto a restitución de tierras aplicada a víctimas de desplazamiento en el Departamento de Nariño.</p>	<p>Carácter cuantitativo con un alcance comprensivo. Población: Población campesina y desplazada por la violencia en Colombia.</p>	<p>los acuerdos de paz entre las FARC y el estado Colombiano, las cifras de víctimas y personas desplazadas a causa de la violencia, se observa una disminución importante en el número de desplazados y víctimas del conflicto armado. Se concluye que la reparación integral dirigida a las víctimas en la actualidad tiene mayor preponderancia para aquellas personas que sufrieron alguna vulneración a sus derechos o fueron despojados y desplazados de sus tierras, ya que</p>	<p>conocer cuáles son los factores causales que llevan a esta problemática del desplazamiento forzado. Enfatizando muy claramente en uno de los principales factores, como el conflicto armado. Por otra parte, también nos da a conocer la obligación del estado de adoptar medidas de protección, especialmente con esta población que, por cierto, es bastante vulnerable. Puesto que violan sus derechos fundamentales, trayendo consigo graves afectaciones como la</p>
---	---	---	--	--

reparación integral busca resarcir los perjuicios materiales, psicológicos y sociales causados, así como el derecho a la verdad la justicia y la reparación de cada individuo. pobreza e inseguridad ciudadana, tanto en lo rural, como en lo urbano. Además, de suministrarlos como guía de base, el Registro Único de Víctimas (RUV), donde nos brinda información actualizada de las cifras que se encuentran registradas, de las personas víctimas del conflicto armado.

Anexo D. Solicitud de aval de investigación

San Juan de Pasto, 3 de mayo de 2022

Doctora
Andrea Guerrero
Coordinadora
Hogar de Paso el Buen Samaritano
Pasto - Nariño

Ref.: Solicitud aval investigación

Cordial saludo.

Teniendo en cuenta que desde la Universidad Mariana específicamente el Programa de Trabajo Social se pretende desarrollar la investigación denominada "Relación de las Afectaciones Sociales y Familiares que se generaron a raíz del Desplazamiento Forzado", realizada por Laura Victoria Ayala Cobo con c.c. 1.061.803.976 de Popayán, celular 313 6228293 y Cristhian David Guerrero Sánchez c.c. 1.085.342.992 de Pasto, celular 317 8090374, se solicita comedidamente se autorice a los investigadores a realizar el trabajo de campo en el momento que se requiera, lo cual implica la aplicación de los instrumentos que el estudio requiera y que para tal efecto puede necesitarse el apoyo de usuarios del Hogar de Paso.

Esperando contar con aprobación para la realización de la investigación, agradecemos la atención prestada.

Atentamente,

Laura Ayala C.

Laura Victoria Ayala Cobo

Cristhian D.

Cristhian David Guerrero Sánchez

Silvana Pérez

asesora de Investigación

Cristhian D.
3/05/2022.

Anexo E. Aval de investigación



Secretariado Diocesano de Pastoral Social

Carrera 25 N° 16-74 - Pasto, Nariño - Colombia
Telefax. +57(02) 723 8971 - +57(02) 729 0591
e-mail. pastoralsocialpasto@gmail.com

San Juan de Pasto, 06 de mayo del 2022

Señores:

Cristhian David Guerrero Sánchez
Laura Victoria Ayala Cobo

Cordial saludo

Atendiendo a la solicitud realizada el día 3 de mayo del 2022 para realizar su tesis de investigación para optar por el título de Trabajadores Sociales, queremos informarles que el Hogar de Paso el Buen Samaritano de la Pastoral Social da aval para que ustedes como estudiantes puedan realizar su investigación en nuestras instalaciones.

Atentamente

Andrea Guerrero Bastidas
Coordinadora Hogar de Paso
Hogar de paso el Buen Samaritano.

Nit. 800.242.227-5

el desarrollo
es el nuevo
nombre de
la paz

Anexo F. Formato entrevista Psicóloga

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social

Formato de Entrevista Dirigida a Psicóloga

Objetivo general: Reconocer las afectaciones sociales y familiares de la población con desplazamiento forzado refugiada en el hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia para proponer una estrategia de Atención Psicosocial a comunidades en contexto de desplazamiento.

Objetivo específico: Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones Sociales

Subcategoría: Discriminación

1. ¿Qué comportamientos se evidencian en la población víctima de desplazamiento con relación a la discriminación?
2. ¿Cuál es el manejo que se brinda a las personas víctimas para superar la discriminación?

Subcategoría: Relaciones Interpersonales

3. ¿Cómo es la relación de las personas víctimas del conflicto armado dentro del hogar de paso?
4. ¿Qué dificultades se han identificado entre las personas víctimas del conflicto armado?

Subcategoría: Dificultades para el acceso a salud y educación

5. ¿De qué manera el hogar de paso garantiza el acceso al derecho a la salud?

6. ¿Cuál es el proceso que se lleva a cabo para favorecer el derecho a la educación?

Subcategoría: Vinculación Laboral

7. Desde las necesidades presentadas por la población desplazada ¿De qué manera el hogar proporciona oportunidades laborales para solventar algunas de ellas?

8. ¿Qué dificultades evidencia en la población al momento de conseguir trabajo?

Objetivo específico: Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones Familiares

Subcategoría: Procesos Comunicativos

9. ¿Cómo es la comunicación de la población víctima con las personas que hacen parte del hogar de paso?

10. ¿De qué manera la comunicación se ha visto afectada dentro del núcleo familiar después del hecho victimizante?

Subcategoría: Pautas de Crianza

11. ¿Qué cambios refieren las personas víctimas frente a las pautas de crianza?

12. ¿Qué dificultades ha evidenciado en las pautas de crianza después del desplazamiento forzado dentro del hogar?

Subcategoría: Manejo de Roles

13. ¿Qué tipo de roles familiares evidencia en la población vinculada al hogar?

14. ¿Cómo cree que el adecuado manejo de roles en las familias puede servir dentro de la situación de desplazamiento forzado?

Subcategoría: Vínculos Afectivos

15. ¿De qué manera los vínculos afectivos se han visto vulnerados a causa del desplazamiento forzado?

16. ¿Qué tan favorable son los vínculos afectivos dentro de las familias?

Anexo G. Formato de entrevista población víctima de conflicto armado

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social

Formato de Entrevista Dirigida a Población Víctima de Conflicto Armado

Objetivo general: Reconocer las afectaciones sociales y familiares de la población con desplazamiento forzado refugiada en el hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia para proponer una estrategia de Atención Psicosocial a comunidades en contexto de desplazamiento.

Objetivo específico: Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Afectaciones Sociales

Discriminación

1. ¿Cómo se evidencia la discriminación hacia las personas que han sufrido del conflicto armado?
2. ¿De qué manera se podría evitar la discriminación hacia las personas víctimas?
3. Si usted evidencia que están discriminando a una persona que es víctima del conflicto armado ¿Cuál sería su reacción?

Relaciones Interpersonales

4. ¿Cómo es la relación con las personas víctimas del conflicto armado desplazadas de su territorio?

5. ¿Qué dificultades ha tenido para relacionarse con las personas víctimas del conflicto armado desplazadas de su territorio?

6. ¿Cómo considera que las relaciones interpersonales influyen en el desarrollo del proyecto de vida las víctimas?

Dificultades para el acceso a salud y educación

7. ¿Qué tipo de dificultades presentan las personas víctimas del conflicto armado en cuanto a salud?

8. ¿Qué tipo de dificultades presentan las personas víctimas del conflicto armado en cuanto a educación?

Vinculación Laboral

9. ¿cree que las oportunidades laborales para las personas víctimas del conflicto armado son limitadas? ¿Por qué?

10. ¿cree usted que las víctimas están en igualdad de condiciones referente a otras personas que no son víctimas al momento de buscar y aplicar a un empleo? ¿Por qué?

Afectaciones Familiares

Objetivo específico: Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Procesos Comunicativos

- 11. ¿Cómo es la comunicación de la población víctima dentro del hogar de paso?
- 12. ¿De qué manera la comunicación con la comunidad o familiares se ha visto afectada después de su hecho victimizante?
- 13. ¿De qué manera la comunicación ha sido favorable para el proceso de desplazamiento?

Pautas de Crianza

- 14. ¿De qué manera han cambiado las pautas de crianza después del desplazamiento?
- 15. ¿Qué consecuencias trajo el desplazamiento en las pautas de crianza dentro del núcleo familiar?
- 16. ¿De qué manera las pautas de crianza pueden ayudar dentro del ambiente familiar?
- 17. ¿Qué pautas de crianza han cambiado dentro del hogar de paso?

Manejo de Roles

- 18. ¿Cómo se ha desarrollado el manejo de roles frente a la necesidad de establecer unos adecuados vínculos familiares?
- 19. ¿Cómo cree que el manejo de roles le puede servir dentro de la delicada situación de desplazamiento forzado?

20. ¿Usted cree que el manejo de roles puede ayudar a reestructurar las dinámicas familiares?

21. ¿De qué manera los vínculos afectivos se ven afectados a causa del desplazamiento forzado?

Vínculos Afectivos

22. ¿De qué manera los vínculos afectivos han afectado la relación familiar?

23. ¿Qué tan favorables son los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar?

24. ¿Qué tan favorable son los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar?

25. ¿De qué manera los vínculos afectivos han logrado afectar significativamente el proceso familiar?

Anexo H. Formato encuesta población víctima de conflicto armado

Universidad Mariana
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Programa de Trabajo Social

Formato de Encuesta dirigida a Población Víctima del Conflicto Armado

Afectaciones sociales y familiares en población con desplazamiento forzado refugiada en el Hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia

Objetivo general: Reconocer las afectaciones sociales y familiares de la población con desplazamiento forzado refugiada en el hogar de paso El Buen Samaritano de la Pastoral Social de San Juan de Pasto, Nariño Colombia para proponer una estrategia de Atención Psicosocial a comunidades en contexto de desplazamiento.

Objetivo específico 1: Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Dimensión: Afectaciones sociales generadas por el desplazamiento forzado.

Variable: Afectaciones sociales

Indicador: Genero

1. ¿Con que tipo genero se identifica usted?

- a. Femenino _____
- b. Masculino _____
- c. Comunidad Igbti _____
- d. Prefiere no responder _____

2. ¿En qué medida la condición de género ha incrementado la discriminación adicional al ser víctima de conflicto?
- a. Alta ____
 - b. Media ____
 - c. Baja ____

Indicador: Discriminación

3. ¿Considera que usted ha sido discriminado por el hecho de ser víctima de desplazamiento forzado?
- a. Siempre. ____
 - b. En algunas ocasiones. ____
 - c. Nunca. ____
4. ¿De qué manera se ha visto afectado por ser víctima de desplazamiento?
- a. Maltrato físico. ____
 - b. Verbal. ____
 - c. Psicológico. ____
5. ¿En qué contexto social ha evidenciado la discriminación?
- a. Contexto laboral. ____
 - b. Contexto educativo. ____
 - c. Contexto social. ____

Indicador: Afiliación a salud

6. ¿Se encuentra afiliado al sistema de salud?
- a. Sí. ____

- b. No. ____
7. ¿A qué régimen de salud pertenece?
- a. Contributivo. ____
 - b. Subsidiado. ____
 - c. Especial. ____
 - d. Ninguno. ____
8. ¿Se encuentra conforme con la atención que su EPS le brinda?
- a. Si ____
 - b. No ____
 - c. En algunas ocasiones. ____
9. ¿El hecho de ser víctima de desplazamiento forzado, favorece u obstaculiza la atención en salud?
- a. Favorece. ____
 - b. Obstaculiza. ____
 - c. Hay atención más pronta ____

Indicador: Vinculación al sistema educativo

10. ¿Cuál es su nivel de escolaridad?
- a. Transición. ____
 - b. Básica primaria. ____
 - c. Básica secundaria ____
 - d. Ninguno ____
11. ¿Tuvo o tiene inconvenientes por la salida inoportuna del sistema educativo a raíz del desplazamiento forzado?

- a. Si. ____
 - b. No. ____
12. ¿En el momento se encuentra nuevamente vinculado al sistema educativo?
- a. Si ____
 - b. No ____
13. ¿Qué tan complicado ha sido el acceso al sistema educativo después de su hecho victimizante?
- a. Muy complicado. ____
 - b. Medianamente complicado ____
 - c. No complicado. ____

Indicador: Vinculación laboral

14. ¿Cómo califica las oportunidades laborales después de ser víctima del desplazamiento forzado?
- a. Buenas ____
 - b. Regulares ____
 - c. Malas ____
 - d. No hay oportunidades ____
15. ¿Se ha visto afectado al momento de conseguir trabajo por su condición de víctima de desplazamiento forzado?
- a. Si ____
 - b. No ____

Indicador: Economía

16. ¿Se ha visto afectado económicamente por la condición en la que se encuentra en estos momentos?

- a. Sí _____
- b. No _____

17. ¿Cómo considera que ha sido el cambio a nivel económico en el nuevo contexto en el que se encuentra?

- a. Bueno _____
- b. Regular _____
- c. Malo _____

Indicador: Relaciones interpersonales

18. ¿Considera que ha sido complicado el hecho de relacionarse con otras personas después de su hecho victimizante?

- a. Sí _____
- b. No _____

19. ¿Cómo ha sido el desarrollo de las relaciones interpersonales dentro del Hogar de paso?

- a. Buena _____
- b. Regular _____
- c. Mala _____

Objetivo específico 2: Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Dimensión: Afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento forzado.

Variable: Afectaciones familiares.

Indicador: Comunicación

20. ¿Cómo es la comunicación dentro de su núcleo familiar?
- a. Buena _____
 - b. Regular _____
 - c. Mala _____
21. ¿Se han generado problemas de comunicación por malos entendidos debido al desplazamiento forzado?
- a. Muchas veces _____
 - b. En algunas ocasiones _____
 - c. No _____
22. ¿Cuál es el tipo de comunicación que más aplican en su núcleo familiar?
- a. Verbal. _____
 - b. No verbal. _____
 - c. Comunicación nula. _____
 - d. Comunicación asertiva. _____
23. ¿Cómo es la comunicación entre su familia y los compañeros del hogar?
- a. Buena. _____
 - b. Regular. _____
 - c. Mala. _____
 - d. No existe comunicación. _____

Indicador: pautas de crianza

24. ¿Qué tipo de crianza se implementan en su núcleo familiar?

- a. Autoritario. ____
- b. Permisivo. ____
- c. Democrático participativo. ____

25. ¿Las pautas de crianza impuestas en su hogar han servido de manera efectiva en la adecuación al nuevo estilo de vida que tienen actualmente?

- a. Si ____
- b. No ____

26. ¿En qué medida el desplazamiento forzado ha afectado las pautas de crianza que tiene impuestas en su hogar?

- a. Ha afectado de manera regular. ____
- b. Ha afectado de manera considerable. ____
- c. No ha afectado ____

Indicador: Manejo de roles

27. ¿Considera usted que el manejo de roles es adecuado para las familias de desplazamiento forzado?

- a. Totalmente de acuerdo ____
- b. Neutral ____
- c. En desacuerdo. ____

28. ¿Usted cree que el manejo de roles dentro del núcleo familiar ayuda a tener una buena relación entre los miembros de su familia?

- a. Si ____
- b. No ____
- c. Tal vez ____

Indicador: Vínculos afectivos

29. ¿Cómo se han desarrollado los vínculos afectivos después de su hecho victimizante?
- a. Buenos ____
 - b. Regulares ____
 - c. Malos ____
30. ¿Qué tipo de problemas relacionados con los vínculos afectivos existen en su familia?
- a. Problemas de comunicación ____
 - b. Falta de tiempo ____
 - c. Falta de autoridad por parte de los padres ____
 - d. Inadecuado manejo de los roles por parte de los padres e hijos ____

Anexo I. Matriz de vaciado de información y construcción de proposiciones agrupadas población víctima de conflicto armado

Objetivo específico 1: Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones sociales

Subcategoría 1: Discriminación.

Código: AS

Pregunta 1: ¿Cómo se evidencia la discriminación hacia las personas que han sufrido del conflicto armado?

Información Fuentes	Proposiciones Agrupadas
<p>AS 1: Yo creo que la discriminación se evidencia cuando uno sale de sus pueblos, sin nada y sale y pide ayuda para algún transporte o algo así y las personas a las que uno le pide ayuda como lo ven así sin nada, solo dicen vaya a la policía, allá los ayudan.</p>	<p>AS 1, 2, 3, 4: Las personas que han sufrido del conflicto armado ponen en manifiesto que observan discriminación cuando salen de sus pueblos, de sus territorios sin nada, a duras penas con lo que tienen puesto, sin sus cositas, y piden ayuda para comer o para transporte.</p>
<p>AS 2: Ay mi niña, a uno como desplazado por la violencia lo discriminan por todo, no ve que cuando a uno lo sacan de donde uno vive queda sin nada, a duras penas uno puede salir con lo que tiene puesto, y pues uno sale y le pide ayuda a otras personas para poder comer o un transporte mientras uno llega acá a pasto a la ciudad y a veces hay personas de buen corazón y lo ayudan, pero otras veces lo miran a uno mal o creen que uno es una mala persona y no lo ayudan, le dicen a uno vaya a tal lado o vaya a la policía que ellos saben a dónde llevarlos para que los ayuden.</p>	<p>AS 1, 2, 3, 4: Los participantes expresan que se evidencia discriminación cuando piden ayuda en la calle y como los ven sin nada, sin saber que hacer piensan que son malas personas y no los ayudan. Sin embargo, hay personas de buen corazón como es el</p>

AS 3: La discriminación en las personas que hemos sufrido por el conflicto armado es muy evidente y en muchos aspectos porque uno sale de su territorio y espera que hayan personas buenas, que le brinden una mano en esta situación tan fea que uno y la familia viven, pero lastimosamente no es así, en algunas ocasiones como lo ven sin nada porque como uno a duras penas puede salir con lo que tenía ese día, uno llega acá y lo ven en la calle sin saber que hacer piensan que uno es de la calle o mala persona o que uno vive de pedirle a la gente y no le ayudan, hasta para darle alguna información de a donde uno puede ir a que lo ayuden se niegan, a mí y a mi familia nos pasó eso.

AS 4: A nosotros como víctimas y desplazados por la violencia nos discriminan arto, al pedir algún tipo de ayuda en ocasiones nos la niegan, si vamos por la calle nos quedan viendo, ahí yo creo que hay una discriminación como social se puede decir, porque como uno sale sin sus cositas, a la familia y a uno le toca ponerse la ropa que algunas personas de buen corazón le den o la que nos brindan aquí en el albergue y pues usted sabe que no es tan buena, por eso ya lo quedan viendo a uno mal, o lo critican por la vestimenta o porque uno va por ahí y va a buscar algo de trabajo y como lo ven a uno así, piensan que uno es malo o no sé qué les pasara por la cabeza a las personas pero uno siente como que lo rechazan.

caso de los albergues que los ayudan, con ropa que en ocasiones no es tan buena.

AS 1, 2, 3: Los entrevistados manifiestan que evidencian la discriminación cuando solicitan información y ayuda, y algunas personas les dicen vaya a la policía que ellos saben a dónde llevarlos para que los ayuden, aunque en otros casos les niegan la información sobre la posible ayuda a recibir.

AS 2, 4, 5, 6, 7: Las personas que han experimentado discriminación, dicen que enfrentan la estigmatización basada en prejuicios y estereotipos, lo que les dificulta acceder a oportunidades laborales, educativas y servicios básicos. Esto las deja en una situación vulnerable y sin protección frente a la violencia y exclusión social a la que se enfrentan diariamente. Es fundamental crear una mayor conciencia y sensibilidad hacia las comunidades marginadas, destacando la importancia de la empatía y el respeto hacia aquellos

AS 5: Nos tratan muy mal porque como no tenemos nada, creen que somos mendigos, nos hacen comentarios ofensivos, nos tratan de la peor manera y nos hacen sentir vulnerables, no es fácil lidiar con esta situación, se vuelve algo tedioso poder entablar comunicación con las otras personas sin que a uno lo estén recriminando el hecho de ser una víctima de conflicto armado.

que han vivido situaciones traumáticas y dolorosas. Asimismo, es necesario implementar medidas concretas para promover la igualdad de oportunidades y garantizar la protección y el bienestar de las comunidades vulnerables.

AS 6: La situación y la realidad de las personas que han sido víctimas de conflicto armado es muy difícil, hemos conocido personas que nos han discriminado y hemos tenido que estar en varios lugares donde pasa lo mismo, nos traen esos recuerdos que nos afecta todo lo que hemos tenido que pasar, quisiera que la gente tuviera un poco más de respeto por lo que hemos pasado.

AS 7: Por esta situación de desplazamiento que he pasado con mi familia ha sido muy difícil la relación con las otras personas porque la gente no sabe lo que hemos tenido que pasar, no hay respeto, no hay conciencia, son pocas las personas que han podido acercarse a nosotros y recibir esa atención y respeto que necesitamos.

AS 8: No es fácil ser víctima de algo en este contexto, en esta realidad, hemos sufrido por la gente que no conoce mucho sobre lo que tiene que pasar uno en situaciones que pueden afectar todo lo que creías que tenías asegurado, eso mismo a nosotros se nos fue en un abrir y cerrar de ojos, la gente debe tener más

empatía porque nunca se sabe cuándo podemos llegar a perder todo lo que tenemos.

Pregunta 2: ¿De qué manera se podría evitar la discriminación hacia las personas víctimas?

AS 1: Creo que eso es imposible de evitar, porque en todo el mundo siempre hay discriminación, pero si se podría bajar un poco permitiendo que uno como desplazado tenga más oportunidades laborales para poder re hacer nuestras vidas.

AS 2: Yo considero que se podrían hacer charlas y encuentros en los que hablen sobre como poder ayudar a las personas que han sido víctimas de conflicto armado para así dejar de lado las diferencias e irrespetos que ha habido hacia nosotros y así lograr un acercamiento con otras personas.

AS 3: Que la gente o ustedes los muchachos que están aquí haciéndonos estas preguntas sepan de primera mano lo que hemos pasado en esta situación tan tormentosa pero que a la vez estando en este lugar nos da una esperanza y motivos para seguir adelante ya que la gente de aquí del hogar han sido unas personas muy dedicadas y nos han brindado lo mejor.

AS 4: Es bueno ver como hay jóvenes como ustedes que están en este lugar que se puedan preocupar por lo que nos ha tocado pasar en todo en este tiempo, estar aquí es la bendición de todas las cosas buenas, siempre hay algo que esperar ya

AS 1,7: Los participantes comparten la idea de que la discriminación es difícil de evitar, pero que se pueden tomar medidas para reducirla, como aumentar las oportunidades laborales para los desplazados o hacer campañas que los incluyan más.

AS 2, 6, 8: Los entrevistados manifiestan que es importante llevar a cabo campañas de sensibilización y concientización sobre la situación de las personas desplazadas y víctimas del conflicto armado. Todos ellos destacan la necesidad de hablar abiertamente sobre el sufrimiento de las familias afectadas por estos hechos y promover un mayor entendimiento por parte de la sociedad en general. Asimismo, coinciden en que las entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general deben incluir a las personas desplazadas en sus agendas y programas de acción, con el fin de ofrecerles

sea bueno o malo necesitamos espacios de escucha y para las personas que hemos pasado esto y así poder tener más entendimiento sobre lo que hemos pasado.

AS 5: Los espacios de conocimiento en lugares como estos son la forma indicada de ver lo que ha pasado con nosotros, ustedes jóvenes que han venido este día sentimos su preocupación y necesidad de estar aquí para conocer nuestra realidad que es necesaria y agradezco que existan estos espacios para un mejor entendimiento.

AS 6: Creo que haciendo que las personas tengan más conciencia sobre lo que sufre una persona desplazada, por medio de ustedes y la gente de aquí del albergue se pueden hacer campañas donde se hable más del sufrimiento de las familias que padecemos de estos hechos tan terribles.

AS 7: Siempre es difícil que no haya discriminación, porque en el mundo de hoy en día de alguna manera siempre se ve eso, ya sea por la forma en que uno se viste, por el dinero, por el color de piel, pero de pronto puede ser que si las entidades que ayudan a los desplazados hicieran campañas donde nos incluyan más puede ser que baje la discriminación hacia nosotros.

oportunidades y garantizar sus derechos. Los participantes también coinciden en la importancia de generar espacios de diálogo y escucha activa para las personas desplazadas, de manera que puedan compartir sus experiencias y requerimientos con otros para recibir el apoyo necesario a fin de rehacer sus vidas.

AS 3, 4, 5: Los participantes que han sido discriminados expresan que es importante que las personas conozcan de primera mano la situación de los desplazados y víctimas de conflictos armados, con el fin de generar un mayor entendimiento y sensibilización sobre su realidad. Todos ellos valoran la importancia de los espacios de diálogo y de conocimiento para que las personas puedan comprender las dificultades que han atravesado, y reconocen el papel fundamental que juegan las entidades y personas que les brindan apoyo en el proceso de rehacer sus vidas. Además, estos entrevistados destacan la importancia de la preocupación y empatía de la juventud, como una

AS 8: Las entidades como la alcaldía, la gobernación, el albergue y ustedes los muchachos deberían hacer campañas para hacer más visibles nuestras situaciones, no para que nos victimicen más, sino para que las otras personas entiendan que pasamos por situaciones malas en la vida que nos tienen acá y que no somos malas personas, así no nos discriminarían y tendríamos más oportunidades para re hacer nuestras vidas.

Pregunta 3: Si usted evidencia que están discriminando a una persona que es víctima del conflicto armado ¿Cuál sería su reacción?

AS 1: Es un sentimiento de impotencia de rabia porque nadie quiere pasar por algo así, es como una repulsión me hace sentir lo vulnerable que puede ser uno y como la gente hiere tanto con palabras como acciones que lo único que demuestran es la ignorancia de este mundo, como si lo que nos ha pasado lo merecemos o no.

AS 2: Es una sensación muy fea, la gente es muy hiriente, no cabe en la cabeza que uno pasa por algo tan delicado y la gente es imprudente y más hace recordar todo lo que hemos pasado y así sentirnos mal con nosotros mismos.

AS 3: Siempre es algo delicado, ellos no saben cómo es esa situación, esas son el tipo de cosas que no quiero que le pase a nadie, sentirse en ese estado de vulnerabilidad, la fragilidad y rabia e impotencia por los momentos donde no se pudo hacer nada.

AS 1, 6, 7, 8: Los entrevistados han experimentado diversas reacciones frente a este tema. Su experiencia de haber sido víctimas de discriminación y trato injusto, les ha generado sentimientos negativos como rabia, impotencia, tristeza y dolor. Asimismo, comparten la sensibilidad que surge a partir de haber vivido una situación delicada, lo que los hace más propensos a sentirse afectados por los comentarios ofensivos o actos discriminatorios. Expresan su indignación hacia la crueldad e ignorancia de algunas personas que hacen comentarios o acciones hirientes hacia las víctimas de violencia. Además, en todas las entrevistas se menciona la sensación de que la discriminación hace que las personas afectadas por

AS4: Es algo muy difícil de aceptar, uno cree que la gente es buena pero la realidad es otra, es como si a la gente le gustara ver la desgracia y hacernos sentir como si eso lo buscamos por nosotros mismos, la crueldad y lo que hemos pasado no tiene comparación, a veces siento que la vida es injusta para tener que pasar este tipo de cosas.

AS 5: La reacción que uno tiene con esas personas es como de repulsión, da rabia tener que ver que a uno lo discriminen por el simple hecho de ser víctimas de una guerra en la que nosotros no pedimos estar y si llegamos a pasto o a otras ciudades como lo han hecho unos familiares es para re hacer nuestras vidas y darles un futuro mejor a nuestros hijos, no para sentir más desprecio, por eso da rabia con algunas personas.

AS 6: Vea, da rabia con esas personas, malgenio y uno a veces por evitar problemas no reacciona, pero otras veces cuando ya se pasan con comentarios ofensivos uno queda mirando mal o hasta a veces uno también responde, porque no es justo seguir sufriendo con comentarios mal intencionados después de lo que a uno le paso, uno tiene sentimientos y esas cosas afectan.

AS 7: Cuando uno ve que están discriminando o tratando mal a otra persona, sinceramente uno siente una sensación de rabia y también de impotencia porque a veces es mejor no meterse para no tener más problemas, a menos de que la

ella se sientan vulnerables y expuestas a situaciones incómodas.

AS 2, 5: Estos participantes, debido a su pasado como sobrevivientes de la violencia, han percibido diversas reacciones frente a este tema. En ambas entrevistas, expresan la sensación de que la discriminación es injusta e incomprensible, generando sentimientos negativos como la tristeza y la rabia. Además, mencionan que la discriminación hace que las personas afectadas se sientan expuestas y vulnerables, lo que aumenta su sensibilidad y las hace propensas a sentirse afectadas por comentarios ofensivos o actitudes hirientes. También demuestran la crueldad e ignorancia de algunas personas hacia las víctimas de violencia, y expresan la necesidad de luchar contra la discriminación y fomentar la empatía y la solidaridad hacia quienes han sufrido traumas.

AS 3, 4: Los participantes refieren que su reacción frente a esta situación se refleja en sentimientos de

persona a la que estén discriminando sea un familiar o los hijos, ahí si la cosa cambia.

AS 8: Mi reacción siempre cuando veo algo malo es de tristeza, rabia, porque ninguna ser humano merece ser menospreciado o que lo traten mal, uno en esta situación se vuelve más sensible y todo duele.

injusticia y rabia debido a la sensación de que la experiencia traumática de ser víctima de violencia es muy difícil de aceptar y de comprender para las personas que no han pasado por lo mismo. En ambas entrevistas se menciona la sensación de que la gente tiende a juzgar a las víctimas y a culparlas por lo que les ha pasado. Además, se menciona la sensación de vulnerabilidad y fragilidad que se experimenta como resultado de la violencia, expresando la necesidad de ser tratados con respeto y empatía por parte de los demás.

Subcategoría 2: Relaciones interpersonales.

Código: RI

Pregunta 4: ¿Cómo es la relación con las personas víctimas del conflicto armado desplazadas de su territorio?

Información Fuentes

Proposición Agrupada

RI 1: La verdad no he tenido ningún tipo de comunicación con las personas de donde sufrimos el conflicto armado, esperamos que con ansias puedan estar bien y que no les haya pasado nada, que sigan en sus hogares.

RI 2: Si hemos tenido una comunicación con algunos cercanos de donde tuvimos que salir por el tema del conflicto armado, han pasado por muchas cosas, pero da alegría saber que están allá bien pero no deja de ser algo difícil

RI 1, 4: Los entrevistados refieren que su relación con otras personas víctimas desplazadas del mismo territorio es complicada, pues tienen en común que la comunicación no es constante así como el contacto con sus seres queridos que se encuentran en la zona del conflicto armado en Colombia. Expresan sensación de tristeza y preocupación por el bienestar

para nosotros que estamos lejos y de alguna forma uno extraña el hogar, de donde uno vivió, donde paso tanto tiempo.

RI 3: Nos hemos comunicado en pocas ocasiones, pero ha sido algo alentador, pero no dejar de ser algo que nos afecta porque saber que están bien es algo bueno, pero nos duele en el fondo porque no es fácil en este nuevo territorio del cual nos sentimos ajenos y donde no estamos cerca de nuestros seres queridos.

RI 4: Con algunas personas que salieron desplazadas hace tiempo, no hemos tenido contacto en años con ellos no sabemos ni los números, ni algo que nos pueda decir que ellos están bien, es una sensación muy fea que la sentimos desde el corazón porque son nuestros seres cercanos, es la familia, amigos con los que compartimos muchas cosas y lo sentimos de una manera especial.

RI 5: La relación es buena, he tenido una buena comunicación con ellos, se preocupan por mí, por mi familia, están pendientes de nosotros, nos tienen al tanto de la situación tan difícil que se sigue presentando allá.

RI 6: Desde que salimos no hemos tenido comunicación, la situación es difícil, nosotros por miedo no los llamamos, ni ellos tampoco a nosotros, pero de corazón yo deseo que se encuentren bien, los problemas que hay en el pueblo son jodidos.

de sus seres queridos, especialmente porque son familiares y amigos cercanos con los que compartieron muchas cosas. Esperan con ansias que sus seres queridos estén bien; sin embargo, sienten una sensación muy fea al no tener ninguna información de ellos y desconocer cómo están.

RI 2, 3: los participantes reconocen la dificultad que representa estar lejos de su hogar y de sus seres queridos, ya que no han tenido comunicación con personas cercanas a la zona del conflicto armado. A pesar de que es alentador saber que están bien, también les duele en el fondo no estar cerca de ellos y sentirse ajenos en su nuevo territorio.

RI 5, 8: Los entrevistados mantienen una buena relación y comunicación con sus seres queridos que se encuentran en la zona del conflicto. Se preocupan por ellos y sostienen el contacto para apoyarse mutuamente en momentos difíciles.

RI 7: Sinceramente solo nos comunicamos con familiares cercanos y eso que tratamos de hacerlo muy poco, porque usted sabe que esa gente es peligrosa y si se llegan a enterar de algo o que tenemos alguna información de allá les pueden hacer daño a nosotros, a la familia que se quedó allá o hasta a los vecinos.

RI 8: La comunicación es buena, estamos en contacto para saber cómo estamos con los vecinos que se quedaron allá y con familiares que se fueron para Pereira, tratamos de mantenernos unidos así sea por medio de llamadas o chateando, así nos damos ánimo y apoyo.

RI 6, 7: Los entrevistados expresan que su relación con las otras víctimas es preocupante debido a que se inquietan por la seguridad de sus seres queridos que se encuentran en la zona del conflicto, y la dificultad de mantener una comunicación constante por el miedo y los peligros que enfrentan. Aun así, desean que estén bien.

Pregunta 5: ¿Qué dificultades ha tenido para relacionarse con las personas víctimas del conflicto armado?

RI 1: Hasta el momento no he tenido ninguna dificultad, a pesar de que no todas las personas que se encuentran aquí en el albergue no son familiares uno se la trata de llevar bien con ellos, no ve que aquí uno puede pasar arto tiempo y como le dicen a uno aquí cuando uno llega, hay que tener una buena convivencia con todos para poder permanecer en el hogar.

RI 2: No, no hay dificultades, uno acá trata de estar en paz, llevar una buena convivencia para no tener más problemas con nadie.

RI 3: No le voy a decir mentiras, a veces la convivencia con otras personas es complicada, no todos tenemos las mismas costumbres, y uno trata de llevársela

RI 1, 2: Los entrevistados han mencionado no tener dificultades específicas en cuanto a la convivencia en el hogar de paso, destacan la importancia de llevar una buena convivencia para evitar problemas, y sostener una estadía tranquila en el hogar de paso hasta el momento.

RI 3, 4: Los participantes mencionan que las dificultades que han experimentado en cuanto a la convivencia con otras personas en el hogar de paso son complicadas por las diferentes costumbres,

bien, pero a veces es difícil, hasta por la comida, ya se ha dado cuenta que aquí se cocina para todos.

RI 4: Aquí hemos tenido dificultades por convivencia, por los niños que se pelean entre ellos, pero al final como se dice por ahí, hay que llevar la fiesta en paz para no tener más problemas de los que uno ya trae después de que lo desplazan.

RI 5: La comunicación y los espacios recreativos se nos ha dificultado porque no podemos confiar en la gente, somos un poco precavidos porque hemos sufrido bastante y no queremos tampoco formar desorden o alterar a las demás personas que están en este lugar, solo que es algo que nos cuesta y toma su tiempo.

RI 6: Es normal tener miedo y hablar sobre estas cosas que nos han pasado, yo como víctima de conflicto armado es muy duro estar en un hogar de paso donde después puedes definir donde vas a estar después, acercarse a la otra gente también es complicado, porque cada caso de cada familia es diferente y es ajeno a la situación que uno u otro esté pasando.

RI 7: El acercamiento hacia las otras personas que están dentro del hogar es algo que hasta ahora me sigue pareciendo difícil porque no nos hemos acercado

especialmente por la relación de los niños que se pelean entre ellos. Ambos entrevistados destacan la importancia de llevar una buena convivencia para evitar más problemas.

RI 5, 6, 7, 8: Los entrevistados nombran que una de las dificultades que presentan es comunicarse y confiar en los demás residentes debido a su experiencia como víctimas de conflicto armado. Además, admiten que el acercamiento hacia las otras personas en el hogar de paso es algo que les resulta difícil, pero esperan poder mejorar con el tiempo y poco a poco hacer un acercamiento con los demás residentes.

lo suficiente, pero uno lo entiende porque no es fácil el comunicarse con personas que no conocemos, pero poco a poco eso puede ir cambiando.

RI 8: El estar asociado a personas que no conoces que también están en la misma situación que uno es difícil de asimilar, por el hecho de que no tenemos la confianza de hablar sobre lo que ha pasado con nosotros por ser víctimas de conflicto armado, pero sentimos que con un poco más de tiempo podremos comunicarnos y hacer un acercamiento en ese aspecto.

Pregunta 6: ¿Cómo considera que las relaciones interpersonales influyen en el desarrollo de vida de las víctimas?

RI 1: Las relaciones interpersonales por supuesto que influyen en el desarrollo de la vida, porque las personas necesitamos tener contacto con otras personas, hacer amigos, tener una familia, en estos momentos tan difíciles que pasamos las víctimas es importante para que podamos seguir luchando día a día.

RI 2: Este aspecto es bien importante para seguir con nuestras vidas, ya sea que podamos volver a nuestro territorio, nos toque quedarnos aquí o nos toque irnos a otra ciudad, es importante relacionarse con otros seres humanos porque al tener buenas relaciones podemos progresar todos como si fuéramos una familia.

RI 3: Yo considero que esto es bien importante para la vida de todos, más para nosotros los desplazados porque salimos de nuestros lugares donde siempre hemos vivido por causas de la violencia y es muy bueno tener presente que

RI 1, 2, 3, 7: los participantes enfatizan que las relaciones interpersonales son fundamentales para reconstruir sus vidas después de ser víctimas del conflicto armado. Comparten la misma perspectiva sobre la importancia de tener contacto con otras personas, hacer amigos y tener una familia. Además, destacan la importancia de tener buenas relaciones con las personas del lugar donde van a comenzar de nuevo sus vidas, especialmente porque salir de sus lugares de origen debido a la violencia hace que sea aún más crucial establecer una buena relación con las personas del lugar. Asimismo, consideran que las relaciones interpersonales influyen en el desarrollo

debemos seguir nuestras vidas teniendo una buena relación con las personas que vivan en el lugar donde vamos a volver empezar.

RI 4: Esto bien importante, porque para poder rehacer nuestras vidas y volver a empezar con nuestro proyecto de vida como familia, debemos tener buena relación con los demás, uno no sabe qué día puede llegar a necesitar la ayuda de los otros, por eso es bueno tener buenos amigos que lo puedan apoyar en momentos difíciles de la vida.

RI 5: Yo creo que, si influyen porque es un gran cambio para nosotros ya que es un nuevo territorio donde estamos y así mismo el tener un acercamiento con personas nuevas es algo difícil, pero uno se acostumbra y me gusta estar aquí en este nuevo territorio.

RI 6: Yo creo que influye, pero también si uno estando aquí pone de su parte para poder crecer, nosotros no vamos a estar todo el tiempo aquí en el hogar, tenemos aspiraciones y metas que queremos cumplir por el bien de nuestra familia.

RI 7: En este punto de la vida para nosotros esto es como empezar de cero, tenemos la certeza de que vamos por un proceso y cada proceso requiere de

de sus vidas al empezar de cero en un nuevo territorio, y destacan la importancia de estas relaciones para reconstruir sus vidas. Mencionan que tener buenas relaciones interpersonales les permite progresar como si fueran una familia, y hablan sobre cómo este nuevo territorio ha sido de su agrado gracias al recibimiento de las personas del hogar.

RI 4, 5: Los participantes enfatizan la importancia de tener buenas relaciones interpersonales y amigos para superar los momentos difíciles de la vida. Mencionan que no saben cuándo pueden necesitar ayuda de otros, por lo que tener buenos amigos que puedan apoyar en esos momentos es esencial. Además, comentan sobre la dificultad de tener un acercamiento con personas nuevas en un nuevo territorio, pero con el tiempo se van acostumbrando.

RI 6, 8: Los entrevistados hablan sobre la importancia de poner de su parte para crecer y alcanzar sus metas y objetivos en la vida,

tiempo, además este nuevo territorio ha sido de nuestro agrado por el recibimiento de las personas del hogar, que nos han hecho sentir como en casa.

RI8: Lo único que creo es que estar aquí en la ciudad de Pasto, muy lejos de nuestra ciudad de dónde venimos es un gran cambio para toda nuestra familia y son cambios que con el tiempo van a ser para bien solo esperamos mejorar y conseguir lo que tanto queremos.

sosteniendo una buena relación interpersonal con las otras víctimas. Asimismo, mencionan que tienen aspiraciones y metas que desean cumplir por el bien de su familia. Además, comentan sobre cómo esperan mejorar y conseguir lo que tanto quieren en la ciudad de Pasto.

Subcategoría 3: Dificultades para salud y educación.

Código: DSE

Pregunta 7: ¿Qué tipo de dificultades presentan las personas víctimas del conflicto armado en cuanto a salud?

Información Fuentes

Proposición Agrupada

DSE1: Es complicado este aspecto cuando a uno lo desplazan por la violencia, no ve que uno está afiliado a una Eps y pues lo atienden donde uno vive y si uno se enferma por acá o donde sea hay que esperar que le hagan la portabilidad y eso siempre se demora un poco.

DSE2: La dificultad que uno más mira por acá es la demora en que le realicen la portabilidad, porque sin eso no lo atienden para citas médicas, solo si es una urgencia.

DSE3: A veces la atención es muy demorada, de por si el sistema de salud es así, para todo es una demora y los servicios a veces no son buenos por parte de

DSE 1, 2, 3, 4: Los entrevistados en cuanto a salud, mencionan la demora en la obtención de la portabilidad para recibir atención médica y expresan que esta no es tan buena.

DSE 5, 6, 7, 8: Los participantes en relación a la salud refieren recibir un trato preferencial y una atención significativa pues cumplen con las expectativas de cada uno y dicen tener un trato preferencial y un servicio eficaz.

la Eps, otra cosa que también es mala y se demora es la portabilidad, los encargados de hacer eso cuando uno llega al albergue son los de la alcaldía y siempre se tarda en llegar.

DSE4: Pues no es que sea malo, la única dificultad que yo veo y creo que los demás le van a responder lo mismo, es la demora en que le generen la portabilidad para que lo puedan atender a uno acá, sin eso solo atienden urgencias, para citas con médico general si hay que esperar que eso llegue.

DSE5: No hemos presentado algún problema por la prestación del servicio a la salud, en ese aspecto al ser nosotros víctimas tenemos prioridad, un trato más preferencial cuando requerimos las cosas de la salud.

DSE6: No presentamos ninguna dificultad, la salud frente a las víctimas es una atención más significativa y nos dan un buen servicio.

DSE7: La salud a nosotros por ser víctimas es de las pocas cosas que podemos decir que cubren nuestras necesidades, cuando requerimos de esto es un servicio que demuestra la calidad profesional que hay.

DSE8: La salud es de los servicios fundamental, yo que sufro de varias cosas que afectan mi salud, yo hago los tramites e inmediatamente me dan lo que necesito entonces no tengo ningún problema al servicio de salud.

Pregunta 8: ¿Qué tipo de dificultades presentan las personas víctimas del conflicto armado en cuanto a educación?

DSE1: Primero que todo pues uno pierde la oportunidad de estudiar, uno tiene como más dificultades para ser una persona exitosa, porque cuando a uno lo desplazan del territorio uno pierde prácticamente todo.

DSE2: Pues uno como adulto digamos que ya tiene su vida, la preocupación es por los niños, ellos haya se encontraban estudiando y como nos desplazaron pues ellos pierden tiempo que es valioso para la educación, además mientras uno espera que les liberen el cupo para poderlos matricular nuevamente acá es más pérdida de tiempo y oportunidad de que ellos sigan aprendiendo.

DSE3: La dificultad más grande es con los niños, porque ellos pierden bastante tiempo de estudio y usted sabe que el tiempo no se recupera, es un proceso poder volver a matricularlos en un nuevo colegio porque se necesita de la liberación de cupo y como uno sale sin tener contactos para poderse comunicar y que le hagan ese favor a uno es complicado.

DSE4: Yo creo que uno como desplazado en este aspecto tiene muchas dificultades, primero porque uno sale sin nada, para poder estudiar o algo así se

DSE 1, 2, 3, 4, 6, 8: Los entrevistados señalan que la situación de desplazamiento ha tenido un impacto negativo en la educación de sus hijos y en su propia formación. Especialmente, destacan que la falta de estabilidad económica y social ha obstaculizado tanto su educación continua como la posibilidad de inscribir a sus hijos en un nuevo colegio. Además, hacen mención de la dificultad para obtener la liberación de cupo y acceder a los recursos necesarios para los estudios.

DSE 5, 6, 7: Los participantes han logrado conseguir acceso a la educación para sus hijos en el nuevo territorio en el que se encuentran, aunque admiten que ha sido complicado, destacan que están contentos con las ayudas recibidas y enfatizan que están buscando formas de mejorar la educación de sus hijos.

necesita de plata y de estabilidad y es algo que uno no tiene en estos momentos, otra cosa es con los niños, ellos haya están en su colegio, van a aprender y todo, pero como uno se los trae pierden la oportunidad de seguir educándose, acá pueden volver a entrar a un colegio, pero también es una demora por la liberación de cupo, que uno tenga plata para el uniforme, los cuadernos, la lonchera, entonces mientras uno puede conseguir una estabilidad van perdiendo el tiempo y la oportunidad de seguir aprendiendo.

DSE5: La educación básicamente es para nuestros niños, siempre queremos que ellos estudien y que cumplan sus metas y sueños, al estar en un nuevo territorio es complicado, pero no lo hace imposible, y hemos tenido el acceso a la educación por las ayudas que hemos recibido y estamos muy contentos con eso.

DSE6: Hemos pasado ciertas dificultades en cuanto a la educación, estar aquí en este nuevo territorio no hemos logrado darles esa educación a nuestros hijos, pero estamos buscando la forma para que ellos puedan tener su educación.

DSE7: Hemos logrado conseguir la educación para nuestros hijos, queremos que ellos tengan un futuro y se empieza desde la escuela, quiero que ellos lleguen lejos, verlos triunfar, que logren lo que nosotros no pudimos hacer.

DSE8: En nuestra familia hemos presentado ciertas dificultades en la culminación de los estudios en educación básica debido a la falta de oportunidades que hay aquí hacia la población joven y la ruptura de sus expectativas de vida.

Subcategoría 4: Vinculación laboral

Código: VL

Pregunta 9: ¿Cree que las oportunidades laborales para las personas víctimas del conflicto armado son limitadas? ¿Por qué?

Información Fuente

Proposición Agrupada

VL1: Eso depende, porque yo he visto que hay programas que tiene la alcaldía o la gobernación para nosotros las víctimas del conflicto y por medio de esos programas dan ayudas laborales para que uno pueda continuar con su proyecto de vida, entonces creo que para nosotros si hay oportunidades.

VL 1: El participante menciona que hay programas de ayuda gubernamentales que pueden brindar oportunidades laborales para seguir adelante con su proyecto de vida.

VL2: Pues en cierta parte las oportunidades laborales si son escasas porque en mi caso yo no termine el colegio y acá en la ciudad piden al menos haber terminado el colegio así sea para trabajar haciendo aseo en empresas y lo otro es que uno puede ir a trabajar en restaurantes o algo por el estilo, pero es muy difícil también por la experiencia.

VL 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Según los entrevistados, la carencia de educación y la escasa experiencia son obstáculos para encontrar empleo, a los que se suma la limitación de oportunidades laborales al estar en el albergue debido a horarios restrictivos y la necesidad de permisos por parte de la Alcaldía. Además, la falta de condiciones de seguridad y la inestabilidad resultante de comenzar desde cero sin recursos generan dificultades adicionales.

VL3: Mientras estemos aquí en el albergue son un poco limitadas porque aquí tenemos un horario límite para entrar, si queremos salir a trabajar y los horarios

son más extensos de las 6 de la tarde hay que pedir permiso a la alcaldía y no siempre lo dan por cuestiones de seguridad.

VL4: No creo que hayan límites, el hecho de ser víctimas no quiere decir que seamos incapaces de encontrar algún trabajo, pero si se dificulta por la experiencia o porque no tenemos una estabilidad, mientras estemos aquí dependemos del hogar y de la alcaldía hasta que tomemos una decisión de qué hacer, si quedarnos aquí en pasto, volver al territorio o irnos a otro lado.

VL5: Las oportunidades laborales han sido muy difíciles ya que no tenemos las condiciones necesarias para trabajar y es algo muy frustrante ya que uno quiere tener un trabajo para ayudar a la familia.

VL6: Son limitadas las oportunidades laborales para nosotros por ser víctimas porque exigen muchas condiciones que no nos deja trabajar, y aun así tenemos necesidades

VL7: Las oportunidades en mi caso son limitadas porque siempre dan exigencias, nosotros no tuvimos la educación necesaria, entonces eso afecta en la necesidad de tener un trabajo.

VL 4: El entrevistado señala que no cree que haya limitaciones para encontrar un empleo debido al hecho de ser víctimas; por el contrario, hace referencia a que son perfectamente capaces de hacerlo.

VL8: Ha sido difícil porque no hay estabilidad y porque encontrar un trabajo formal es difícil y con una buena paga que nos permita reconstruir nuestras vidas. Empezar desde cero con miedo y sin un peso en el bolsillo es una barrera muy grande que se ha presentado.

Pregunta 10: ¿Cree usted que las víctimas están en igualdad de condiciones referente a otras personas que son víctimas al momento de buscar y aplicar a un empleo? ¿Por qué?

VL1: Si, todos somos capaces, somos iguales, no tenemos limitaciones para buscar un trabajo.

VL2: El hecho de ser víctimas de la violencia no nos hace menos que nadie, por eso considero que estamos en igualdad de condiciones para aplicar a un trabajo como cualquier otra persona.

VL3: Siendo sincera, desde que a uno lo desplazan queda más vulnera que otras personas, porque quedamos sin, para poder tener nuevamente una estabilidad es complicado, solo por eso creo que no estamos en las mismas condiciones que otras personas, de resto no porque todos los seres humanos somos iguales, nadie es más que nadie.

VL4: Si estamos en las mismas condiciones, cualquiera puede buscar un trabajo para poder vivir bien.

VL 1, 2, 4: Los entrevistados comparten la creencia de que los individuos víctimas de la violencia tienen igualdad de oportunidades y capacidades para buscar trabajo, y que no debería haber diferencias en el trato laboral entre víctimas y no víctimas.

VL 3, 5, 6, 7, 8: Los participantes comparten la idea de que la condición de ser víctima del conflicto armado en Colombia limita las oportunidades laborales y la capacidad de conseguir un trabajo con un salario adecuado. Esto puede ser debido a la falta de experiencia, la falta de estudios o las exigencias especiales que se les imponen. Todos ellos sienten que no están en igualdad de condiciones con otras personas que no han sido víctimas del conflicto

VL5: No hay igualdad de condiciones, estoy seguro que si nos presentamos a un armamento en términos de encontrar trabajo y tener una propuesta de trabajo no nos van a aceptar por las condiciones o estabilidad laboral. experiencias, nosotros apostamos a trabajos menores que significa un salario menor al esperado, pero con la necesidad de tener un trabajo fijo.

VL6: Creo que la ventaja de los que no son víctimas es que tienen más experiencia que uno y eso limita nuestras posibilidades, encontrar un trabajo ideal para nosotros en general es muy limitado.

VL7: la condición laboral para nosotros las victimas es uno de esos casos especiales en los que hacen una especie de comparación, de estudios, experiencia y eso para nosotros se convierte en un obstáculo.

VL8: El trabajo para nosotros es un aspecto muy significativo pero por el hecho de no tener experiencia en ciertos trabajos implica un problema y una desigualdad, creo que todos los que estamos aquí en el hogar es un limitante.

Objetivo específico 2: Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones familiares

Subcategoría 1: Procesos comunicativos.

Código: PC

Pregunta 11: ¿Cómo es la comunicación de la población víctima dentro del hogar de paso?

Información Fuentes	Proposición Agrupada
PC1: La comunicación es buena, tratamos de llevárnosla bien porque este es nuestro hogar por ahora, y debemos mantenernos unidos en forma de apoyo.	PC 1, 3, 4: Los participantes, refieren una buena comunicación y convivencia entre los residentes del hogar. Mencionan que se llevan bien y se apoyan mutuamente, y que la convivencia es similar a estar entre familia, lo que genera confianza y buenas conversaciones. Además, destacan una relación positiva y armoniosa entre los residentes del hogar.
PC2: En algunas ocasiones se presentan dificultades, pero no es gran cosas, son roses pequeños, que no pasan a mayores.	PC 2: Los entrevistados indican que en algunas ocasiones suelen presentar roses; sin embargo, mencionan que estos sucesos no pasan a mayores.
PC3: Si es buena, tenemos buena convivencia, como estamos entre familia tenemos más confianza y eso hace que nos llevemos bien, haya más confianza y tengamos buena comunicación.	PC 4 ,8: Las víctimas dicen que hay poca comunicación debido a que no se conocen entre sí; no obstante, tratan de hablar y distraerse a través de espacios donde pueden compartir o jugar. Por ello, consideran que estos espacios son beneficiosos para crear un buen ambiente en el hogar.
PC4: Hemos aprendido a convivir con otros, tratamos de llevárnosla bien y no tener problemas con nadie, estamos entre familia, pero también hay otras personas que no conocemos, no del todo hay confianza porque uno no sabe quiénes son, pero en lo posible tratamos de hablar, distraernos jugando y cosas así.	PC 5, 6, 7: Las personas refieren una falta de comunicación, ya que no son muy cercanos con los
PC5: La comunicación no es buena, no tenemos un acercamiento a todas las personas que están aquí, es muy poco lo que se habla.	
PC6: Casi no tenemos comunicación, no somos lo suficientemente cercanos para poder compartir por ejemplo lo que hemos pasado.	

PC7: He tenido poca comunicación con la gente de aquí porque no es fácil abrirse estando en esta situación que nos trae aquí, como soy nuevo no pasa del saludo. demás habitantes. Esto se debe a que no han compartido mucho y les es difícil abrirse estando en esta situación.

PC8: Hemos tenido cierta comunicación ya que hay espacios donde podemos conocer la historia del otro, es complicado al comienzo porque trae muchos recuerdos, pero es ideal hacer un buen ambiente aquí en el hogar.

Pregunta 12: ¿De qué manera la comunicación con la comunidad o familiares se ha visto afectada después del hecho?

PC1: Se ha visto afectada en cuanto a la confianza, en mi familia ha habido irrespeto al hablar y eso ha hecho que nos volvamos un poco más callados. **PC 1, 3:** Los entrevistados, comparten una afectación en la relación familiar. Mencionan que la confianza se ha visto afectada y ha habido irrespeto

PC2: Gracias a Dios no se ha visto afectada, más bien se ha fortalecido porque lo que nos pasó nos tiene más unidos, hablamos más, nos contamos cosas, es algo que no hacíamos muy frecuente cuando estamos en nuestra casa. al hablar, lo que ha llevado a una mayor introspección en la familia. Asimismo, refieren que el afecto se ha disminuido y ha habido distanciamiento entre los miembros de la familia. En

PC3: En el afecto se ha visto afectada, nos hemos distanciado un poco, casi no hablamos, como estamos aquí pues uno se va a donde le coge el internet, mi hermana se la pasa durmiendo, yo salgo a la sala a hablar con otras personas para tener una distracción, pero lo que nos pasó hizo que perdiéramos mucho la comunicación, cada uno anda en su cuento. ambos casos, se evidencia una dificultad en la comunicación y el relacionamiento entre los miembros de la familia.

PC 2, 4: Los participantes comparten que no han tenido una afectación significativa en la relación familiar debido a la situación que están enfrentando.

<p>PC4: No ha habido dificultades, tratamos de mantener una buena comunicación y una buena relación para apoyarnos en este proceso de dificultades.</p>	<p>Mencionan que la situación ha fortalecido la unión familiar, aumentando la comunicación y la apertura entre ellos. También afirman que la comunicación y la relación se han mantenido positivas y fuertes. En ambos casos, se evidencia que la situación no ha afectado negativamente la relación familiar, sino que incluso ha tenido un impacto positivo en ella.</p>
<p>PC5: Si hay dificultades porque no hemos sabido de nuestros familiares desde que estamos aquí en el hogar, es un sentimiento de un vacío familiar, como quisiera saber de ellos, saber si están bien, es algo frustrante no tener comunicación con ellos.</p>	
<p>PC6: No hemos sabido de ellos desde hace mucho tiempo, se siente una impotencia a veces estar aquí en el hogar sin saber de ellos, duele y uno extraña esas cosas.</p>	<p>PC 5, 6: Las personas coinciden en que la ausencia de comunicación con sus familiares ha dado lugar a un profundo sentimiento de vacío y frustración entre los miembros del núcleo familiar. Se señala que la falta de noticias acerca de sus seres queridos ha engendrado un sentimiento de vacío en el ámbito, acompañado de una creciente frustración al no estar al tanto de su bienestar. Además, se apunta que la carencia de noticias provenientes de los familiares conlleva sentimientos de impotencia y añoranza. En ambas situaciones, se pone de manifiesto una palpable sensación de desconexión y preocupación por los familiares debido a la insuficiente comunicación.</p>
<p>PC7: Si hemos hablado con mis familiares, fue duro conseguir el contacto, nos dio aliento y esperanza porque había pasado mucho tiempo en el que no sabíamos de ellos.</p>	
<p>PC8: Si hemos tenido contacto, aunque no fue fácil, tenemos esa sensación de recordar esos tiempos cuando vivíamos allá antes de ser víctimas, es imposible no llorar y no sentir todo lo que tuvimos que pasar por eso la comunicación ha sido fundamental en este tiempo.</p>	

PC 7, 8: Las víctimas que participaron en el estudio compartieron que han logrado establecer contacto con sus familiares y esto ha tenido un impacto profundamente positivo en la relación familiar. Indican que conseguir este contacto con los familiares fue una tarea difícil, pero les proporcionó aliento y esperanza después de un periodo en el que carecían de cualquier noticia de ellos. Afirman que, a pesar de las dificultades iniciales para establecer contacto, la comunicación ha sido un pilar fundamental en este proceso, permitiéndoles recordar los momentos en que compartían su vida antes de ser víctimas. En ambos escenarios, se hace evidente un impacto positivo en la relación familiar al lograr establecer contacto y tener comunicación con los seres queridos.

Pregunta 13: ¿De qué manera la comunicación ha sido favorable para el proceso de desplazamiento?

PC1: Ha sido muy favorable, por medio de la comunicación nos apoyamos y nos sentimos más unidos.

PC 1, 2, 3: Los entrevistados indican que la comunicación ha desempeñado un papel sumamente beneficioso a lo largo de sus experiencias. Todos ellos resaltan que la comunicación les ha

PC2: La comunicación siempre es importante, en mi familia siempre hemos proporcionado un valioso respaldo y una sensación de proximidad con los demás. tratado de llevarnos bien, si hay peleas tratamos de dialogar para solucionar eso, ahora en este desplazamiento eso nos ha hecho bien.

PC3: Ha sido favorable en cuanto al apoyo que nos brindamos, si alguno esta vivencia de dificultades en la comunicación, triste lo animamos para poder mantenernos bien. derivadas de situaciones traumáticas. Cada individuo ha señalado que expresar lo acontecido

PC4: Por la situación no ha sido muy favorable, nos hemos distanciado por lo resulta arduo y doloroso, lo que restringe su que nos pasó allá, casi no hablamos porque nuestra mente esta como habilidad de interactuar con los demás. A pesar de traumatizada por lo que nos pasó. que cada uno enfoca este asunto de manera ligeramente distinta, comparten esta perspectiva

PC5: No ha sido fácil porque es una presión y nos cuesta poder comunicarnos negativa en relación al papel de la comunicación en porque estamos en un nuevo lugar, no tenemos la confianza necesaria para sus respectivas situaciones. poder hacer una buena charla para las demás personas.

PC6: No es fácil comunicarse después de pasar todo lo que hemos pasado, es dificultades en su entorno nuevo. Hacen referencia a difícil abrirse hacia los demás, tenemos esa inseguridad, porque hemos tenido la dificultad de la comunicación debido a la escasa malas experiencias que han afectado la comunicación y el acercamiento. confianza en sí mismos y en los demás. Asimismo, mencionan que expresar sus vivencias en un lugar

PC7: Para mí la comunicación ha sido difícil porque llegar aquí a Pasto, estar desconocido les genera incomodidad y optan por lejos de mi hogar, en el fondo poder hablar sobre lo que he pasado es muy limitar su diálogo. En resumen, comparten la noción

doloroso, me trae muchos recuerdos que no quiero tocar, por eso uno es muy limitado para hablar.

de que la adaptación a un entorno nuevo puede obstaculizar la efectividad de la comunicación.

PC8: Siempre es difícil comunicarse en un nuevo lugar, que es lejos de dónde vienes tú, varias personas están igual que yo o en una situación peor, yo prefiero no hablar mucho porque uno no se siente bien hablando, ustedes porque son profesionales y quieren escucharnos, lo hacemos pero no lo hacemos todo el tiempo.

Subcategoría 2: Pautas de crianza.

Código: PDC

Pregunta 14: ¿De qué manera han cambiado las pautas de crianza después del desplazamiento?

Información Fuentes

Proposiciones Agrupadas.

PDC1: No han cambiado, por el contrario, como mamá trato de que mis hijos me sigan obedeciendo aun estando acá, les pongo reglas y limites porque uno tiene que dar buena imagen siempre y más en otro lugar y con otras personas.

PDC 1, 6: Las víctimas indican que las pautas de crianza que aplican con sus hijos se han mantenido inalteradas desde el traslado a su nuevo lugar. Añaden que continúan estableciendo reglas y límites para que sus hijos los obedezcan, y resaltan que, aunque las pautas no han sufrido cambios, si han reforzado su aplicación, buscando que se conviertan en enseñanzas transferibles que promuevan una mejor comprensión mutua. Sean algo que los demás puedan aprender y así lograr un buen entendimiento.

PDC2: Han cambiado mucho, mis hijos por ejemplo últimamente no me hacen tanto caso, creo que he perdido un poco de autoridad porque yo los mando a que me colaboren con la ropa o hacer aseo a la habitación y no me hacen caso, cuando estábamos en la casa para ellos poder salir o que les diera un permiso tenían que cumplir con tareas en la casa, como estamos aquí encerrados no es lo mismo.

PDC3: Con mi esposo tratamos de seguir normal con la crianza de nuestra hija, seguimos enseñándole que es lo bueno y que es lo malo, queremos que sea una niña independiente, por eso seguimos manteniendo nuestra crianza hacia ella bien.

PDC4: Han cambiado un poco, como padre quedé con miedo de que mis hijos salgan solos, lo bueno de aquí es que como son menores no los dejan salir sin uno, pero eso a ellos les molesta porque allá eran independientes, la crianza que le di a mis hijos considero que fue buena, pero ahora acá hay que poner ciertos límites, mas reglas y que nos ayuden con todo.

PDC5: Han cambiado en una manera que somos más precavidos para que no se presenten inconvenientes y tener más precaución porque no podemos hacer lo que hacíamos allá donde vivíamos.

PDC6: No ha cambiado las pautas, pero si las hemos reforzado para que sea algo que los demás puedan aprender y así lograr un buen entendimiento.

PDC7: Han cambiado porque estar aquí en un lugar nuevo debemos tener ciertos límites para el bien de nosotros.

PDC 2, 4, 5, 7: Los participantes coinciden en que comparten la vivencia de ajustes en las pautas de crianza tras su mudanza al nuevo entorno. Se destaca que la autoridad sobre sus hijos ha disminuido ligeramente en comparación con su situación anterior, lo que los ha motivado a establecer límites y reglas más definidos debido a las particularidades del nuevo ambiente, lo que señala una adaptación en las directrices de crianza. Además, hacen hincapié en la importancia de realizar modificaciones en estas pautas para enriquecer la dinámica familiar y brindar una enseñanza más efectiva a sus hijos dentro del hogar.

PDC 3: La persona relata que ha procurado mantener las pautas de crianza que ha establecido para su hija con normalidad, enfocándose en enseñarle la distinción entre lo positivo y lo negativo, con el objetivo de asegurar una crianza apropiada.

PDC8: Es necesario hacer cambios en las pautas ya que así hacemos algo mejor dentro del hogar, así aprenden de nosotros, ya que todos no lo hacen.

PDC 8: El participante destaca la necesidad de introducir modificaciones en las pautas de crianza con el propósito de mejorar la dinámica familiar y fomentar un aprendizaje mutuo dentro del hogar.

Pregunta 15: ¿Qué consecuencias trajo el desplazamiento en las pautas de crianza dentro del núcleo familiar?

PDC1: No trajo ninguna consecuencia, porque como lo dije anteriormente trato de que aquí mis niños me sigan obedeciendo y entiendan que, aunque no estamos en la casa hay reglas y me tienen que obedecer.

PDC 1, 3, 5, 6, 8: Las víctimas comparten en conjunto la característica de que los padres mantienen una firme línea disciplinaria y reglas consistentes con sus hijos, sin importar la situación en la que se encuentren. En estas instancias, los padres no han notado alteraciones significativas en el comportamiento de sus hijos y han persistido en la demanda de respetar las normas y obligaciones establecidas para ellos. Asimismo, se señala que se les asignan labores y deberes a los hijos con la intención de promover la responsabilidad y el hábito de cumplir con las tareas necesarias.

PDC2: Muchas consecuencias, una de ellas es la desobediencia, no sé si es que están mal emocionalmente por lo que nos tocó pasar o que será, pero no son los mismos, antes me hacían caso en todo y me colaboraban, ahora los mando a hacer algo y es como si le hablara a la pared, no sé cómo seguir manejando la crianza que tenía con ellos.

PDC3: No ha habido consecuencias negativas, mi esposo y yo seguimos con la misma línea de reglas y normas que le teníamos a la niña, le decimos que ella tiene unos deberes y que así no estemos en nuestra casa debe seguir cumpliendo con ellos para que sea una niña de bien.

PDC 2, 4, 5: Los padres refieren que han observado transformaciones significativas en el comportamiento de sus hijos luego de atravesar situaciones difíciles. En ambos casos, los

PDC4: Han cambiado bastante, ahora los controlo un poco más por cuestiones de seguridad, usted sabe, uno acá viene sin conocer nada y ya no los dejo salir

como antes, me da miedo, eso ha hecho que se vuelvan más rebeldes lo que causa que me toque poner más mano dura, la crianza es difícil y más cuando están en la adolescencia.

PDC5: En el impacto de la situación que pasamos, eso llevo a que cambiara todo, desde la forma de mandar a nuestros hijos, tener espacios de hablar y estar con ellos cuando lo necesiten.

PDC6: No es que haya habido consecuencias, sino que tratamos de imponer la disciplina con nuestros hijos, es algo que hemos reforzado desde que estamos aquí, para que sigan los pasos adecuadamente.

PDC7: En ocasiones, como familia tratamos de utilizar palabras que expresen amor y cariño ya que nuestros hijos tienen miedo de estar aquí, pero por eso hablamos y pasamos tiempo juntos para así darles seguridad a la hora de estar aquí en el hogar.

PDC8: Pues consecuencias como tal, yo creería que no, aquí les asignamos tareas, para que tengan más responsabilidad para así darles a entender que hay algunas cosas en las cuales podemos hacer y así se les hace una costumbre y es una tarea necesaria.

progenitores han notado manifestaciones de desobediencia y una actitud más desafiante en sus hijos. Impulsados por preocupaciones de seguridad, han optado por ejercer un mayor control sobre sus hijos, lo cual ha resultado en una mayor rebeldía por parte de estos. Los padres no tienen certeza si los cambios en el comportamiento de sus hijos son atribuibles únicamente a las situaciones afrontadas o si hay otros factores en juego. De cualquier manera, están afrontando desobediencia y una actitud distinta en sus hijos.

PDC 5, 7: Los participantes han vivido alteraciones en su manera de relacionarse con sus hijos después de una experiencia complicada. En ambos casos, los padres han modificado la manera en que emiten instrucciones a sus hijos y han establecido momentos propicios para conversar y estar juntos cuando sea necesario. En momentos de incertidumbre, la familia emplea expresiones cargadas de amor y afecto con la finalidad de brindar seguridad a los hijos que se sienten asustados. En

esencia, los padres están ajustando su enfoque a las necesidades emocionales de sus hijos y explorando vías de comunicación y conexión después de atravesar situaciones difíciles.

Pregunta 16: ¿De qué manera las pautas de crianza pueden ayudar dentro del ambiente familiar?

PDC1: Este es un tema muy importante, porque según como uno crie a sus hijos, así se forman, yo creo que tener pautas de crianza en el hogar es muy bueno, puede ayudar para que nuestros hijos se formen bien y sean gente de bien.

PDC2: Pueden ayudar para que los hijos sean unas personas correctas, que sepan que es lo bueno y que es lo malo, por medio de la crianza uno los va formando para que sean personas honradas, obedientes y sepan que hay responsabilidades y que las deben cumplir.

PDC3: Si uno como padre establece unas reglas y unas normas dentro del ambiente familiar son para que sea un buen hogar, por eso tener pautas de crianza buenas con los hijos ayuda a que el ambiente dentro de la familia sea bueno y así uno puede tener una estabilidad mejor.

PDC4: Ese aspecto es bien importante para que la relación entre padres y los hijos funcione, si uno pone orden en el hogar por medio de las pautas de crianza,

PDC 1, 2, 3, 4, 5, 7: Los sujetos bajo investigación coinciden en la importancia de instaurar pautas de crianza en el hogar como un medio para inculcar disciplina en los hijos y asegurar su acatamiento de las directrices parentales. Destacan que una crianza eficaz exige la aplicación de reglas y límites, con el propósito de facilitar el desarrollo adecuado de los hijos, fomentar su obediencia, cultivar su comprensión de las responsabilidades y compartir espacios con el fin de lograr su objetivo el cual es formar individuos responsables y éticos.

PDC 6, 8: Los individuos, comparten la idea de que establecer límites y reglas en la crianza es importante para mejorar el comportamiento de los miembros de la familia y fortalecer la autoridad de los padres. Incluso destacan la importancia de

uno va a criar a los hijos bien para que siempre vayan por buenos caminos y no se desvíen.

establecer un orden y límites claros en el hogar para crear un ambiente familiar positivo y fortalecer la disciplina.

PDC5: Ayuda para así fomentar la disciplina, atender a las órdenes que nosotros como padres les damos y así fortalecer la unión familiar.

PDC6: Con esto se enseña que todo con cierto orden y unos límites se hace un buen proceso familiar porque esto requiere de tiempo y siendo positivo sin sobrepasar la autoridad.

PDC7: Es un proceso que cambia de manera buena la relación con mi familia porque hace que todos participemos y así podamos estar juntos compartiendo espacios que antes no podíamos lograr.

PDC8: Son unos cambios que ayudan porque así logramos ser firmes a la hora de dar las reglas o límites, para así lograr un buen comportamiento en todos los integrantes de mi familia

Pregunta 17: ¿Qué pautas de crianza han cambiado dentro del hogar de paso?

PDC1: Pues cambiar, no han cambiado, estando aquí uno trata de seguir con el ritmo de crianza que había en la casa para que los niños no se desorienten o piensen que porque nos pasó eso y estamos en el albergue ya no va a haber autoridad.

PDC 1, 3, 4, 6, 8: Las personas tienen una percepción común en la que las pautas de crianza han permanecido relativamente estables. Persiste la importancia de mantener la disciplina,

PDC2: Lo que ha cambiado es que, por ejemplo, cuando estábamos en la casa y alguno pedía permiso para salir con los amigos o la niña con el novio debían ganarse ese permiso, ellos se lo ganaban colaborando en la casa, siendo respetuosos, con buenas calificaciones, eso es algo de las pautas de crianza que manteníamos allá, acá como no pueden salir pues se han desjuiciado un poco en cuando a que colaboren con las cosas dentro de la familia.

PDC3: No han cambiado, aquí a cada familia les ponen tareas por días o por semanas para ayudar a mantener en orden el albergue, entonces como nosotros tenemos enseñada a la hija que sea obediente, colabore con lo de la casa pues también lo tiene que hacer aquí, esas pautas que le hemos inculcado a lo largo de la crianza se mantienen y se deben seguir cumpliendo así no estemos en nuestro hogar.

PDC4: Aquí les exigimos más, por eso han cambiado, antes no los controlábamos tanto, pero al estar aquí ya es otro cuento, deben entender que nuestra vida no va a ser la misma por eso deben ser más obedientes, responsables y honestos y eso se logra colocando unas pautas de crianza correctas en la familia.

responsabilidad y conciencia de los límites en la autoridad. Asimismo, resaltan la significación de cumplir con las tareas asignadas en el albergue. Además, argumentan que es crucial continuar inculcando estas pautas de crianza que han sido aplicadas a lo largo del tiempo, aun cuando estén viviendo en un entorno diferente al hogar habitual.

PDC 2: La víctima señala que las pautas de crianza que solía aplicar en su hogar antes del desplazamiento han sufrido alteraciones notables. Ahora, sus hijos deben merecer lo que desean, un cambio de enfoque que ha conducido a que los jóvenes, en su situación actual, han mostrado un cierto desinterés al no contribuir tanto a las responsabilidades familiares.

PDC 4, 5, 7: Los entrevistados subrayan la relevancia de instaurar horarios para las actividades de los hijos. Sostienen que esta modificación en las directrices de crianza resulta esencial para promover el bienestar de las familias que se encuentran en el

PDC5: Claro que han cambiado, dentro del hogar debemos imponer las pautas para hacer un buen proceso familiar, cambios como formar a nuestros hijos, darles disciplina. albergue. El enfoque clave radica en la necesidad de establecer y enfatizar horarios para las actividades de los hijos como una manera fundamental de mantener la organización y disciplina en el hogar.

PDC6: Es un proceso necesario de mantener, por eso no han cambiado ya que con eso se hace un entendimiento dentro de la familia, cambios como darles tareas que formen responsabilidad, darles ejemplo a mis hijos.

PDCV7: Claro que sí, es un cambio necesario para el bien de las familias que están aquí en el hogar, los cambios han sido como darles horarios para hacer las respectivas actividades.

PDC8: Lo más importante es darles a nuestros hijos seguridad, responsabilidades y límites que ayudan dentro de la crianza de nuestros hijos, por esas razones las pautas de crianza que teníamos siguen igual aquí.

Subcategoría 3: Manejo de roles.

Código: MR

Pregunta 18: ¿Cómo se ha desarrollado el manejo de roles frente a la necesidad de establecer unos adecuados vínculos familiares?

Información Fuentes

Proposición Agrupada

MR1: El tener los roles claros dentro de la familia es bueno, porque así cada quien sabe cuál es su lugar, en mi familia este aspecto se desarrolla bien, porque **MRV 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8:** Los investigados reconocen y valoran la significación de contar con roles bien definidos en el seno familiar. Existe un consenso

como le dije, cada quien sabe cuál es su lugar y eso se debe respetar para que los vínculos entre la familia sean buenos.

MR2: Los vínculos dentro de la familia son importantes y que vayan de la mano con el manejo de roles es bueno, por eso dentro de mi familia este componente es bien desarrollado, cada miembro sabe cuál es el lugar que tiene y la importancia que se le debe dar.

MR3: Los roles dentro de mi familia se desarrollan de una buena manera, por eso es que el vínculo y la unión que tenemos los tres es muy bueno, esto nos ha llevado a tener una buena convivencia.

MR4: La verdad en mi familia no se ve mucho de un buen manejo de roles, como padre siempre trato de tener mi posición firme, pero a veces los muchachos no entienden eso y quieren pasarse de la raya, y como yo pongo orden a ellos no les gusta, por eso hay peleas que llevan a que no haya buenos vínculos.

MR5: Los roles dentro de la familia se han desarrollado de una buena manera donde tenemos bien estructurado los roles para así tener un buen vínculo familiar.

unánime en que la claridad de los roles desempeña un papel esencial para preservar una convivencia armoniosa y forjar vínculos saludables entre los miembros de la familia. Destacan la necesidad de que cada integrante conozca su posición y respete los roles de los demás para lograr una convivencia armónica. Además, resaltan que contar con roles definidos facilita el establecimiento de reglas y límites en la familia, lo cual aporta al mantenimiento de relaciones familiares positivas y equilibradas.

MR 4: El participante señala que en su familia no se observa un manejo efectivo de roles, ya que, a pesar de los esfuerzos del padre por mantener su autoridad, en ocasiones los hijos no comprenden esta dinámica y rebasan los límites establecidos. Estos conflictos desencadenan disputas que erosionan la cohesión y los vínculos positivos en el entorno familiar. En este caso se evidencia que pueden surgir desafíos en el manejo de roles dentro de la familia especialmente cuando los límites no son respetados o no se comprenden adecuadamente,

MR6: Se ha desarrollado con un muy buen manejo de roles porque así se logra tener roles definidos para así también aprender sobre los límites y reglas que se va imponiendo. lo que tiene un impacto negativo en las relaciones entre los miembros familiares.

MR7: Se han desarrollado bien porque estos son necesarios para exigir y hacer bien las cosas dentro de nuestro núcleo familiar y así tener buena relación y por ende buenos vínculos.

MR8: Los roles se han desarrollado de manera positiva porque nos hace conocer que cada miembro de nuestra familia tiene un rol importante y se debe cumplir sin exceder los límites.

Pregunta 19: ¿Cómo cree que el manejo de roles le puede servir dentro de la delicada situación de desplazamiento forzado?

MR1: Esto es muy importante, puede servir para que los hijos sepan que hay autoridad y deben respetar eso, mas ahora en la situación por la que estamos pasando. **MR 1, 3:** Las personas destacan que el adecuado manejo de roles desempeña un papel fundamental en la identificación de figuras de autoridad, así como en el fomento del respeto mutuo y el apoyo necesario,

MR2: Si, eso sirve mucho porque dentro de la situación por la que pasamos quedan vacíos emocionales, entonces como en la familia cada uno tiene presente la cual es el rol que representa ayuda para que la situación se vuelva más llevadera. especialmente después de haber atravesado por el desplazamiento forzado. La difícil situación por la que pasaron.

MR 2: La víctima considera que el manejo de roles después del desplazamiento resulta sumamente

MR3: Puede servir para que nuestros hijos sepan respetarnos como padres, para que identifiquen que tienen unas figuras paternas a las cuales deben seguir respetando a pesar de la situación.

MR4: Creo que el manejo de roles en el hogar es muy importante, cada quien sabe cuál es su posición y se respeta, después de nuestro desplazamiento nos ha servido mucho por medio de eso sabemos respetarnos y apoyarnos.

MR5: Si sirven porque así estando en un nuevo lugar, los roles son algo que se debe tener para lograr un buen vínculo familiar.

MR6: Si porque nos hacen entender el sentido de manejar bien los roles dando el punto para establecernos dentro del hogar, logrando así tener una buena función familiar.

MR7: Si sirve la verdad son funciones que se dan en este nuevo territorio porque así logramos tener un acercamiento familiar manejando las situaciones donde los roles son lo importantes.

MR8: Es necesario tener los roles adecuados en este punto, para demostrar las responsabilidades de los roles que son una base para el buen desarrollo del núcleo familiar.

beneficiosa, ya que contribuye significativamente a mitigar las carencias emocionales que surgen tras ese acontecimiento.

MR 2, 4: Los entrevistados resaltan que, tras el desplazamiento, el manejo de roles les ha proporcionado una herramienta valiosa para mantener clara la función de cada miembro de la familia. Esto ha permitido definir las posiciones de manera precisa y cultivar el respeto mutuo en función de estas posiciones. Cada uno y eso se respeta.

MR 5, 6, 7, 8: Los participantes subrayan que después de un desplazamiento, el manejo de roles resulta fundamental para cultivar un vínculo sólido, promover la cercanía, establecer funciones efectivas y favorecer un desarrollo armónico en la dinámica familiar. Esto busca asegurar que los roles están claramente definidos y desempeñados de manera adecuada.

Pregunta 20: ¿Usted cree que el manejo de roles puede ayudar a reestructurar las dinámicas familiares?

MR1: Yo creo que, si porque al mantener los roles en la familia las dinámicas familiares se fortalecen porque hay más comunicación, hay más afecto y eso fortalece la unión entre los miembros de la familia.

MR2: El manejo de roles ayuda mucho en cuando a la dinámica familiar porque al mantener claras las posiciones en la familia es mucho mejor porque ayuda en la convivencia del hogar.

MR3: Si porque eso ayuda a sostener la convivencia, la comunicación, que haya unión en nuestra familia.

MR4: Es muy importante eso porque si hay problemas o dificultades en la familia, eso ayuda a que se solucionen y haya mejor convivencia entre los miembros de la familia.

MR5: Si porque puede mejorar porque la estructura de los roles significa el cambio de quien toma las decisiones y como los otros hacen caso a esas reglas.

MR6: Ayuda por el simple hecho de dar la importancia a los roles que dentro de la familia es un aporte significativo para dar ciertas reglas y limites cuando hay problemas en la familia.

MR 1, 2, 3, 4, 7, 8: Las personas creen que el manejo de roles desempeña un papel crucial en la reestructuración de la dinámica familiar, ya que promueve una comunicación más sólida, aumenta la muestra de afecto y consolida la unión familiar. Todo ello se orienta a lograr un desarrollo sólido y positivo en el seno del núcleo familiar. Además, reconocen que el manejo de roles ayuda a reestructurar la dinámica familiar, ya que esta identificación fomenta una convivencia más armoniosa y facilita la resolución de dificultades, contribuyendo así a una mayor armonía en el ambiente familiar.

MR 5, 6: Las personas observan que el manejo de roles experimenta una reestructuración después de haber sido víctimas, puesto que se producen cambios en la distribución de estos roles. Estos cambios se hacen evidentes en la identificación de quien asume las decisiones y quien sigue las reglas y límites establecidos que se imponen.

MR7: Sirve de manera efectiva con el desarrollo del núcleo familiar por la forma en como los roles dan un sentido más apropiado en cuanto a las dinámicas familiares.

MR8: Si sirve y ayuda mucho, porque las dinámicas familiares cambian estando aquí dentro del hogar y el manejo de roles hay que sostenerlo para que haya armonía en la familia y para lograr así una mejor convivencia en la familia.

Subcategoría 4: Vínculos afectivos.

Código: VA

Pregunta 21: ¿De qué manera los vínculos afectivos se ven afectados a causa del desplazamiento forzado?

Información Fuentes

Proposición Agrupada

VA1: Se ven muy afectados, porque después de la situación que uno pasa la familia se descompone emocionalmente y pues también se descompone en la estructura porque ya empieza a faltar algún familiar.

VA2: Los vínculos afectivos se afectan mucho a causa de los daños que nos causaron esas personas malas que nos sacaron de nuestras casas, ahí teníamos todo y uno queda sin nada, eso afecta mucho de manera emocional, los sentimientos cambian y de cierta manera uno se vuelve más frío hasta con sus familiares.

VA 1, 5, 7, 8: Los participantes señalan que los vínculos afectivos durante el desplazamiento se ven deteriorados debido a las situaciones extremadamente difíciles que sus familias han tenido que pasar. Asimismo, la descomposición familiar por la falta de uno de sus seres queridos ha causado en ellos momentos de soledad y carencia de apoyo, lo que ha exacerbado la inseguridad.

VA 2, 3, 4: Las personas identifican que los vínculos afectivos han sufrido un impacto debido a la pérdida

VA3: Siempre se ven afectados, uno ya no vuelve a ser el mismo, hasta con la familia, se pierden las emociones y eso va afectando los vínculos afectivos, uno se vuelve más frío y desconfiado por las cosas que le pasaron.

VA4: El desplazamiento a uno le afecta en todo y más en los vínculos afectivos que uno tiene con las otras personas, uno se vuelve más receloso con sus cosas, con confiarle algo a alguien o contarle sus cosas, usted aquí sabe de mi situación y por lo que pase, y usted lo sabe porque me genera confianza y usted es una buena persona, pero no con todos es lo mismo, ahí se ven afectados, uno se vuelve más frío, desconfiado y eso afecta mucho en la vida.

VA5: Los vínculos cambian porque estar en una situación de desplazamiento es muy difícil de asimilar, nos hemos sentido solos y sin ayuda en algunas ocasiones y eso afecta mucho a nuestra familia.

VA6: Se ven afectados porque ser desplazado forzosamente es algo que afecta no solo a uno sino a todos los miembros de mi familia, los vínculos se afectan, no hay confianza para contar nuestra situación y son pocos los espacios para hablar o interactuar.

total que han experimentado. Su experiencia como víctimas ha contribuido a que adopten una actitud más distante y cautelosa en sus relaciones cercanas, pues el hecho de haber perdido todo ha tenido un efecto profundo en su bienestar emocional, llevándolos a un estado de mayor frialdad y desconfianza hacia sus familiares.

VA 4, 6: Las víctimas perciben que la repercusión en sus vínculos afectivos tras el desplazamiento se manifiesta en la carga emocional que acarrea. Como resultado, tienden a evitar interacciones con otros debido a que se vuelven más recelosos con sus cosas. Indican que han perdido confianza en expresar sus experiencias y señalan la falta de espacios adecuados para hacerlo.

VA7: Siempre hay afectación porque el desplazamiento es algo que hasta el sol de hoy sigue pasando, es algo difícil de pasar, y los vínculos se debilitan por el miedo que todo esto genera.

VA8: El desplazamiento es algo duro de pasar tanto para nuestros familiares y amigos que han pasado por esto mucho antes, sobretodo aquí en Colombia uno se siente solo, sin alguna ayuda y salir de un territorio es muy difícil y los vínculos se ven afectados por la inseguridad que la sentimos presentes todo el tiempo.

Pregunta 22: ¿De qué manera los vínculos afectivos han afectado la relación familiar?

VA1: Dentro de mi familia casi no se han visto afectados, creo que los vínculos que tenemos siempre han sido fuertes y se han vuelto más fuertes ahora por la situación que estamos pasando.

VA2: En cierta manera se ven siempre afectados, ya sea por una cosa u otra, es complicado convivir aquí, lejos de su casa, por eso los vínculos de afecto van cambiando sea dentro de la familia o con otras personas.

VA3: Se han visto afectados en la confianza un poco, en el cariño que nos expresábamos antes, no nos permanecemos tan unidos, ha bajado la comunicación, somos como más callados y más fríos.

VA 1, 4: Las personas reconocen que los vínculos en su núcleo familiar no han sufrido daño alguno, gracias a su sólida conexión como familia, lo que les ha permitido brindar apoyo notable. Este vínculo fortalecido ha generado un ambiente más amoroso y de mucho apoyo, contribuyendo a mejorar la dinámica familiar.

VA 2, 3, 5, 6, 7, 8: Los participantes identifican que los vínculos si se han visto afectados de diferente manera, por el hecho de vivir lejos de sus hogares de origen y adaptarse a ese nuevo contexto o territorio

VA4: La verdad esto no se ha visto afectado en mi familia, por el contrario, nos hemos unido más, somos más amorosos, nos acompañamos más, nos apoyamos y eso es algo muy bueno para la familia.

además a raíz de esto ya no tienen confianza al no conocer a nadie en el nuevo contexto puesto que sienten desconfianza y dentro de sus núcleos familiares no son expresivos emocionalmente aunque ellos están unidos.

VA5: Han cambiado porque mientras nos acoplamos a este nuevo territorio solo nos tenemos a nuestra familia y nadie más.

VA6: La relación familiar ha cambiado en base a la forma en como nos acercamos a los demás ya que no hay confianza en las personas que nos rodean.

VA7: Se han visto afectados teniendo en cuenta que hemos mejorado el cuidado mutuo entre los miembros de nuestra familia, pero si se han visto afectados otros por la misma realidad que estamos presentando.

VA8: La verdad si se ha visto afectado porque estamos en un nuevo territorio donde no conocemos muy bien las relaciones familiares que tienen acá no son las mismas que la de nosotros.

Pregunta 23: ¿Qué tan favorables son los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar?

VA1: Esto es muy importante, por medio de los vínculos afectivos el núcleo familiar se vuelve más fuerte, la familia es más amorosa, comprensiva y más unida.

VA 1, 2, 3 4, 5, 6: Los entrevistados refieren que los vínculos afectivos son favorables debido a la unión más fuerte dentro la familia logrando tener aspectos como el amor, el apoyo, la comprensión, solidaridad,

VA2: El mantener los vínculos presentes en la familia es muy favorable dentro del núcleo familiar, ya que hace que los vínculos sean más fuertes y la familia permanezca más unida. la confianza y demás elementos que ayudan a interactuar dentro del núcleo familiar.

VA3: Son muy importantes, no ve que por los vínculos se brinda el amor, la protección, la confianza y la unión dentro de un núcleo familiar.

VA4: Los vínculos afectivos que uno promueve dentro del núcleo familiar son muy importantes, favorecen mucho a la unión que uno tiene con los miembros de la familia porque con el afecto se forma a los hijos, uno se une más con los otros familiares y eso es algo muy bueno. **VA 7, 8:** Los participantes resaltan la naturaleza positiva de los vínculos, ya que estos transmiten un mensaje, sobre todo a los niños, acerca de la importancia de formarse y alcanzar sus objetivos de manera constructiva. Estos vínculos también contribuyen a forjar lazos de afecto, tanto para su bienestar personal, familiar como para las relaciones en sus futuras familias.

VA5: Son efectivos porque logramos hacer un buen uso de ellos logrando así tener una mejor relación dentro de nuestra familia.

VA6: La familia y los vínculos que hemos desarrollado son buenos porque así sentimos que hay comprensión y solidaridad después de todo lo que se ha pasado.

VA7: Los vínculos se los he enseñado a mis hijos para que se formen y logren hacer bien las cosas, la única forma es entrando con nuestra nueva realidad y así tener una buena interacción que logre también un cambio dentro de nuestra familia.

VA8: Es algo que se les enseña en ciertos años importantes tanto para los niños como nosotros como padres que aprendemos a darles esa enseñanza, que van a forjar los lazos de afecto ya sea para nosotros o para la familia que puedan tener.

Anexo J. Matriz de categorías inductivas población víctima de conflicto armado

Objetivo específico 1: Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.			
Categoría: Afectaciones sociales			
Subcategoría: Discriminación			
Pregunta 1: ¿Cómo se evidencia la discriminación hacia las personas que han sufrido del conflicto armado?			
Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código	
AS 1, 2, 3, 4: Las personas que han sufrido del conflicto armado ponen en manifiesto que observan discriminación cuando salen de sus pueblos, de sus territorios sin nada, a duras penas con lo que tienen puesto, sin sus cositas, y piden ayuda para comer o para transporte.	Discriminación por apariencia física	DAF	
AS 1, 2, 3, 4: Los participantes expresan que se evidencia discriminación cuando piden ayuda en la calle y como los ven sin nada, sin saber que hacer piensan que son malas personas y no los ayudan. Sin embargo, hay personas de buen corazón como es el caso de los albergues que los ayudan, con ropa que en ocasiones no es tan buena.	Discriminación socioeconómica	DSE	
AS 1, 2, 3: Los entrevistados manifiestan que evidencian la discriminación cuando solicitan información y ayuda, y algunas personas les dicen vaya a la policía que ellos saben a dónde llevarlos para que los ayuden, aunque en otros casos les niegan la información sobre la posible ayuda a recibir.	Discriminación social	DS	

<p>AS 2, 4, 5, 6, 7: Las personas que han experimentado discriminación, dicen que enfrentan la estigmatización basada en prejuicios y estereotipos, lo que les dificulta acceder a oportunidades laborales, educativas y servicios básicos. Esto las deja en una situación vulnerable y sin protección frente a la violencia y exclusión social a la que se enfrentan diariamente. Es fundamental crear una mayor conciencia y sensibilidad hacia las comunidades marginadas, destacando la importancia de la empatía y el respeto hacia aquellos que han vivido situaciones traumáticas y dolorosas. Asimismo, es necesario implementar medidas concretas para promover la igualdad de oportunidades y garantizar la protección y el bienestar de las comunidades vulnerables.</p>	<p>Discriminación racial</p>	<p>DR</p>
<p>Pregunta 2: ¿De qué manera se podría evitar la discriminación hacia las personas víctimas?</p>		
<p>AS 1,7: Los participantes comparten la idea de que la discriminación es difícil de evitar, pero que se pueden tomar medidas para reducirla, como aumentar las oportunidades laborales para los desplazados o hacer campañas que los incluyan más.</p>	<p>Oportunidades laborales</p>	<p>OL</p>
<p>AS 2, 6, 8: Los entrevistados manifiestan que es importante llevar a cabo campañas de sensibilización y concientización sobre la situación de las personas desplazadas y víctimas del conflicto armado. Todos ellos destacan la necesidad de hablar abiertamente sobre el sufrimiento de las familias afectadas por estos hechos y promover un mayor entendimiento por parte de la sociedad en general. Asimismo, coinciden en que las entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la sociedad en general deben incluir a las personas desplazadas</p>	<p>Inclusión social</p>	<p>IS</p>

en sus agendas y programas de acción, con el fin de ofrecerles oportunidades y garantizar sus derechos. Los participantes también coinciden en la importancia de generar espacios de diálogo y escucha activa para las personas desplazadas, de manera que puedan compartir sus experiencias y requerimientos con otros para recibir el apoyo necesario a fin de rehacer sus vidas.

AS 3, 4, 5: Los participantes que han sido discriminados expresan que es importante que las personas conozcan de primera mano la situación de los desplazados y víctimas de conflictos armados, con el fin de generar un mayor entendimiento y sensibilización sobre su realidad. Todos ellos valoran la importancia de los espacios de diálogo y de conocimiento para que las personas puedan comprender las dificultades que han atravesado, y reconocen el papel fundamental que juegan las entidades y personas que les brindan apoyo en el proceso de rehacer sus vidas. Además, estos entrevistados destacan la importancia de la preocupación y empatía de la juventud, como una forma de generar conciencia y promover la inclusión de las personas desplazadas en la sociedad.

Espacios de dialogo

ED

Pregunta 3: Si usted evidencia que están discriminando a una persona que es víctima del conflicto armado ¿Cuál sería su reacción?

AS 1, 6, 7, 8: Los entrevistados han experimentado diversas reacciones frente a este tema. Su experiencia de haber sido víctimas de discriminación y trato injusto, les ha generado sentimientos negativos como rabia, impotencia, tristeza y dolor. Asimismo, comparten la sensibilidad que surge a partir de haber vivido una situación delicada, lo que los hace más propensos a sentirse afectados por los comentarios ofensivos o actos discriminatorios. Expresan su indignación hacia la

Sentimientos negativos

SN

crueledad e ignorancia de algunas personas que hacen comentarios o acciones hirientes hacia las víctimas de violencia. Además, en todas las entrevistas se menciona la sensación de que la discriminación hace que las personas afectadas por ella se sientan vulnerables y expuestas a situaciones incómodas.

AS 2, 5: Estos participantes, debido a su pasado como sobrevivientes de la violencia, han percibido diversas reacciones frente a este tema. En ambas entrevistas, expresan la sensación de que la discriminación es injusta e incomprensible, generando sentimientos negativos como la tristeza y la rabia. Además, mencionan que la discriminación hace que las personas afectadas se sientan expuestas y vulnerables, lo que aumenta su sensibilidad y las hace propensas a sentirse afectadas por comentarios ofensivos o actitudes hirientes. También demuestran la crueldad e ignorancia de algunas personas hacia las víctimas de violencia, y expresan la necesidad de luchar contra la discriminación y fomentar la empatía y la solidaridad hacia quienes han sufrido traumas.

Aislamiento social

AS

AS 3, 4: Los participantes refieren que su reacción frente a esta situación se refleja en sentimientos de injusticia y rabia debido a la sensación de que la experiencia traumática de ser víctima de violencia es muy difícil de aceptar y de comprender para las personas que no han pasado por lo mismo. En ambas entrevistas se menciona la sensación de que la gente tiende a juzgar a las víctimas y a culparlas por lo que les ha pasado. Además, se menciona la sensación de vulnerabilidad y fragilidad que se experimenta como resultado de la violencia, expresando la necesidad de ser tratados con respeto y empatía por parte de los demás.

Exclusión social

ES

Subcategoría 2: Relaciones interpersonales.

Código: RI

Pregunta 4: ¿Cómo es la relación con las personas víctimas del conflicto armado desplazadas de su territorio?

Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
<p>RI 1, 4: Los entrevistados refieren que su relación con otras personas víctimas desplazadas del mismo territorio es complicada, pues tienen en común que la comunicación no es constante, así como el contacto con sus seres queridos que se encuentran en la zona del conflicto armado en Colombia. Expresan sensación de tristeza y preocupación por el bienestar de sus seres queridos, especialmente porque son familiares y amigos cercanos con los que compartieron muchas cosas. Esperan con ansias que sus seres queridos estén bien; sin embargo, sienten una sensación muy fea al no tener ninguna información de ellos y desconocer cómo están.</p>	<p>Relaciones interpersonales frágiles</p>	<p>RIF</p>
<p>RI 2, 3: los participantes reconocen la dificultad que representa estar lejos de su hogar y de sus seres queridos, ya que no han tenido comunicación con personas cercanas a la zona del conflicto armado. A pesar de que es alentador saber que están bien, también les duele en el fondo no estar cerca de ellos y sentirse ajenos en su nuevo territorio.</p>	<p>Dificultades emocionales</p>	<p>DE</p>
<p>RI 5, 8: Los entrevistados mantienen una buena relación y comunicación con sus seres queridos que se encuentran en la zona del conflicto. Se preocupan por ellos y sostienen el contacto para apoyarse mutuamente en momentos difíciles.</p>	<p>Apoyo mutuo</p>	<p>AM</p>

<p>RI 6, 7: Los entrevistados expresan que su relación con las otras víctimas es preocupante debido a que se inquietan por la seguridad de sus seres queridos que se encuentran en la zona del conflicto, y la dificultad de mantener una comunicación constante por el miedo y los peligros que enfrentan. Aun así, desean que estén bien.</p>	Falta de comunicación	FC
<p>Pregunta 5: ¿Qué dificultades ha tenido para relacionarse con las personas víctimas del conflicto armado?</p>		
<p>RI 1, 2: Los entrevistados han mencionado no tener dificultades específicas en cuanto a la convivencia en el hogar de paso, destacan la importancia de llevar una buena convivencia para evitar problemas, y sostener una estadía tranquila en el hogar de paso hasta el momento.</p>	Convivencia armoniosa	CA
<p>RI 3, 4: Los participantes mencionan que las dificultades que han experimentado en cuanto a la convivencia con otras personas en el hogar de paso son complicadas por las diferentes costumbres, especialmente por la relación de los niños que se pelean entre ellos. Ambos entrevistados destacan la importancia de llevar una buena convivencia para evitar más problemas.</p>	Convivencia comunitaria compleja	CCC
<p>RI 5, 6, 7, 8: Los entrevistados nombran que una de las dificultades que presentan es comunicarse y confiar en los demás residentes debido a su experiencia como víctimas de conflicto armado. Además, admiten que el acercamiento hacia las otras personas en el hogar de paso es algo que les resulta difícil, pero esperan poder mejorar con el tiempo y poco a poco hacer un acercamiento con los demás residentes.</p>	Comunicación inadecuada	CI
<p>Pregunta 6: ¿Cómo considera que las relaciones interpersonales influyen en el desarrollo de vida de las víctimas?</p>		

<p>RI 1, 2, 3, 7: los participantes enfatizan que las relaciones interpersonales son fundamentales para reconstruir sus vidas después de ser víctimas del conflicto armado. Comparten la misma perspectiva sobre la importancia de tener contacto con otras personas, hacer amigos y tener una familia. Además, destacan la importancia de tener buenas relaciones con las personas del lugar donde van a comenzar de nuevo sus vidas, especialmente porque salir de sus lugares de origen debido a la violencia hace que sea aún más crucial establecer una buena relación con las personas del lugar. Asimismo, consideran que las relaciones interpersonales influyen en el desarrollo de sus vidas al empezar de cero en un nuevo territorio, y destacan la importancia de estas relaciones para reconstruir sus vidas. Mencionan que tener buenas relaciones interpersonales les permite progresar como si fueran una familia, y hablan sobre cómo este nuevo territorio ha sido de su agrado gracias al recibimiento de las personas del hogar.</p>	Relaciones interpersonales	RI
<p>RI 4, 5: Los participantes enfatizan la importancia de tener buenas relaciones interpersonales y amigos para superar los momentos difíciles de la vida. Mencionan que no saben cuándo pueden necesitar ayuda de otros, por lo que tener buenos amigos que puedan apoyar en esos momentos es esencial. Además, comentan sobre la dificultad de tener un acercamiento con personas nuevas en un nuevo territorio, pero con el tiempo se van acostumbrando.</p>	Dificultades para relacionarse	DR
<p>RI 6, 8: Los entrevistados hablan sobre la importancia de poner de su parte para crecer y alcanzar sus metas y objetivos en la vida, sosteniendo una buena relación interpersonal con las otras víctimas. Asimismo, mencionan que tienen aspiraciones</p>	Proyecto de vida.	PV

y metas que desean cumplir por el bien de su familia. Además, comentan sobre cómo esperan mejorar y conseguir lo que tanto quieren en la ciudad de Pasto.

Subcategoría 3: Dificultades para salud y educación.

Código: DSE

Pregunta 7: ¿Qué tipo de dificultades presentan las personas víctimas del conflicto armado en cuanto a salud?

Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
DSE 1, 2, 3, 4: Los entrevistados en cuanto a salud, mencionan la demora en la obtención de la portabilidad para recibir atención médica y expresan que esta no es tan buena.	Ineficiencia en la prestación de servicios de salud	IPSS
DSE 5, 6, 7, 8: Los participantes en relación a la salud refieren recibir un trato preferencial y una atención significativa pues cumplen con las expectativas de cada uno y dicen tener un trato preferencial y un servicio eficaz.	Satisfacción en la prestación de servicios de salud	t
Pregunta 8: ¿Qué tipo de dificultades presentan las personas víctimas del conflicto armado en cuanto a educación?		
DSE 1, 2, 3, 4, 6, 8: Los entrevistados señalan que la situación de desplazamiento ha tenido un impacto negativo en la educación de sus hijos y en su propia formación. Especialmente, destacan que la falta de estabilidad económica y social ha obstaculizado tanto su educación continua como la posibilidad de inscribir a sus hijos en un nuevo colegio. Además, hacen mención de la dificultad para obtener la liberación de cupo y acceder a los recursos necesarios para los estudios.	Ineficiencia en los procesos educativos	IPE
DSE 5, 6, 7: Los participantes han logrado conseguir acceso a la educación para sus hijos en el nuevo territorio en el que se encuentran, aunque admiten que ha sido	Eficiencia en los procesos educativos	EPC

complicado, destacan que están contentos con las ayudas recibidas y enfatizan que están buscando formas de mejorar la educación de sus hijos.

Subcategoría 4: Vinculación laboral

Código: VL

Pregunta 9: ¿Cree que las oportunidades laborales para las personas víctimas del conflicto armado son limitadas? ¿Por qué?

Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
<p>VL 1: El participante menciona que hay programas de ayuda gubernamentales que pueden brindar oportunidades laborales para seguir adelante con su proyecto de vida.</p>	<p>Programas de ayuda gubernamental para la vinculación laboral</p>	<p>OL</p>
<p>VL 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8: Según los entrevistados, la carencia de educación y la escasa experiencia son obstáculos para encontrar empleo, a los que se suma la limitación de oportunidades laborales al estar en el albergue debido a horarios restrictivos y la necesidad de permisos por parte de la Alcaldía. Además, la falta de condiciones de seguridad y la inestabilidad resultante de comenzar desde cero sin recursos generan dificultades adicionales.</p>	<p>Limitantes en la búsqueda de empleo</p>	<p>LBE</p>
<p>VL 4: El entrevistado señala que no cree que haya limitaciones para encontrar un empleo debido al hecho de ser víctimas; por el contrario, hace referencia a que son perfectamente capaces de hacerlo.</p>	<p>Actitud optimista y autoconfianza en la búsqueda de empleo</p>	<p>AOABE</p>
<p>Pregunta 10: ¿Cree usted que las víctimas están en igualdad de condiciones referente a otras personas que son víctimas al momento de buscar y aplicar a un empleo? ¿Por qué?</p>		

<p>VL 1, 2, 4: Los entrevistados comparten la creencia de que los individuos víctimas de la violencia tienen igualdad de oportunidades y capacidades para buscar trabajo, y que no debería haber diferencias en el trato laboral entre víctimas y no víctimas.</p>	<p>Igualdad laboral</p>	<p>IL</p>
<p>VL 3, 5, 6, 7, 8: Los participantes comparten la idea de que la condición de ser víctima del conflicto armado en Colombia limita las oportunidades laborales y la capacidad de conseguir un trabajo con un salario adecuado. Esto puede ser debido a la falta de experiencia, la falta de estudios o las exigencias especiales que se les imponen. Todos ellos sienten que no están en igualdad de condiciones con otras personas que no han sido víctimas del conflicto armado en términos de encontrar trabajo y tener estabilidad laboral.</p>	<p>Limitaciones laborales</p>	<p>LL</p>
<p>Objetivo específico 2: Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.</p>		
<p>Categoría: Afectaciones familiares</p>		
<p>Subcategoría 1: Procesos comunicativos.</p>		
<p>Código: PC</p>		
<p>Pregunta 11: ¿Cómo es la comunicación de la población víctima dentro del hogar de paso?</p>		
<p>Proposición Agrupada</p>	<p>Categoría Inductiva</p>	<p>Código</p>
<p>PC 1, 3, 4: Los participantes, refieren una buena comunicación y convivencia entre los residentes del hogar. Mencionan que se llevan bien y se apoyan mutuamente, y que la convivencia es similar a estar entre familia, lo que genera confianza y buenas conversaciones. Además, destacan una relación positiva y armoniosa entre los residentes del hogar.</p>	<p>Comunicación sociofamiliar</p>	<p>CS</p>

<p>PC 2: Los entrevistados indican que en algunas ocasiones suelen presentar roses; sin embargo, mencionan que estos sucesos no pasan a mayores.</p>	<p>Dificultades en la comunicación</p>	<p>DC</p>
<p>PC 4 ,8: Las víctimas dicen que hay poca comunicación debido a que no se conocen entre sí; no obstante, tratan de hablar y distraerse a través de espacios donde pueden compartir o jugar. Por ello, consideran que estos espacios son beneficiosos para crear un buen ambiente en el hogar.</p>	<p>Comunicación grupal</p>	<p>CG</p>
<p>PC 5, 6, 7: Las personas refieren una falta de comunicación, ya que no son muy cercanos con los demás habitantes. Esto se debe a que no han compartido mucho y les es difícil abrirse estando en esta situación.</p>	<p>Comunicación nula</p>	<p>CN</p>
<p>Pregunta 12: ¿De qué manera la comunicación con la comunidad o familiares se ha visto afectada después del hecho?</p>		
<p>PC 1, 3: Los entrevistados, comparten una afectación en la relación familiar. Mencionan que la confianza se ha visto afectada y ha habido irrespeto al hablar, lo que ha llevado a una mayor introspección en la familia. Asimismo, refieren que el afecto se ha disminuido y ha habido distanciamiento entre los miembros de la familia. En ambos casos, se evidencia una dificultad en la comunicación y el relacionamiento entre los miembros de la familia.</p>	<p>Complicaciones en la comunicación familiar</p>	<p>CCF</p>
<p>PC 2, 4: Los participantes comparten que no han tenido una afectación significativa en la relación familiar debido a la situación que están enfrentando. Mencionan que la situación ha fortalecido la unión familiar, aumentando la comunicación y la apertura entre ellos. También afirman que la comunicación y la relación se han mantenido positivas y fuertes. En ambos casos, se evidencia que la</p>	<p>Fortalecimiento en la comunicación familiar</p>	<p>FCF</p>

situación no ha afectado negativamente la relación familiar, sino que incluso ha tenido un impacto positivo en ella.

PC 5, 6: Las personas coinciden en que la ausencia de comunicación con sus familiares ha dado lugar a un profundo sentimiento de vacío y frustración entre los miembros del núcleo familiar. Se señala que la falta de noticias acerca de sus seres queridos ha engendrado un sentimiento de vacío en el ámbito, acompañado de una creciente frustración al no estar al tanto de su bienestar. Además, se apunta que la carencia de noticias provenientes de los familiares conlleva sentimientos de impotencia y añoranza. En ambas situaciones, se pone de manifiesto una palpable sensación de desconexión y preocupación por los familiares debido a la insuficiente comunicación.

Comunicación nula con familiares

CNF

PC 7, 8: Las víctimas que participaron en el estudio compartieron que han logrado establecer contacto con sus familiares y esto ha tenido un impacto profundamente positivo en la relación familiar. Indican que conseguir este contacto con los familiares fue una tarea difícil, pero les proporcionó aliento y esperanza después de un periodo en el que carecían de cualquier noticia de ellos. Afirman que, a pesar de las dificultades iniciales para establecer contacto, la comunicación ha sido un pilar fundamental en este proceso, permitiéndoles recordar los momentos en que compartían su vida antes de ser víctimas. En ambos escenarios, se hace evidente un impacto positivo en la relación familiar al lograr establecer contacto y tener comunicación con los seres queridos.

Comunicación familiar positiva

CFP

Pregunta 13: ¿De qué manera la comunicación ha sido favorable para el proceso de desplazamiento?

<p>PC 1, 2, 3: Los entrevistados indican que la comunicación ha desempeñado un papel sumamente beneficioso a lo largo de sus experiencias. Todos ellos resaltan que la comunicación les ha proporcionado un valioso respaldo y una sensación de proximidad con los demás.</p>	<p>Beneficios de la comunicación</p>	<p>BC</p>
<p>PC 4, 6 7: Los participantes comparten en común la vivencia de dificultades en la comunicación, derivadas de situaciones traumáticas. Cada individuo ha señalado que expresar lo acontecido resulta arduo y doloroso, lo que restringe su habilidad de interactuar con los demás. A pesar de que cada uno enfoca este asunto de manera ligeramente distinta, comparten esta perspectiva negativa en relación al papel de la comunicación en sus respectivas situaciones.</p>	<p>Comunicación asertiva</p>	<p>CA</p>
<p>PC 5, 8: Las personas refieren haber enfrentado dificultades en su entorno nuevo. Hacen referencia a la dificultad de la comunicación debido a la escasa confianza en sí mismos y en los demás. Asimismo, mencionan que expresar sus vivencias en un lugar desconocido les genera incomodidad y optan por limitar su diálogo. En resumen, comparten la noción de que la adaptación a un entorno nuevo puede obstaculizar la efectividad de la comunicación.</p>	<p>Desafíos de la comunicación en la adaptación a un entorno nuevo</p>	<p>DCAEN</p>
<p>Subcategoría 2: Pautas de crianza.</p>		
<p>Código: PDC</p>		
<p>Pregunta 14: ¿De qué manera han cambiado las pautas de crianza después del desplazamiento?</p>		
<p>Proposición Agrupada</p>	<p>Categoría Inductiva</p>	<p>Código</p>
<p>PDC 1, 6: Las víctimas indican que las pautas de crianza que aplican con sus hijos se han mantenido inalteradas desde el traslado a su nuevo lugar. Añaden que</p>	<p>Refuerzo de pautas de crianza en un nuevo contexto</p>	<p>RPCNC</p>

continúan estableciendo reglas y límites para que sus hijos los obedezcan, y resaltan que, aunque las pautas no han sufrido cambios, si han reforzado su aplicación, buscando que se conviertan en enseñanzas transferibles que promuevan una mejor comprensión mutua. Sean algo que los demás puedan aprender y así lograr un buen entendimiento.

<p>PDC 2, 4, 5, 7: Los participantes coinciden en que comparten la vivencia de ajustes en las pautas de crianza tras su mudanza al nuevo entorno. Se destaca que la autoridad sobre sus hijos ha disminuido ligeramente en comparación con su situación anterior, lo que los ha motivado a establecer límites y reglas más definidos debido a las particularidades del nuevo ambiente, lo que señala una adaptación en las directrices de crianza. Además, hacen hincapié en la importancia de realizar modificaciones en estas pautas para enriquecer la dinámica familiar y brindar una enseñanza más efectiva a sus hijos dentro del hogar.</p>	<p>Ajustes en las pautas de crianza en un nuevo entorno familiar</p>	<p>APCNEF</p>
<p>PDC 3: La persona relata que ha procurado mantener las pautas de crianza que ha establecido para su hija con normalidad, enfocándose en enseñarle la distinción entre lo positivo y lo negativo, con el objetivo de asegurar una crianza apropiada.</p>	<p>Enfoque en la crianza y los valores</p>	<p>ECV</p>
<p>PDC 8: El participante destaca la necesidad de introducir modificaciones en las pautas de crianza con el propósito de mejorar la dinámica familiar y fomentar un aprendizaje mutuo dentro del hogar.</p>	<p>Mejora de las pautas de crianza para el aprendizaje familiar</p>	<p>MPCAF</p>
<p>Pregunta 15: ¿Qué consecuencias trajo el desplazamiento en las pautas de crianza dentro del núcleo familiar?</p>		
<p>PDC 1, 3, 5, 6, 8: Las víctimas comparten en conjunto la característica de que los padres mantienen una firme línea disciplinaria y reglas consistentes con sus hijos,</p>	<p>Disciplina y responsabilidad asignada a los hijos</p>	<p>DRAH</p>

sin importar la situación en la que se encuentren. En estas instancias, los padres no han notado alteraciones significativas en el comportamiento de sus hijos y han persistido en la demanda de respetar las normas y obligaciones establecidas para ellos. Asimismo, se señala que se les asignan labores y deberes a los hijos con la intención de promover la responsabilidad y el hábito de cumplir con las tareas necesarias.

PDC 2, 4, 5: Los padres refieren que han observado transformaciones significativas en el comportamiento de sus hijos luego de atravesar situaciones difíciles. En ambos casos, los progenitores han notado manifestaciones de desobediencia y una actitud más desafiante en sus hijos. Impulsados por preocupaciones de seguridad, han optado por ejercer un mayor control sobre sus hijos, lo cual ha resultado en una mayor rebeldía por parte de estos. Los padres no tienen certeza si los cambios en el comportamiento de sus hijos son atribuibles únicamente a las situaciones afrontadas o si hay otros factores en juego. De cualquier manera, están afrontando desobediencia y una actitud distinta en sus hijos.

Desafíos en la parentalidad

DP

PDC 5, 7: Los participantes han vivido alteraciones en su manera de relacionarse con sus hijos después de una experiencia complicada. En ambos casos, los padres han modificado la manera en que emiten instrucciones a sus hijos y han establecido momentos propicios para conversar y estar juntos cuando sea necesario. En momentos de incertidumbre, la familia emplea expresiones cargadas de amor y afecto con la finalidad de brindar seguridad a los hijos que se sienten asustados. En

Adaptación de la relación
parental en las emociones de
los hijos

ARPEH

esencia, los padres están ajustando su enfoque a las necesidades emocionales de sus hijos y explorando vías de comunicación y conexión después de atravesar situaciones difíciles.

Pregunta 16: ¿De qué manera las pautas de crianza pueden ayudar dentro del ambiente familiar?

PDC 1, 2, 3, 4, 5, 7: Los sujetos bajo investigación coinciden en la importancia de instaurar pautas de crianza en el hogar como un medio para inculcar disciplina en los hijos y asegurar su acatamiento de las directrices parentales. Destacan que una crianza eficaz exige la aplicación de reglas y límites, con el propósito de facilitar el desarrollo adecuado de los hijos, fomentar su obediencia, cultivar su comprensión de las responsabilidades y compartir espacios con el fin de lograr su objetivo el cual es formar individuos responsables y éticos.

Importancia de las pautas de crianza en la formación de individuos

IPCFI

PDC 6, 8: Los individuos, comparten la idea de que establecer límites y reglas en la crianza es importante para mejorar el comportamiento de los miembros de la familia y fortalecer la autoridad de los padres. Incluso destacan la importancia de establecer un orden y límites claros en el hogar para crear un ambiente familiar positivo y fortalecer la disciplina.

Límites y reglas en la crianza familiar

LRCF

Pregunta 17: ¿Qué pautas de crianza han cambiado dentro del hogar de paso?

PDC 1, 3, 4, 6, 8: Las personas tienen una percepción común en la que las pautas de crianza han permanecido relativamente estables. Persiste la importancia de mantener la disciplina, responsabilidad y conciencia de los límites en la autoridad. Asimismo, resaltan la significación de cumplir con las tareas asignadas en el albergue. Además, argumentan que es crucial continuar inculcando estas pautas de

Relevancia de las pautas de crianza en un entorno diferente

RPCED

crianza que han sido aplicadas a lo largo del tiempo, aun cuando estén viviendo en un entorno diferente al hogar habitual.

PDC 2: La víctima señala que las pautas de crianza que solía aplicar en su hogar antes del desplazamiento han sufrido alteraciones notables. Ahora, sus hijos deben merecer lo que desean, un cambio de enfoque que ha conducido a que los jóvenes, en su situación actual, han mostrado un cierto desinterés al no contribuir tanto a las responsabilidades familiares.	Cambios en las pautas de crianza	CPC
---	----------------------------------	-----

PDC 4, 5, 7: Los entrevistados subrayan la relevancia de instaurar horarios para las actividades de los hijos. Sostienen que esta modificación en las directrices de crianza resulta esencial para promover el bienestar de las familias que se encuentran en el albergue. El enfoque clave radica en la necesidad de establecer y enfatizar horarios para las actividades de los hijos como una manera fundamental de mantener la organización y disciplina en el hogar.	Establecimiento de horarios en los hijos	EHH
---	--	-----

Subcategoría 3: Manejo de roles.

Código: MR

Pregunta 18: ¿Cómo se ha desarrollado el manejo de roles frente a la necesidad de establecer unos adecuados vínculos familiares?

Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
MRV 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8: Los investigados reconocen y valoran la significación de contar con roles bien definidos en el seno familiar. Existe un consenso unánime en que la claridad de los roles desempeña un papel esencial para preservar una convivencia armoniosa y forjar vínculos saludables entre los miembros de la familia. Destacan la necesidad de que cada integrante conozca su posición y respete	Roles definidos en la convivencia familiar	RDCF

los roles de los demás para lograr una convivencia armónica. Además, resaltan que contar con roles definidos facilita el establecimiento de reglas y límites en la familia, lo cual aporta al mantenimiento de relaciones familiares positivas y equilibradas.

<p>MR 4: El participante señala que en su familia no se observa un manejo efectivo de roles, ya que, a pesar de los esfuerzos del padre por mantener su autoridad, en ocasiones los hijos no comprenden esta dinámica y rebasan los límites establecidos. Estos conflictos desencadenan disputas que erosionan la cohesión y los vínculos positivos en el entorno familiar. En este caso se evidencia que pueden surgir desafíos en el manejo de roles dentro de la familia especialmente cuando los límites no son respetados o no se comprenden adecuadamente, lo que tiene un impacto negativo en las relaciones entre los miembros familiares.</p>	<p>Manejo de roles familiares</p>	<p>MRF</p>
---	-----------------------------------	------------

Pregunta 19: ¿Cómo cree que el manejo de roles le puede servir dentro de la delicada situación de desplazamiento forzado?

<p>MR 1, 3: Las personas destacan que el adecuado manejo de roles desempeña un papel fundamental en la identificación de figuras de autoridad, así como en el fomento del respeto mutuo y el apoyo necesario, especialmente después de haber atravesado por el desplazamiento forzado. La difícil situación por la que pasaron.</p>	<p>Manejo de roles en la identificación de autoridad</p>	<p>MRIA</p>
--	--	-------------

<p>MR 2: La víctima considera que el manejo de roles después del desplazamiento resulta sumamente beneficiosa, ya que contribuye significativamente a mitigar las carencias emocionales que surgen tras ese acontecimiento.</p>	<p>Mitigación de carencias emocionales</p>	<p>MCE</p>
--	--	------------

<p>MR 2, 4: Los entrevistados resaltan que, tras el desplazamiento, el manejo de roles ha proporcionado una herramienta valiosa para mantener clara la función de cada miembro de la familia. Esto ha permitido definir las posiciones de manera precisa y cultivar el respeto mutuo en función de estas posiciones. Cada uno y eso se respeta.</p>	<p>Manejo de roles en el establecimiento de funciones familiares</p>	<p>MREFF</p>
<p>MR 5, 6, 7, 8: Los participantes subrayan que después de un desplazamiento, el manejo de roles resulta fundamental para cultivar un vínculo sólido, promover la cercanía, establecer funciones efectivas y favorecer un desarrollo armónico en la dinámica familiar. Esto busca asegurar que los roles están claramente definidos y desempeñados de manera adecuada.</p>	<p>Manejo de roles en la creación de vínculos sólidos</p>	<p>MRCVS</p>
<p>Pregunta 20: ¿Usted cree que el manejo de roles puede ayudar a reestructurar las dinámicas familiares?</p>		
<p>MR 1, 2, 3, 4, 7, 8: Las personas creen que el manejo de roles desempeña un papel crucial en la reestructuración de la dinámica familiar, ya que promueve una comunicación más sólida, aumenta la muestra de afecto y consolida la unión familiar. Todo ello se orienta a lograr un desarrollo sólido y positivo en el seno del núcleo familiar. Además, reconocen que el manejo de roles ayuda a reestructurar la dinámica familiar, ya que esta identificación fomenta una convivencia más armoniosa y facilita la resolución de dificultades, contribuyendo así a una mayor armonía en el ambiente familiar.</p>	<p>Manejo de roles en la reestructuración de la dinámica familiar</p>	<p>MRRDF</p>
<p>MR 5, 6: Las personas observan que el manejo de roles experimenta una reestructuración después de haber sido víctimas, puesto que se producen cambios en la distribución de estos roles. Estos cambios se hacen evidentes en la</p>	<p>Reestructuración de manejo de roles</p>	<p>RMR</p>

identificación de quien asume las decisiones y quien sigue las reglas y límites establecidos que se imponen.

Subcategoría 4: Vínculos afectivos.

Código: VA

Pregunta 21: ¿De qué manera los vínculos afectivos se ven afectados a causa del desplazamiento forzado?

Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
VA 1, 5, 7, 8: Los participantes señalan que los vínculos afectivos durante el desplazamiento se ven deteriorados debido a las situaciones extremadamente difíciles que sus familias han tenido que pasar. Asimismo la descomposición familiar por la falta de uno de sus seres queridos ha causado en ellos momentos de soledad y carencia de apoyo, lo que ha exacerbado la inseguridad.	Afectaciones en los vínculos afectivos	AVA
VA 2, 3, 4: Las personas identifican que los vínculos afectivos han sufrido un impacto debido a la pérdida total que han experimentado. Su experiencia como víctimas ha contribuido a que adopten una actitud más distante y cautelosa en sus relaciones cercanas, pues el hecho de haber perdido todo ha tenido un efecto profundo en su bienestar emocional, llevándolos a un estado de mayor frialdad y desconfianza hacia sus familiares.	Impacto de los vínculos afectivos por pérdida total	IVAPT
VA 4, 6: Las víctimas perciben que la repercusión en sus vínculos afectivos tras el desplazamiento se manifiesta en la carga emocional que acarrea. Como resultado, tienden a evitar interacciones con otros debido a que se vuelven más recelosos con sus cosas. Indican que han perdido confianza en expresar sus experiencias y señalan la falta de espacios adecuados para hacerlo.	Impacto emocional en los vínculos afectivos	IEVA

Pregunta 22: ¿De qué manera los vínculos afectivos han afectado la relación familiar?		
VA 1, 4: Las personas reconocen que los vínculos en su núcleo familiar no han sufrido daño alguno, gracias a su sólida conexión como familia, lo que les ha permitido brindar apoyo notable. Este vínculo fortalecido ha generado un ambiente más amoroso y de mucho apoyo, contribuyendo a mejorar la dinámica familiar.	Vínculos afectivos en la dinámica familiar	VADF
VA 2, 3, 5, 6, 7, 8: Los participantes identifican que los vínculos si se han visto afectados de diferente manera, por el hecho de vivir lejos de sus hogares de origen y adaptarse a ese nuevo contexto o territorio además a raíz de esto ya no tienen confianza al no conocer a nadie en el nuevo contexto puesto que sienten desconfianza y dentro de sus núcleos familiares no son expresivos emocionalmente, aunque ellos están unidos.	Adaptación en un nuevo contexto	ANC
Pregunta 23: ¿Qué tan favorables son los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar?		
VA 1, 2, 3 4, 5, 6: Los entrevistados refieren que los vínculos afectivos son favorables debido a la unión más fuerte dentro la familia logrando tener aspectos como el amor, el apoyo, la comprensión, solidaridad, la confianza y demás elementos que ayudan a interactuar dentro del núcleo familiar.	Fortaleza de los vínculos afectivos familiares	FVAF
VA 7, 8: Los participantes resaltan la naturaleza positiva de los vínculos, ya que estos transmiten un mensaje, sobre todo a los niños, acerca de la importancia de formarse y alcanzar sus objetivos de manera constructiva. Estos vínculos también contribuyen a forjar lazos de afecto, tanto para su bienestar personal, familiar como para las relaciones en sus futuras familias.	Bienestar familiar	BF

Anexo K. Matriz de vaciado de información y construcción de proposiciones agrupadas psicóloga

Objetivo específico 1: Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones sociales.

Subcategoría 1: Discriminación.

Código: ASD

Pregunta 1: ¿Qué comportamientos se evidencian en la población víctima de desplazamiento con relación a la discriminación?

Información Fuente

Proposición Agrupada

ASD: Los compartimientos se evidencian mediante la conducta de las personas que han sufrido del conflicto armado, estas personas suelen tener comportamientos de rechazo frente a la inclusión y a la socialización con otras personas, esto se da debido a la problemática por la cual las familias o los individuos han pasado.

ASD: La profesional expresa que se evidencia la discriminación hacia las personas que han sufrido del conflicto armado mediante conductas de rechazo frente a la inclusión y la socialización con otras personas.

Pregunta 2: ¿Cuál es el manejo que se brinda a las personas víctimas para superar la discriminación?

ASD: Evitar la discriminación es un poco complicado, pero de alguna u otra manera se puede manejar mediante enseñanzas y actividades que promuevan la no discriminación, aquí en el hogar tratamos de integrar a todas las familias que nos llegan en talleres, charlas motivacionales donde las personas se vean involucradas y no sientan rechazo o se vean vulneradas por sus hechos.

ASD: La psicóloga, manifiesta que evitar la discriminación es un poco complicado de reducir, aun así, en el hogar de paso se trata de regular esta afectación por medio de enseñanzas, actividades, talleres, charlas motivacionales con las personas para que no se vean vulneradas.

Subcategoría 2: Relaciones Interpersonales

Código: RIP

Pregunta 3: ¿Cómo es la relación de las personas víctimas del conflicto armado dentro del hogar de paso?

Información Fuente

Proposición Agrupada

RIP: La relación entre las personas es complicada, ya que entablar nuevos vínculos y generar nuevas relaciones interpersonales es difícil por las diferentes causas y los diferentes hechos victimizantes que han tenido que padecer estas personas, claro está que con algunas familias esto no se ve muy afectado debido a que vienen de los mismos territorios.

RIP: La profesional, manifiesta que la relación entre las personas es complicada debido a las causas que ocasiona el desplazamiento forzado y a los nuevos vínculos y a las mismas relaciones interpersonales.

RIP: La psicóloga también menciona que sin embargo no con todas las familias se ven afectadas las relaciones entre ellos ya que provienen de los mismos territorios.

Pregunta 4: ¿Qué dificultades se han identificado entre las personas víctimas del conflicto armado?

RIP: Las dificultades que más se identifican prevalecen en el hecho de relacionarse con las personas, es un poco complicado, ya que son personas que han pasado por momentos difíciles, para poder llegar a ellas, es importante generar confianza y brindarles el apoyo incondicional que necesitan en el momento. Con algunas personas ha sido difícil ya que en ellas hay cierto temor y desconfianza, pero con el pasar de los días esta situación se va mitigando ya que aquí en el hogar tratamos de que se sientan como

RIP: La coordinadora refiere que una de las dificultades de relacionarse con las víctimas del conflicto armado es el hecho de que estas personas han pasado por momentos difíciles, lo cual genera que la relación sea un poco complicada por el temor y la desconfianza que existe entre ellos.

RIP: La profesional mencionó que es importante brindarles confianza y apoyo incondicional a las víctimas del conflicto armado para que no haya dificultades al momento de relacionarse.

en su hogar y tratamos de apoyarlos en lo que más esté a nuestro alcance.

RIP: La entrevistada, señala que con el pasar de los días las dificultades para relacionarse con las personas víctimas se van mitigando, debido a que en el hogar tratan de que las personas se sientan como en su hogar y tratan de apoyarlos en lo que más esté a su alcance.

Subcategoría 3: Dificultades para el acceso a salud y educación.

Código: DASE

Pregunta 5: ¿De qué manera el hogar de paso garantiza el acceso al derecho a la salud?

Información Fuente

Proposición Agrupada

DASE: Muchas de las personas que llegan aquí al hogar tienen problemas de salud debido a la condición de vida que tenían en su territorio, algunas personas necesitan de tratamientos y seguimientos médicos, al llegar aquí esto se ve un poco interrumpido por los trámites de portabilidad, desde el hogar de paso tratamos de garantizar este derecho por medio de la gestión que realiza la practicante de Trabajo Social, la cual coordina con los encargados de salud de la unidad de víctimas los trámites correspondientes para gestionar rápidamente las portabilidades y así los habitantes puedan gozar de un servicio de salud adecuado. Adicional a ello, tratamos de traer brigadas de salud constantes para que sean atendidos.

DASE: La psicóloga hace referencia que las personas víctimas del conflicto armado presentan dificultades en cuanto a su condición de vida, pues necesitan tratamientos y seguimientos médicos.

DASE: La coordinadora indica que desde el hogar de paso tratan de garantizar el derecho a la salud por medio de la gestión que realiza la practicante de Trabajo Social para solicitar la portabilidad, asimismo indica que suelen organizar brigadas de salud para que las víctimas sean atendidas.

Pregunta 6: ¿Cuál es el proceso que se lleva a cabo para favorecer el derecho a la educación?

DASE: Por medio de los practicantes y las personas encargadas de educación en la unidad de víctimas se trabaja en conjunto para hacer las respectivas gestiones educativas que se requieran para que los menores puedan gozar del derecho a la educación y puedan ingresar nuevamente al colegio, asimismo se busca el apoyo de otras entidades para brindar apoyo a los adultos o jóvenes que quieran acceder a cursos, terminar el bachillerato o ingresar a técnicos o educación superior

DASE: La psicóloga refiere que por medio de los practicantes y los encargados de educación en la unidad de víctimas trabajan en conjunto para realizar las respectivas gestiones educativas que se requieran para que los menores puedan gozar del derecho a la educación y puedan ingresar nuevamente al colegio, asimismo buscan el apoyo de otras entidades para proporcionar respaldo a los adultos o jóvenes que deseen acceder a cursos, terminar el bachillerato o ingresar a técnicos o a la educación superior.

Subcategoría 4: Vinculación laboral.

Código: VL

Pregunta 7: Desde las necesidades presentadas por la población desplazada ¿De qué manera el hogar proporciona oportunidades laborales para solventar algunas de ellas?

Información Fuente

Proposición Agrupada

VL: Desde el hogar y en conjunto con la unidad de víctimas y algunas entidades que nos apoyan tratamos de proporcionar ayudas laborales por medio de programas de formación y capacitación, asimismo dando a conocer los emprendimientos que algunas víctimas tienen llevándolos a ferias para que den a conocer sus manualidades o productos y así puedan obtener una entrada económica, por otro lado estamos pendientes de convocatorias laborales para que ellos puedan postularse.

VL: La coordinadora refiere que brindan apoyo laboral a través de programas de formación y capacitación. Además, buscan destacar los emprendimientos de las víctimas, proporcionándoles un punto en ferias para presentar sus manualidades y productos, permitiéndoles así generar ingresos. Paralelamente, están atentos a convocatorias laborales para facilitar su postulación y acceso a oportunidades de empleo.

Pregunta 8: ¿Qué dificultades evidencia en la población al momento de conseguir trabajo?

VL: Las dificultades que más se evidencian son la poca experiencia laboral, estudios no terminados o falta de apoyo entre la familia.

VL: La psicóloga manifiesta que las dificultades más relevantes son la poca experiencia laboral, la falta de apoyo familiar y los estudios no terminados.

Objetivo específico 2: Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones familiares

Subcategoría 1: Procesos comunicativos.

Código: PC

Pregunta 9: ¿Cómo es la comunicación de la población víctima con las personas que hacen parte del hogar de paso?

Información Fuente

Proposición Agrupada

PC: Como funcionarios del hogar de paso tratamos de que las familias que llegan se sientan en su hogar, que se sientan apoyadas por nosotros, la comunicación que sostenemos con todos los integrantes es muy buena, en algunas ocasiones hay conflictos debido a las diferentes costumbres, pero por medio del diálogo y los acuerdos pactados no pasa a mayores, en general se mantiene una buena comunicación con todos.

PC: La profesional mencionó que los funcionarios del hogar de paso tratan de que las familias que llegan se sientan en su hogar, se sientan apoyadas. Por ello, la comunicación que sostienen con todos los integrantes es muy buena.

PC: La participante refiere que, en lo que respecta a la comunicación, en algunas ocasiones surgen conflictos debido a las diferentes costumbres. Sin embargo, a través del diálogo y la implementación de acuerdos, estos problemas no pasan a mayores.

Pregunta 10: ¿De qué manera la comunicación se ha visto afectada dentro del núcleo familiar después del hecho victimizante?

PC: Dentro de las familias hay choques, considero que más aún después de pasar por los diferentes hechos victimizantes, cada persona y cada familia es un mundo diferente, en lo que llevó coordinando el hogar la comunicación en las familias y con la comunidad en general se ve afecta por el respeto y la no comprensión entre ellos mismos.

PC: La psicóloga menciona que dentro de las familias hay choques, más aún después de pasar por diferentes hechos victimizantes, puesto que cada persona y cada familia es un mundo diferente. En lo que lleva coordinando el hogar dice que la comunicación en las familias y con la comunidad en general se ve afectada por el respeto y la no comprensión entre ellos mismos.

Subcategoría 2: Pautas de Crianza.

Código: PDC

Pregunta 11: ¿Qué cambios refieren las personas víctimas frente a las pautas de crianza?

Información Fuente

Proposición Agrupada

PDC: Esto depende mucho de las familias y del contexto en el que se encontraban, algunas familias refieren que han cambiado en cuanto a la falta de afecto, algunos padres tienen poca comunicación con sus hijos, considero que esto se da debido a las diferentes situaciones lamentables por las que han pasado, claro está que no en todas las familias es así.

PDC: La psicóloga expone que las pautas de crianza experimentan cambios al ingresar al hogar de paso, las cuales varían significativamente según las familias y el contexto en el que se encontraban, puesto que de alguna manera las personas han cambiado en cuanto a la falta de afecto, algunos padres tienen poca comunicación con sus hijos, ella considera que esto se da debido a las diferentes situaciones lamentables por las que han pasado.

PDC: La coordinadora dice que no en todas las familias las pautas de crianza presentan cambios al llegar al hogar de paso.

Pregunta 12: ¿Qué dificultades ha evidenciado en las pautas de crianza después del desplazamiento forzado dentro del hogar?

PDC: Como lo mencione anteriormente, la dificultad con mayor consecuencia que ha generado el desplazamiento forzado en las familias en cuanto a pautas de crianza es la falta de una buena comunicación.

PDC: La profesional mencionó que la mayor consecuencia que ha generado el desplazamiento forzado en cuanto a las pautas de crianza es la falta de una buena comunicación.

Subcategoría 3: Manejo de roles.

Código: MR

Pregunta 13: ¿Qué tipo de roles familiares evidencia en la población vinculada al hogar?

Información Fuente

Proposición Agrupada

MR: El tener claros los roles dentro de un núcleo familiar hace que se generen buenos vínculos afectivos, los roles que más se evidencian son el padre proveedor, la madre cuidadora, hijos mayores y menores, familiares cercanos y en algunos casos padrastros o madrastras.

MR: La profesional mencionó que el tener claros los roles dentro de un núcleo familiar hace que se generen buenos vínculos afectivos, y es así como los roles que más se evidencian son el padre proveedor, la madre cuidadora, hijos mayores y menores, familiares cercanos y en algunos casos padrastros o madrastras.

Pregunta 14: ¿Cómo cree que el manejo de roles puede servir dentro de la delicada situación de desplazamiento forzado?

MR: El tener claros los roles en la familia puede mitigar muchas de las afectaciones que se generan a raíz de un desplazamiento forzado, ya que por medio de estos, las familias y sus miembros van a tener en claro cuáles son sus posiciones y que dependiendo de su rol pueden contribuir de diferentes maneras para que puedan sobrellevar las diferentes situaciones por las que pasan.

MR: La profesional indica que el tener claros los roles en las familias puede mitigar muchas de las afectaciones que se generan a raíz de un desplazamiento forzado, ya que por medio de estos, las familias y sus miembros van a tener en claro cuáles son sus posiciones y que dependiendo de su rol pueden contribuir de diferentes maneras para que puedan sobrellevar las diferentes situaciones por las que pasan.

Subcategoría 4: Vínculos afectivos

Código: VA

Pregunta 15: ¿De qué manera los vínculos afectivos se han visto vulnerados a causa del desplazamiento forzado?

Información Fuente

Proposición Agrupada

VA: Estos se ven vulnerados de manera considerable en el bienestar de las familias, de alguna u otra manera los vínculos afectivos proporcionan un lazo de amor, empatía y cuidado mutuo que une a los diferentes miembros de una familia, al pasar por situaciones tan lamentables como las que ellos han vivido estos aspectos se quebrantan de cierta manera.

VA: La coordinadora refiere que los vínculos afectivos se han visto vulnerados de manera considerable en el bienestar de las familias, puesto que de alguna u otra manera los vínculos afectivos proporcionan un lazo de amor, empatía y cuidado mutuo que une a los diferentes miembros de una familia.

VA: La psicóloga señala que los vínculos afectivos se resienten cuando se atraviesa por situaciones tan lamentables como las que ellos han vivido estos aspectos se quebrantan de cierta manera.

Pregunta 16: ¿Qué tan favorables son los vínculos afectivos dentro de las familias?

VA: Son sumamente favorables, si una familia tiene buenos vínculos afectivos esto genera en ellas mayor unión, mayores ganas de salir adelante independientemente de lo que les haya ocurrido.

VA: La psicóloga indica que los vínculos afectivos son sumamente importantes, ya que si una familia tiene buenos vínculos afectivos esto genera mayor unión y más ganas de salir adelante independientemente de lo que les haya ocurrido.

Anexo L. Matriz de categorías inductivas psicóloga

Objetivo específico 1: Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones sociales.

Subcategoría 1: Discriminación.

Código: AS

Pregunta 1: ¿Qué comportamientos se evidencian en la población víctima de desplazamiento con relación a la discriminación?

Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
AS: La profesional expresa que se evidencia la discriminación hacia las personas que han sufrido del conflicto armado mediante conductas de rechazo frente a la inclusión y la socialización con otras personas.	Discriminación social	DS

Pregunta 2: ¿Cuál es el manejo que se brinda a las personas víctimas para superar la discriminación?

AS: La psicóloga, manifiesta que evitar la discriminación es un poco complicado de reducir, aun así, en el hogar de paso se trata de regular esta afectación por medio de enseñanzas, actividades, talleres, charlas motivacionales con las personas para que no se vean vulneradas.	Acompañamiento psicosocial	AP
---	-------------------------------	----

Subcategoría 2: Relaciones Interpersonales

Código: RIP

Pregunta 3: ¿Cómo es la relación de las personas víctimas del conflicto armado dentro del hogar de paso?

Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
----------------------	---------------------	--------

RIP: La profesional, manifiesta que la relación entre las personas es complicada debido a las causas que ocasiona el desplazamiento forzado y a los nuevos vínculos y a las mismas relaciones interpersonales.	Dificultades en las relaciones interpersonales	DRI
RIP: La psicóloga también menciona que sin embargo no con todas las familias se ven afectadas las relaciones entre ellos ya que provienen de los mismos territorios.	Relaciones interpersonales	RI
Pregunta 4: ¿Qué dificultades se han identificado entre las personas víctimas del conflicto armado?		
RIP: La coordinadora refiere que una de las dificultades de relacionarse con las víctimas del conflicto armado es el hecho de que estas personas han pasado por momentos difíciles, lo cual genera que la relación sea un poco complicada por el temor y la desconfianza que existe entre ellos.	Complicaciones al relacionarse con las víctimas	CRV
RIP: La profesional mencionó que es importante brindarles confianza y apoyo incondicional a las víctimas del conflicto armado para que no haya dificultades al momento de relacionarse.	Respaldo en las relaciones interpersonales	RRI
RIP: La entrevistada, señala que con el pasar de los días las dificultades para relacionarse con las personas víctimas se van mitigando, debido a que en el hogar tratan de que las personas se sientan como en su hogar y tratan de apoyarlos en lo que más esté a su alcance.	Apoyo social	AS
Subcategoría 3: Dificultades para el acceso a salud y educación.		
Código: DASE		
Pregunta 5: ¿De qué manera el hogar de paso garantiza el acceso al derecho a la salud?		
Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código

<p>DASE: La psicóloga hace referencia que las personas víctimas del conflicto armado presentan dificultades en cuanto a su condición de vida, pues necesitan tratamientos y seguimientos médicos.</p>	<p>Complicaciones médicas</p>	<p>CM</p>
<p>DASE: La coordinadora indica que desde el hogar de paso tratan de garantizar el derecho a la salud por medio de la gestión que realiza la practicante de Trabajo Social para solicitar la portabilidad, asimismo indica que suelen organizar brigadas de salud para que las víctimas sean atendidas.</p>	<p>Derecho a la salud</p>	<p>DS</p>
<p>Pregunta 6: ¿Cuál es el proceso que se lleva a cabo para favorecer el derecho a la educación?</p>		
<p>DASE: La psicóloga refiere que por medio de los practicantes y los encargados de educación en la unidad de víctimas trabajan en conjunto para realizar las respectivas gestiones educativas que se requieran para que los menores puedan gozar del derecho a la educación y puedan ingresar nuevamente al colegio, asimismo buscan el apoyo de otras entidades para proporcionar respaldo a los adultos o jóvenes que deseen acceder a cursos, terminar el bachillerato o ingresar a técnicos o a la educación superior.</p>	<p>Derecho a la educación</p>	<p>DE</p>
<p>Subcategoría 4: Vinculación laboral.</p>		
<p>Código: VL</p>		
<p>Pregunta 7: Desde las necesidades presentadas por la población desplazada ¿De qué manera el hogar proporciona oportunidades laborales para solventar algunas de ellas?</p>		
<p>VL: La coordinadora refiere que brindan apoyo laboral a través de programas de formación y capacitación. Además, buscan destacar los emprendimientos de las víctimas, proporcionándoles un punto en ferias para presentar sus manualidades y</p>	<p>Apoyo laboral</p>	<p>AL</p>

productos, permitiéndoles así generar ingresos. Paralelamente, están atentos a convocatorias laborales para facilitar su postulación y acceso a oportunidades de empleo.

Pregunta 8: ¿Qué dificultades evidencia en la población al momento de conseguir trabajo?

VL: La psicóloga manifiesta que las dificultades más relevantes son la poca experiencia laboral, la falta de apoyo familiar y los estudios no terminados.	Dificultades laborales	DL
--	------------------------	----

Objetivo específico 2: Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones familiares

Subcategoría 1: Procesos comunicativos.

Código: PC

Pregunta 9: ¿Cómo es la comunicación de la población víctima con las personas que hacen parte del hogar de paso?

Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
PC: La profesional mencionó que los funcionarios del hogar de paso tratan de que las familias que llegan se sientan en su hogar, se sientan apoyadas. Por ello, la comunicación que sostienen con todos los integrantes es muy buena.	Escucha activa	EA
PC: La participante refiere que, en lo que respecta a la comunicación, en algunas ocasiones surgen conflictos debido a las diferentes costumbres. Sin embargo, a través del diálogo y la implementación de acuerdos, estos problemas no pasan a mayores.	Resolución de conflictos	RC

Pregunta 10: ¿De qué manera la comunicación se ha visto afectada dentro del núcleo familiar después del hecho victimizante?

<p>PC: La psicóloga menciona que dentro de las familias hay choques, más aún después de pasar por diferentes hechos victimizantes, puesto que cada persona y cada familia es un mundo diferente. En lo que lleva coordinando el hogar dice que la comunicación en las familias y con la comunidad en general se ve afectada por el respeto y la no comprensión entre ellos mismos.</p>	<p>Impactos emocionales en la comunicación</p>	<p>IEM</p>
<p>Subcategoría 2: Pautas de Crianza.</p>		
<p>Código: PDC</p>		
<p>Pregunta 11: ¿Qué cambios refieren las personas víctimas frente a las pautas de crianza?</p>		
<p>Proposición Agrupada</p>	<p>Categoría Inductiva</p>	<p>Código</p>
<p>PDC: La psicóloga expone que las pautas de crianza experimentan cambios al ingresar al hogar de paso, las cuales varían significativamente según las familias y el contexto en el que se encontraban, puesto que de alguna manera las personas han cambiado en cuanto a la falta de afecto, algunos padres tienen poca comunicación con sus hijos, ella considera que esto se da debido a las diferentes situaciones lamentables por las que han pasado.</p>	<p>Modificaciones en las pautas de crianza</p>	<p>MPC</p>
<p>Pregunta 12: ¿Qué dificultades ha evidenciado en las pautas de crianza después del desplazamiento forzado dentro del hogar?</p>		
<p>PDC: La profesional mencionó que la mayor consecuencia que ha generado el desplazamiento forzado en cuanto a las pautas de crianza es la falta de una buena comunicación.</p>	<p>Afectaciones en la comunicación</p>	<p>AC</p>
<p>Subcategoría 3: Manejo de roles.</p>		
<p>Código: MR</p>		
<p>Pregunta 13: ¿Qué tipo de roles familiares evidencia en la población vinculada al hogar?</p>		

Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
MR: La profesional mencionó que el tener claros los roles dentro de un núcleo familiar hace que se generen buenos vínculos afectivos, y es así como los roles que más se evidencian son el padre proveedor, la madre cuidadora, hijos mayores y menores, familiares cercanos y en algunos casos padrastros o madrastras.	Roles familiares definidos	RFD
Pregunta 14: ¿Cómo cree que el manejo de roles puede servir dentro de la delicada situación de desplazamiento forzado?		
MR: La profesional indica que el tener claros los roles en las familias puede mitigar muchas de las afectaciones que se generan a raíz de un desplazamiento forzado, ya que por medio de estos, las familias y sus miembros van a tener en claro cuáles son sus posiciones y que dependiendo de su rol pueden contribuir de diferentes maneras para que puedan sobrellevar las diferentes situaciones por las que pasan.	Manejo adecuado de roles	MAR
Subcategoría 4: Vínculos afectivos		
Código: VA		
Pregunta 15: ¿De qué manera los vínculos afectivos se han visto vulnerados a causa del desplazamiento forzado?		
Proposición Agrupada	Categoría Inductiva	Código
VA: La coordinadora refiere que los vínculos afectivos se han visto vulnerados de manera considerable en el bienestar de las familias, puesto que de alguna u otra manera los vínculos afectivos proporcionan un lazo de amor, empatía y cuidado mutuo que une a los diferentes miembros de una familia.	Apoyo emocional	AE
VA: La psicóloga señala que los vínculos afectivos se resienten cuando se atraviesa por situaciones tan lamentables como las que ellos han vivido estos aspectos se quebrantan de cierta manera.	Cambios en la rutina	CR

Pregunta 16: ¿Qué tan favorables son los vínculos afectivos dentro de las familias?

VA: La psicóloga indica que los vínculos afectivos son sumamente importantes, ya que si una familia tiene buenos vínculos afectivos esto genera mayor unión y más ganas de salir adelante independientemente de lo que les haya ocurrido.

Vínculos afectivos
adecuados

VAA

Anexo M. Matriz de homologación de categorías inductivas

Objetivo específico 1: Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones sociales.

Subcategoría: Discriminación.

Categoría Inductiva Víctimas	Categorías Inductivas Psicóloga	Homologación de Categorías Inductivas	Código
Discriminación por apariencia física	Discriminación social	Tipos de discriminación (7)	TD
Discriminación socioeconómica	Acompañamiento psicosocial	Acompañamiento psicosocial (3)	AP
Discriminación social		Inclusión social (2)	IS
Discriminación racial			
Oportunidades laborales			
Inclusión social			
Espacios de dialogo			
Sentimientos negativos			
Aislamiento social			
Exclusión social			
Subcategoría 2: Relaciones Interpersonales			
Relaciones interpersonales frágiles	Dificultades en las relaciones interpersonales	Dificultades en las relaciones interpersonales (6)	DRI

Dificultades emocionales	Relaciones interpersonales	Relaciones interpersonales (4)	RI
		Apoyo social (2)	AS
Apoyo mutuo	Complicaciones al relacionarse con las víctimas	Comunicación inadecuada (2)	CI
Falta de comunicación	Respaldo en las relaciones interpersonales	Proyecto de vida	PV
Convivencia armoniosa	Apoyo social		
Convivencia comunitaria compleja			
Comunicación inadecuada			
Relaciones interpersonales			
Dificultades para relacionarse			
Proyecto de vida			
Subcategoría 3: Dificultades para el acceso a salud y educación			
Ineficiencia en la prestación de servicios de salud	Complicaciones medicas	Ineficiencia en la prestación de servicios de salud (2)	IPSS
Satisfacción en la prestación de servicios de salud	Derecho a la salud	Derecho a la salud (2)	DS
Ineficiencia en los procesos educativos	Derecho a la educación	Derecho a la educación (2)	DE
Eficiencia en los procesos educativos		Ineficiencia en los procesos educativos	IPE

Subcategoría 4: Vinculación laboral			
Programas de ayuda gubernamental para la vinculación laboral	Apoyo laboral	Programas de ayuda gubernamental para la vinculación laboral (4)	PAGVL
Limitaciones en la búsqueda de empleo	Dificultades laborales	Limitaciones en la búsqueda de empleo (3)	LBE
Actitud optimista y autoconfianza en la búsqueda de empleo			
Igualdad laboral			
Limitaciones laborales			

Objetivo específico 2: Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones familiares

Subcategoría 1: Procesos Comunicativos

Categoría Inductiva Víctimas	Categoría Inductiva Psicóloga	Homologación de Categorías Inductivas	Código
Comunicación sociofamiliar	Escucha activa	Tipos de comunicación (7)	TC
Dificultades en la comunicación	Resolución de conflictos	Resolución de conflictos	RC
Comunicación grupal	Impactos emocionales en la comunicación	Dificultades en la comunicación (6)	DC
Comunicación nula			

Complicaciones en la comunicación familiar			
Fortalecimiento en la comunicación familiar			
Comunicación nula con familiares			
Comunicación familiar positiva			
Beneficios de la comunicación			
Comunicación asertiva			
Desafíos de la comunicación en la adaptación a un nuevo entorno			
Subcategoría 2: Pautas de crianza			
Refuerzo de pautas de crianza en un nuevo contexto	Modificación en las pautas de crianza	Modificación en las pautas de crianza (2)	MPC
Ajustes en las pautas de crianza en un nuevo entorno familiar	Afectaciones en la comunicación	Afectaciones en la comunicación	AC
Enfoque en la crianza y los valores		Refuerzo de pautas de crianza en un nuevo contexto (9)	RPCNC
Mejora de las pautas de crianza para el aprendizaje familiar		Desafíos en la parentalidad (2)	DP
Disciplina y responsabilidad asignada a los hijos			

Desafíos en la parentalidad			
Adaptación de la relación parental en las emociones de los hijos			
Importancia de las pautas de crianza en la formación de individuos			
Límites y reglas en la crianza familiar			
Relevancia de las pautas de crianza en un entorno diferente			
Cambios en las pautas de crianza			
Establecimiento de horarios en los hijos			
Subcategoría 3: Manejo de roles			
Roles definidos en la convivencia familiar	Roles familiares definidos	Manejo adecuado de roles (9)	MAR
Manejo de roles familiares	Manejo adecuado de roles	Mitigación de carencias emocionales	MCE
Manejo de roles en la identificación de autoridad			
Mitigación de carencias emocionales			

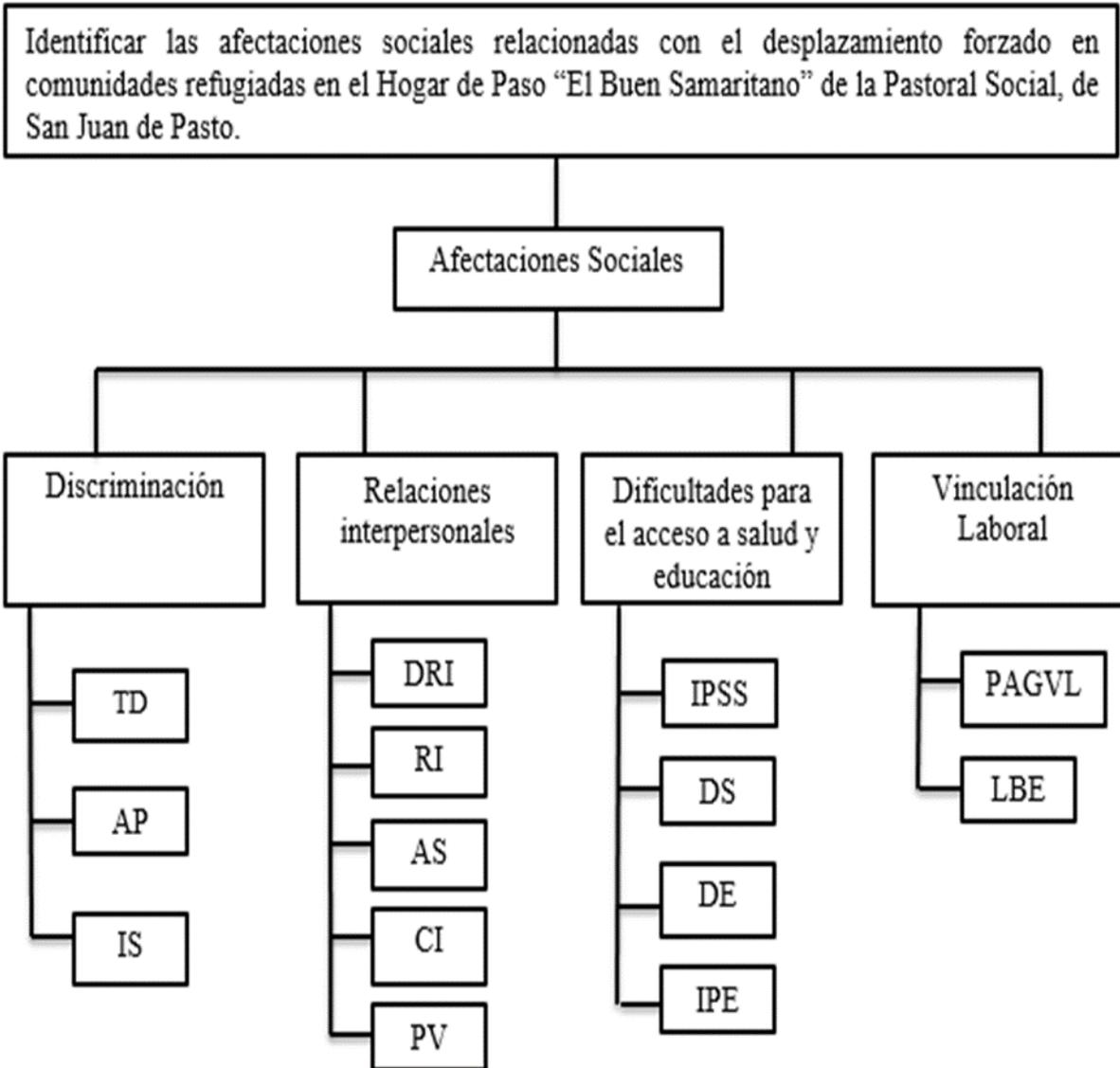
Manejo de roles en el establecimiento de funciones familiares			
Manejo de roles en la creación de vínculos solidos			
Manejo de roles en la reestructuración de la dinámica familiar			
Reestructuración de manejo de roles			
Subcategoría 4: Vínculos afectivos			
Afectaciones en los vínculos afectivos	Apoyo emocional	Apoyo emocional	AE
Impacto de los vínculos afectivos por pérdida total	Cambios en la rutina	Vínculos afectivos adecuados (3)	VAA
Impacto emocional en los vínculos afectivos	Vínculos afectivos adecuados	Impacto emocional en los vínculos afectivos (3)	IEVA
Vínculos afectivos en la dinámica familiar		Adaptación en un nuevo contexto(2)	ANC
Adaptación en un nuevo contexto		Bienestar familiar	BF

Fortaleza de los vínculos

afectivos familiares

Bienestar familiar

Anexo N. Taxonomía homologación de categorías inductivas objetivo 1



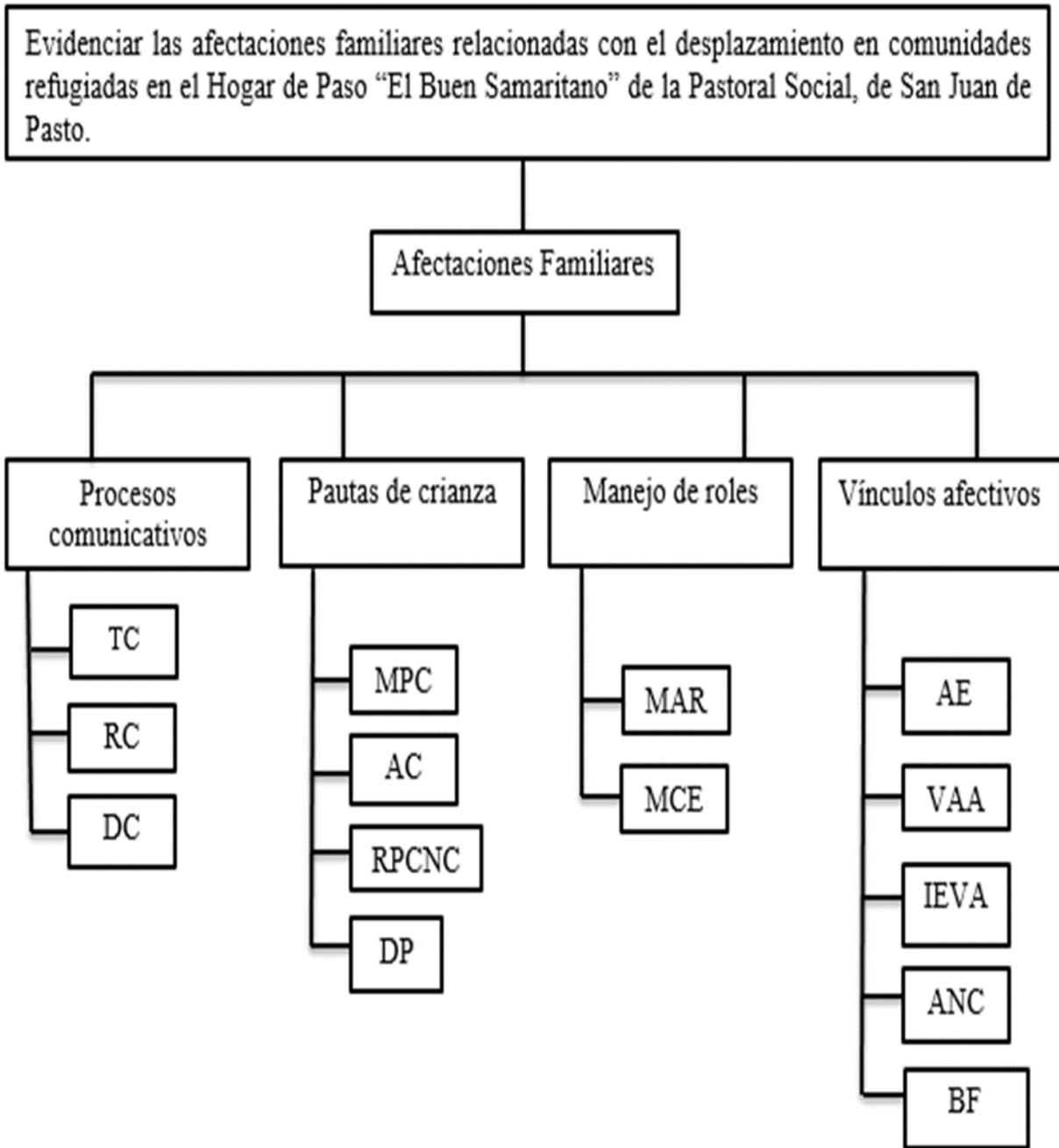
Anexo Ñ. Interpretación códigos categorías inductivas objetivo específico 1

Objetivo específico 1: Identificar las afectaciones sociales relacionadas con el desplazamiento forzado en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones sociales

Categoría Inductiva	Código
Tipos de discriminación	TD
Acompañamiento psicosocial	AP
Inclusión social	IS
Dificultades en las relaciones interpersonales	DRI
Relaciones interpersonales	RRI
Apoyo social	AS
Comunicación inadecuada	CI
Proyecto de vida	PV
Ineficiencia en la prestación de servicios de salud	IPSS
Derecho a la salud	DS
Derecho a la educación	DE
Ineficiencia en los procesos educativos	IPE
Programas de ayuda gubernamental para la vinculación laboral	PAGVL
Limitaciones en la búsqueda de empleo	LBE

Anexo O. Taxonomía homologación de categorías inductivas objetivo 2



Anexo P. Interpretación códigos categorías inductivas objetivo específico 2

Objetivo específico 2: Evidenciar las afectaciones familiares relacionadas con el desplazamiento en comunidades refugiadas en el Hogar de Paso “El Buen Samaritano” de la Pastoral Social, de San Juan de Pasto.

Categoría: Afectaciones familiares

Categoría Inductiva	Código
Tipos de comunicación	TC
Resolución de conflictos	RC
Dificultades en la comunicación	DC
Modificación en las pautas de crianza	MPC
Afectaciones en la comunicación	AC
Refuerzo de pautas de crianza en un nuevo contexto	RPCNC
Desafíos en la parentalidad	DP
Manejo adecuado de roles	MAR
Mitigación de carencias emocionales	MCE
Apoyo emocional	AE
Vínculos afectivos adecuados	VAA
Impacto emocional en los vínculos afectivos	IEVA
Adaptación en un nuevo contexto	ANC
Bienestar familiar	BF